

ANNALES DE ZARAGOZA



ADOLFO CASTILLO GENZOR

ANALES DE ZARAGOZA

ADOLFO CASTILLO GENZOR

ANNALES DE ZARAGOZA

VEINTE SIGLOS SE HACEN HISTORIA EN SANTA ENGRACIA

II

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

AÑO 1975

I S B N 84-7078-415-3

Depósito Legal: Z. 167 - 1976

Talleres Editoriales LIBRERÍA GENERAL, Pedro Cerbuna, 23. Zaragoza - 1976

SUMARIO

Págs.

INTRODUCCIÓN

<i>La capital decapitada</i>	11
-------------------------------------	----

SIGLO DIECISÉIS

El gobierno de Aragón «ad usum» Habsburgo

La otra cara del espejo (Año 1502)	19
La Torre del Reloj (Año 1504)	23
Fiestas y regocijos carolinos (Año 1518)	25
Asamblea principesca en Santa Engracia (Año 1519)	28
Un «San Pedro» provisional (Año 1522)	30
Un «Yuste» anticipado (Año 1529)	32
Exito de una pieza teatral (Año 1533)	34
La parroquia de Santa Engracia (Año 1539)	36
Miniaturista venido de Flandes (Año 1562)	39
Un secuestro judicial (Año 1567)	41
El máximo Cronista de Aragón (Año 1580)	43
Un temblor oportuno (Año 1582)	45
La cautela de Felipe el Prudente (Año 1585)	47
La Cripta de los Mártires (Año 1587)	49
Los Virto en Zaragoza (Año 1589)	52
Las alteraciones políticas de Aragón (Año 1591)	54
«Beau geste» de Felipe III (Año 1599)	56

SIGLO DIECISIETE

Da comienzo nuestra postración política

Una Pragmática discutida y discutible (Año 1610)	61
Una frase que hizo fortuna (Año 1626)	63
Santa Engracia, oscense (Año 1627)	66
Cuenta hacia atrás (Año 1637)	68
Un rey en apuros (Año 1643)	70
Serio traspies dinástico (Año 1646)	73
Reformas en el Santo Pozo (Año 1654)	75
Auto de Fe un tanto tardío (Año 1672)	78
El último Austria (Año 1677)	80

SIGLO DIECIOCHO

Archiducuales y angevinos truncan nuestro destino

Epifanía de Felipe V (Año 1701)	87
Reina española menor de edad (Año 1702)	90
Una gran tontería política (Año 1706)	92
Hisopos en vez de arcabuces (Año 1707)	94
La batalla de Zaragoza (Año 1710)	96
La Corte angevina en Aragón (Año 1711)	99
Rey generoso... con lo ajeno (Año 1713)	101
Jacobo III Estuardo (Año 1719)	104

Apertura de una Biblioteca (Año 1738)	106
Goya en Santa Engracia (Año 1750)	109
Rey que cambió de reino (Año 1759)	111
Los broqueleros y su gesta (Año 1766)	115
De erial en vergel (Año 1790)	118

SIGLO DIECINUEVE

Consumación de nuestra decadencia nacional

Un caso de colosal necedad (Año 1802)	123
Por el solo placer de destruir (Año 1808)	125
Ayuntamiento sin escrúpulos (Año 1810)	128
Heroísmo y mezquindad (Año 1813)	130
Como nueva «Ave Fénix» (Año 1814)	132
La Cripta-Santuario y su culto (Año 1819)	135
La Corte fernandina en Zaragoza (Año 1828)	137
Expulsión de los monjes jerónimos (Año 1835)	141
Zaragoza, Corte de las Españas (Año 1860)	144
La primera Exposición española (Año 1868)	146
Guardias de Corps de un rey novel (Año 1871)	148
El Condado de Santa Engracia (Año 1872)	150
Quince años después (Año 1875)	154
Santa Engracia, Monumento Nacional (Año 1882)	156
Como una devota más (Año 1888)	158
Solemnidades inaugurales (Año 1899)	160

SIGLO VEINTE

A un mismo ritmo de crecimiento y de progreso

Con criterios del siglo XI (Año 1902)	165
El monumento a los Mártires (Año 1904)	167
Debut de una nueva época (Año 1908)	169
Triple asesinato brutal (Año 1920)	171
Soldevila, víctima de los ácratas (Año 1923)	173
Un parroquiano de calidad (Año 1928)	175
Un «Alfonso XIV» que se frustró (Año 1930)	179
No hay peor sordo... (Año 1931)	183
Un solo Prelado en una sola Ciudad (Año 1956)	185
Portavoz cara a Europa (Año 1959)	187
Leonor de las «Altas Torres» (Año 1961)	189
Un feligrés de fin de semana (Año 1970)	192

EPÍLOGO

<i>Especialmente bienaventurada</i>	197
--	-----

APÉNDICES

I. Timbres heráldicos de Zaragoza	203
II. Estructuras socio-políticas aragonesas	211
III. Episcopologio oscense de Santa Engracia	231

FUENTES CONSULTADAS

I. Fondos archivísticos estudiados	235
II. Bibliografía	237

INTRODUCCION

LA CAPITAL DECAPITADA

El puente del siglo XV al XVI lo pasan los zaragozanos sin aperibirse apenas de que la capital de Aragón ha abdicado ya, en parte, de su capitanía, al no ver a su rey —Fernando el Católico— sino muy de tarde en tarde. Mas también Valladolid —la capital de Castilla— podrá decir lo mismo sobre la infrecuente presencia de sus soberanos, cuyas urgencias de gobierno les obligará —como a los turbulentos monarcas medievales— a vivir sobre los lomos de sus cabalgaduras y a llevar tras de sí una Corte trashumante de oficiales y palaciegos. Desde 1482 regía el Reino aragonés, en ausencia de su padre, el Arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragón, con el título de Lugarteniente Real. Mas lo esencial, es decir, todas las piezas del mecanismo foral, funcionan a la perfección. Por lo pronto, el Justicia Mayor otea desde su palacio de la Plaza de La Seo para que no se produzca ningún delito de contrafuero, para que haya una exquisita vigilancia que lo impida. El Regente el Oficio de la General Gobernación del Reino dirige la marcha administrativa y fiscal del Estado aragonés. Es, después del Justicia, el Magistrado de mayor autoridad, que a partir de 1528 se llamará Gobernador General. Y si el primero de ambos cargos debía recaer en un caballero de la nobleza aragonesa, regnícola debía ser igualmente el Regente.

Desde que el cuarto de los Trastámaras aragoneses casó con su prima Isabel se produjo como pura reacción de autodefensa el pleito de los virreyes extranjeros, por lo que aquél manda, encarga y aconseja a su nieto Carlos —en su testamento del 23 de enero de 1516— que la gobernación del Reino se dé a los naturales del mismo y nunca a los extranjeros.

El emperador Carlos, obediente al mandato de su abuelo, lo cumplió estrictamente hasta el año 1535, no innovando los fueros, usos y costumbres de Aragón. Antes por el contrario, hizo pública manifestación, gran alarde de su simpatía, hacia todo lo aragonés

cuando, encontrándose en Flandes, tuvo noticia de las turbaciones habidas en Castilla y en Valencia, pues dijo:

— *Andad, quietaos, que todo se hará bien, pues los aragoneses son míos.*

Consecuente con este modo de pensar y de sentir, escribirá desde la ciudad de Lovaina a don Juan de Lanuza, tercero del nombre:

«Nos place haber visto y conocido los muchos y buenos y leales servidores que en ese reino y en este caso se han mostrado: que por ser tal sazón, y en ausencia, lo tenemos en doblada estimación. Aunque siempre ese reino tuvo nombre y especial excelencia de fidelidad a su rey».

El primer contacto personal del futuro emperador con sus vasallos aragoneses tuvo lugar el domingo, 9 de mayo de 1518, fecha de su apoteósica entrada en Zaragoza. Para hacerse más grato a los cesaraugustanos, sancionó uno de los actos de Cortes por el cual cesaba el derecho de pontazgo —enojosa gabela— que grababa el paso por el Puente de Piedra desde los tiempos de Alfonso el Batallador. En compensación de la pérdida de este ingreso, el Concejo recibió la suma de 5.500 escudos. Supo después halagar el orgullo local de la ciudad titulándola «Cabeza de todos sus Reynos de la Corona de Aragón», confirmándola en todos sus antiguos privilegios y libertades. Pero aún hizo más, supuesto que ordenó al Gobernador General de Aragón que ni por inhibición ni por aprehensión se entrometiera en las cosas de Zaragoza ni en impedir a los jurados de la ciudad la más amplia libertad en la ejecución de su oficio concejil, que los fueros ponían a cubierto de toda intromisión foránea desde muchos siglos atrás.

¿Mas cuáles eran estos fueros? Entre los muchos que pudieran invocarse, basta y sobra con que hagamos comparecer tres de ellos para que podamos constatar la fuerte armadura legal que protegió a los aragoneses mientras Zaragoza mereció el título de baluarte de las libertades aragonesas, libertades —entiéndase bien— que eran derechos políticos que en la Ciudad del Pilar tenían su sede, permaneciendo intactos en la urbe cesaraugustana mientras la consintió la Historia.

El fuero «De custodia reorum» prevenía que ninguna persona podía en absoluto «seyer pressa ni detenida por el señor Rey, Lugartenient suyo, Regient el Officio de la Governacion ni por otro Official o Judge alguno ordinario o delegado en la Aljafería de la ciudad de Çaragoça, ni en lugar escondido..., sino levada a la prision do sera el Judge al qual corresponda por fuero».

El de «Ut nullus captus» mandaba que nadie, por ninguna causa, podía ser conducido fuera de Aragón. Se verá en su momento

oportuno qué caso hicieron los Austrias de este precepto legal cuyo exacto cumplimiento ellos juraron no una, sino varias veces. Pena causa ver los esfuerzos del Padre Fray Diego Murillo para impedir que sus lectores se planteen por derecho el proceder de Felipe II, reo de lesa traición y un asesino vulgar, aunque por delegación.

El fuero «De iudicis» era terminante sobre la tramitación pública, y no en secreto, de los procesos y causas criminales, que habían de sustanciarse de día y no de noche y en lugares públicos. Tampoco podía aplicarse el tormento —en virtud del Privilegio General, vigente desde 1348— a ningún regnícola, sino a los monederos falsos. El investigador histórico que no pase del texto de los documentos supondrá que Aragón fue el «Eldorado» del Derecho y de la Justicia... Pero que citen al anciano Barón de Purroy, nonagenario ya, de cuya nobleza y edad hizo cruel y vergonzoso escarnio un verdugo castellano con atropello de todas las leyes. O que se pida declaración al Duque de Villahermosa de su secreta prisión en Burgos, sin proceso alguno, para llegar al sarcasmo de declararlo inocente después de muerto... Hace falta una dosis enorme de hipocresía para intentar exculpar al monarca con el pretexto de que eran otros tiempos los del siglo XVI. La honradez no está sujeta al calendario, como tampoco el crimen.

¡Qué diferente el comportamiento de los Condes-Reyes con la vieja urbe augustea...! Recordemos que Jaime I le concedió el derecho de la presentación de candidatos para el cargo de Zalmedina, debiendo el monarca elegirlo de entre los propuestos; que el alcaide tenía que ser designado entre los cuatro propuestos por la Ciudad, es decir, por el Concejo de la misma, regido por unas ordenanzas municipales —las de 1391— que constituyen el verdadero diploma de la clase media zaragozana en orden a su madurez política, como se vio en el volumen primero de estos «ANALES». Los vecinos de Zaragoza, en fin, que gozaban de la condición de ciudadanos no podían ser aprehendidos ni aun por crimen —*privilegium quod etiam pro crimina non possunt capi in domibus suis*— en sus casas sino en las cárceles de la ciudad...

Ante un ordenamiento jurídico tan perfecto, tan precavido, que parece situarnos más en el futuro que en el pasado, no es extraño que su estudio crítico haga exclamar a Carlos López de Haro:

«Es Zaragoza uno de los pueblos más dignos de estudio en la historia del mundo, no tanto por las heroicidades de sus hijos, que más que reales parecen legendarias, cuanto por su formación y desarrollo como centro de unión de todas las fuerzas del Estado, convergentes en esa Ciudad cual rayos luminosos en el foco del espejo ustorio...»

Si alguna vez nuestra Inmortal Ciudad mereció tantos elogios

tenemos que reconocer por fuerza que a partir del 3 de abril de 1711 nada quedaría de esta bella imagen retórica, tan sólo su maltrecha y arrugada caricatura. De entonces para acá somos los complacidos satélites de un centralismo administrativo que nos ha negado hasta el derecho a seguir viviendo con dignidad y con la necesaria cobertura económica.

Hemos dicho más de una vez que nuestras desdichas regionales comenzaron a producirse en el instante mismo en que Zaragoza se dio por vencida ante el cesarismo importado por la Casa de Austria, que sería lo suficientemente hábil para no provocar, en beneficio de la Meseta, el desequilibrio peninsular. Pero esta medida prudente escapaba a los regios alcances de Felipe V, grande en sus rencores como pequeño en sus actos de gratitud. Un tarado moral —Macanaz— le servirá al modo de verdugo voluntario en la defenestración político-legal de Aragón, cuyos sufridos hijos quedaron a la merced de los borbónidas angevinos, quienes nos atraillaron como podencos a la obediencia de sus monteros políticos.

Hay que reconocer que nuestros antepasados del Setecientos —por su deslealtad dinástica— quedaron bastante mal aparcados frente al Madrid de los Grimaldi y de los Alberoni. Y, naturalmente, la capital «decapitada» de Aragón, Zaragoza, quedó reducida al rango de poblachón provinciano y sin horizontes. Ya no será «cabeza» de nada ni de nadie, en adelante, sino «apéndice» sumiso y descebrebrado de la capital de la Monarquía, el omnipresente ombligo madrileño, en trance de succión siempre, afectado de un «gigantismo» demográfico que es nuncio seguro de su propia ruina a plazo no lejano.

La estampa de un Aragón absorto en sí mismo, cerrado, sin *astasia política*, como diría Ortega, cederá el paso, con el Conde de Aranda, a un País renacido y con plétora de juveniles ambiciones de progreso y bienestar. Es el corto intervalo político que llena con su gloria y con su nombre el gran hijo de Siétamo, y la época precisa en que se producirá el «despertar» de Zaragoza, que recibe en 1776 el impulso de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, causa mediata de la terminación del Canal Imperial de Aragón y de otros logros igualmente importantes.

El breve paréntesis dieciochesco no supo ni pudo tener continuidad. El liberalismo isabelino, creador de un despotismo centralista de la peor especie, volcó sobre Madrid la atención del Estado, al dividir el territorio nacional en dos partes desiguales: La capital, por un lado, y las provincias, por otro. Y nacerá en España una nueva fauna, la de los «dóciles monigotes provincianos», descubierta y catalogada por Cavia como responsable de la adinamia, del marasmo político que corroe las entrañas de la nación.

La injuria hecha al antiguo Reino de Aragón por los rectores políticos de las dos últimas centurias no ha disminuido el «elan» vital de Zaragoza, capaz de hacerse el «hara-kiri en aras de un patriotismo exaltado, pero capaz también de hacer frente al enemigo de la miseria y de la desolación. De la ciudad de 1809, convertida en un heroico, pero informe, montón de escombros, a la gran urbe actual, que rebasa con holgura el medio millón de habitantes, dista siglo y medio apenas. En el intervalo ha tenido que sortear las tierras movedizas y pantanosas de un «status» miope y desconfiado que nos tiene *entreojos* desde los tiempos de Riego; de un «status» que se siente bravo con los aragoneses en la medida en que es mansurrón con ciertos españoles que se permiten expresar su desdén de serlo y de parecerlo en las situaciones límite e históricamente conflictivas... Zaragoza, loado sea Dios, no desentierra fablas vernáculas —que hieden a estiércol y a estulticia aldeana— para dar la batalla a un idioma que sirve de medida para ponderar lo que fuimos y lo que hicimos a nivel internacional, y que es la sola herencia de que hoy disponemos para entender y comprender a doscientos millones de seres, excluidos los hispanófobos del Miño, del Llobregat o del Urumea, naturalmente, cuyo ejemplo es seguido por otros españoles «inestables», entre los que no se encuentran los habitantes de la ciudad de Zaragoza, purgados desde siempre de patrioterías baratas y domésticas. El destino ha querido que la capital de Aragón se haya convertido hogaño en el crisol fecundo de un nuevo tipo racial, creado por las aportaciones masivas de una inmigración que desdibuja actualmente todas las imágenes apriorísticas que fuera de Aragón se forjan de nuestras gentes.

Se nos imputó, por parte de Mosén Sardá y Salvany —portavoz medio siglo atrás de un catalanismo a lo Cambó —de ser Aragón un barranco centralista, sin reposo ni sedimento regionalista bastante, y que por mirar a Madrid de continuo perdimos la visión perfecta de nuestro ser mismo. También Domingo Miral— por la vía más próxima de la autoacusación, se dolía de que «nutrimos nuestro espíritu con el eco de los acontecimientos madrileños, y las mismas necedades y bagatelas y tonterías de la política madrileña nos interesan hasta la exaltación». Y terminaba Miral, un tanto en profesor pedante: «Somos los aragoneses una especie de faquires españoles que nos pasamos la vida con la boca abierta ante el estéril y tortuoso hormigueo de la política madrileña». Todo esto se dijo medio siglo atrás, y en verdad que parece un retrato a todo color de nuestro presente político.

Aragón y Zaragoza —su portavoz— ¿han claudicado definitivamente y sin remedio ante el poder absorbente de la máquina estatal? ¿Seremos —como denunció Mariano de Cavia— las obedientes ma-

rionetas, los monigotes dóciles conformes con nuestro rol provinciano y movidos al gusto de los tramoyistas de la Villa del Oso y del Madroño?

Cierto, muy cierto, que el centripetismo peninsular —culpable del desequilibrio del país, lo mismo cuando fuimos regidos en monárquico que al adoptar la nación la forma republicana— nos ha negado y niega desde dos siglos atrás toda posibilidad de sana autonomía administrativa, al no dar cauce legal a cualquier intento en esa dirección. El Estado, la sola fuente del derecho, como autor de la ley; el corsé ortopédico que dificulta nuestro cómodo respirar, tanto a nivel privado como público; el carcelero de la nación y del individuo, inermes ante un funcionariado de vez en vez mejor provisto de resortes coercitivos. La etapa final de este proceso no puede ser otra que el triunfo de la estatolatría socialista, donde el papel del hombre quedará reducido al de mero y pasivo autómatas. La fina sagacidad de Vázquez de Mella dio en la diana, al decir: «Importa poco el nombre. La realidad es que un Estado no puede tener una potestad ilimitada sin que la tiranía aparezca. Su objetivo esencial, sin embargo, no es «mandar» en el individuo, sino «servir» al individuo... Mas el Estado español —con diadema real o con gorro frigio— ha olvidado sistemáticamente este axioma, por dividir caprichosamente el territorio nacional en dos clases de parcelas. Las unas, poquísimas, quiere transformarlas en emporios de riqueza a cualquier precio: Montando industrias, trasvasando ríos, concentrando mano de obra. Las otras, como el Alto y el Bajo Aragón, desertizándolas a base de negarles todos los recursos, clausurando sus escuelas públicas en los pueblos, abocando a éstos al éxodo en igual medida que cuando Felipe III ordenó la expulsión de los moriscos, con grave ofensa de la geografía económica y de la moral. Culpables de genocidio pueden ser los que en vez de cañones —como en Viena— empuñan la mortífera prosa de sus decretos-leyes. ¡Ay de la nación que cae en manos de burócratas endiosados! Habría que repetirle la frase escrita por Dante: «Lasciate ogni speranza...»

Zaragoza, la capital «decapitada» de un Reino que «fue», pero que ya «no es», debe en esta hora difícil de su presente asumir de nuevo la capitanía histórica de Aragón, para defender con uñas y con dientes nuestro puesto —un puesto honorable y digno— bajo el sol común de la patria. Para eso, precisamente, nació a la geopolítica hispano-romana dos mil años atrás, para alumbrar rutas y caminos al quehacer histórico de los aragoneses. Y de esta misión no pudo relevarle ni la política cicatera y autoritaria de los Austrias ni la de sus derechohabientes, los Borbones...

SIGLO DIECISEIS

**EL GOBIERNO DE ARAGON «AD USUM»
HABSBURGO**

No puede acusarse de suspicaces a nuestros paisanos del siglo XV por haber creído que la hermanastra de Enrique IV de Castilla era daltónica a los colores políticos del paisaje aragonés. Tanto antes como después de casarse con su primo —y tío— el rey de Sicilia —19 de octubre de 1469— tuvo la sucesora del «Impotente» suspicacias que rayaban en la desconfianza ofensiva, cual si temiera habérselas con un truhán y no con un príncipe de su casta y ralea. Si alguno lo duda, que lea a Lucio Marineo Sículo, el cronista-cortesano que, imaginando elogiarla, insulta la obligada lealtad de Isabel I para con su consorte, a cuyas espaldas —asegura el italiano— actuó en no pocas ocasiones la hija de Isabel de Portugal, la cual heredó de su madre la psicosis de su falta de seguridad en los demás, de su temor patológico a ser engañada. Por lo que toca a su madre, la infanta lusitana —prima hermana de Alfonso V el «Africano»— fue la responsable de la muerte en el cadalso de Alvaro de Luna, crimen que pagaría con la locura, una dolencia casi habitual en sus antesapasados, y que más o menos larvada transportaría a su prole la primera mujer de Fernando II de Aragón.

La agraciada por Thomas Walsh con el título de «Isabel de España» es el producto logrado de una propaganda hábilmente montada y astutamente dirigida. Siglos ha costado echar abajo —y no del todo— el infundio de las joyas empeñadas por la reina de Castilla para financiar el primer viaje de Colón, empresa de la que se hizo cargo —claro que con su cuenta y razón— un vasallo de su marido, el judío converso Luis de Santángel. Más aún: Se silencia todavía en los tratados históricos al uso que la conquista de Granada fue tarea conjunta de castellanos y aragoneses, con intervención destacada de grandes guerreros como el Conde de Ribagorza —sobrino carnal del rey— y otros capitanes nacidos en la parte de acá de la muga de Ariza, tales como los Sástago, los Híjar, los Fuentes, los Aytona, los Aranda... Pues bien, sólo protagonistas del otro lado figuran en los primeros planos de la película histórica «filmada» por los Mariana, los Palencia, los Pulgar y demás productores.

guionistas, sin exceptuar a Lafuente. No le «cae» bien a nadie el hermanastro del Príncipe de Viana, y eso que Fernando —«V» según la nomenclatura vallisoletana— hizo cuanto pudo y supo para congraciarse con sus paisanos de origen, aunque no de geografía, con el resultado estéril de todos conocido. Porque el nieto de Fernando de Antequera no se tuvo nunca en serio como aragonés, sino que pensaba, sentía y actuaba «en» castellano. Lo era, en efecto, hasta los tuétanos por sus cuatro costados o abolorios, al ser Castilla-Trastámara y Castilla-Alburquerque por su padre, y Castilla-



Juana I y Felipe el Hermoso

Enríquez y Fernández de Córdoba por su madre. La débil atadura con Aragón le venía por su bisabuela Leonor, hija mayor de Pedro IV el Ceremonioso y de Leonor de Sicilia. Hace falta mucha ignorancia y mucho desparpajo para considerar a Fernando el Católico como arquetipo del pueblo aragonés. Lo desmienten tanto la herencia consanguínea inmediata como el comportamiento observado por el hijo de Juan II con respecto de sus paisanos regnícolas, a pesar de que Aragón le sirvió siempre de refugio, de apoyo, en las situaciones límite, en que Castilla no toleró ni su autoridad ni su presencia.

Cierto que todo esto, tan sabido, no se dice a viva voz, ni menos se escribe ni publica en libros o manuales. Autores tan poco sospechosos de monarquismo como Miguel Morayta —prohombre de la primera República— suspenden sus ataques al Trono en cuanto que les toca hablar de la rubia Isabel I de Castilla, a la que exaltan en la misma medida en que rebajan la estatura humana de su consorte, «chivo» expiatorio de su mal disimulada fobia contra Aragón y sus gentes. Y es que hasta el eco sonoro del nombre de nuestro antiguo Reino provoca exceso de «decibelios» en los oídos de nuestros políticos centralistas, empeñados desde siempre en poner trabas a la fusión indiscriminada —como exige la justicia conmutativa— de todas las gentes y de todas las tierras de España. Es triste que así sea, pero no busquemos los responsables junto al Ebro, ni siquiera junto al Urumea o al Llobregat, sino junto al Manzanares. Es el resultado de una constante histórica que resulta válida tanto en el presente siglo de los «trasvases» como en el del descubrimiento de América.

El primer volumen de estos «Anales» terminó con la referencia a la jura del príncipe Miguel de Portugal como sucesor de su abuelo materno, el rey de Aragón. Por la parte de su abuela Isabel recaía en él la Corona castellana, y como el reino lusitano era suyo por derecho de herencia paterna, resulta que toda la península —menos Navarra— estaría un día bajo el cetro de Miguel I de España. Todas estas previsiones fallaron con su muerte en Granada en el verano del año 1500, el mismo en que había nacido en Gante su primo Carlos —futuro Carlos V— niño a la sazón de solos cuatro meses y días.

La muerte del nietecito hizo pensar a los Reyes Católicos en la conveniencia de normalizar la cuestión sucesoria, para lo cual reclamaron la presencia de su hija segunda, Juana, residente en Flandes desde 1495, año en que casó con Felipe, Archiduque de Austria. La princesa y su marido entraron en España por Fuenterrabía el 29 de enero de este año de 1502, marchando directamente a Burgos, donde fueron jurados por las Cortes castellanas —febrero, 22— como sucesores de aquel Reino. Lo mismo hicieron las Cortes reunidas en Zaragoza —octubre, 27—, sin poner las objeciones forales de cuatro años atrás, que impidieron la jura de la reina de Portugal, como ya se dijo en su momento. No se señaló, sin embargo, la reacción de la consorte del Rey Católico al conocer la actitud de los procuradores aragoneses.

Los que nada sabían del talante altivo y dominante de la reina de Castilla quedaron estupefactos en 1498 por su «salida» ante los reparos jurídicos expuestos por tales procuradores, respetuosos, pero firmes, en la defensa de los fueros. La mujer que blasonaba de

«montar» tanto como su marido —lo que es mucho blasonar— hizo patente su enojo diciendo a los castellanos de su comitiva:

—Mejor fuera someter a los aragoneses por las armas que sufrir la insolencia de sus Cortes...

Esto lo decía en voz alta y con airado ademán la que pasaba por modelo de virtudes y de prudencia política. Menos mal que al exabrupto colérico y un tanto demencial de la soberana quitó «hierro» la habilidad diplomática de Alfonso de Fonseca, el que conjuró la tirantez de la situación respondiendo a Isabel la Católica con amable y risueña serenidad:

—Los aragoneses, Alteza, cuando juran, cumplen. Por eso meditan tanto antes de prestar un juramento...

¡Ah, el «savoir faire» de los galaicos de todos los tiempos!

Acreditando mayor talento político, no despegó los labios el rey Fernando, quien no echaría en saco roto la experiencia de lo sucedido a su hija Isabel. ¿De qué medios se valió para «lavar el cerebro» de los jurisperitos, consiguiendo en 1502 lo que no logró en 1498? Porque mayor contrafuero se producía al jurar a Juana con menoscabo de los intereses de su hijo Carlos, si el derecho consuetudinario aragonés valía para algo. Pero se cruzó —dice Zurita— la discreción del monarca, que previamente lo arregló todo a su satisfacción...

El comportamiento impropio de la reina Isabel corre parejas con el observado por otra princesa castellana, Leonor, hermana de Alfonso XI y esposa de Alfonso IV de Aragón. Cuéntase que extrañada por la libertad con que hablaba cierto «conseller» valenciano hubo de reprochar a su marido:

—Si tal osara decir un vasallo de mi hermano, antes rodara de un tajo su cabeza que su lengua parase.

A lo que contestó, un tanto irónico, Alfonso el Benigno:

—Vuestro hermano, como decís muy bien, reina sobre vasallos; yo gobierno un pueblo de señores...

La anécdota la refiere Blancas para poner de relieve el abismo que separaba la mentalidad aragonesa de la castellana. Los unos, impidiendo todo brote de despotismo regio; los otros, favoreciéndolo.

Advertiremos que Juana, dicha «La Loca», era el vivo retrato de su abuela y tocaya, Juana Enríquez, hasta el punto de que la reina Isabel, su madre, la llamaba festivamente, a veces, «mi suegra», tal era el parecido físico existente entre ambas. Mas en lo moral no podían ser más opuestos sus caracteres, su idiosincrasia. Todo lo que tenía de astuta, de simuladora e intrigante la madrastra del de Viana, lo tenía su nieta de buena, honrada, inocente y sencilla, hasta pecar, incluso, de boba, por no decir de tonta rematada. Era muy

difícil que con este equipaje espiritual por todo adorno hiciera buenas migas con el «bello» Felipe, insustancial, ligero, vanidoso, muy poseído de sí mismo, pero... tontorrón. El batiburrillo que armó en Francia contra su suegro, y la polvareda que levantó en Castilla a la muerte de su madre política, demuestran que su prematuro final fue un regalo de la divina Providencia.

Anotamos el 26 de septiembre como la fecha en que los reyes rinden visita de inspección al monasterio y cripta de Santa Engracia, en plena fiebre de construcción entonces. Los monjes jerónimos anotan en sus libros de cuentas un importante donativo de la familia real, siendo ésta la primera y no última vez que el Archiduque de Austria estuvo en Zaragoza. No soportando ni la presencia de su mujer ni la de los padres de ésta, se volvió a Flandes en diciembre desoyendo los consejos de sus suegros, que deseaban retenerlo a su lado para aficionarlo a las cosas de España.

La Torre del Reloj

Año 1504

Desde hace ochenta y tres años su recuerdo es un sonrojo para la ciudad de Zaragoza, que vio su desaparición sin hacer nada para impedirlo, a excepción de unos pocos —demasiado pocos— convecinos: Marceliano Isábal, Eduardo Ibarra, Juan Moneva, Simón Sáinz de Varanda, Francisco Zapater, José Nasarre y, por supuesto, los hermanos Anselmo y Pedro Gascón de Gotor. Mas el Ayuntamiento presidido por Esteban Alejandro Sala se pronunció como verdugo de la «Torre Nueva», así conocida también la Torre del Reloj por serlo en comparación de las demás, pues la data de su «nacimiento» la colocaba temporalmente a la zaga de todas las otras. Ya es chistoso que los cesaraugustanos llamaran «nueva» a una torre que contaba en el momento de su «deceso» la friolera de 388 años de «vida». Porque, en efecto, vino al mundo en virtud de un acuerdo concejil de fecha 22 de agosto de 1504. Tanto los jurados Pedro Pérez de Escanilla, micer Tristán de Zaporta, Juan Román, Mateo Soria y Ramón Cerdán, así como el Zalmedina de la ciudad Ramón Torrellas, estuvieron concordes en la necesidad de do-



Anselmo Gascón de Gotor

tar a la población de un nuevo minarete mudéjar, pero exento de toda edificación y con el exclusivo objeto de atalayar la población desde lo alto y de colocar el reloj que regulase el tiempo en su medida horaria. En la fabricación del inmueble se hizo intervenir a alarifes moros —Ezmel Balladaz y el maestro Meferriz— y cristianos —Gabriel Gombao y Juan de Sariñena—, estando también representada la aljama hebrea de Zaragoza por Iuce Gali. En quince meses tuvieron acabadas las obras de estructura de la Torre del Reloj, cuyos gastos se abonaron con cargo a las sisas, por acuerdo del Arzobispo don Alonso de Aragón, Lugarteniente del Reino. El propio monarca, su padre, loó y aprobó el proyecto.

De la construcción del reloj se encargó el maestro leridano Jaime Ferrer, por el monto de 100 florines de oro. Estaba dotado de dos campanas, una para señalar las horas y otra los cuartos. Entre unos trámites y otros, se llegó hasta el año 1512 para ver por completo terminada la torre, en la que se invirtió la suma total de 4.688 libras jaquesas, cantidad importante para la época.

Aunque la fisonomía de la Torre Nueva es de sobras conocida, diremos que su perímetro era ochavado, aunque de diámetro diferente en cada uno de sus tres cuerpos. Construida toda ella de ladrillo, se realizaba al exterior con labores de un hermoso mudejarismo indígena. Hasta mediados del siglo XVIII se mantuvo erguido y vertical el monumento más característico de la ciudad, pero a partir de 1742 se observaron indicios de cierta inclinación hacia el SE. y comienzan las naturales alarmas de los vecinos inmediatos, hasta lograr éstos que el Ayuntamiento incoase en 1847 el expediente de derribo. Dictaminaron en él los arquitectos don José de Yarza y don Joaquín Gironza, por la Ciudad, y don Juan Gimeno y don Joaquín Jordán por el Gobierno, estando todos conformes en que no existía peligro de ruina inminente, evaluando en 200.000 reales las obras de afianzamiento.

Pasaron nueve años sin que la Torre del Reloj se derribase ni se atendiera a su consolidación. La táctica del Concejo era la de dejar pasar el tiempo y que éste obrase a favor del desplome paulatino del edificio. Se abre en 1856 nuevo expediente de derribo. Los técnicos se dividen en un abanico de opiniones, pero sólo Yarza y Gironza sostienen que la torre puede salvarse si se maciza con yeso y ladrillo todo el hueco de la escalera a la altura del reloj. Se hacen estos reparos bajo la dirección de Yarza, pero la oposición a la Torre Nueva continúa. Nada importa que los arquitectos Martínez Sangrós y Atienza aseguren en 1863 que no ofrece asomo alguno de peligrosidad. Augures de ocasión vaticinan de continuo los horrores de la catástrofe inminente. Incluso se hace intervenir a la Comisión de Monumentos, que se pronuncia en 1869 a favor de su con-

servación y en contra de su derribo. No es esto lo que quieren grupos de presión minoritarios, pero aupados a los cargos más influyentes. Será muy útil el informe pesimista de los arquitectos don Mariano López y don Félix Navarro, dado en 1891, y que comporta la condena a muerte, el «ajusticiamiento», como dirá Gascón de Gotor, de la Torre Nueva. Nada importó la campaña que en su defensa improvisaron los al principio nombrados. Se ha dicho que mediaban intereses de particulares bien situados, que supieron manejar a su gusto y antojo a la Prensa local. Toda, en bloque, se pronunció contra la Torre del Reloj, con la sola excepción del «Diario de Avisos». Finalmente, el Ayuntamiento acordó la demolición en su sesión del 24 de mayo de 1892, pertrechado en una Real Orden que había conseguido por parte del Ministerio de Fomento sólo unos días antes. Fue el acta de defunción de la hermosa criatura arquitectónica que los artesanos de las tres religiones oficiales de Zaragoza «engendraron» sobre la «placenta» urbana zaragozana en virtud del acuerdo edilicio del año de gracia de 1504, el mismo en que Fernando el Católico ingresa como cofrade en la del Advenimiento de Nuestra Señora del Pilar.

Fiestas y regocijos carolinos

Año 1518

Aparatosa fue en verdad la epifanía de Carlos de Gante en la capital de su Reino de Aragón, a la que llega en la primavera de este año. Si Blasco de Lanuza no exagera en su relato, el cortejo principesco lo integraba la mejor y más encumbrada nobleza de sus Estados de Austria y de Flandes, de Italia y de las dos Coronas de Aragón y de Castilla, en especial de esta última, ya que puntualiza el cronista zaragozano que el sucesor de Fernando el Católico llegó acompañado de todos los Grandes y Títulos, además de una muchedumbre de prelados y caballeros, «que le venían sirviendo», dicho sea con las palabras exactas del narrador.

Venía con un motivo concreto y específico: Jurar los fueros en las Cortes y ser jurado él mismo como rey. Acompañábanle su abuelastra, la reina Germana de Foix, y su hermana doña Leonor, cuyos desposorios con Manuel el Afortunado, rey de Portugal, se celebrarían en Zaragoza, por poderes, el 30 de julio. Mas la ceremonia del juramento tuvo lugar mucho antes, concretamente el 9 de mayo, dos días después de la llegada de don Carlos a La Aljafería, su residencia durante todo el tiempo que permaneció en la capital de Aragón.

El recibimiento carolino dio motivo «a las mayores fiestas y regocijos que hasta entonces se habían visto en Europa». Zaragoza recibió al príncipe hecha un ascua de luminarias. En todo el itinerario oficial colgaban de los paramentos de las fachadas y de los balcones de las casas ricas colgaduras y tapicerías de lujo tan desusado que hasta maravillaban a los propios flamencos que acompañaban al hijo de doña Juana, dicha «La Loca», jurada heredera de los reinos de la Corona aragonesa dieciséis años antes. Al no acompañar ésta a su hijo, se planteó a nivel jurídico-foral la cuestión del



Carlos I

juramento del príncipe. Jurarlo como heredero de la Corona de Aragón era fácil, pero admitirlo como rey viviendo la reina propietaria era tanto como crear una dualidad de jurisdicciones, y los procuradores regnícolas no se mostraban muy propicios. Chocaba esta renuencia aragonesa con la mentalidad castellana, propicia al absolutismo monárquico. Mediaron lances desagradables entre la nobleza de uno y otro Reino, siendo particularmente grave el incidente provocado por los Condes de Aranda y de Benavente, figuras señeras de una y otra Corona. Por fortuna, se arbitró la fórmula de jurar a Carlos como rey, «en nombre de su madre y suyo», con reserva expresa del derecho de la reina. En realidad, y teniendo en cuen-

ta que doña Juana murió en el año 1555, y que su sucesor en el trono se retiró a Yuste en 1556, resulta que Carlos I reinó por propio derecho en Aragón un año tan sólo, aunque de facto comenzara su mandato a partir del antedicho 9 de mayo de 1518. Por el cronista Bartolomé Leonardo de Argensola sabemos de la apoteósica entrada de Carlos en Zaragoza, bajo el palio de brocado carmesí, con cenefa de damasco del mismo color, que llevaba bordados en oro los blasones de Zaragoza y del rey entrelazados. Las doce varas que lo sostenían eran portadas por otros tantos jurados y ciudadanos distinguidos, vistiendo todos ellos las ropas talaras de sus cargos, las «gramallas», de tela carmesí bordada de oro. Llegado el cortejo a la plaza del Mercado, el nuevo rey recibió el acatamiento de los gremios de la ciudad. A continuación, y por la puerta de Toledo, calle Mayor y calle de la Cuchillería, siguió la regia comitiva hasta La Seo, donde fue recibido por el arzobispo don Alonso de Aragón, su tío carnal materno. Cantado el obligado *Te Deum*, se verificó la ceremonia del juramento, para lo cual se había alzado un tablado o plataforma entre el altar mayor y el coro de la catedral, donde el joven príncipe juró en manos del Justicia, Juan de Lanuza, tercero del nombre, acatar y cumplir las leyes del Reino en la forma acostumbrada. Hecho el juramento, Carlos se trasladó a pie al vecino palacio de la Diputación del Reino, en cuya Sala Real prorrogó la celebración de las Cortes aragonesas.

Ya dijimos que hasta ser jurado como rey hubo de mediar algún espacio de tiempo, mucho mayor del que el prestigio real podía consentir, al decir de los castellanos. Fueron varios meses los que Carlos I hubo de permanecer en Zaragoza, aficionándose así a sus problemas. No era el menor la conclusión de las obras del Monasterio de Santa Engracia, que hizo tasar a varios peritos, los cuales convinieron que no menos de 50.000 ducados harían falta para la completa conclusión de las obras. El futuro emperador dispuso lo necesario para que la parte financiera no fuese óbice para la pronta terminación de la Real Fundación comenzada por sus abuelos, los Reyes Católicos. También visitó por primera vez el Hospital General de Nuestra Señora de Gracia, interesándose por su perfecto funcionamiento. Para un joven de dieciocho años, que ni siquiera sabía español, resultaban muy acordados sus primeros pasos como rey de Aragón. Entre los muchos paisanos que le acompañan resalta por sus méritos el ex rector de Lovaina Adriano de Utrecht, su antiguo maestro y siempre fiel servidor. Grandes festejos públicos tendrían su escenario en la amplia plaza del Mercado, debidamente entoldada toda ella para evitar las inclemencias del tiempo, habituales en las primaveras zaragozanas.

Asamblea principesca en Santa Engracia

Año 1519



D. Alonso de Aragón
(Estatua orante)

El día 23 de enero, y sin hacer demasiados ascos al clima invernal, nada suave, Carlos I y su madre doña Juana, reina legal de Aragón y Castilla, hacen su entrada en Zaragoza. El estado de la soberana, más emocional que mental, aconseja su alejamiento de las tareas de gobierno, pero sin excluírsele en absoluto de manera permanente, ni siquiera parcial, al menos desde el punto de vista legal, supuesto que las Cortes aragonesas dejaron bien puntualizada su posición pocos meses antes, al recibir a don Carlos como rey.

Madre e hijo conocían sus deberes como testamentarios de su padre y abuelo, y esta su estancia en Zaragoza está conectada directamente con la Fundación Jerónima de Santa Engracia, cuyas obras, muy avanzadas ya, visitan, quedando tan bien impresionados de su curso que como recuerdo de su presencia entregan a los Padres del nuevo Monasterio un donativo extra de 12.000 ducados.

La tremenda incógnita de cómo habían de comportarse en y con Aragón aquellos príncipes «extranjeros» quedó en parte despejada el año anterior. Ni Juana ni su hijo podían olvidar que todo, absolutamente todo, lo debían al abuelo Fernando, incluso el trono castellano y su posición internacional cara a Europa, esa posición que valorarían luego los «Electores» alemanes al anteponer la persona de Carlos de Austria a la de su primo Francisco de Francia.

A título solamente de referencia muy curiosa se hace constar que los reyes tuvieron un recibimiento nunca visto, por figurar entre los que aguardaban para rendirles pleitesía toda su regia parentela materna. Se cita a continuación, nombrando a cada uno con todos sus nombres, a la manera con que Homero presentaba a los héroes griegos...

Abrimos la nómina principesca citando, primero que a todos, a don Alonso de Aragón, Arzobispo-Virrey además de hermano de la reina y tío carnal del rey. Su padre don Fernando le había confiado la Lugartenencia del Reino en 1482, y el Papa Sixto IV la Prelatura de la Archidiócesis en 1479. Al entrar en la ciudad los reyes, el pri-

mer personaje político y religioso del Reino cabalgaba junto a su hermana y su sobrino, teniendo para la triste doña Juana, a la vez que respetos de súbdito y de caballero, ternuras fraternas. Junto al Arzobispo, iba jinete en briosa cabalgadura otro Prelado: Don Juan de Aragón y de Navarra, hijo del Príncipe de Viana, nacido en Palermo de Sicilia y que desde 1484 regía la Diócesis de Huesca. Completaba el trío de príncipes de la Casa de Aragón el Conde de Ribagorza don Juan de Aragón, Virrey que había sido de Nápoles y de Cataluña, a quien Fernando el Católico, su tío carnal, había creado Duque de Luna. Como nieto también de Juan II resultaba ser primo hermano de doña Juana y tío segundo del rey Carlos, teniendo con éste el mismo parentesco que el Obispo de Huesca, su tocayo y primo hermano.

Es de destacar también la llegada de los embajadores de Francia y de Génova a Zaragoza para representar a sus respectivos países cerca del joven rey de Aragón y de Castilla, quien clausura en esta su nueva estancia las Cortes aragonesas cuya apertura tuvo lugar en el año precedente.

Las crónicas del Monasterio, al anotar la presencia de los reyes y su munificencia también regía, se felicitarán de cómo la progenie de la Casa Real de Aragón hace honor a su sangre y compromisos. La suerte de la Fundación Jerónima no puede estar mejor garantizada cara el futuro de los tiempos. Lo afirma la presencia en Santa Engracia de cinco descendientes directos del Fundador, Juan II, el segundogénito de Fernando de Antequera, nacido rey en Caspe. Por eso la efemérides se viste de galas gratulatorias en los anales monásticos. Nunca se verían ya en la Cripta de los Mártires tantos potentados de la tierra: Dos Reyes, un Duque y dos Prelados, y todos cinco Trastámaras de la línea antequerina.

Precisamente a comienzos de este año, en que Carlos de Gante, nuevo «ejecutivo» del Estado, hace su aparición en Zaragoza, también «visita» las tierras de Aragón el terrible azote de la peste, siendo una de sus víctimas el Arzobispo don Alonso, que morirá en la villa de Lécera en el mes de febrero del año siguiente y cuando se encontraba realizando la Santa Visita por los lugares de la Diócesis cesaraugustana, regida por él con notable prudencia a lo largo de 43 años. Contaba al fallecer medio siglo casi justo, por lo que resulta el suyo un «record» no superado por nadie. El Arzobispo don Alonso no fue propiamente un eclesiástico, aunque sí Prelado de gran talento y capacidad de mando. Su prudencia consiguió que las Cortes de 1498 jurasen a su sobrino carnal, Miguel de Portugal, como heredero del Reino. Este príncipe había nacido en su palacio episcopal de La Seo, donde también murió su hermana doña Isabel, a consecuencia del sobrepeso de su hijo, una hora después de haber nacido éste.

Un «San Pedro» provisional

Año 1522



Adriano VI

Tal podría considerarse el templo de Santa Engracia en la Semana Santa de este año, en que no fue Roma —sino Zaragoza y su iglesia de los Mártires— el lugar en que el Sumo Pontífice iba a celebrar estos grandes días litúrgicos del calendario de nuestra fe cristiana, por el momento sin fisuras ni rompimientos en Europa. La singularidad del suceso bien merece su rememorización detallada.

Sucedió que el Obispo de Tortosa, y Gobernador del Reino en ausencia del Emperador, Adriano de Utrecht, fue electo en Roma en el conclave del 9 de enero sucesor del Papa León X, o lo que es igual, de Juan de

Médicis. El nuevo Pontífice salió de Vitoria, donde residía, camino de Roma para tomar posesión de la Tiara, llegando a la ciudad de Zaragoza el 29 de marzo y hospedándose en la residencia del castillo de la Aljafería, como correspondía a su cargo, demorando su entrada oficial a la capital aragonesa hasta el 4 de abril, viernes, en que fue llevado en silla gestatoria, a hombros de caballeros zaragozanos, desde la Aljafería hasta la catedral de La Seo.

La visita a Santa Engracia sería girada por el Papa en la mañana del 9 de abril, miércoles, siendo recibido por el Padre Prior del monasterio, Fray Gabriel Casellas, al frente de la Comunidad jerónima en pleno. Acompañaban al Santo Padre en esta su primera visita al Santuario el Concejo y jurados de la Ciudad, el Arzobispo de Zaragoza, don Juan de Aragón y de Gurrea, nieto del Rey Católico como el Emperador, su primo hermano, y un gran cortejo de personas civiles y eclesiásticas.

Cantado un Te Deum en el templo alto, Su Santidad bajaría a continuación a la Cripta para adorar las reliquias de los Mártires, no sucediendo nada notable hasta el momento en que el Prior puso en las manos de Adriano VI una de las reliquias de San Lamberto, extraída de su sepulcro en presencia del Papa. Consistía la tal reliquia en el maxilar inferior o quijada del Santo cesaraugustano, por el que manifestó una especial devoción desde su venida a España por indicación de su antiguo discípulo y paisano de origen, el emperador Carlos.

Refiere la historia manuscrita del monasterio, de la que fue autor el Padre Vega, que en el instante en que las manos de Su Santidad asieron la reliquia lambertina comenzó a salir de ésta sangre roja, fluida y abundante, con gran pasmo del Papa y, por supuesto, de todos los presentes; sangre que fue recogida en algodones y depositada en un vaso, que se guardó como «testigo» del prodigio singular obrado por una fosilizada pieza anatómica que llevaba sin vida la friolera de... ¡1219 años!

La segunda vez que el Sumo Pontífice estuvo en el templo de Santa Engracia prolongaría su estancia en el monasterio desde su llegada al mismo, el Miércoles Santo, 16 de abril, hasta el lunes siguiente a la Pascua de Resurrección o día 21 del mismo mes. Esos seis días de permanencia en el monasterio se alojaría en la celda prioral, existente en el claustro grande, hallando acomodo los altos dignatarios del Papa Adriano en las demás celdas recayentes al mismo claustro, pasando los PP. Jerónimos a residir de momento en los conventos cercanos.

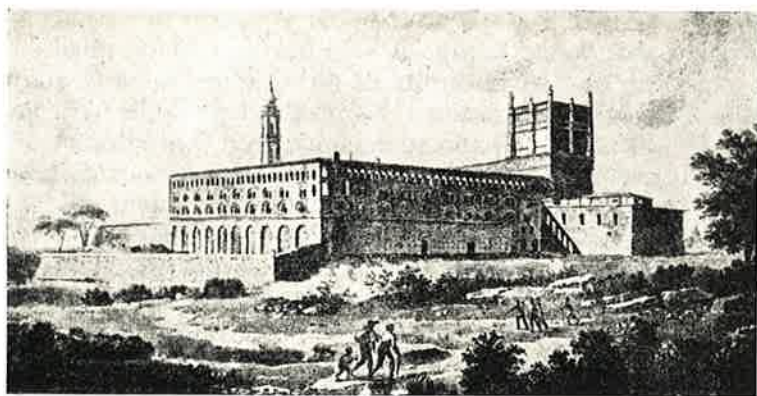
Fue el Papa quien presidiría en aquella Semana Santa de Zaragoza —sin precedentes antes y sin repetición después— todas las más importantes ceremonias litúrgicas, señalando las iglesias de la ciudad donde al igual que en Roma se podía ganar el jubileo, y que fueron La Seo, el Pilar, Santa Engracia, San Pedro, San Pablo, la del convento de Jerusalén, vecino al de las Santas Masas, y la Magdalena.

Antes de abandonar Zaragoza —lo haría el 29 de abril— visitó varias veces Adriano VI la ermita de San Lamberto en la que según tradición local fue martirizado el Santo labriego de la Cesaraugusta del siglo IV. El tal eremitorio se encontraba a tres kilómetros escasos del centro del caserío urbano de la capital, a poca distancia de la actual carretera de Zaragoza a Logroño, sobre cuyas ruinas se levantaría el cuartel de Trinitarios, del que fue patrono Carlos V. La toponimia zaragozana recordaría el nombre del mártir al dar su nombre a la casa de consumos que el Municipio tenía instalada en aquel sector de la ciudad, conocida por todos como el «Portazgo de San Lamberto», perdurando aún su nombre para distinguir la ubicación de esta parte de la geografía de la ciudad moderna.

Es en este año, precisamente, cuando Carlos V funda el susodicho convento trinitario de San Lamberto, capaz para cincuenta religiosos. Se construyó el edificio merced a la munificencia real y a los donativos de los fieles, gastándose en ello más de doce mil ducados. También en la misma anualidad se manda imprimir por don Juan de Aragón y Gurrea, Arzobispo de Zaragoza, el «Misal Cesaraugustano». El Prelado era nieto del Rey Católico y diácono solamente, por no considerarse digno de recibir el presbiterado.

Un «Yuste» anticipado**Año 1529**

Si algún parecido tuvo Carlos I de España con su abuelo materno, el rey Fernando el Católico, fue el de la movilidad incesante, que en uno y otro sería la causa de su falta de reposo residencial. Era natural que así fuera, pues que los asuntos de Italia, los de los Países Bajos, los del Franco Condado, los del Rosellón, en suma, los del Sacro Romano Imperio, reclamaban la presencia del nieto de Maximiliano en media Europa, y como Zaragoza era paso obligado entonces para quien desde Valladolid se dirigía al Mediterráneo, se vería por esta causa favorecida en varias ocasiones con la visita del César. La razón de la llegada del emperador a Zaragoza el 23 de marzo era su viaje a Italia. Felizmente, en aquellos tiempos la prisa era un mero eufemismo sin sentido práctico alguno. El emperador iba a Italia, bien, pero ello no impedía que se detuviera en la capital de Aragón más de un mes. Y eso que iba hacia Roma para hacerse coronar canónicamente de manos del Pontífice Romano Clemente VII (Julio de Médicis).



Monasterio de Santa Engracia

Gran cortejo el que acompaña al rey de España y emperador de Alemania, destacando entre todos los personajes de la comitiva un héroe de leyenda, el fabuloso Hernán Cortés, que de haber sido un mero pretendiente a su llegada a tierras aragonesas habría de salir de ellas convertido en todo un señor Marqués del Valle de Oaxaca, merced que le hizo Carlos V encontrándose ya en Monzón, así co-

mo del nombramiento de Capitán General de Nueva España y de las Provincias y Costas del Mar del Sur. Hernán Cortés se hallaba entonces en la cúspide de su fama, y el cronista Blasco de Lanuza habla del asombro de los zaragozanos viendo al vencedor de Otumba, quien traía en su cortejo particular a un hijo de Moctezuma, el emperador mexicano, a don Lorenzo, hijo del príncipe indio-azteca Mavisca, hecho cristiano. Traía volteadores, juglares, jugadores de pelota, indios blancos, hombres contrahechos o monstruosos —los llamados «hombres de diversión»—, con otra muchedumbre de soldados y compañeros de conquista. Además, tigres o panteras, alcatraces y muchos otros animales salvajes de la jungla americana.

El emperador Carlos había determinado pasar en Zaragoza y en el monasterio de los PP. Jerónimos de Santa Engracia las festividades litúrgicas de la Semana Santa, como siete años atrás había hecho su antiguo maestro y a la sazón Papa reinante Adriano VI. Por lo demás, el nieto y sucesor del rey Fernando el Católico veneraba la memoria de su paisano de Utrecht, muerto a poco de su exaltación a la Tiara con vehementes sospechas de haber sido envenenado por los enemigos de su persona, que eran los mismos que los del emperador. Por eso se le antojaba a éste como un homenaje al que fue rector de Lovaina pasar la Semana Santa zaragozana en condiciones idénticas a como lo hizo el que fuera Obispo-Cardenal de Tortosa. Por eso dejó su alojamiento de la Aljafería llegado que fue el Miércoles Santo, para trocar sus regias estancias por la humilde y austera celda prioral de Fray Pedro de la Vega, en el Monasterio de Santa Engracia, que le era bien conocido desde que lo visitara por vez primera, junto con su madre, diez años antes.

Aquel Jueves Santo cesaraugustano de 1529 sirvió de pretexto y ocasión para que resplandeciera la piedad sincera y firme del dueño de más de medio mundo, y el marco adecuado para que destacara más la religiosidad carolina, los severos muros del cenobio jerónimo. Sin proponérselo, naturalmente, hizo de Santa Engracia un anticipo de Yuste, pues quiso hacer la vida de un monje más, rezando en el coro del monasterio los oficios y horas canónicas junto a los PP. Jerónimos y observando puntualmente la regla de la Orden en todo lo demás. Dejó edificadas a chicos y a grandes con su fervor religioso recio, monolítico. Aquel a quien servían como criados los personajes más alcurniados —y que en su servidumbre palatina contaba con príncipes y duques— manifestó su humildad de penitente lavando en persona —con sus manos ungidas en Aquisgrán— los pies de doce pobres de la Parroquia de Santa Engracia, seleccionados previamente por el Padre Vega entre los más miserables y necesitados. El ayuno «carolino» del Viernes Santo fue el

estar a pan y agua, pero con moderación en el consunmo de uno y otra. Pasada la Pascua de Resurrección, Carlos V se reintegró a la Aljafería, ocupándose allí de los asuntos de gobierno. El 19 de este mes de abril firmó una Real Cédula disponiendo la construcción del Canal Imperial, que necesitaría tres siglos para vencer los obstáculos que se le pusieron. Volvió el emperador a Santa Engracia en plan de despedida el 16 de abril, bajando a la Cripta y venerando allí las santas reliquias de los Mártires. Se anota la salida del emperador, rumbo a Barcelona, el día 29, tomando con su comitiva la dirección del camino real de los Monegros...

Exito de una pieza teatral

Año 1533



Isabel de Portugal

El 5 de marzo de este año llega a Zaragoza la emperatriz doña Isabel de Portugal, de paso para Barcelona y al encuentro de su marido, que desembarcará el 28 de este mismo mes. La premura de fechas obliga a la soberana a detenerse lo menos posible en su tránsito por Aragón. Aun así permanece una semana en la capital, con toda su comitiva, entre la que figuran un futuro Santo, el Marqués de Lombay, don Francisco de Borja, su mujer doña Leonor de Castro, dama de honor de la emperatriz, y gran número de caballeros y de damas, además del acostumbrado cortejo de soldados y servidores.

La emperatriz hizo la entrada llevando en su regazo a un chiquillo rubio de apenas seis años, dormido profundamente. Se trataba del príncipe Felipe, primogénito real, el que después llenaría toda la historia de su tiempo con el nombre de Felipe II. La familia real se completaba con la Infanta doña María de Austria, hija de la emperatriz y que, andando los años, lo sería ella misma también, como esposa de Maximiliano II. El Cardenal Tavera, Arzobispo de Toledo, era asimismo de la comitiva de la emperatriz Isabel, a la que la ciudad expresó sus sentimientos de fidelidad con el recibimiento masivo y entusiasta de todo el vecindario.

Al día siguiente de la llegada de la soberana se montó frente a la Cruz del Coso —entre este monumento y la Puerta Cineja— un

tablado o escenario, donde se representó en honor de la regia huésped un auto o pieza teatral, en verso, original de un dramaturgo de la tierra, el vate aragonés don Fernando Basurto. Se basaba el argumento de la obra en cuestión en el martirio de la joven Engracia y de sus dieciocho compañeros de suplicio, figurando en el reparto de su «*dramatis personae*» el príside Daciano y muchos de sus sicarios o verdugos, que aparecieron en escena al modo del coro de las antiguas tragedias griegas, con objeto de dar más ambiente.

Este «anticipo baturro» de Lope y de Calderón, o dicho de otro modo, el autor del drama sacro, debía tener un talento indudable, ya que la farsa representada encantó a doña Isabel, que se deshizo en elogios. Esta fue la causa de su «réprise» frente al palacio arzobispal y en la plaza de La Seo, a fin de complacer los deseos de la emperatriz, que visitaría luego la Cripta de Santa Engracia para mejor ponerse en ambiente, acompañada, por supuesto, por el Arzobispo de Zaragoza don Fadrique de Portugal, su pariente.

Ningún prelado oscense acudiría a Zaragoza para hacerle los debidos honores a doña Isabel, a su llegada a Santa Engracia. No lo había en realidad, aunque podía intitularse como tal el Cardenal de Génova Monseñor Jerónimo Doria, presentado por el emperador Carlos para la vacante de la Mitra de Huesca en 1532, a la muerte de otro Cardenal asimismo italiano, el boloñés Lorenzo di Campeggio. En ambos casos impugnaron los Diputados del Reino tales designaciones episcopales, por ser contrafuero, pero en los dos casos también hubieron de desistir en su actitud, al prometer solemnemente Carlos V que se trataría de remediar en Cortes este punto conflictivo político-jurídico. De este modo pudieron posesionarse de la Sede los prelados, aunque representados debidamente, por seguir ellos en Roma.

Los monjes jerónimos —con su prior al frente, el Padre De la Vega, un burgalés sabio en latines— hicieron a doña Isabel el magno recibimiento que merecía, en su doble condición de emperatriz y de «patrona nata» de la Fundación o Casa Real de Santa Engracia. El prior estaba en Zaragoza debido a que quería especializarse en el arte de la imprenta, que todavía ejercía en la capital aragonesa uno de los mejores artesanos del siglo, Jorge Cocci, alemán de nación y muy afecto al monasterio jerónimo, en cuyo templo superior sería enterrado por disposición suya y benevolencia de la Comunidad jerónima.

La emperatriz hubo de volver con su marido a tierra aragonesa un mes después, para asistir a la apertura de las Cortes, convocadas en Monzón, por el emperador, el 15 de mayo. Y ya entonces comenzó a resentirse la salud de doña Isabel, que iría de mal en peor, hasta acaecer su muerte seis años después.

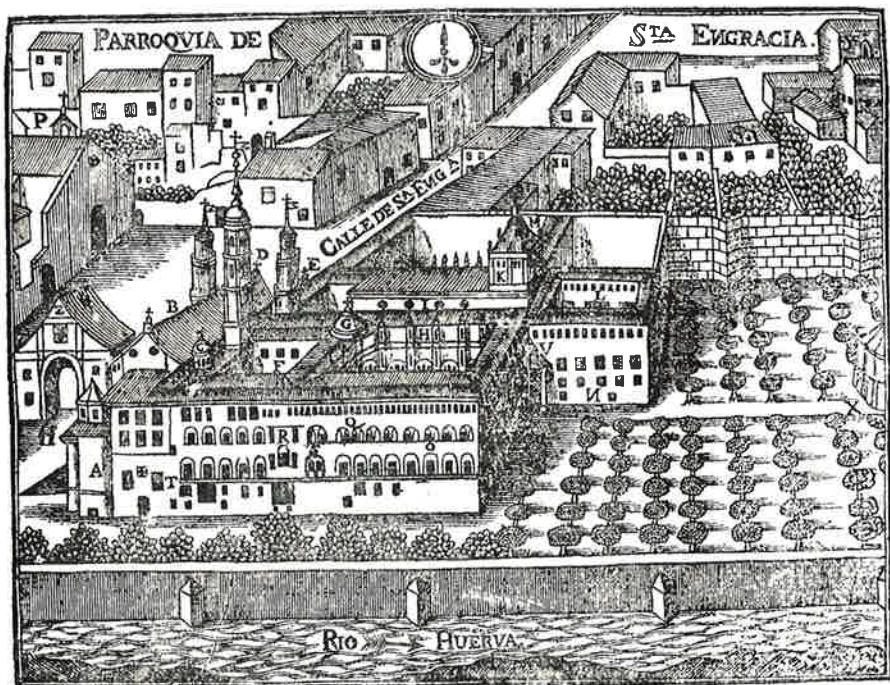
La Parroquia de Santa Engracia**Año 1539**

El templo de las Santas Masas quedó involucrado, como tal edificio eclesial, en la Real Fundación jerónima de Santa Engracia. De la documentación conservada se deduce que hasta el siglo XVI no se planteó entre una y otra diócesis —Huesca y Zaragoza— ningún problema de jurisdicciones. Incluso la concordia suscrita entre el monasterio y el obispado oscense en 1509 no es una solución frontal que impida litigios más adelante, por limitarse el prior del convento a conceder al vicario secular de Santa Engracia el «uso propio» de la capilla de San Esteban, existente en la iglesia alta. Todo lo demás es de uso privativo de los monjes, y el obispo de Huesca solamente podrá utilizar el altar mayor del templo en los casos de órdenes sagradas y de confirmaciones. El contexto de la concordia presupone una etapa anterior sin normativa legal, canónica o no. De otro modo, sobraba la concordia.

Ya tenemos a los vicarios de Santa Engracia con la capilla de San Esteban como todo feudo eclesial, lo que no es mucho. La Cripta es de patronato municipal y la administran los monjes jerónimos, como así lo dispusieron los fundadores en el año 1492. Las cosas parecen bastante claras. Si alrededor del Huerva no se hubiera constituido ningún vecindario, los prelados del Isuela hubieran dejado estar las cosas, sin inmiscuirse en las de Zaragoza. Mas los Padres Jerónimos vieron cómo el vicario y sus auxiliares —admitidos como de limosna en el templo edificado por ellos— comienzan a creerse dueños no sólo de la capilla de San Esteban, sino de todas las demás. Se ve que al principio aguantaron lo suyo los frailes, tolerando del clero secular forastero que éste se les subiera a las barbas. Hubo que acudir a la autoridad del Papa Paulo III, quien expidió una bula por la que daba por buena la concordia de 1509, pero no más, es decir, que los vicarios tenían que conformarse con la capilla de San Esteban y dejar lo demás a sus auténticos dueños. Claro que en la zapalagreña de curas y frailes estaba detrás el Obispo de Huesca don Martín de Gurrea, ex Abad de Montearagón y que quería asomarse a Zaragoza a través de su vicario de Santa Engracia. Una segunda bula paulina de 1539 dispone el 9 de noviembre que ni el vicario ni los beneficiados puedan cantar en la capilla de San Esteban a las horas del rezo de los monjes en el coro. Se ve que en achaques de mala intención los levitas oscenses se las sabían todas, haciendo coincidir sus entierros y aniver-

sarios a las horas de los rezos de los jerónimos para aburrir a estos últimos.

No puede asegurarse que la vicaría de Santa Engracia tuviera antes de 1539 pila bautismal ni que asistiera a los difuntos de una feligresía que acaso no existía, o lo que es igual, que las diferentes actividades parroquiales fueron apareciendo a medida que se iba formando el primer núcleo de parroquianos. Sagrario independiente del altar mayor, donde estaba el de los monjes, sí que tenía el



Sector de Santa Engracia en el siglo XVIII

vicario, pero todo lo demás se va creando a medida que la necesidad lo exige. Con las briznas históricas que se poseen es difícil apreciar la evolución demográfica de la feligresía no eclesial de Santa Engracia hasta llegar a los comienzos del siglo XVIII. Es curioso, muy curioso, que el templo más antiguo de Zaragoza, si exceptuamos el del Pilar, tenga el archivo más moderno de todos. Su libro de bautismos no se abre hasta el 27 de febrero de 1719 por el vicario Juan Canterac y siendo Obispo don Pedro-Gregorio Padilla. En lo tocante al tomo de matrimonios, éstos no comienzan a registrarse hasta el 11 de julio de 1785 por el vicario José Vériz y siendo su prelado don Pascual López. El volumen de difuntos es todavía

más tardío, por datarse sus comienzos el 11 de marzo de 1852, siendo el párroco don Sebastián Lerín y el Obispo de Huesca don Pedro-José de Zarandio.

La aparente paradoja de un archivo tan moderno en una iglesia tan antigua no hay que buscarla en la destrucción de 1808. De ser así, no existirían los libros anteriores a dicho año. ¿Serían trasladados a Huesca los de los siglos XVI y XVII? Lo hace congruente el hecho de que los magníficos Libros de Coro de Fray Gilaberto de Flandes, escritos a principios del siglo XVI, han aparecido en la catedral de Huesca, siendo de los Padres Jerónimos de Santa Engracia. Igual pudo suceder con la documentación histórica. En los autos incoados en 1567 aporta Huesca el testimonio de colaciones dadas por aquel Obispado entre los años 1276 y 1535 a diferentes vicarios de Santa Engracia. Son indicios de la parroquialidad, pero no prueba plena en el sentido riguroso de la palabra. El último párroco de régimen oscense y primero del cesaraugustano lo fue don Mariano Carilla Bescós, que desde 1930 a 1969 estuvo al servicio de Santa Engracia como coadjutor o como párroco. Durante su mandato rectoral se produjo el estirón gigantesco de la feligresía, la más numerosa y rica de las de Zaragoza y, por supuesto, la primera en importancia de toda la diócesis de Huesca. Actualmente se han achicado sus límites a proporciones más razonables que las que tuvo hasta 1956.

En realidad, el Santuario de los Mártires no tiene territorio jurisdiccional sobre el que ejercer su imperio hasta su «mutación» en parroquia, temporalmente imprecisa.

Si el año 1539 se señala con piedra blanca en los anales de Santa Engracia por ser el de la expedición de la Bula paulina que consagra la actividad propiamente parroquial y paralela a la conventual, también debemos recordarlo como aquél en que don Hernando de Aragón fue preconizado Arzobispo de Zaragoza a propuesta de su sobrino, el emperador Carlos. Su Abadiazgo de Veruela lo retuvo hasta dos años después, en que hizo su entrada oficial en la ciudad. Es sin duda el Prelado más insigne de cuantos han regido la Sede cesaraugustana, por haberse constituido, a lo largo de su pontificado, en el mecenas de cuanto importaba al desarrollo artístico y cultural de la ciudad del Pilar. Hasta su muerte, en el año 1577, nada acaecerá en Zaragoza sin la intervención directa y el apoyo de don Hernando: Construcción de la Lonja, de la capilla de San Bernardo de La Seo, de las dos naves que están detrás del coro de dicha catedral, del monasterio de Santa Lucía, de la Cartuja de Aula Dei... El mismo monasterio de Santa Engracia acabará por caer dentro de la órbita episcopal de este nieto ilustre de Fernando el Católico, honra de la Iglesia cesaraugustana.

Miniaturista de Flandes

Año 1563

Siendo Prior de Santa Engracia Fray Guillén Buil recibió el hábito de la Orden jerónima el novicio Fray Gilaberto de Flandes, sujeto dotado como tantos otros de su país nativo de gran habilidad para el manejo del pincel y de la pluma. Diestro lo mismo en el trazado de letras góticas que en la pintura de miniaturas, su ingreso en Santa Engracia representaba para la comunidad una muy valiosa adquisición, ya que sus habilidades iban a tener pronta utilización en la confección de los llamados entonces «libros de solfa», enormes mamotretos que en los facistoles de los coros constituían pieza necesaria para los cantores de las iglesias. De ahí que se conozcan también como «libros de coro», por el sitio de su colocación, y «cantorales» por el uso a que estaban destinados.



Miniatura por Fray Gilaberto de Flandes

Anotamos su muerte con fecha 8 de noviembre de este año 1563, tras de 61 de vida religiosa y dos más de simple novicio, lo que significa que llegó de los Países Bajos a los 17 años y que murió a los 81. La vida entera de Fray Gilaberto es un paisaje tan cándido y limpio como el de sus miniaturas. Es de suponer la alegría de los monjes al contar con tan entendido artífice, que en más de medio siglo de infatigable labor fue confeccionando hasta veinticuatro grandes libros corales que lucieron durante años y más años en el gran facistol del coro del templo alto de los Mártires, libros que hemos de felicitarnos por su desaparición del monasterio de las Santas Masas para «reaparecer» en la catedral de Huesca, donde ya los localizó Del Arco a principios de este siglo, sorprendiéndose de su presencia en Huesca y no en Zaragoza. Gracias a su «emigración» desde el Ebro hasta el Isuela podemos nosotros gozar ahora con la contemplación del arte nada vulgar de Fray Gilaberto, el artista jeronimiano. Las letras capitales, sobre todo, son de una riqueza ornamental muy semejante a la que decora las páginas del «libro de horas» llamado de Fonseca, aunque en realidad fuera encargado en uno de los talleres miniaturistas de Flandes para el cardenal Odescalchi, el futuro Papa Inocencio XI. Fue pintado este

bello libro en Brujas por el tiempo en que el joven Gilaberto llega a España, atraído quizá por la presencia en ella de su soberano natural el archiduque Felipe el Hermoso. La temática ornamental del libro de Fonseca, si bien más elaborada que la que aparece en los libros de coro de las Santas Masas, no es superior en cuanto al mérito de su ejecución, fácil y suelta. Algunas de las capitales pintadas por Fray Gilaberto llevan como adorno la heráldica de los Reyes Católicos, los regios patronos de Santa Engracia. La pompa floral de otras letras de adorno recuerda por el fino matiz de su colorido a las mejores muestras del género. Del Arco se pregunta el por qué del traslado de los veinticuatro corales miniados de una iglesia zaragozana a la catedral oscense, pero la respuesta acertada es difícil de dar, a pesar de la relación diocesana que puede sugerirla.

La personalidad artística de Fray Gilaberto no sofocó la sacerdotal, al decir de los historiadores jerónimos. Esto quiere decir que el de Flandes no quedó relevado de sus obligaciones como monje, con las que iniciaba su cotidiana tarea antes de dedicarse en su celda a la creación artística. Horas y más horas permanecía el buen fraile inclinado ante los albos pergaminos reproduciendo paciente finos encajes cromáticos, verdadero modelo en su clase, realizando una caligrafía gótica de trazo suelto y seguro, enmarcada por la pauta musical del pentagrama con notaciones del canto llano o gregoriano, entonces de uso único en todas las iglesias.

Por uno de los monjes cronistas de las Santas Masas sabemos que era frecuente ver a Fray Gilaberto cargado con uno de los enormes libros corales, bien del coro hacia la celda o al contrario. Flores y pájaros, escudos y grecas, letras y símbolos, iban surgiendo de su pincel seguro y experto para dar vida y animación colorista a las planchas de fina vitela dispuestas sobre el pupitre de su celda. Dada su juventud al salir de los Países Bajos, ¿pudo Fray Gilaberto aprender el oficio de miniaturista en el taller de Memling o en el de Gérard David?

Por su dedicación, es posible que tan notable miniaturista se relacionase con Jorge Cocci, su semipaisano, que imprime por entonces las «Gestas del Rey Católico» de Sobrarias, la «Cárcel del Amor» de Diego de San Pedro, el «Repertorio de Fueros y Observancias» de Miguel del Molino y los «Remedios contra la próspera y la adversa fortuna» de Petrarca. La vida de Fray Gilaberto se extinguió lo mismo que una llama que se apaga tras de haberse hecho antes toda luz, toda resplandor. Resulta estimulante ver, en oposición contra tanto engolamiento engreído, a quien como al monje jerónimo le cupo la suerte de vivir en este mundo sin ruido, calladamente, al servicio siempre de Dios y de su querido monasterio de

Santa Engracia, sembrando el bien con su ejemplo y la belleza con su arte. Vio de cerca, él, tan humilde, toda la grandeza de un Pontífice y toda la majestad de un Emperador.

Un secuestro judicial

Año 1567

La concordia arbitral del año 1145 —referida ya en el volumen primero— fue dique poderoso y arma bastante para poner freno a las aspiraciones de los Prelados cesaraugustanos durante 422 años. En este amplio intervalo hubo la ratificación del año 1245 por parte de los Obispos Vital de Canelas, oscense, y Vicente V de Zaragoza, fechada en el día 16 de los idus de mayo, y la suscrita el 12 de febrero de 1425 por Hugo de Urriés, de Huesca, y Fray Alonso de Argüello, prelado zaragozano. Una bula del Papa Julio II había declarado taxativamente en 1509 que la iglesia y parroquia de Santa Engracia pertenecían a la diócesis oscense y que el prelado de esta Sede podía conferir allí órdenes y confirmar



D. Hernando de Aragón
(Estatua yacente)

Así las cosas, sucede en la Mitra de Zaragoza a don Fadrique de Portugal el Abad del Monasterio de Piedra don Hernando de Aragón, nieto del Rey Católico, que toma posesión de la Sede de San Valero en 1539. Llevaba ya el Arzobispo 28 años en el gobierno de su Archidiócesis cuando requirió del Justicia Mayor del Reino, Juan de Lanuza IV, para que incoase a su favor pleito de aprehensión foral contra el Obispo de Huesca por la jurisdicción de Santa Engracia. Con el inicio de este proceso —similar a los actuales interdictos— se le autorizó al demandante para tomar posesión de la Parroquia debatida entretanto se dictara sentencia definitiva. La posición de la Mitra demandada era crítica, y no precisamente a causa del pleito puesto por el Metropolitano. Ocupaba la Sede oscense un ilustre y sabio zaragozano, don Pedro Agustín, hermano de don Antonio, Arzobispo de Tarragona, y ambos a dos modelo de ilustración y virtud. La formación universitaria del Prelado de Huesca, doctorado en Derecho civil y canónico, facilitó su elevación al episcopado y su elección para la vacante que la muerte de

don Martín de Gurrea había causado en la Mitra oscense, que don Pedro gobernaría a lo largo de 27 años, es decir, de 1545 a 1572.

Ni por persona, ni por linaje, podía estimarse a don Pedro Agustín como un prelado sin autoridad ni influencias. No careció de ellas tanto como Obispo como Diputado del Reino y Padre conciliar de Trento, triple actividad que puso de relieve la sabiduría y prudencia de su carácter. El pleito de Santa Engracia carecía de importancia, era cuestión baladí, al lado de la tormenta que se avecinaba a su Diócesis, por haber decretado Felipe II su pretensión de fraccionarla a toda costa, para crear con su desmembración y la del Abadiado de Montearagón los Obispados de Jaca y de Barbastro, que el Papa San Pío V acabaría por constituir canónicamente por su Bula del año 1571, según es sabido.

En este año de 1567, a cuatro años fecha de la capitidisminución de la Mitra oscense, surge don Hernando de Aragón, pariente próximo del rey, como primo hermano que era de Carlos V, con su demanda contra el Obispo de Huesca. Fundamentaba su pretensión en el hecho de hallarse Santa Engracia dentro de la Archidiócesis de Zaragoza y en la propia capital de ésta, donde radicaba su Sede. La información testifical previa de un beneficiado de Santa Engracia —Juan Aznar— y del Vicario de la misma iglesia —Miguel de Larraz—, fue argumento legal bastante para que la Corte del Justicia acordara conceder la aprehensión solicitada, decisión confirmada por dos veces.

En apoyo de su tesis, don Hernando alegaba que si Santa Engracia se donó a Jaca y no a Huesca, al desmembrarse el territorio jacetano para constituir nueva diócesis no podía continuar Santa Engracia pertenciendo a Huesca, so pena de quebrantar la voluntad del donante, Paterno. Continuó por unos años indeciso el proceso, pero entretanto ejercía la jurisdicción sobre Santa Engracia el Prelado zaragozano. Incluso medió Felipe II para presionar al Justicia y que suspendiera éste la tramitación del pleito. Se daba por el monarca la graciosa excusa de que no convenía seguir las actuaciones «para evitar los muchos gastos que en su prosecución se ofrecen a las partes». Esta intromisión oficiosa de Madrid no favoreció poco ni mucho tan espinoso asunto. Por lo pronto, se sintió agraviada la majestad de la Ley aragonesa y ofendido su máximo intérprete, el Justicia. Y por si esto no bastara, también se enojó contra su sobrino el Arzobispo. Quien nada podía hacer en pro ni en contra era el desposeído don Pedro Agustín, obligado al papel de espectador, si no paciente, sí obediente. Porque es un hecho que la máquina foral se detuvo más de medio siglo, no poniéndose de nuevo en movimiento hasta que accedió a la Sede de Huesca un prelado enérgico y decidido, Fray Berenguer de Bardaxí, des-

cendiente de su homónimo, el Elector de Caspe, que fue quien formuló la proposición, en nombre de aquella Mitra, en el año 1615, el mismo en que murió. En resumen, que Huesca hubo de esperar tiempos mejores

El máximo Cronista de Aragón

Año 1580

Precisamente el día de la festividad de los Mártires Innumerables, es decir, el 3 de noviembre, fallece dentro del monasterio de Santa Engracia, donde reside desde varios años atrás, el Cronista Oficial del Reino de Aragón, es decir, el eximio don Jerónimo Zurita y Castro. Había nacido en Zaragoza el 4 de diciembre de 1512, por lo cual estaba en vísperas de cumplir los 68 años, edad corta para sus largos estudios, ya que como historiógrafo había sobrepasado a los que le precedieron y a los que recogieron su herencia.



Don Jerónimo Zurita

Todavía en plena juventud lo había distinguido ya el emperador —buen catador de méritos— nombrándolo Merino de la ciudad de Barbastro y «Caballero Contino» de la Casa Real, y no mucho después mereció ser nombrado para el cargo de Baile de la ciudad de Huesca.

En el año 1537 se casa con doña Juana García de Oliván, la hija del Secretario de la Inquisición General de Aragón, enlace que le permitió trabajar en los archivos del Santo Oficio y conocer de cerca la mecánica de los mismos. Poseía ya el futuro cronista una excelente preparación humanística, además de dominar los idiomas clásicos y algunos modernos, de éstos incluso sus formas dialectales.

Pero su destino cobra su verdadero signo al nombrarle la Diputación de Aragón Cronista Oficial del Reino el 31 de mayo de 1548. Hasta entonces, los cronistas al uso —los Palencia, los Marineo Siculo, los Anglería— eran unos personajes de gran audacia historicista. Importaba, ante todo, quedar bien con los poderosos, disminuyendo sus taras y aumentando sus cualidades. Desde un principio, Zurita se propuso, y lo logró casi siempre, ser un transcriptor exacto del pretérito, aunque éste no se ofreciese siempre con cara amable para el amor propio patriótico. Experto crítico, sin llegar a criticis-

ta, sus opiniones eran tenidas como axiomas históricos, bastando su sola autoridad para decidir sobre la falsedad o autenticidad de un documento. Miles y miles pasaron por su mano, tanto en los Reinos de Castilla y Aragón como en los de Sicilia-Nápoles.

Buena prueba de sus méritos la tenemos en que la figura de Zurita se agiganta a medida que pasa el tiempo y da éste a su obra la verdadera perspectiva, tanto en profundidad como en extensión de conocimientos. Ningún otro historiador —antiguo o moderno— puede ponerse en parangón con él, por ser don Jerónimo un verdadero genio de la ciencia histórica, un fustigador incansable e implacable también de los muchos mitos que adulteran todos nuestros guisos histórico-políticos nacionales, desde los tiempos de la «General Estoria» del Rey Sabio hasta nuestros días.

En realidad, Zurita no hizo otra cosa que poner en contribución sus muchos saberes en todos los campos de la humana ciencia para rendir culto a la verdad, a la que sirvió siempre con honradez, con absoluta entrega y con lealtad nunca traicionada. Sus «Anales de la Corona de Aragón» siguen siendo al cabo de cuatro siglos modelo de claridad y de sano sentido crítico, de corrección y de imparcialidad estimativa.

Se ha dicho por autores no españoles que lo que el Quijote supone en el campo de la creación literaria puramente imaginativa representan los «Anales» de Zurita en el terreno de la sana erudición histórica. Es obligada la referencia de su nombre, aparte de sus méritos, por su conexión, desde que quedó viudo, con el monasterio de Santa Engracia como su última y permanente morada. Una de sus celdas fue el cuarto de trabajo del sabio historiador. Los Padres Jerónimos, a su muerte, le dieron sepultura en la vía sacra del templo alto del monasterio, que también acogió las cenizas de otro ilustre historiador, don Jerónimo Blancas, a su muerte en 1590, encontrándose su sepultura en el claustro grande del monasterio. Las laudas de uno y otro sepulcro desaparecieron en 1808, y sus cenizas forman parte de los mismos cimientos materiales del nuevo templo de Santa Engracia, que los conserva así para siempre en una suerte de simbólica fusión. Los mejores historiadores de Aragón haciéndose parte integrante del monumento religioso de mayor y mejor historia del Reino...

También muere en este año el banquero de estirpe judía Gabriel Zaporta, ennoblecido por Carlos I y dueño del palacio conocido después como «el de la Infanta», en razón de haberlo habitado en el siglo XVIII la esposa del Infante don Luis de Borbón, hermano de Carlos III. El recuerdo de esta mansión zaragozana se asocia a otra injuria hecha al arte por nuestros «urbanistas» municipales de principios de siglo, que dispusieron su demolición.

Un temblor oportuno

Año 1582

Procedente de Italia, y de paso para la Corte, entonces en Valladolid, llega a Zaragoza la emperatriz doña María de Austria, viuda de Maximiliano II y hermana de Felipe II. No era la primera vez que visitaba la capital aragonesa, por haberlo hecho 49 años atrás, junto con su madre y su hermano, muy niña todavía. No volvía sola la augusta señora, por hacerlo acompañada de su hija, la archiduquesa Margarita, que poco después rechazaría la proposición matrimonial de su tío Felipe II, prefiriendo ingresar con su madre en las Descalzas Reales de Madrid.



María de Austria

La entrada oficial de las damas tuvo lugar el 5 de febrero de este año. Figura en el cortejo imperial el hijo de los Marqueses de Castelbón, Luis de Gonzaga, futuro jesuita y Santo. Por un manuscrito existente en la catedral de La Seo, escrito por el canónigo Dr. Mandura, se sabe que salió a recibir a la emperatriz hasta la Puebla de Alfindén el Arzobispo don Andrés Santos con los capitulares de ambas catedrales. Llegado a la casa donde paraba doña María, encontró en ella al Arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro, junto con el cual fue a saludar a la emperatriz. El mismo día por la tarde llegaron la emperatriz y la archiduquesa a Zaragoza, recibiendo el homenaje público de la ciudad. Salió el Virrey don Artal de Alagón, Conde de Sástago, en cuyo palacio se hospedaron las princesas y sus damas, entre las que destacaba doña Juana de Wernstein, hija del Gran Canciller de Bohemia, Duquesa de Villahermosa por su matrimonio con don Fernando de Gurrea, cuyos desposorios tuvieron lugar el sábado, 10 de febrero, actuando el Arzobispo de Sevilla como celebrante.

El jueves, día ocho, por la tarde, salió doña María de Austria de su residencia del Coso con toda la comitiva en dirección a Santa Engracia. La acompañaba el Arzobispo don Andrés Santos, que llevaba a los canónigos Mandura y Pérez. Iban en mula los eclesiásticos y en coches las señoras. La Duquesa de Villahermosa —debe referirse el cronista a la duquesa viuda doña María Pérez de Pomar— no asistió a esta visita de la emperatriz, que fue recibida en la puerta del monasterio jerónimo por el Prior Fray Martín de Samaniego y

demás monjes. Se rezaron vísperas solemnes por la capilla de La Seo. Se había dispuesto un estrado todo revestido de negro en el presbiterio de la iglesia alta, donde se colocaron la viuda de Maximiliano II y sus acompañantes. Hacia la parte de la epístola se situó otro estrado para la Virreina doña Leonor de Gurrea y su comitiva. Los Arzobispos de Zaragoza y de Sevilla se sentaron también en el presbiterio, pero «en un banquillo llano arrimado a la pared». Sigue contando Mandura que don Juan de Borja, mayordomo de la emperatriz, el Conde de Ondrada y otros muchos cortesanos y eclesiásticos tuvieron que permanecer de pie.

Acabadas las vísperas, quiso ver doña María las reliquias que estaban en el altar, ordenando que se las bajasen. Lo hicieron así los canónigos Mandura y Pérez, quienes siguiendo la etiqueta las tomaron de un fraile para entregarlas al Arzobispo de Zaragoza, que fue quien las enseñó a Su Majestad Imperial, que las adoró con toda devoción y reverencia. Lo mismo haría luego la princesa y sus damas. A continuación bajaron todos al Santuario de los Mártires, y una vez estuvo doña María en la Cripta hizo ostensión ante los prelados asistentes de un breve del Papa Gregorio XIII, que autorizaba a la emperatriz para que la egregia señora pudiera sacar de las iglesias que visitara cuantas reliquias quisiera tomar para sí. Nada cabía objetar al contexto del breve apostólico, escrito en un latín meridianoamente claro, y nada dijeron los eclesiásticos. Apeló el contristado Prior de Santa Engracia a la argucia de que sólo el Concejo de la Ciudad podía disponer del depósito martirial de la Cripta, pero los munícipes se declararon también incompetentes y nada dispuestos a contrariar la voluntad de la hija de Carlos V. Rogó ésta al Arzobispo señor Santos que abriera la urna-altar de Santa Engracia para sacar las reliquias. Obedece don Andrés, mas al intentar levantar la losa o cubierta del sarcófago se siente acometido de un fuerte temblor y dice: «¡Báxenme de aquí, que me muero!» El accidente es interpretado como aviso del Cielo, por lo que doña María desistió de llevar a término su piadosa rapiña. Hubo de conformarse con unas minúsculas porciones óseas de la Mártir lusitana, abandonando muy contenta el Monasterio por haber presenciado de cerca un tan notable prodigio. ¿Lo fue tal y no una treta del señor Arzobispo de Zaragoza? Sólo él lo supo, pero lo cierto es que sus temblores, reales o fingidos, frustraron el pretendido «vandalismo» de doña María, muy obsequiada, por lo demás, en la «Huerta del Estanque», aledaña a Santa Engracia, donde se sirvió abundante colación, servida a los invitados por caballeros mozos y frailes. Sólo permanecieron cubiertos los Arzobispos de Zaragoza y de Sevilla y el Duque de Villahermosa. Todos los demás, permanecieron destocados.

La «cautela» de Felipe II el Prudente**Año 1585**

Bastantes fueron las veces que el hijo y heredero del ya difunto Carlos V estuvo en Zaragoza. No había cumplido los seis años cuando se anota su primera visita, en brazos de la emperatriz, su madre, y sin conciencia muy clara de sí y de lo que le rodeaba. Pero recordemos que estuvo en 1538 una segunda vez, acompañando a su padre, el emperador, y para ser jurado heredero del Reino de Aragón después de jurar él mismo en La Seo respetar y cumplir las leyes y fueros aragoneses. Los once años escasos del príncipe no responsabilizaban mucho a quien juraba, pero urgía al padre dejar situado al hijo cuanto antes en el terreno de la legalidad constitucional aragonesa.

La presencia del rey en Zaragoza en esta nueva oportunidad la motivaba el enlace de su hija Catalina Micaela con Manuel Filiberto, Duque de Saboya, que tendría lugar en La Seo poco después. Aunque llegado a la ciudad el 24 de febrero, la fecha por el rey elegida para visitar Santa Engracia fue el 13 de marzo, yendo acompañado por el Arzobispo don Andrés Santos y un numeroso grupo de cortesanos. Era obligado que rindiera con su presencia en el monasterio el homenaje debido a su regio fundador, el rey Fernando, aquél a quien la Casa de Austria, como muy bien dijo el propio Felipe II contemplando su retrato cierto día, «se lo debía todo». Para el taciturno Felipe, ver de cerca tanto tesoro místico acumulado por los siglos, tanta riqueza y suntuosidad, le causó la natural admiración, al mismo tiempo que una cierta contrariedad de que aquello no estuviera en el Escorial de sus amores, junto al gran Panteón Real en construcción entonces. Y reaccionando en autócrata —sin molestarse en consultar a otro que a sí mismo— en presencia de todos ordenó a los monjes jerónimos que lo tuvieran todo prevenido para el traslado de las reliquias que la Cripta contenía al monasterio de El Escorial, lugar más idóneo para su culto y conservación que ningún otro.

Se repetía casi punto por punto lo sucedido tres años ha con la hermana del rey, pero era éste, y no una impresionable mujer, a quien había que convencer, y los PP. Jerónimos, con la alarma pintada en sus rostros, dirigen sus miradas al bueno de don Andrés, el Arzobispo, allí presente también. Y al venerable Prelado no se le ocurrió mejor argucia que referir al rey lo acontecido con su hermana, la emperatriz, tres años antes. Pudo haber replicado el sobera-

no que con temblores y sin ellos él estaba resuelto a que sus órdenes se cumpliesen. En realidad, el Monasterio lo habían construido sus bisabuelos y era como estar en «su» casa: Podía tomar lo que apeteciera, por tener mejores títulos de propiedad que nadie. Esto hubiera argumentado un déspota vulgar, pero Felipe II no lo era, y aunque hubiera sospechado de la autenticidad de la anécdota no podía él manifestarse menos obediente a los decretos del Cielo que su hermana doña María, y para contento de los Jerónimos se limitó a llevarse unas reliquias extraídas con este fin el 21 de marzo, llevándolas consigo a Barcelona, ciudad en cuyo rumbo partió el 2 de abril siguiente.



Felipe II

Otro acontecimiento sucedería meses después, exactamente siete, con la llegada de cuatro príncipes extranjeros, mas de catadura tan extraña que parecían seres del averno... Se hospedaban con los Padres del convento de San Carlos o de la Compañía de Jesús. Parecían, sí, demonios, con sus caras amarillas y sus ojos que parecían grietas inclinadas de puro cerrados... Pronto se conoció su exacta identidad gracias a los Padres que los acompañaban, quienes revelaron su procedencia de tierras más lejanas todavía que las visita-

das por Marco Polo, es decir, del Japón, y que se habían convertido al cristianismo, recibiendo al ser bautizados los nombres de Miguel, Mancio, Julián y Martín; que no venían directamente del Extremo Oriente, sino de Roma, porque allí se habían enterado de la existencia del venerado Santuario de Nuestra Señora del Pilar y habían querido rendir en él su homenaje peregrino. Luego, enterados también de que Zaragoza contaba con uno de los testimonios más importantes del martirologio cristiano, manifestaron deseos de conocerlo y de orar ante las reliquias de Santa Engracia y de los Innumerables Mártires...

Los japoneses rendirían su visita a Santa Engracia el día 4 de octubre de este año, dos fechas después de su llegada a la ciudad. Iban acompañados por sus huéspedes, los jesuitas, y de la misma trata en su diario el canónigo don Pascual Mandura, códice curioso que se custodia en el archivo capitular de la catedral de La Seo de Zaragoza, fuente histórica de conocimiento de la cual nos valemos. El cronista dice cómo la hidalga hospitalidad de los zaragozanos se manifestó mediante —así dice— los agasajos que les tributaron incluso las clases bajas de la población.

La Cripta de los Mártires

Año 1587

Como elemento arqueológico de unión entre la Zaragoza romana y la actual, todo cuanto con ella tiene relación importa en el devenir histórico de la ciudad. Sorprende que un siglo apenas después de la consolidación de la Cripta por los Reyes Católicos se encontrara ya bastante maltrecha, tanto en sus adornos como en la solidez de sus estructuras. Ocupaba la Sede de San Valero a la sazón don Andrés de Cabrera y Bobadilla, hermano de don Diego, Conde de Chinchón, y el reverso de la medalla de éste. Todo lo que tenía de recto, de bondadoso y de humilde el Prelado lo tenía de soberbio, rencoroso y solapado el favorito de Felipe II, que no pasaba de ser un facineroso con gorguera y espadín. Lo peor fue que la hipocresía y vileza del de Chinchón se adecuaba con los planes del rey, decidido a cualquier precio para que las tierras de Ribagorza revirtieran a la autoridad y gobierno de la Corona, por lo que cerró los ojos a las venganzas privadas del Conde, comportándose como un déspota común y corriente.

El arzobispo don Andrés, a poco de su toma de posesión, giró visita a las Santas Masas, y ya en la Cripta pudo observar que bajo

el ara del altar de San Lamberto se habían desmoronado los tabiques laterales de la urna que contenía restos de mártires en abundancia tal que rebosaban por el hueco causado por el derrumbamiento. Muchos de aquellos huesos presentaban huellas de la cremación ordenada por Daciano en los albores del siglo IV, lo que causó a don Andrés impresión muy viva. Y queriendo, ante todo, proteger aquel sagrado depósito, encargó al Prior de los Jerónimos, Fray Pedro de Aguilar, que a sus expensas arreglase el altar y dispu-



Altar de la Cripta

siera la decoración general de la Cripta, cuyos paredones húmedos urgían aquella medida. Merced al Archivo de Protocolos sabemos que de la decoración mural fue encargado el pintor Felices de Cáceres (a) «El mayor», cuyo óbito y sepelio en Santa Engracia se anota en 1618, lo que significa que siguió unido al Convento por razones independientes a las puramente profesionales.

La vecindad «de la Huerva», pese a sus caudales asaz mínimos, siguió creando a los monjes problemas de consideración, supuesto que las obras de consolidación de este año de 1587 tuvieron su repetición a noventa y cinco años fecha, es decir, en 1682. A excepción de los altares, las urnas paleocristianas y la columnata de sustentación de las bóvedas, todo cambió en este segundo arreglo de la Cripta, cuya fisonomía conocemos gracias a la descripción detallada del máximo cronista del Monasterio, Fray León-Benito Martón.

Por tercera vez se procedería a la restauración de la Cripta en 1789, estando encargado como arquitecto-director Fray Vicente Bazán, y como decorador el pintor don Francisco Ponzano, sin duda antepasado próximo de don Ponciano Ponzano Gascón, nacido en Zaragoza en 1813 y que llegó a Escultor de Cámara de Isabel II y de su hijo Alfonso XII. La fachada del palacio de las Cortes conserva todavía testimonio evidente del buen hacer artístico de Ponzano

Gascón. En cambio, de la decoración de don Francisco, su pariente, nada quedó tras del cañoneo francés de 1808.

La cuarta ocasión en que hubo que afrontar la «remodelación» de la Cripta tuvo lugar entre los años 1814 y 1819. Representó una completa y total transformación, a la que contribuyó la ciudad entera, salida apenas de la tragedia de los Sitios. El entonces jefe político de la Ciudad, don Vicente del Campo Nasarre, se hizo responsable de la empresa, que llevó a feliz término con notoria insuficiencia de medios, consiguiendo una restauración sobria y sencilla, pero digna.

Finalmente, en la festividad de los Innumerables Mártires del año 1970 se inauguró la última de las reformas conocidas, hecha posible merced a los desvelos del actual Regente de la Parroquia, Reverendo D. Mariano Mainar. Se cambió por completo la embocadura del Santo Pozo, según proyecto de los Hermanos Albareda, los cuales quitaron del altar —obra escultórica de los Morlanes— los añadidos de madera que lo afeaban.

La gran responsabilidad de Zaragoza, según don Damián Igua-cen —actual Obispo de Teruel y antes de Barbastro—, es la de ser guardiana del gran tesoro martirial de la Cripta de Santa Engracia, cuyos sepulcros paleocristianos avaloran en la actualidad la bimilenaria historia de la ciudad del Pilar y de los Sitios. Gentes sin sensibilidad religiosa, abroqueladas en unseudocientifismo barato y pedante, han intentado dar otras respuestas a la presencia de las cenizas martiriales y de los sepulcros marmóreos. Hacer a San Cipriano de Cartago responsable de nuestro gran depósito de cenizas humanas es el colmo de la estupidez, por no tener siquiera el aval del sentido común. Hasta hay «sabios» que especulan sobre posibilidad de que las urnas romanas vinieron a Santa Engracia como regalo del Papa Adriano VI. Puestos a disparatar...

Muy recientemente, el interés artístico de la Cripta de Santa Engracia se ha enriquecido con la presencia de una hermosa escultura barroca que representa al Obispo San Braulio de Zaragoza, realizada en talla policromada. Al parecer, se trata de una imagen del siglo XVIII, salida de los cinceles del notable escultor aragonés José Ramírez Benavides, muerto en Zaragoza en 1770. Tuvo su estudio taller en la calle de Fuenclara, de donde saldrían obras tan notables como el relieve central de la Santa Capilla del Pilar y el grupo de los Convertidos. Los donantes de la escultura de San Braulio han sido los Hermanos Albareda Agüeras y el lugar de la colocación de aquélla el vestíbulo que da entrada a la Cripta, al final de la escalera de acceso a la misma. El santo Obispo visigodo, que vivió junto al sagrado depósito martirial, será recordado desde ahora en efigie en el mismo lugar que él hizo famoso en el siglo VI con la fama de su nombre y de sus escritos.

Los Virto en Zaragoza

Año 1589



Excmo. Sr. D. Santiago
Virto y Patiño. De la Ca-
sa Marquesal de Virto

Uno de los patronatos eclesiásticos de Santa Engracia es el fundado por el caballero don Juan Virto y del que hacen memoria las crónicas del monasterio jerónimo en este año. Procede de un linaje que la tradición identifica con una de las «gens» romanas establecidas en tierra aragonesa en tiempos de César Augusto, suposición que hace congruente el «ethymo» de su apellido. Mas en el plano histórico arranca su filiación del último tercio del siglo XV y con el Infanzón aragonés don Luis Virto, casado con doña Elvira de Vera y Morales, que fundan su solar familiar en la ciudad de Corella en 1501.

La alcuña de los Vera, stirpe bilbilitana arraigada junto al Jalón y junto al Queiles desde el siglo XII, es de rango similar al del fundador del Monasterio de Veruela, don Pedro Atarés. El historiador don Vicente de la Fuente refiere cómo don Fortún Sanz de Vera hace asiento en Calatayud durante el gobierno del Príncipe-Gobernador del Reino Ramón Berenguar IV (1137-1162). Don Fortún, lo mismo que el Señor de Veruela, era bisnieto de Ramiro I de Aragón, que tuvo en doña Geloira de Vera al Infante don Carlos de Vera, abuelo de don Fortún. Figura éste con rico heredamiento en tierras de Soria, donación de su tío Alfonso el Batallador, circunstancia que permitirá la influencia social de los Vera por toda la zona moncaína. Entre los descendientes de don Fortún, es lógico que destaquemos a su bisnieto don Martín de Vera Romeu, Justicia de Calatayud durante los reinados de Jaime I y de Pedro III de Aragón, que fue quien le confirió el señorío de los pueblos de Pomer, Horcajo y Vadillo por privilegio dado en Barcelona el 13 de septiembre de 1290.

Para los Virto, establecidos desde muchos siglos atrás en las tierras limítrofes con Navarra, no supuso ningún ascenso o promoción nobiliaria su entronque con los Vera, y la unión de ambos apellidos en uno solo no la harían los inmediatos escalones familiares, es decir, el hijo de don Luis y de doña Elvira, don Antonio Virto, el nieto don Antonio Virto y Rivas, ni los hijos de éste, don Pe-

dro y don Luis Virto y Virto. Este último abandona Corella para establecerse en la villa de Pina, y su hijo don Antonio reivindicará para sí y su descendencia el apellido «Virto de Vera» al probar su Infanzonía ante la Corte del Justicia de Aragón, que le expide la oportuna «Iurisfirma» en Zaragoza el 17 de febrero de 1588. El palacio solariego de este magnate zaragozano, rebisnieto de don Luis Virto y de doña Elvira de Vera, era la finca núm. 7 de la calle de Candalija, donde él vivió y donde nacieron sus hijos don Diego-Antonio y don Mateo-Antonio Virto de Vera. El mayor, don Diego, Co-frade de San Jorge en 1628 y Señor de Miana, casó con D.^a Josefa de Biota y tuvo como heredera a doña Josefa M.^a Virto de Vera, Condesa que fue de Guara por su matrimonio con don Artal de Azlor y Guasso. El palacio Virto de Vera fue vendido a los Alicante en 1840, y los herederos de éstos lo hicieron a don Gil Gil y Gil. Ocupó sus salones la Caja de Descuentos Zaragozana, transformada a poco en el Banco de Crédito de Zaragoza.

El ya citado don Mateo-Antonio Virto de Vera, hermano del mayorazgo don Diego, ocupa en la Zaragoza del siglo XVII un lugar importante y destacado como Canónigo Arcipreste de la catedral de La Seo e Inquisidor General del Reino de Aragón. Fundó la capilla-panteón de su linaje, existente todavía en la nave derecha del Salvador, y por su cargo inquisitorial intervino en el proceso del Milagro de Calanda, incoado a solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza en junio de 1640 y que finiquitó con la sentencia del arzobispo don Pedro Apaolaza de 27 de abril de 1641.

Volviendo de nuevo a don Juan Virto, el patrono de la capellanía laical fundada en Santa Engracia, es nieto asimismo de don Antonio Virto y Rivas, venido desde Corella a Zaragoza siguiendo el ejemplo de su tío carnal don Luis Virto y Virto. Gracias a un Exe-cutorial de Hidalguía despachado por el Tribunal Supremo del Reino de Navarra el 16 de abril de 1777 a favor de un don Antonio Virto y Agreda, residente en Indias, identificamos al referido don Juan Virto como hermano menor de don Pedro Virto y Navarzato, señor de la Casa Virto de Corella y casado con doña Isabel Gascón y Luna. Bisnieto de estos cónyuges lo fue un segundo don Juan Virto, a quien Carlos II hace merced del título de Marqués de Virto en 1698. La descendencia directa de este ilustre personaje entroncará con linajes tan conocidos como los Sesma, los Palomino-Rendón y los Patiño, proyectando la semilla de los Virto por Andalucía, Galicia, Asturias y Murcia. Un cuarto nieto del Marqués de Virto, don Santiago, nació en La Coruña y llegó al grado de General de División de los Reales Ejércitos de Alfonso XIII. Nieto del mismo es el actual representante de esta rama familiar, don Alberto de Virto y Casanova, en cuya persona han recaído los derechos sucesorios del Mar-

quesado de Virto y que ostenta el cargo de Lugarteniente de la Orden del Santo Sepulcro en Aragón, Cataluña y Baleares. De esta Corporación caballeresca existe en Zaragoza el único monasterio sepulcrista de España, fundado por doña Marquesa Gil de Rada en 1276. La fundadora era hija de Teobaldo II de Navarra y viuda de Pedro Fernández de Híjar, de la Casa Real de Aragón.

Las alteraciones políticas de Aragón

Año 1591



Antonio Pérez

La fuga de Antonio Pérez de la prisión y su presencia en tierra aragonesa en la primavera de este año es la causa inmediata del rompimiento de Felipe II con las autoridades representativas del antiguo Reino de Aragón, cuyas estructuras jurídico-políticas parecían no haber variado, sobre el papel, al menos, desde que Fernando II de Antequera se echara en brazos de Castilla, cuyo desdén por el «consorte» de Isabel hace pareja con el observado por Fernando el Católico con sus paisanos. La literatura «antifernandina» de los castellanos, que surge ya con Marineo Sículo y con Pedro Mártir de Anglería, tiene como norte desacreditar los méritos del ma-

rido y exaltar de este modo los de su mujer. No se aperciben de que tan castellano es el uno como la otra, ya que motejar a Fernando «por raza aragonesa» es el chiste más estupendo que nos pueden hacer los de la Meseta... Aparte, naturalmente, su indudable buen deseo de unificar la península, su política interior se redujo a favorecer lo castellano como símbolo de lo español, olvidando que Castilla es la menos nacional de las regiones españolas. Los Austrias insistieron en no reconocer otra realidad que la suya, y cuando Aragón pretende simplemente que no vengan gentes de fuera a mangoñar sus asuntos domésticos, toda la máquina del absolutismo se le echa encima, llamándole fuerista, retrasado, incívil. Pero vascos y navarros, igualmente «antis» en lo concerniente al deseo de asimilación por parte de Castilla, son los que sacan tajada de Austrias y Borbones para que los «maquetos» no se entremetan en sus cosas...

Podemos acusar a los zaragozanos de la última década del siglo XVI de poco prácticos, de inoportunos y de faltos de la más ele-

mental unidad de acción, de que las personas y las corporaciones responsables dejaran que el populacho se desbordase, lo cual esperaba Felipe II para intervenir más a su salvo. Es curioso poder constatar que éste no perdonó a ninguna persona de viso, pero guardó sus indulgencias para con la masa incivil, la más culpable en las fantochadas realizadas frente a las cárceles de la Inquisición para liberar al seudoaragonés Antonio Pérez. Lo que sucedería después con los amotinados contra Castelar (1766) se produjo, como ensayo anticipado, 175 años antes y con comediantes de la misma ralea, en aquel frío mes de noviembre de 1591. Desde que la plebe supo que el ejército de Alonso de Vargas marchaba contra Zaragoza, en la que entraría sin hallar resistencia el día 12, todo se resolvía acusando a voz en grito de traidores a todas las personas honorables. Fueron vistos juntos el Duque de Villahermosa y el Conde de Aranda por una partida de revoltosos, que se autodenominaban el ejército popular, y contra ambos fajaron todos aquellos gznápiros, al grito de «mueran los traidores», instigados por don Diego de Heredia, su capitán improvisado. Mal lo hubieran pasado tanto don Fernando de Aragón y Gurrea como don Luis Ximénez de Urrea, quienes al verse atacados por aquellos improvisados soldados hallaron refugio en el monasterio de Santa Engracia, cerca del cual se encontraban. Y tal estaban los ánimos en el día de esta ocurrencia —7 del mes ya dicho— que los dos caballeros esperaron, protegidos por lo sagrado del lugar de su forzado asilo, hasta que la oscuridad de la noche les permitió, con algún recato, descolgarse por los muros posteriores del convento hacia el cauce del Huerva, y sin entrar en la ciudad —ya en poder de lo menos estimable del vecindario—, salir a uña de caballo rumbo hacia Epila, la villa fortificada del conde don Luis, en la cual permanecerían hasta recibir orden de Vargas, de parte del rey, de presentarse en Zaragoza. Fiados el Duque y el Conde en la palabra de Vargas, y en su actitud conciliadora, cayeron en la trampa armada a su lealtad por el rey, hasta que el rencor de éste cayó sobre ellos inopinadamente el 19 de diciembre, cuando todo parecía en vías de un arreglo pacífico, ya que la Diputación aragonesa había declarado no ser contrafuero la entrada del ejército real en Aragón. Al igual de lo sucedido en Bruselas con Egmont y Horn, Villahermosa y Aranda, sabiéndose sin culpa, esperaron en Zaragoza a que Felipe dispusiera de su suerte, como así fue. Y si no se atrevió a degollarlos, como a Lanuza, no por eso escaparon con vida, que ya se encargó el «prudente» monarca de que no la conservaran mucho tiempo. Y Heredia, el improvisado capitán de la plebe, moriría decapitado el 19 de octubre de 1572, a la vez que el anciano don Juan de Luna, Barón de Purroy, y sus cabezas colgadas de las almenas de la Puerta del Angel para mayor escarnio y escarmiento...

«Beau geste» de Felipe III

Año 1599

Habían pasado ocho años ya desde la tragedia inútil de un pueblo sin pulso en lo histórico desde entonces, y transcurridos meses solamente de quien la organizó para su solaz. Otro Habsburgo asoma la oreja por el horizonte de la Historia, pero distinto en absoluto del que se está disolviendo en el pudrirero de El Escorial. El sucesor de Felipe II, muchacho de 21 años apenas, acaba de casarse en Valencia —19 de abril— con Margarita de Austria, su pariente consanguínea varias veces, como prima hermana que es de Ana de Austria, la madre de Felipe III, y prima en tercer grado de éste, por ser ambos a dos bisnietos de Felipe el Hermoso y de Juana de Aragón y de Castilla, dicha «La Loca».



La Puerta del Angel (grabado del siglo XVIII)

Diecisiete días después de la boda, y de paso para Viena, llega a Zaragoza la madre de la desposada y suegra de Felipe III. Se llama María de Baviera y es la consorte de Carlos de Austria-Estiria, el hijo menor de Fernando I, hermano también menor de Carlos V. La archiduquesa es recibida el 5 de mayo de este año por el Virrey de Aragón, Duque de Alburquerque, y por el Arzobispo de Zaragoza,

don Alonso de Gregorio, sucesor de don Andrés de Cabrera y Bobadilla, del que había sido Vicario General, lo mismo que de don Andrés Santos, su paisano, que fue el que lo trajo de tierras de León. Los cuatro días que la de Baviera permaneció en Zaragoza sería objeto de numerosos agasajos, recibéndola en su visita a la cripta de Santa Engracia el prior de los monjes jerónimos, Fray Jaime Ballaster, que le entregó como recuerdo la cabeza de... ¡una de las Once Mil Vírgenes!

El 11 de septiembre, cuatro meses después, hacen su primera visita al Reino de Aragón los jóvenes monarcas españoles. Vienen de Barcelona y su presencia tiene alcance político, pues el rey ha de jurar los fueros y presidir Cortes. Por llegar al Arrabal ya oscurecido, aplazan la entrada para el día siguiente, pernoctando los egregios viajeros en el convento franciscano de Jesús.

La Historia recoge el gesto conciliador de Felipe III, al negarse a pasar por la Puerta del Angel entretanto no se quitasen de sus almenas los fúnebres despojos de dos caballeros condenados en 1592 por la vindicta real a permanecer insepultos. Son las cabezas del anciano Barón de Purroy —don Juan de Luna— y la de don Diego de Heredia, de la Casa condal de Fuentes. Entretanto que la orden era cumplida, los reyes permanecieron toda la mañana del 12 de septiembre en el convento de Jesús, de donde salieron a las tres de la tarde. En la Puerta de «la Puente» o del Angel, ya limpia de carroña, les esperaban los Jurados de la Ciudad con un rico palio de brocado carmesí, bordado en oro e incrustado de perlas y de aljófar, bajo el que se colocaron los reyes. Las varas del palio eran portadas por treinta y dos ciudadanos vestidos con ropas talaras o dalmáticas de damasco carmesí, a juego con el palio. El Jurado en Cap, o Alcalde, se colocó junto al estribo del corcel del rey, entretanto que el Zalmedina de la ciudad lo hacía al lado de la cabalgadura de la reina. A su paso por la Lonja, se unió a la comitiva el Dr. D. Juan Clemente Romeo, Lugarteniente más antiguo de la Corte del Justicia, cuya Magistratura estaba vacante a la sazón. También lo hicieron ocho Diputados del Reino, vestidos con ricas telas de brocado, con mangas de estado forradas de raso morado con muchas flores de oro y plata bordadas en el forro. Las ropas de cada uno habían costado ochocientos ducados a las Generalidades del Reino. Dentro ya de la catedral, Felipe III subió al tablado dispuesto frente al altar mayor, acompañado del Arzobispo, del Vicecanciller de Aragón y del Lugarteniente del Justicia, que había de recibirle la jura. Todos los muros de La Seo aparecían cubiertos de terciopelo carmesí. Resplandecían las gramallas de los Jurados, las dalmáticas de los Diputados, los uniformes de los soldados, los vestidos de las damas,

los ropajes morados de los prelados... El cronista Murillo nos cuenta al pormenor la fausta solemnidad.

Al atardecido del mismo día van los reyes a Santa Engracia, recibiendo del Prior Ballester el desaire de impedirles ver el Pozo Santo. Procedieron mal unos y otro. Los reyes por no ordenar la apertura de la cisterna de los Mártires. El monje, por torpe desacato. Más derecho tenía el rey a «mandar» en Santa Engracia que el ineducado religioso. Felipe III estaba en «su» casa, como rebisnieto del fundador del monasterio. El monje jerónimo, en una prestada... Dios nos libre de los que hacen de la humildad literatura y no sentimiento aceptado! Tanto da que vistan sayal religioso como «clergyman» posconciliar. Su improvisada e indigesta altanería descubre la baja extracción social de donde proceden tales mentecatos, indignos del ministerio al que dicen servir. Son la versión moderna del insensato Caifás, por alérgicos a todo sentimiento superior.

SIGLO DIECISIETE
DA COMIENZO NUESTRA POSTRACION
POLITICA

La población morisca zaragozana, a cuyo «cuartel» se penetraba a través del desaparecido Arco de San Roque, en el Coso, no era a principios del siglo XVII ni muy numerosa ni tampoco conflictiva. Si hemos de dar fe a los cálculos de Ruiz de Almansa, la aljama de Zaragoza se cifraba en unas 150 familias, las mismas poco más o menos que las que contaba en 1525, año en que al joven Emperador se le ocurrió hacer cristianos por decreto, al abolir en sus dominios españoles el culto mahometano y la obligatoriedad del inmediato bautismo. Con esta decisión carolina quedaron reducidos sus vasallos, desde el punto de vista religioso, en dos categorías: cristianos «viejos» y cristianos «nuevos». Y como los primeros tenían un modo muy particular de entender la caridad evangélica, se comportaron con los segundos como implacables verdugos. La palabra «converso» era sinónimo de ignominia, de perversidad, a juicio de los hispanocristianos de solera, comenzando por el propio clero, reticente y suspicaz para quienes no eran «limpios» de sangre...

Mas si el «corsé teológico» impuso una misma silueta dogmática, para quienes como los mudéjares confiaron en la palabra dada por los Reyes Católicos, aquellos cristianos de real orden conocerían que se les cerraban todos los caminos al publicarse las ordenanzas carolinas de 1526, que no se limitaban a proscribir la memoria del Profeta y la lectura del Corán, sino que prohibían taxativamente hablar en árabe, el uso de los baños (?) y los cantos y bailes del folclore morisco. No se puede imaginar mejor manera de imponer la tiranía. Rezos y diversiones debían discurrir por los mismos canales de un autoritarismo omnímodo y sabiamente cruel, que torturaba los cuerpos al igual que despedazaba las almas. El dios de Carlos y de su hijo Felipe no era Cristo Jesús, todo amor, todo bondad, todo tolerancia, sino el mítico Odín de su Germania nativa, todo crueldad, todo aspereza, todo venganza...

La existencia de los moriscos, que se hizo difícil a partir de 1526, constituyó un verdadero calvario de sufrimientos de todo orden ocho lustros más tarde, por ser el año 1566 aquel en que Felipe II

—a todas luces imprudente— inaugura una política de mayor severidad punitiva contra los conversos andaluces, que ven en su alianza con los turcos la única salida. La sublevación de Fernando de Valor y de sus seguidores no es traición a unos pactos, violados ya por los Habsburgo, sino pura reacción de autodefensa.



Felipe III

En Aragón, donde la población morisca es estimada en un quinto de la total, no hubo ningún levantamiento en masa. Si acaso, la esporádica aparición de los llamados «Moros de Venganza», capitaneados por el Focero de Codo y el Cachuelo de Pleitas, cuya misión no era otra que castigar a Lupercio de Latrás y su banda de asesinos, cuyos crímenes en Pina y en Codo son en verdad horribles. Estos «Moros de Venganza» —apenas un centenar— poco representaban si comparamos su número con los 64.000 conversos que vivían pacíficamente en tierra aragonesa, según constatamos por el censo de 1603. No hay datos precisos de la situación en que se hallaba la aljama cesaraugustana, a excepción de su cómputo de 150 fuegos, los mismos que tiene en el censo de 1495. Este nivel uniforme durante más de un siglo dice mucho a su favor, teniendo en cuenta la terrible experiencia sufrida por uno de los suyos, el alfaquí Manuel Meso, quemado por hereje y apóstata en 1524.

La aljama de Zaragoza abundaba en expertos artistas y maestros de la construcción, como los alarifes Audalla de Brea y Mahoma de Moferriz, este último encargado de la ornamentación de la Torre Nueva, en unión de su correligionario Ezmel Balladar. De los dos primeros se sabe que también tomaron parte en la construcción de la torre de Alfajarín, con ornamentación muy similar a la de Utebo, soberbio ejemplar del mudéjar zaragozano del siglo XVI.

Las consecuencias de la sublevación de las Alpujarras, vencida a costa de ríos de sangre, y la inutilidad de la acción evangelizadora sobre los moriscos, que como tal pueblo era despreciado incluso por los que se decían sus apóstoles cristianos, movió al indolente Felipe III o, por mejor decir, a su confesor, el dominico aragonés Fray Luis de Aliaga, a creer incompatibles la paz y el progreso con la presencia de los moriscos. El edicto de su expulsión, firmado por el rey el 27 de abril de este año de 1610, se publica en Zaragoza mediante pregón el 23 de mayo siguiente, encargándose de su ejecución al Virrey don Gastón de Moncada, marqués de Aytona y señor de Mequinenza. La ciudad de Zaragoza perdió de golpe muy cerca del millar de habitantes, cantidad nada escasa para una población que no llegaba siquiera a los treinta mil. Pero las consecuencias de este «hachazo demográfico» serían más graves desde el punto de vista laboral. Desaparecen de raíz azulejeros y ceramistas con siglos y siglos de tradición y experiencia familiar, alarifes, bataneros... Lo que no aparece por ningún lado es la virtud y la justicia...

Una frase que hizo fortuna

Año 1626

La pronunció Felipe IV la primera vez que visitó Zaragoza y la iglesia de Santa Engracia, al ver en la puerta de este templo el relieve en alabastro de los Morlanes. Se cuenta que el rey quedó en suspenso admirativo unos segundos y exclamó después, todo sorprendido, que jamás hasta entonces había contemplado el retablo del altar mayor de una tan bella iglesia fuera del interior de la misma, colgado en la fachada, y no del muro del presbiterio, como era lo justo. De este modo quiso expresar el rey ante todos su admirativo pasmo, su sorpresa agradable a ver la soberbia muestra del arte de los Morlanes, padre e hijo.

Esta anécdota refleja el buen gusto artístico del nieto de Felipe II, a la vez que la sorpresa no esperada ante las joyas monumentales de Zaragoza, que visitaba por vez primera con ocasión de es-

tar celebrándose las Cortes convocadas, y que Felipe IV presidía conforme al fuero; Cortes en las que se debatía la cuestión del pago de los censales a los acreedores de lugares de señorío, despoblados totalmente, al ser moriegos y haber caído sobre los mismos como una maldición la pragmática de 1609. La reducción de un 20.000 por 100, es decir, disminuir el importe de los créditos al 5 por 100 de su valor, explica elocuentemente la caótica situación en que se debatía la economía aragonesa; sobre todo, la agrícola y ganadera, afectadas por el peor de los males, el de la conversión en «pardinas», de las antes populosas villas de señorío.

Era un día del mes de enero —el 16— el elegido por el rey para girar visita a la Fundación de sus antepasados. Le acompañaba su hermano, el infante don Carlos de Austria, hermano intermedio entre el monarca y su otro hermano menor, el infante don Fernando, futuro Cardenal de la Santa Madre Iglesia y nada desdeñable general y político. De este don Carlos apenas si tiene ocasión de ocuparse la Historia, ya que su prematura muerte en 1632 no le daría muchos motivos por lo breve de la existencia de este hermano segundón del rey Felipe, asistente a las Cortes aragonesas como parte integrante de la comitiva real.

Esperaba en la puerta del templo alto del monasterio a tan ilustres recién llegados el Prior de Santa Engracia, es decir, el Padre Fray Andrés Ramírez, quien ofreció a los dos huéspedes, puestos de hinojos en unas almohadas previamente dispuestas, el Lignum Crucis existente en la iglesia, el que adorarían con todo fervor.

A continuación, y por el acceso del claustillo, en vez de hacerlo por el principal, los regios visitantes bajarían a la Cripta, en la que tras de venerar las reliquias existentes en la misma pudieron admirar los muchos testimonios artísticos y piadosos que la misma atesoraba. Era un pasado relativamente muy reciente el de la fundación del monasterio de Santa Engracia, con sus 127 años solamente de existencia en lo que respecta a la presencia de los PP. Jerónimos y la inauguración del templo superior y del convento anejo. Pero la Cripta era otra cosa. Allí se remansaba el tiempo como en un lago insondable de horas, desde que el reloj del Cristianismo las comenzó a desgranar con sus manecillas tintas en la sangre de los mártires. Sin duda que los dos Austrias no quedaron defraudados en su visita al monasterio, que volvería tres meses después a ser visitado por un Cardenal italiano, Barberini, sobrino carnal del Papa reinante, Urbano VIII, y su Legado personal ante el Rey de España.

También admiró mucho al prelado del Vaticano la contemplación de cerca del Santuario de los Mártires, cuya historia pudo escuchar de labios de los monjes jerónimos y acaso recordar de sus propias lecturas del Martirologio Romano. Tan extraordinaria-



Fachada de Santa Engracia

mente complacido quedaría Barberini, tanto de lo visto en Santa Engracia como de la fina cortesanía de la Comunidad del monasterio, que quiso dejar de su paso por éste el espiritual regalo de indulgencias especiales, por cinco años, para cuantos visitasen la Cripta para venerar los sagrados restos de Santa Engracia y de los Mártires Innumerables.

La visita del Cardenal Legado fue la del 27 de abril de este año, cuando apenas si había iniciado su curso en el cielo político español la estrella del Conde Duque de Olivares, que sin duda debió acompañar a su regio amo al visitar éste Santa Engracia en enero. Muy lejos estaban aún las garrafales equivocaciones cometidas por don Gaspar de Guzmán, y que cristalizaron en la sublevación de Cataluña y la separación de Portugal.

Santa Engracia, oscense

Año 1627



D. Juan Moriz

A sesenta años fecha del secuestro o aprehensión judicial del territorio parroquial atribuido a este templo la Corte del Justicia de Aragón decreta su devolución al Ordinario de Huesca. La sentencia se dio el 28 de agosto, cerrándose unos autos abiertos en 1567 a solicitud de don Hernando de Aragón. Ostentaba la Mitra oscense don Juan Moriz y Salazar, Inquisidor que había sido de Aragón por comisión de Felipe II hasta su exaltación a la Sede de Huesca. Era vallisoletano de origen y muy celoso de sus prerrogativas episcopales. Conocedor de la resolución judicial, a los nueve días justos de ser dictada ésta, es decir, el 6 de septiembre de este

año 1627, ya había tomado posesión, por su procurador don Pablo Beruete, de la jurisdicción y parroquia de Santa Engracia.

Pero no en vano seguían en pie las causas que provocaron la demanda del Metropolitano de Zaragoza un siglo atrás, por lo que muerto Moriz al año siguiente se reproduce el pleito por parte de don Juan Martínez de Peralta, quien se dirigió a don Lucas Pérez Manrique, Justicia de Aragón, suplicando la revocación de la sentencia de 28 de agosto de 1627. Conocedor de este extremo el Cabildo catedral de Huesca, en Sede vacante, y velando por los derechos

jurisdiccionales del futuro Prelado, se opuso con todas sus fuerzas a que la Corte del Justicia casara una resolución pronunciada de acuerdo a derecho y sin que pudiera alegarse en contra suya ningún quebrantamiento de forma ni de fondo. Así lo entendió también el Justicia don Lucas, quien desestimó la pretensión arzobispal con un rotundo «no ha lugar» en el mes de julio de 1628, meses después de la muerte de don Juan Moriz, involuntario causante de la «litis» promovida por el arzobispo Martínez de Peralta.

Con la terminación de este conato de pleito cesó en adelante la tensión existente entre el Metropolitano cesaraugustano y el Sufragáneo oscense, al menos manifestada mediante formulaciones legales. El error de Zaragoza fue situarse en el terreno donde Huesca era más fuerte: el histórico-jurídico. Debió rechazar por irrelevantes actas espúreas de concilios inexistentes, bulas papales de dudosa autenticidad y demás argucias procesales. Por otra parte, los preladados oscenses estaban en su deber y en su derecho de no consentir mutilaciones en su ámbito diocesano, cuya integridad juraban defender al tomar posesión de su Sede. Esta fue la verdadera causa del comportamiento de Moriz y de sus sucesores inmediatos, don Francisco Navarro de Eugui, en primer lugar, borjano de nacimiento, que reivindicó para sí todos los asuntos relacionados con la vida litúrgica y pastoral de Santa Engracia, sin merma de la independencia de la Comunidad jerónima.

Cayó bien don Francisco a los oscenses al verlo «dar la batalla» a Zaragoza en lo relativo a Santa Engracia. Curiosa, muy curiosa, la actitud de Huesca en relación con Zaragoza, su «hermana mayor». Retrasó cuanto pudo el desarrollo universitario de esta última, promoviendo ante Felipe II una oposición tenaz. Lo hacía más por miedo que por animadversión, por intuir la «Oxford» aragonesa —y no le faltaba razón— que una «Cambridge» sobre el Ebro había de serle funesta. La Historia se ha encargado de justificar lo razonable de sus temores.

La política de cuantos Obispos precedieron y sucedieron al señor Navarro de Eugui consistió en hacer ver a unos y a otros que un Prelado de Huesca no era un «intruso» en Zaragoza, entretanto que «sí lo era» el Arzobispo en cuanto osaba trasponer las tapias del Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Para mejor afirmar su posición pastoral, don Francisco realizó Santa Visita a su feligresía zaragozana el 11 de junio de 1631, ejemplo que será imitado por sus sucesores.

Ya en el presente siglo, y apenas se posesionó de la Sede cesaraugustana, el arzobispo don Juan Soldevila elevó sendas instancias a la Nunciatura y al Ministerio de Gracia y Justicia solicitando la agregación de la parroquia de Santa Engracia a la Archidiócesis.

Se hace la súplica el 16 de abril de 1903, se reproduce el 15 de febrero de 1905, se ratifica por «parroquianos distinguidos» en el 12 de julio de 1906, pero el silencio más absoluto se proyecta como una negativa sobre estas peticiones. El «rifirrafe» entre Soldevila y Supervía de 1908 no contribuirá a armonizar las relaciones interdiocesanas, que empeoran con motivo del «arreglo parroquial» hecho en 1917 en Santa Engracia por don Juan Soldevila, en su calidad de Administrador Apostólico de Huesca. Pese a toda su buena voluntad mereció la repulsa de la Sagrada Congregación del Concilio, y lo que es peor, la resolución de la Santa Sede, de fecha 14 de enero de 1921, desautorizando lo hecho por Soldevila y devolviendo a la parroquia de Santa Engracia los límites que tenía antes de 1917. Mal enemigo se buscó el Cardenal-Arzobispo en la persona del Padre Zacarías Martínez, triunfador a la postre en un pleito en el que nunca tuvieron voz ni voto los principales interesados, es decir, los feligreses de la parroquia.

Cuenta hacia atrás

Año 1637

El «Proyecto Milagro de Calanda» inicia a fines de octubre de este año su cuenta hacia atrás en los relojes de Dios, puestos en marcha por un cirujano del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza, el doctor Juan de Estanga, al amputar con su habilidad profesional el pie derecho de un mozo labrador justo por debajo de la rodilla. Hasta llegar al segundo «cero» en que se producirá el portento jamás visto habrán de transcurrir 880 días de acongojada espera por parte del muchacho operado. Se llama Miguel Pellicer, es natural de la villa de Calanda, cuenta 20 años de edad y ha llegado al hospital zaragozano enviado del de Valencia, donde recibió una asistencia al parecer inútil a poco de ocurrir el accidente que lo lisió gravemente en la villa de Castellón.

Está probado sin asomo de dudas que el joven calandino ingresó en la «cuadra» o «sala» de San Miguel del Real Hospital a primeros de octubre, y que hasta que finalizó el mes no se decidió a intervenir clínicamente el doctor Estanga, al resultar ineficaces las curas practicadas y continuar la pierna «muy flemorizada y dañada», según expresión literal del médico, quien ayudado por Diego Millaruelo, maestro en cirugía, y por sus mancebos practicantes, le cortó la pierna gangrenada «cuatro dedos más abajo de la rodilla».

Por el mismo Estanga sabemos que «por algunos meses, hasta que estuvo en estado que se le pudo dar la ropa como a los demás», permaneció en el Hospital. Y por uno de los mancebos del médico —llamado Juan Lorenzo García— conocemos también el destino del miembro amputado, y que no fue otro que ser enterrado en el cementerio del establecimiento sanitario, para lo cual cavó el susodicho «un oyo como de un palmo de ondo». Después..., lo corriente en todo inválido, joven o viejo, pero sin posibles: La práctica de la mendicidad.



Vista de Zaragoza en tiempos de Miguel Pellicer

Lo sucedido no merecería los honores de ser recordado de no ser el obligado antecedente de lo acaecido en la villa de Calanda entre las diez y las once de la noche del 29 de marzo de 1640, dos años y cinco meses después de que el bisturí de Juan de Estanga atajase la gangrena cortando de raíz el origen del mal. Una intervención quirúrgica, por notable que sea, no constituye nada fuera de lo usual, por lo que pronto hubieran olvidado todos al «cojo» de Calanda de no constituir su maltrecha presencia algo habitual y cotidiano para cuantos frecuentaban la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Sabemos por el protocolo de Gil Borau que Zaragoza tenía por este tiempo unas 17.000 almas, lo que representa un notable retroceso demográfico sobre los índices de población que se le atribuyen en el año de la expulsión de los moriscos, con sus 29.000 habitantes más que cumplidos. La explicación está en el terrible azote de la peste, que se cebó sobre los zaragozanos en 1620. Se sabe tam-

bién que la vitalidad de la ciudad, y su poder de recuperación, le permiten exhibir en 1646 una población absoluta de 27.940 personas, no demasiadas, sin embargo, para tener una imagen exacta de los aconteceres ciudadanos.

Pronto tuvo que resultar familiar la estampa del Pellicer por-diosero, con sus muletas y su pata de palo, viviendo de la caridad pública y frecuentando el templo del Pilar en sus cotidianas visitas devotas a la Santa Capilla. Como era lo usual en la España de los Austrias, las puertas de las iglesias eran los sitios preferidos por los mendigos, lugares de privilegio que para poder ocuparlos se necesitaban a veces cédulas reales. No precisó Miguel Pellicer de esta clase de credenciales para que se le permitiera pedir limosna en los alrededores del Pilar. La desgracia se ofrece más conmovedora en plena juventud que en el otoño de la vida, por lo que resultaba lógico que el calandino atrajera sobre su maltrecha figura la compasión de los zaragozanos.

Por otra parte, su unción piadosa, su fervor religioso auténtico, testimoniados en su inocente creencia de que el aceite de las lámparas de la Santa Capilla podía en alguna forma contribuir a su curación, eran tantos a su favor que le ganaban la simpatía y la popularidad entre grandes y chicos, entre nobles y burgueses. Se constataría esto con ocasión del Milagro, del que Calanda fue puro escenario y Zaragoza el sitio de su consagración canónica oficial. En efecto, la autoridad de la Iglesia —por voz del arzobispo don Pedro Apaolaza— sentenció el 27 de abril de 1641 que a Miguel Juan Pellicer, natural de Calanda, le había sido restituida milagrosamente su pierna derecha. La «cuenta atrás» del «Proyecto Milagro de Calanda» había llegado en su desgranar de segundos hasta el señalado por Dios desde la eternidad de los tiempos para poner en movimiento el mecanismo de lo milagroso, que actuó en Calanda sobre la anatomía incompleta del joven operado por el Licenciado Estanga.

Un rey en apuros

Año 1643

Para los fastos históricos del Santuario zaragozano de los Mártires tiene relevancia especial la visita que hicieron este año el rey Felipe IV y su hijo, el príncipe Baltasar Carlos, heredero del monarca como único varón, por el momento, habido de las primeras bodas de su padre con Isabel de Borbón, hermana de Luis XIII de Francia,

La presencia del rey en Zaragoza, acompañado de su familia y de toda la Corte, obedecía a las graves urgencias provocadas desde tres años antes por la sublevación de los catalanes contra su soberano, que comenzó como simple insubordinación contra el Gobierno del Conde Duque para convertirse poco después en rebelión descarada contra todo lo español. El Principado catalán actuó como Caín, sin otro logro inmediato que atraer sobre sí el desprecio de los orgullosos vasallos de Luis XIII, quienes se encargaron con sus demasías de castigar en los catalanes uno de los peores delitos políticos, el de la estupidez. Desde el canónigo urgelitano don Pablo Claris —pasando por el hispanófobo Margarit— hasta el último de los payeses del Ampurdán, todos se pusieron en ridículo —y algo peor— al hacerse «franceses» por despecho, y así les fue...



Felipe IV

Desde fines de julio del año anterior residía el rey en Zaragoza, con el plausible motivo de estar más próximo del teatro de la guerra, pero entretanto se cuidaba muy mucho el de Olivares en rodearle de festejos y agasajos a fin de que no tuviera tiempo ni ocasión de reflexionar acerca de la trágica situación creada para la Monarquía por un monarca sin decoro, que hizo buenos, por contraste, y no exageramos, a los «reyes holgazanes» que obligaron

a los merovingios a hacer su mutis histórico... Y si el paralelo parece demasiado fuerte, estúdiase el comportamiento del rey entre tanto sus vasallos se jugaban la vida ante Lérida...

Los cronistas antiguos de Santa Engracia registrarían, con el obligado énfasis ponderativo, la visita del monarca y de su eventual heredero al Santuario. Contaba a la sazón el Príncipe de Asturias —como nacido en octubre de 1629— catorce años no cumplidos aún. Por los retratos que le pintó Velázquez sabemos de su agraciada figura como rubio adolescente, de serena y apacible mirada, con el habitual prognatismo austríaco de su tercer abuelo paterno, el emperador Carlos, pero apenas insinuido todavía. El que nació para ser el monarca más poderoso, destinado a ceñir la doble corona de España y Portugal y regir más de medio mundo, moriría ocho días antes de cumplir los 17 años, es decir, el 9 de octubre de 1646, jurado como príncipe heredero por los diferentes Reinos de la Monarquía. En Aragón lo fue en 1645, después de su visita a Santa Engracia, durante cuyo transcurso escuchó las explicaciones dadas por su padre y por el Padre Prior del Monasterio, Fray Jerónimo García. Las palabras de sus ilustres cicerones las escuchaba el principito con admirativo pasmo, al enterarse cómo en la Cripta se hallaban las reliquias de los mártires zaragozanos de los siglos primeros del Cristianismo. Naturalmente, el monje hubo de recordarle también que el monasterio era de Patronato de los Reyes de España, por estar fundado por monarcas de cuya cepa él mismo venía: Juan II y su hijo Fernando el Católico. Para Baltasar Carlos, la contemplación de las reliquias de la Cripta constituyó un espectáculo apasionante. Ver y tocar el «clavo» que atravesó la cabeza de Engracia, o el maxilar de Lamberto, del que fluyó sangre fresca más de 1.200 años después de ser decapitado el santo labrador hubo de parecerle, niño al fin, un fascinante espectáculo, y la historia que los avalora el más estupendo y apasionante relato de aventuras.

Por ironía de la suerte, el príncipe Baltasar Carlos de Austria y Borbón era la humana personificación de las Casas Reales de España y de Francia, como nieto, conjuntamente, de Felipe III de España y de Enrique IV de Francia. Primo hermano «dos veces» de Luis XIV, la guerra franco-española de la década de los 40 del siglo XVII era para el joven Baltasar una simple, aunque sangrienta, disputa de familia. Era el quinto hijo —aunque el primero y único varón— que tuvieron sus padres. Las cuatro hermanas que le precedieron no pasaron del año, como tampoco la que le siguió. Solamente se lograría la Infanta María Teresa, la benjamina, futura mujer de su primo Luis XIV y nexa de unión entre Austrias y Borbones, por haber sido el eslabón humano de su fusión dinástica.

Serio traspiés dinástico**Año 1646**

Tal comportaría para la Casa de Austria el fallecimiento en Zaragoza del heredero real, Baltasar Carlos, acaecido el 9 de octubre, ocho días antes de su diecisiete onomástica o cumpleaños. Dos atrás había muerto su madre, Isabel de Borbón y de Médicis, dejando viudo a un marido todavía joven, por contar solamente Felipe IV la edad de 39 años. El «rey galante» lo fue en respetar la memoria de su esposa conservando cinco años su viudez, supuesto que hasta el 7 de octubre de 1649 no casaría con su sobrina Mariana de Austria, la madre del «Hechizado».

Sería hacer a Felipe IV una injusticia y una injuria si poníamos en tela de juicio sus sentimientos de padre amante y cariñoso para con su hijo. Desde luego que éste nunca pudo acusarle de desamor o desvío, ya que el nieto de Felipe II era muy distinto al abuelo en orden a la manifestación de sus sentimientos.

Sin duda que en Baltasar Carlos tenía puestos el monarca todos sus desvelos de padre y sus esperanzas de rey, pero Felipe IV era, como todo hombre débil, profundamente egoísta y más sensiblero que sensible. De ahí sus extremos un tanto teatrales de pesar al ver morir al joven heredero de la Corona de España.

Por expresa voluntad del difunto Príncipe, su corazón sería enterrado en la catedral de La Seo, como dando a entender en qué parte del Reino tenía puestos sus afectos el malogrado hijo de doña Isabel de Borbón. Fue fervoroso devoto de la Virgen del Pilar, al igual que su padre y que su hermano bastardo don Juan, que entonces contaba su misma edad, pues que también el hijo de la Calderona nació en 1629, como el primogénito real.

Hasta donde es posible conjeturar, el prematuro final de Baltasar Carlos de Austria representó el drástico viraje hacia el «spring» final de la hasta entonces más poderosa Casa de Europa —la de Habsburgo— en su versión española. Por mal que resultaran las cosas con el primer hijo de Felipe IV, jamás se hubieran torcido tanto como con su hermanastro Carlos «El Hechizado». La del príncipe



Baltasar Carlos
de Austria

Baltasar Carlos fue la última postura humana de los Austrias en la ruleta del destino, y la perdieron...

Profundamente afectado el rey Felipe, quiso pasar encerrado en el Monasterio de Santa Engracia los primeros días de luto. Recordando, quizá, cómo su bisabuelo, el emperador Carlos, estuvo alojado en la celda prioral de los Jerónimos en 1535, dispuso el mismo alojamiento para su persona, entretanto que los miembros más conspicuos de la comitiva real lo hacían en las diferentes celdas del claustro grande.

También en el templo alto de Santa Engracia, con asistencia del monarca y de toda la Corte, se celebrarían los solemnes funerales por el Príncipe. En la vía sacra se colocó un túmulo magnífico, cubierto con ricos terciopelos y con las principescas insignias del difunto colocadas sobre rico cojín de brocado. Muchas de las particularidades del funeral las sabemos de primera mano por el cronista aragonés Juan Francisco Andrés de Uztarroz, que da detalles tales como que el rey asistió a la ceremonia desde una tribuna convenientemente aderezada para la ocasión, colocada en la capilla de Nuestra Señora del Transfijo, la cual estaba situada en el mismo presbiterio del templo, al lado del Evangelio.

Estos funerales tuvieron lugar el 10 de octubre, es decir, al siguiente día de la muerte del príncipe, cuyo cadáver, previamente embalsamado, sería trasladado al monasterio del Escorial, en cumplimiento de las disposiciones del atribulado monarca.

Las memorias escritas del monasterio precisan más que el cronista Uztarroz, pues hablan de que el paño de espléndido terciopelo negro llevaba encima una cruz bordada en oro y que solamente se utilizaba en Santa Engracia los días de los funerales y misas de aniversarios reales. También se especifica en tales fuentes que encima del túmulo se colocó un célebre cáliz de plata sobredorada, que llevaba el nombre de su donante, Felipe IV, y que fue llevado a Santa Engracia para aquella fúnebre solemnidad por el capellán mayor del rey, don Alonso de Guzmán el Bueno, Patriarca de las Indias. Recordaba éste años después cómo era de Patronato Real la Casa de Santa Engracia, y cómo el rey encargaba muy encarecidamente que lo tuviera siempre muy en cuenta el Consejo Supremo de Aragón. Diremos, finalmente, que Felipe IV residiría sin salir del monasterio y en la celda prioral desde el 10 hasta el 27 de octubre del mismo y citado año de 1646, en que dio por terminada su reclusión conventual y el luto oficial de la Corte.

Reformas en el Santo Pozo

Año 1654

Situado en el centro y frente al altar mayor de la Cripta de los Mártires, el Pozo ha sido y es el depósito más importante de las reliquias de los Mártires Innumerables. Jamás se abría a la contemplación y veneración de los fieles, de no ser ante la presencia de los Patronos del monasterio, los reyes de España. Ni siquiera los príncipes tenían derecho a solicitar la apertura del sacro depósito de tantas reliquias, estimadas como las sagradas cenizas de los Mártires Innumerables. En modo alguno puede considerarse como el «fosal común» de la antigua necrópolis primitiva cristiana, y no pasaría de ser esto, es decir, un simple depósito de restos, de ser valedera la hipótesis del P. De Lasala Claver, quien, en su deseo elogiabile de desmitificar la Cripta, aventura la posibilidad de que se trate de una piscina bautismal del siglo VII...



Pozo Santo

El «Pozo Santo» —desechando especulaciones sin base— es como el centro— eje del Santuario de los Mártires, superior en veneración a todo otro lugar de la Cripta. De ahí, pues, las cautelas y previsiones para que no estuviera la contemplación de su interior a la disposición de cualquier visitante, por ilustre que fuera.

El paso de los siglos se dejaba sentir en las estructuras materiales de esta veneranda «Cisterna», donde esperan la resurrección del Día del Juicio tantos bienaventurados que ya gozan de la visión beatífica de Dios. El Pozo era una pura ruina a mediados del si-

glo XVII, en que un ilustre zaragozano, don Miguel Antonio Francés de Urritigoyti, prócer y potentado por su cuna, decidió utilizar sus caudales en remozar espléndidamente el «Pozo de las Reliquias», revistiéndolo de jaspes de Tortosa para adecentar su presencia, tanto interior como exteriormente. Fácil fue a don Miguel Antonio lograr la autorización para que tan importante mejora pudiera acometerse. Su condición de Arcediano Mayor de la Catedral del Salvador, de catedrático y ex Rector de la Universidad de Zaragoza, de Examinador Sinodal del Arzobispado, de Regidor por Su Majestad de la Sitiada del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de juez conservador de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Fundador del Convento de los PP. Camilos de Zaragoza, etc., etc., le daban suficiente relevancia para ser considerado por todos como una de las personalidades aragonesas de ilustración más vasta y de virtud más señera. De ahí que ante sus deseos se allanaran todas las dificultades de orden legal y canónico, iniciándose las obras en los meses primeros de este año. La reforma estuvo terminada ya a primeros de noviembre, pudiendo inaugurarse el día de la fiesta de los Mártires, es decir, el 3 de dicho mes. A esta ceremonia asistieron los hermanos del mecenas de la reforma, es decir, don Martín Francés de Urritigoyti, Obispo electo de Barbastro; don Lorenzo Francés de Urritigoyti, Deán del Obispado de Sigüenza; don Bernardo Francés de Urritigoyti, Arcediano de Valpuesta en la Iglesia Catedral de Burgos y, finalmente, don Tomás Francés de Urritigoyti, Padre Definidor de la Orden Franciscana. El donante, don Miguel Antonio, celebró la misa inaugural en un altar provisional colocado junto al «Pozo», ya revestidas sus paredes de mármoles, según los deseos del Arcediano Mayor de La Seo. Predicó en la misa uno de los hermanos del celebrante, don Bernardo, el Arcediano del Cabildo burgalés, y entre los invitados de nota se contaban los duques de Híjar y de Medinaceli.

Los hermanos Francés de Urritigoyti eran de hidalga prosapia y con casal infanzón establecido en Zaragoza, quienes usaban como escudo de Armas un ruego de molino de azur en campo de oro. Todos los arriba nombrados eran hijos de don Martín Francés de Urritigoyti y de doña Petronila de Lerma y de la Sala, cuyo hijo primogénito y mayorazgo, don Pedro-Marcial, heredó el casal de sus mayores, contrayendo matrimonio con doña Isabel Catalán de Ocón, por quienes se continúa el linaje. Otra rama del mismo fue la encabezada por don Pablo Francés de Urritigoyti y Lerma, que fue a parar a los Condes de Faura.

Entretanto duraron aquellas obras de embellecimiento del «Pozo» de la Cripta fue preciso e imprescindible desalojarlo, como era lo natural, de las reliquias que contenía en su interior, reliquias que

debían quedar en el ínterin bajo la custodia de una junta, compuesta por el Prior del Monasterio, por el Jurado en Cap del Concejo o Ayuntamiento de la ciudad de Zaragoza, que lo era don Miguel Marta y Azlor, Consejero Real en el Supremo de Aragón, y de algún otro personaje más que no recogen las crónicas del convento jerónimo.

Es importante señalar que antes de iniciar las obras en el «Pozo Santo» hubo que recabar el competente permiso de los demás Jurados del Concejo Municipal cesaraugustano, trámite éste que demuestra la participación de la Ciudad en todo lo relativo a la Cripta de los Mártires, cuyo condominio ostentaba el Ayuntamiento con los Padres Jerónimos, la autoridad de los cuales era limitada en lo relativo a la disposición interior del Santuario, cuyo contenido martirial quedaba bajo la protección directa de las autoridades del Municipio y no de las eclesiásticas.

Por ser el sacro *Pozo* la pieza-clave del culto tributado a los Mártires Innumerables, conviene dar las últimas referencias acerca del mismo. Desde la restauración llevada a efecto tras de la guerra de la Independencia, y en el período transcurrido entre los años 1814 y 1819, el venerado Panteón martirial había permanecido cerrado, tal y como lo dejaron los restauradores al inaugurar la reforma el día 8 de julio del citado año 1819, en que la Cripta volvió con este motivo a ser abierta al culto.

La última reforma de este famoso «Pozo» fue autorizada, previo informe técnico de los Hermanos Albareda, por el actual Arzobispo de Zaragoza, nuestro dilecto amigo Monseñor Cantero Cuadrado. Las obras de ésta, por ahora, postrera reconstrucción, se terminaron coincidiendo con el día 3 de noviembre de 1970, festividad de los Mártires Innumerables. Entonces estuvo el **Pozo** abierto para que los fieles pudieran contemplar los restos o reliquias mortales de los que dos mil años atrás dieron testimonio de su fe. Así reza la inscripción grabada en el mármol que cierra hoy la parte superior del sagrado «Brocal»: **AQUI, EN ESTE POZO SANTO, YACE REUNIDA UNA TURBA INNUMERABLE DE MARTIRES.**

De esta «turba innumerable» hizo inventario el 22 de noviembre de 1644 el Virrey y Capitán General de Aragón, don Domingo Judice, Duque de Juvenazzo y Príncipe de Chalaran en la Corona de Nápoles, de la cual era oriundo. A su instancia se procedió a la apertura del Santo Pozo en presencia de los Jurados de la Ciudad de Zaragoza, del Prior del Monasterio y del Vicario General del Obispado de Huesca. Presidió la ceremonia el Virrey, y a su mandato se levantó acta del contenido existente, inventariando los cráneos y huesos de aspecto casi fósil que contiene. En la actualidad es el depósito de reliquias más abundante que poseemos.

Auto de Fe un tanto tardío

Año 1672



Juan J. de Austria

Las hogueras inquisitoriales habían remitido bastante su actividad a lo largo de esta centuria, que presencia en sus comienzos la expulsión de los moriscos de todas las tierras de Hispania. Aparte su indudable interés humano, desde el punto de vista histórico es notable también el Auto de Fe que tiene lugar frente por frente al Monasterio de Santa Engracia el día 14 de septiembre de este año de gracia de 1672, ante un enorme concurso público en el que figuraban gentes de toda suerte y condición. Piadosa la Historia, se reserva el nombre de los reos, un varón y una mujer, de los que se sabe que fueron condenados al fuego por los delitos de bigamia y de ejercer la brujería en la forma habitual de hechizos y encantamientos, además de promover toda clase de prácticas supersticiosas.

Es verdad que la Inquisición de Aragón encontró a los acusados convictos del triple delito de concubinato, hechicería y «herética pravedad», siendo relajados al brazo seglar, que les aplicó el tormento y terminó por ordenar su suplicio en la forma usual en que eran condenados los reos de tan atroces delitos: Su muerte en la hoguera y a la vista de todos. Y así se dispuso en la explanada del monasterio jerónimo de Santa Engracia.

En sitio principal y destacado, como era justo, presenció el sombrío espectáculo don Juan de Austria, hermano del niño-rey Carlos II, y Virrey y Capitán General de Aragón. Niño-rey llamamos al sucesor de Felipe IV, supuesto que no había cumplido todavía los 11 años. Su hermano, en cambio, tenía 43, y su alejamiento de la Corte obedecía a la política de su prima doña Mariana de Austria. Su Alteza, el Virrey, se atrajo el cariño y el respeto de sus gobernados, entretanto que en Madrid gobernaba a su gusto el osado Fernando Valenzuela, sucesor muy aprovechado del funesto Padre Nithard.

En sitio principal y destacado, como era justo, presenció el sombrío espectáculo don Juan de Austria, hermano del niño-rey Carlos II, y Virrey y Capitán General de Aragón. Niño-rey llamamos al sucesor de Felipe IV, supuesto que no había cumplido todavía los 11 años. Su hermano, en cambio, tenía 43, y su alejamiento de la Corte obedecía a la política de su prima doña Mariana de Austria. Su Alteza, el Virrey, se atrajo el cariño y el respeto de sus gobernados, entretanto que en Madrid gobernaba a su gusto el osado Fernando Valenzuela, sucesor muy aprovechado del funesto Padre Nithard.

Era el Infante-Virrey gran amigo del Padre Prior de Santa Engracia, Fray Miguel Gutiérrez, alcarreño de naturaleza, y en su compañía asistiría al acto de la cremación de aquellos desventu-

rados. Es de presumir que los protagonistas del Auto de Fe que estamos evocando tenían sobre su conciencia el peso de las graves culpas que figuraban en el alegato del fiscal del proceso: bigamia, es decir, doble adulterio, e indicios vehementes de brujería... Mas contra lo que se cree vulgarmente, no fueron muchos en España, y menos en Aragón, los Autos de Fe. Escándalos del tipo de los de las monjas de San Plácido sí que los hubo, pero las penas de hoguera parecían haberse proscrito ya en el reinado de Felipe IV. En tiempos de Fernando el Católico fueron quemados vivos García de Corbalán (1511) y la bruja María de Arbués (1512), no registrándose más ejecuciones de este tipo en todo el siglo XVI en Zaragoza, hasta llegar a las alteraciones de 1591.

Entre los procesos más típicos, donde se mezclaban los odios de religión y de raza con las ruindades humanas, queremos recordar el seguido contra una morisca de Epila, ahorcada por bruja en el castillo de Almonacid de la Sierra, villa del Conde de Aranda, sin que fuera en realidad sino una mujer sencilla y de buen corazón, más experta como partera que el matasanos de Epila y la comadre oficial; y por si esto no bastara, favorecida con cierta herencia que ambicionaban unos pérfidos, pero bien situados socialmente, acusadores, los cuales tenían todos los triunfos en la mano, en su calidad de cristianos «viejos». Conversa era la pobre mujer que atrajo su inquina, y esto la perdió. Aunque a buen seguro que al libertar el verdugo de Calatayud su alma ésta remontaría su vuelo hasta el Cielo sin escalas, entretanto que las de sus hipócritas juzgadores deben hallarse a estas fechas buscando el camino que a él conduce y que no hallarán jamás...

Es cierto que el Jalón, aparte su recio abolengo morisco, parece tierra fecunda para el florecimiento de toda clase de superstición. Si no tanto como en Zumarragurdi, también arraigaron en su entorno, desde siempre, las creencias más disparatadas y extrañas, perdurando hasta años muy próximos a la guerra civil de 1936. Citemos el pueblo de Grisén, donde por los años 20 se celebraban sesiones de hipnotismo en cenáculos espiritistas secretos que dieron origen a graves desequilibrios nerviosos. Y recordemos también que el Santo Cristo de Calatorao era sitio de peregrinación de muchos perturbados, que se decían endemoniados, pero que simplemente eran unos esquizoides inverecundos... ¿Pertenecieron a este tipo de tarados mentales los actores del drama cuyo escenario fuera el monasterio de Santa Engracia aquel 14 de septiembre de 1672? Sea como fuere, sorprende el aparato inquisitorial por lo tardío de la fecha, ya que el Santo Oficio fue parsimonioso, acaso en demasía, en la aplicación de penas de tanta gravedad, al menos durante el reinado de los tres últimos Austrias. Algo

muy grave debió acontecer para usar tanta severidad con respecto a los suplicados en las proximidades de Santa Engracia, de los que no cabe dudar su vinculación a la misma como feligreses. Era común que los criminales pagasen los delitos en el mismo teatro de sus hazañas.

El último Austria

Año 1677

Es en la primavera de este año cuando llega, por vez primera a la capital aragonesa el debilucho Carlos II, a quien alguien ha llamado «tonto angelical», y en verdad que lo fue por la paciencia que demostró sometién dose a los exorcismos de un clero ignorante y más necio aún que su infeliz monarca. Creer de buena fe que el hijo de Felipe IV era víctima del diablo, sólo podía caber en la cuadrada cabeza del Padre Nithard o en la tan orgullosa como boba Mariana de Austria, digna madre de tal hijo, si bien en la comparación sale muy favorecido éste, cuyo comportamiento hubiera sido diferente de contar a su alrededor más afectos leales y menos ambiciones.

El promotor de este viaje del adolescente Carlos lo fue su hermanastro don Juan de Austria, triunfante contra el mequetrefe Valenzuela y, a la sazón, ministro universal de la Monarquía. El monarca contaba quince años y meses, y por los retratos que le hizo su pintor de cámara, Carreño de Miranda, en esta época, se ve que todavía no presentaba el bello caído, al estilo de su tatarabuelo y homónimo, el gran Carlos de Gante, que acentuaba, sin duda, a primera vista, la falsa impresión de imbecilidad, lo mismo en el emperador que en el último brote masculino de su estirpe. Se dio por supuesta la debilidad mental del heredero de Felipe IV, al que se le rodeó con un cerco férreo de áulicos ignorantes y supersticiosos. Sin duda que su inteligencia fue limitada, y su voluntad al consonante, pero es rotundamente falso creerlo un subnormal, ni mucho menos víctima de los demonios...

Verificaron el rey y su ministro la entrada oficial en Zaragoza el 30 de abril, pues Carlos II debía jurar los fueros, además de presidir las Cortes convocadas por él en la capital del viejo Reino aragonés. La ceremonia de la jura se celebró con toda pompa y solemnidad el día 1.º de mayo, asistiendo como huésped del primer Conde de Sobradiel, don Sebastián Cervera, al castillo-palacio que

éste poseía en la villa de su título condal, honrando así el monarca a quien gozaba del favor y de la amistad de la Reina madre, confinada en Toledo desde febrero de este año.

Importante fue para la ciudad la presencia del «último» Austria español, cuyo primero y único contacto con el Santuario del Pilar habría de revestir para éste la máxima trascendencia. La fábrica de nuestro templo mariano, de hechura gótico-mudéjar, databa del siglo XV solamente, por haberse destruido la primitiva en el año 1435, víctima de un voraz incendio que lo destruyó casi todo, si se exceptúa la Santa Capilla, situada como es sabido en el claustro ane-



Carlos II

jo al viejo templo de Santa María la Mayor. Era la iglesia del Pilar un edificio relativamente moderno, visto con mentalidad del siglo XVII, por contar apenas dos siglos sus estructuras materiales. Pero era, asimismo, un templo de capacidad impropia para su jerarquía de concatedral, que la Bula del Papa Clemente X, de fecha 11 de febrero de 1675, sancionaba y reconocía, al unir el Cabildo del Pilar con el de La Seo para formar el Metropolitano de Zaragoza en la forma que aún conserva.

Por otra parte, acababa de ascender al gobierno universal de la Monarquía el hermano de Carlos II, don Juan de Austria, gran devoto de la celestial Patrona de Zaragoza durante los ocho años en que desempeñó el cargo de Virrey de Aragón. El nuevo dueño de la situación supo contagiar con sus fervores pilaristas a su augusto hermano, quien puso bajo la protección de la Corona las obras de ampliación del nuevo templo del Pilar, cuyo proyecto fue confiado al arquitecto Francisco Herrera, colocándose la primera piedra del nuevo edificio el 25 de julio de 1681 y presidiendo la ceremonia inaugural el Arzobispo don Diego Castrillo, posesionado de la Sede cesaraugustana el mismo día en que hizo su entrada oficial en Zaragoza el rebisnieto de Carlos de Gante.

Merece ser recordado por los zaragozanos el Arzobispo Castrillo, en su calidad de fundador del Hospital de Pobres Convalecientes, caritativa institución que se inauguró este mismo año de 1677, gracias al interés y a los desvelos de don Diego. Constituía el obligado complemento del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, por atender a la recuperación total de los enfermos que iban siendo dados de alta en el gran establecimiento sanitario del Coso. A los edificios del de Convalecientes —alzados por orden y disposición del Prelado cesaraugustano en terrenos aledaños al convento del Carmen calzado— tuvieron que trasladarse en el año 1810 las instalaciones del Hospital General, al ser destruido éste por la artillería del mariscal Lannes en 1808.

Coincidió, como hemos dicho, la entrada oficial del Arzobispo con la llegada de Carlos II, lo que obligó a don Diego a residir temporalmente en el palacio de los Condes de Fuentes, entretanto quedaba libre el episcopal, que fue ocupado por el rey durante todo el tiempo que residió en Zaragoza, según una costumbre iniciada por Felipe II en 1585 y que se mantuvo con regularidad hasta nuestros días, es decir, hasta el reinado de Alfonso XIII.

La visita del monarca a Santa Engracia se verificó el 21 de este mismo mes, y tuvo el recibimiento respetuoso que era de esperar por parte de los PP. jerónimos, a cuyo frente estaba como Prior Fray Miguel Palayn, historiador del monasterio. Por el reciente fallecimiento de don Bartolomé de Foncalda la Sede de Huesca estaba vacante, ya que el sucesor de aquél, don Ramón de Azlor, no tomaría posesión de la Mitra oscense hasta primeros de septiembre de este año.

Tras de las devociones hechas por el rey y su hermano en el templo alto, bajaron ambos a la Cripta de los Mártires por la escalera de la sacristía, oyendo a continuación la santa misa en el altar de Santa Engracia y adorando las diferentes reliquias que les fueron mostradas dentro de sus espléndidos relicarios.

Contemplando Carlos II el Santo Pozo, cerrado a cal y canto desde la restauración de 1654, preguntó con cierta timidez si podría ver su interior. El Padre Prior, menos destemplado que su antecesor, Ballester, cuando visitó la sagrada Cripta en 1599 el abuelo del Niño-Rey, se contentó con suplicar a éste que esperase unos días. Tres tan sólo tuvo el monarca que aguardar para ver satisfecha su curiosidad. Y así, volvió Carlos II a Santa Engracia el 24 del mismo mes, franqueándosele el interior del Santo Depósito de los Mártires, cuya apertura estaba vedada por antiquísima costumbre a todo aquel que no fuese persona reinante. Acompañaron al rey hasta Santa Engracia su hermano, don Juan; el Patriarca de las Indias; el Marqués de Talara y otros magnates. También figuraba en la regia comitiva el Arzobispo de Zaragoza, don Diego Castrillo, recién posesionado de la Mitra, el cual cedió al monarca, mientras estuvo éste en Zaragoza, su palacio de La Seo, viviendo entretanto el Prelado en el palacio de los Fuentes.

Ya no se anota entre las efemérides del monasterio ninguna otra visita del Carlos II, el cual quiso demostrar a los monjes que era digno nieto de los reyes fundadores. En efecto, apenas vuelto a Madrid, y por Real Decreto de fecha 2 de junio siguiente, concedió a los monjes jerónimos el derecho, muy útil y provechoso, de poder instalar en el monasterio una «Botica venal», gracia que sería objeto de un largo proceso que se incoaría contra los PP. Jerónimos por el «Gremio oficial» o Colegio de «Apotecarios» de Zaragoza, los cuales no podían consentir sin protesta un tan flagrante caso de intrusismo profesional. Y no es que los «Apotecarios» negaran a los monjes la facultad de tener farmacia abierta al público, ya que Carlos II lo había concedido. Litigaban por no estar al frente de la misma una persona capacitada y del gremio de los boticarios.

Naturalmente, la causa contra Santa Engracia estaba perdida para los demandantes, antes siquiera de presentar a los tribunales su demanda. La única consecuencia visible fue la de que los monjes designaran a uno de los suyos previamente capacitado, es decir, que fuera «titulado» como los demás «apotecarios» zaragozanos. Mas también en lo relativo al examen de aptitud del «monje-boticario» se prodigarían las incidencias legales, todas ellas encaminadas por el deseo de los del Gremio de quitarse de encima a un molesto competidor, ya que temían razonablemente que los costos de los medicamentos que expidiera la botica de los monjes fueran menores que los suyos propios...

La segunda merced de Carlos II a Santa Engracia revela, además de la penuria del tesoro real, la curiosa forma con que los reyes conseguían subsidios económicos para los que deseaban fa-

vorecer. Consistía tan curioso sistema de allegar fondos en que el rey crease títulos de nobleza de los llamados «a beneficiar». Así lo hizo Carlos II en esta ocasión, supuesto que creó un Título del Reino cuyos derechos fiscales estaban destinados a las arcas jerónimas de Santa Engracia. El Real Decreto de la creación de esta Merced titulada lleva como fecha de su expedición el 26 de abril de 1690. Tres años más tarde, quiso el rey acrecer los recursos económicos de los PP. Jerónimos creando cuatro Caballeratos para las Ordenes Militares, la fecha de cuya expedición era la del 6 de mayo de 1693. No es del caso averiguar quiénes acudieron a «ennoblecerse» con el apoyo de su dinero y... de su falta de delicadeza. Que un Título evoque una acción de guerra —como los de Tetuán, Castillejos y tantos más— parece muy honesto y decente. No lo es tanto que su origen no sea otro que el vil metal, tal vez acumulado por la usura, por el contrabando o por medios aún peores...

SIGLO DIECIOCHO

**ARCHIDUCALES Y ANGEVINOS TRUNCAN
NUESTRO DESTINO**

Las disposiciones testamentarias del irresoluto Carlos el Hechizado traspasaron a las sienes del nieto de Luis XIV de Francia —el joven Duque de Anjou— la corona de España. Litigio hubo, aunque ningún proceso se incoase, y honda perplejidad, durante la postrema enfermedad del sucesor de Felipe IV, pues hasta que exhaló su último suspiro nadie estuvo seguro del final de aquella carrera de solapados intrigantes, a los que supo tener en vilo el Cardenal Portocarrero, astuto y sagaz «Maese Pedro» en aquel retablillo de marionetas que era la Corte del infeliz Carlos II en el año 1700, que clausura el segundo de nuestros «siglos de oro».

Fue el 2 de octubre cuando el moribundo esposo de Ana de Neoburg testó a favor de su sobrino Felipe de Francia, quien como nieto que era de la Infanta María Teresa de Austria, hermanastra de Carlos II, estaba más cerca, en propincuidad de parentesco, que los demás pretendientes posibles, incluido el archiduque Carlos, pese a ser Austria. Pero esta «verdad Portocarrero», ni era sólo la verdad, ni toda la verdad, ni nada más que la verdad. Porque el archiduque austríaco no era «sobrino materno» del rey difunto, como Felipe de Anjou, sino «sobrino paterno» del mismo, por ser hijo de Leopoldo I, primo hermano y, como tal, eventual heredero de los derechos sucesorios del «Hechizado». Aclarando más: A un Habsburgo de la línea española debió heredar otro Habsburgo de la línea alemana, supuesto que ambas tenían el mismo tronco: Felipe el Hermoso y Juana I de Aragón y de Castilla. Cierto, muy cierto, que Carlos II de España no hizo sino repetir el gesto de los electores de Caspe en 1412. Oír la voz de la intriga, acaso la del soborno y tal vez la de la conveniencia política. Da lo mismo.

Convengamos en que se ha hecho demasiada literatura tópica alrededor de uno y otro hecho histórico, pero la verdad es que el «rey legal» de España, Felipe V, se presentó en Zaragoza el 16 de septiembre de este año 1701, en medio de la general expectación y

curiosidad, sin boato ni ceremonia alguna, visitando a su llegada el Templo-Basílica del Pilar y jurando dos días después los fueros de Aragón, tras de cuya ceremonia sería reconocido por todos los procuradores en Cortes como el rey legítimo de los aragoneses. Fue en el mismo día de la jura cuando realizó la visita al monasterio de Santa Engracia para venerar en su famosa Cripta las reliquias de los mártires. Acudió al Santuario acompañado por una comitiva impresionante por su número y calidad. Hagamos constar que el



Felipe V

nuevo rey jurado tenía diecisiete años y unos meses; que su encantador aspecto de figulina de Sèvres —de empolvada peluca y de rutilante casaca— hechizó literalmente a las damas... El acceso a las subterráneas criptas estaba cuajado de luces y adornos. Una vez en la iglesia baja se arrodilló el rey en las gradas del altar de la titular del templo, adorando sus reliquias. Se detuvo luego un buen rato oyendo las explicaciones de Fray Mauricio Palacio, el Prior, quien le impuso acerca de la historia de los Mártires Innumerales y del Patronato Real que protegía al Monasterio jerónimo por decreto de sus fundadores, los Reyes Católicos.

La estancia del joven Felipe V en Zaragoza le atrajo enseguida las simpatías del pueblo y de la nobleza, la cual seguía todavía expectante e indecisa en pronunciarse entre legitimista o carlista y angevina o portocarrerista. La gente común, menos atenta a estas distinciones demasiado sutiles, sólo veía lo aparente, lo exterior, y aquel muchacho vestido como un figurín se les antojaba igual que un ser de otro planeta a los rudos menestrales de las Tenerías y a los no menos rústicos labradores de San Pablo o del Arrabal. En fin de cuentas, era un «alienígena» que prometía «cambios», y para los no «situados» esto representaba una posibilidad de serlo a plazo no lejano.

La primera autoridad de Aragón, el Virrey, era precisamente un personaje de nuestra alta aristocracia vernácula. Se trataba del Marqués de Camarasa y Conde de Ricla, don Baltasar de Cobos y Luna, General de los Reales Ejércitos, a quien Carlos II había designado para ocupar el Virreinato de Aragón en 1697, al ser relevado del mismo el Duque de Juvenazo, don Domingo Judice. El de Camarasa es confirmado en el cargo por el nuevo titular de la Monarquía, conservándolo todo un trienio. Tampoco tuvo problemas con Felipe V el Justicia don Pedro Valero Díaz, que le tomó juramento, según prevenían los fueros.

Lo que podríamos llamar fase vestibular dinástica, con sus dos tendencias, la portocarrerista y su opuesta, apenas si en Zaragoza tuvo su expresión a nivel popular, nobleza aparte. Nuestra ciudad, en este aspecto, no había tenido tiempo ni oportunidad de formarse una opinión...

Por lo demás, los pocos años y la evidente gentileza física del rey hicieron olvidar a todos la tacha de su extranjería. En aspecto y en maneras ganaba mucho si se le comparaba con el enfermo y torturado Carlos II, su antecesor. Claro que hablaba mal el español, pero tiempo tenía por delante para aprenderlo como un nativo. Estas reflexiones se hicieron aquellos a quienes la «solución Portocarrero» cogió de sorpresa, terminando por aceptarla con agrado. Hasta el 20 de septiembre no abandonó Felipe V la capital de Aragón, de la que salió rumbo a Barcelona para allí jurar los fueros de los catalanes. Estos olvidarían los primeros la jurada fidelidad al nuevo monarca en cuanto que les calentaron las orejas los secuaces del partido alemán, que tuvo pronto dos jefes: el Conde de Cifuentes, en Castilla, y el Conde de Sástago, en Aragón. Cataluña y Valencia los tuvo a discreción en cuanto que sonaron los primeros gritos de rebeldía contra el nieto del «Rey Sol».

Reina española menor de edad

Año 1702



María Luisa Gabriela
de Saboya

Trece eran los años que tenía María Luisa Gabriela de Saboya, la hija del Duque Víctor Amadeo, al contraer matrimonio con Felipe V en noviembre de 1701. Muy pocos meses después, en la primavera de 1702, viene a Zaragoza convertida en Reina Gobernadora de las Españas, entretanto sigue en Italia su marido, con razón llamado más tarde Felipe «El Animoso», que con sus 18 años recién cumplidos, y sin más experiencia militar que la contemplación de la sala de las «batallas» del Louvre, marchaba a defender en la península apenina sus nuevos derechos.

Niña —que no adolescente todavía— era la de Saboya, pero a su lado llevaba un «Mentor» con faldas que no lo sobrepujaba el de Telémaco. Se trataba de su Camarera Mayor, Ana María de la Tremouille, princesa de los Ursinos, verdadero factotum de los jóvenes soberanos españoles. La astuta camarista de la joven reina no tuvo problemas con ésta, debido a que eran de caracteres diametralmente opuestos la dulce María Luisa y la intrigante, pero inteligentísima, hija del duque de Noirmoutiers.

La Junta de Gobierno presidida por la soberana —pero en verdad manejada por Portocarrero— podía hacer frente sin preocupación a la gobernación de un país en calma y expectante. Vientos de fronda agitaban las cancillerías de una Europa nada dispuesta a que Luis XIV rompiera el equilibrio inestable del Viejo Continente. La Casa de Austria se veía desplazada de España, el gran feudo familiar de los Habsburgo, por lo que éstos empezaban ya a mover sus piezas ante el tablero del ajedrez mundial.

Para la jovencísima y dulce soberana fue muy triste privarse de ir a Italia con su marido, pero éste quiso ponerla a cubierto de cualquier peligro. Además, su presencia en Madrid era una baza política de gran alcance, por lo que se sometió, resignada, a la razón de Estado. Por otra parte, María Luisa no tenía otra voluntad que la del *deber*, como afirmaba muy seria, admirando con su prudencia y *resignación* hasta al propio Luis XIV, nada propicio a

enternecimientos familiares. Precisamente «su deber», el de presidir en Zaragoza las Cortes del Reino, le hizo dejar la capital de España para convivir dos meses con los aragoneses. Y a los dos días de haber embarcado su marido rumbo a Nápoles —8 de abril— salió la reina en dirección a Zaragoza, a cuya ciudad llegaría el 25 de abril, siendo recibida como Lugarteniente del Reino en ausencia de su esposo Felipe V. Y en esta capacidad juraría los fueros y las leyes del reino el 27 de abril, después de haber visitado el Pilar y entregar a la Virgen una preciosa joya. La permanencia de la soberana en la capital de Aragón se prolongó hasta el 16 del mes de junio, en que hubo de volver a la capital de la nación, mostrando antes a los zaragozanos su reconocimiento.

Se interesó María Luisa Gabriela, muy especialmente, por todo cuanto de notable encerraba la población. El palacio episcopal hubo de recordarle las bodas de sus rebisabuelos paternos, Manuel Filiberto de Saboya y Catalina de Austria, allí solemnizadas en 1585 por decisión de Felipe II, el padre de la novia.

La primera visita a Santa Engracia fue enteramente casual, al pasar el 8 de mayo por sus cercanías y enterarse de su existencia por el Obispo de Huesca, don Pedro de Gregorio, a quien acompañaba el de Barbastro, don José Martínez del Villar.

Su verdadero contacto personal con la Cripta de los Innumerables Mártires se aplazó hasta el día 18, en que fue acompañada por todas las damas de su séquito. Entró en el monasterio por la puerta de coches y en la carroza que le sirvió para llegar hasta Santa Engracia.

La curiosidad, más que el tirón devoto, movió a la soberana a realizar la visita al templo zaragozano que mejor evocaba el rango romano-latino de la ciudad.

Fue la propia reina la que se acercó al Pozo de los Mártires, cuya apertura habían ordenado los monjes, haciéndolo antes de la llegada de María Luisa Gabriela, que vio esta vez el Santo Pozo sin la losa de jaspe que habitualmente lo tapaba y protegía su sagrado contenido. A la vista de tanta reliquia, pidió para sí alguna como recuerdo, dando pequeños trocitos de estas reliquias a cuantas damas le acompañaban. No todas ellas eran españolas, pero incluso las de esta procedencia, señoras de la aristocracia madrileña, manifestaron igual sorpresa e ignorancia que las extranjeras en orden a la Cripta de Santa Engracia y de que en Zaragoza hubieran los romanos cometido tantas fechorías... ¡Seguramente que tales damas conocían mejor la historia de la marquesa de Brinvilliers, la célebre envenenadora...!

Una gran tontería política

Año 1706



Archiduque Carlos
de Austria

Fue la realizada por nuestros antepasados al plantar cara a su rey —jurado como tal en 1701— para hacer el juego a catalanes y valencianos. Así como antaño se dejaron los cesaraugustanos convencer por el falso aragonesismo de Antonio Pérez, hogaño siguieron como corderos los sibilinos consejos del Conde de Sástago y del Marqués de Coscojuela, colocándose deliberadamente de parte y en el bando del perdedor. La sublevación de Zaragoza del 19 de junio constituyó, más que una traición a la fe jurada, lo que ya fuera grave, una estupidez política de marca mayor, lo que es bastante más trágico. ¿Qué hizo la Casa de Austria

por Aragón? Desde que puso los pies en esta tierra el joven Carlos V toda su política consistió en introducir en el gobierno de Aragón a gentes extrañas a su suelo: Castellanos, en el Virreinato, en los altos cargos civiles, y en toda autoridad delegada de la Corona. De Felipe II, mejor es guardar un discreto silencio, y no por su desprecio a las leyes, que conculcó cuando quiso, sino por emplear hasta una cuadrilla de bandoleros catalanes para sumir en la anarquía el Condado de Ribagorza, que él apetecía. Murió convertido en una piltrafa física, repugnante, comido de gusanos antes de estar en el féretro y exhalando un hediondo olor a corrompido. Y, sin embargo, peor aroma todavía despidieron muchas de sus acciones, como la de condenar a inocentes tales como el duque de Villahermosa a suplicios que ningún hombre honrado puede permitir, y mucho menos ordenar. Su hijo, su nieto y su bisnieto, encontraron una tierra aragonesa sin pulso vital sano, como muerta... ¿Por qué, entonces, dar a los Borbones de lado para que las águilas austríacas siguieran sobrevolando nuestro cielo y dominando nuestro porvenir? Decididamente, nuestros abuelos de 1706 eran tontos de capirote...

Sólo así se concibe su alborozo al proclamar al Archiduque de Austria como sucesor de Carlos II. El Obispo de Huesca, don Pedro de Gregorio, que tan gentilmente recibiera a la esposa de Felipe V, se apresuró a levantar contra éste a todos los pueblos de su diócesis. Excepto Tarazona, Borja, Jaca, Tauste y pocas poblacio-

nes más, el resto se produjo con una francofobia tan brutal y maligna, tan de psicópatas, que en su misma falta de medida estaba su propia debilidad y sinrazón. El pretendido Carlos III —y futuro Carlos VI, emperador de Alemania—, fue recibido en Zaragoza como el «Enviado de Dios». Era el día 15 de julio, reciente aún el levantamiento. Su proclamación oficial se hizo el 18, y es curioso que nadie se molestara en exigirle el previo juramento de guardar los fueros y las leyes, ni que al campeón del legitimismo se le diera una higa empezar violando en Aragón la Carta política fundamental.

Cierto que el Archiduque Carlos contemplaba el panorama político con ojos alemanes, es decir, sin otra ni más perspectiva que la de su autoridad omnimoda, recibida directamente «de Dios». La ceremonia del juramento ante el Justicia Monter o ante cualquier otro magistrado hubiera sido un acto de fina sagacidad política, pero el hermanastro del emperador José I no obedecía otras leyes que las de su conveniencia.

El 22 del mismo mes quiso el Archiduque visitar con su comitiva el Santuario de los Mártires, en cuyo templo alto se celebró aquel mismo día una misa de pontifical realzada con su presencia y actuando como Prelado el oscense. Terminada la función religiosa, por las escaleras del claustillo bajó a la Cripta «Su Majestad». Lo sería, e «Imperial», cuando tuvo que relevar en el Sacro Imperio a su hermano José I, pero como sucesor de su tío Carlos II no tenía nada que hacer, pese a haberse traído como auxiliares a luteranos, calvinistas y otros mercenarios de ortodoxia católica más que discutible...

Veneró, sin embargo, como buen cristiano, las reliquias de la Cripta, y usando de las regias prerrogativas, que sus partidarios le reconocían, ordenó que fuera abierto en su presencia el Pozo Santo de las reliquias de los mártires, tomando algunas para sí y su séquito.

El regio visitante no pudo dejar de admirar el cúmulo de tesoros artísticos y devotos contenido en la necrópolis cesaraugustana, que sus antepasados, los Reyes Católicos habían puesto bajo su amparo.

Al parecer, el comportamiento frío y distanciante del Archiduque Carlos no gustó demasiado a los aragoneses, entre los que rehusaba mezclarse, por aquello de la discriminación, que en este punto los germánicos son los mismos en la España del siglo V, en la Austria del siglo XVII o en la Alemania nazi del XX.

Mas..., jeso sí!, aprovechó su estancia en Zaragoza al objeto de que no quedara en la ciudad ningún personaje ni personajillo que no fuera hechura suya, saliendo con dirección a Madrid el 24 de aquel mismo mes de mayo.

Hisopos en vez de arcabuces

Año 1707



Felipe de Orleáns

En el «quita» y «pon» que fue, desde su inicio, la guerra de Sucesión española del siglo XVIII, tocaría a los borbónicos desquitarse de la pérdida de la ciudad de Zaragoza reconquistándola al año siguiente de haber tenido que abandonarla, tras de alzarse su vecindario a favor del sedicente «Carlos III», en cuyo nombre la gobernaba en la primavera de este año de 1707 uno de los archiducados más conspicuos, el Conde de la Puebla de Montalbán.

Sin que nadie de la ciudad pudiera sospechar siquiera —tan confiados estaban— la proximidad del enemigo, hete aquí que el duque de Orleans decide recobrarla, para lo cual entró en Aragón por la parte de Calatayud, ciudad que se sometió sin lucha, tomando el camino de Zaragoza a toda marcha, para sorprender al de la Puebla más descuidado. Y fue en la atardecida del día 25 de mayo cuando las avanzadillas de los ejércitos orleanistas llegan frente a los muros de la plaza archiducal, intoxicada con el opio de su falsa seguridad y fortaleza.

Los soldados de Orleans fueron concentrándose al mediodía de la población en ordenados escuadrones, aplazando toda acción de guerra hasta el día siguiente. Entretanto, Monseñor el Duque Generalísimo, tío y tocayo de Felipe V, iba distribuyendo sus haces guerreras como si estuviera organizando una parada militar o unas simples maniobras...

El espantado pueblo zaragozano, que imaginaba la que se le venía encima, corrió a avisar al Conde de la Puebla, responsable de la defensa de la ciudad, cuya reacción no pudo ser más pintoresca al enterarse de la inconcebible novedad, que comportaba aquella insólita emergencia, no anunciada por sus espías... En su desconcierto, o en su cinismo, según se mire, tranquilizó a los asustados vecinos de la población, diciéndoles que su temor era infundado a todas luces, que no dieran crédito alguno a la evidencia de sus ojos, por estar siendo víctimas de un vulgar, de un mentido espejismo, provocado por arte de brujería, de magia, de encantamiento, para

minarles la moral. Que no había frente a los muros de la plaza ningún ejército enemigo, sino simples fantasmas diabólicos, evocados por aquellos seguidores del Duque de Anjou, expertos nigromantes como tales franceses, libertinos e hijos de Satanás todos ellos... Diciendo y haciendo, el de la Puebla llegó al extremo —en su osada desfachatez—, de ordenar al vecindario de la ciudad salir en procesión, llevando al clero al frente, hasta los muros recayentes al medioía, frente a los cuales estaba concentrada la fantasmal «hueste»... Y, desde el abrigo de las murallas que daban al Coso, comenzaron los sacerdotes con toda formalidad sus conjuros, sus «vade retro...», sus hisopazos de agua bendita. Pronto vieron todos que los exorcismos eran ineficaces, que aquellos fantasmas se «guaseaban» de todo lo divino y lo humano, teniendo la insolencia de no disolverse en el humo de su fingida apariencia corpórea, como había prometido el conde de la Puebla. Así lo cuenta en sus Memorias el duque de Berwick, quien no descarta la posibilidad de que todo fuera una treta combinada del conde y del clero para que no se desmoronase la moral de la plebe, creándoles problemas. De todos modos, fuera como fuese, resulta inicuo el comportamiento del jefe archiducal, al engañar deliberadamente al pueblo bajo zaragozano, valiéndose de su propia credulidad supersticiosa. Convengamos en que el conde-gobernador fue un botarate desvergonado, un «cara dura» fenomenal, y que su tomadura de pelo a los zaragozanos clama al cielo...

Y al día siguiente, a la hora del alba, amaneció Dios, según la expresión usual de la época. En cuanto que la luz del horizonte comenzó a publicar que el 26 de mayo era, al fin, llegado, se dispuso Orleans —con toda la «sans façon» propia de un francés de buena cuna—, a movilizar sus soldados para tomar al asalto la plaza enemiga, asalto que no tendría efecto, porque los zaragozanos se apresuraron a capitular, evitando toda resistencia armada. De esta manera, la reconquista de Zaragoza no costó a Monseñor de Orleans ni un disparo de arcabuz...

Todo estuvo magníficamente sincronizado, como si ambos bandos lo hubieran ensayado previamente, pues a la misma hora en que los de Orleans «entraban» en la ciudad, los de la Puebla «salían» de ella por el Puente de Piedra rumbo a Navarra...

Monseñor el Duque de Orleans —«Nieto de Francia», como se hacía llamar, de acuerdo con el protocolo vigente en París—, entró en Zaragoza como en país enemigo, imponiendo sanciones a diestro y siniestro. No escapó el monasterio de Santa Engracia, al que se le impuso como contribución o sanción de guerra la entrega de 110 doblones de oro, suma que los PP. Jerónimos no tenían. En la emergencia, echaron mano de cuatro lámparas de plata de la Crip-

ta, que una vez fundidas valieron a los monjes 352 escudos. Mas si creían éstos que sus apuros habían cesado, es que no conocían todavía la avidez insaciable de cualesquier aprendiz de conquistador, llámese Gengis Khan, Orleans, Eisenhower, o simplemente el Cid..., pues los hispanos no son en manera alguna la excepción de la regla. Sucedió que el marqués de Saluzzo, angevino, hizo pagar al monasterio 30 doblones más por cierta berlina que los archiducales le habían destruido, sin contar la requisa de 1.000 reses de ganado lanar que los monjes tenían en el monte de Alfajarín.

La visita de Orleans a la Cripta de Santa Engracia hubieron de tolerarla los compungidos monjes disimulando su enojo. Pero se vengaron un tanto prohibiéndole ver el Pozo Santo, por aquello de que el Duque, si bien príncipe de la sangre, no era ninguna testa coronada... ¡Bravo, por los jerónimos! Saber poner «en su sitio» a un general como Orleans representaba un valor a toda prueba.

De cómo los archiducales mantenían entre sus parciales la falsa impresión de victoria da testimonio un anuncio de un llamado «Boletín de Zaragoza», que el Conde de la Puebla publicaba en la capital de Aragón. Se hacía eco en el ejemplar de fecha 25 de mayo de este año 1707 del anuncio hecho en Madrid sobre el embarazo de la reina, que ya se encontraba en la «tercera falta». Y retrucaba muy ufano el «Boletín» que, en efecto, las «faltas» de la Duquesa de Anjou —jamás la titulaban reina los archiducales— eran, como se decía, «tres»: «Falta» de dinero, «falta» de víveres y «falta» de tropas...

Como en el caso de los soldados-fantasmas, producto de los hechizos, lo importante no era la verdad, para el Conde de la Puebla, lo que en realidad valía la pena era no minar la moral de sus parciales. A cualquier precio, incluso empleando el engaño como arma.

La batalla de Zaragoza

Año 1710

El 20 de agosto tiene lugar en la capital de Aragón la acción militar que pudo haber significado la ruina definitiva de Felipe V, cuyos ejércitos —comandados por el marqués de Bay— se enfrentan en la mañana de este día con los del Archiduque, a cuyo frente estaba el mariscal austriaco Staremborg. Las fuerzas reales se desplegaron en batalla apoyando su flanco izquierdo en el Ebro y el derecho en el Monte de Torrero. El ejército de Staremborg, que había llegado en persecución del primero —derrotado días antes en Al-



Zaragoza en 1710. (Grabado de J. Basire)

menara—, ocupaba el sector del Arrabal. Duro y enconado choque, pero rápido, ya que a las doce del día de este caluroso mes agosteano se terminaba la desde entonces célebre batalla de Zaragoza, con la aplastante victoria de Staremborg.

La impresión general en los primeros momentos, tras del desastre angevino, era la de que la causa de los Borbones se había hundido para siempre en la capital aragonesa. El mismo rey hubo de retirarse apresuradamente camino de Madrid, temeroso de caer prisionero del vencedor; y su rival, Carlos de Austria, hizo su triunfal entrada en Zaragoza al día siguiente de la gran victoria, el 21 de agosto, victoria que el propio Archiduque malogró, por no haber salido de inmediato en persecución de los vencidos.

Creyó mejor el hijo de Leopoldo I retrasar hasta el 26 de agosto su salida hacia Madrid, dando así tiempo bastante a su aparentemente deshecho competidor para reagrupar sus efectivos militares entretanto. En la relación impresa por los vencedores en Zaragoza se hacía subir la cifra total de las pérdidas de los derrotados felipinos nada menos que a cinco mil muertos y a dos mil quinientos heridos. Nada se dice de los prisioneros, pero sí que durante el combate se pasaron a las filas austríacas más de ochocientos jinetes de la caballería angevina. El mismo impreso hacía notar la circunstancia de que la derrota de Felipe V se había producido el mismo día en que tres años antes se había instalado en la capital de Aragón la Real Chancillería, que sujetaba a los regnícolas a las leyes castellanas, por haber perdido sus fueros en virtud del Decreto de 29 de junio de 1707.

Mientras el desordenado ejército borbónico se encaminaba hacia la Rioja, camino de Valladolid y de la capital de España, el Austria se entretenía en nombrar nuevo Justicia Mayor del Reino, otro Gobernador y diferentes diputados o procuradores de los cuatro Brazos. También se le ocurrió hacer un minucioso reconocimiento del arsenal del castillo de la Aljafería, donde encontró no pocos cañones, morteros, fusiles y carabinas, multitud de balas, bombas y granadas, abundancia de pólvora, prendas de vestuario y demás provisiones de guerra. Como en el caso de otro su pariente —Felipe II— el burócrata se imponía al estadista, prefiriendo «tomar las cuentas al mayordomo» con preferencia a conservar el cetro de los Países Bajos... Antepusiera el Archiduque la elemental medida de sacar a la victoria de Zaragoza todo el provecho que cabía esperar, y es muy posible que las posaderas de los Borbones no hubieran calentado el trono de San Fernando...

Tanta insensatez archiducal daría lugar el 10 del mes de diciembre a la batalla de Villaviciosa, que neutralizó los efectos de la de Zaragoza, asegurando el cetro en las manos de Felipe V.

En este año tan lleno de acontecimientos gira visita pastoral a Santa Engracia el Obispo de Huesca don Francisco de Paula Garcés de Marcilla, devotísimo a la causa de Felipe V, mereciendo por esto que el rey le nombrara uno de los gobernadores del Reino de Aragón, además de Juez Real de la Casa de Su Majestad. Estos cargos obligaron al Obispo a residir permanentemente en la Parroquia de Santa Engracia y no en la Sede de Huesca, hasta el punto de que no sería en la catedral diocesana, sino en el templo de los Innumerables Mártires, donde conferiría las Ordenes sacerdotales, consagraría los Santos Oleos y ejercería los demás derechos pastorales. Tuvo la alegría de ver antes de morir, en 1713, cómo el rey de sus amores conseguía asegurar en su persona y en su dinastía la Corona española. Por eso la batalla de Zaragoza hubo de saberle a rejalgar, con razón, al bueno de Fray Francisco de Paula, turolense de nacimiento y de estirpe, y antiguo fraile de la Orden de los Mínimos.

La Corte angevina en Aragón

Año 1711

Dos fallecimientos casi simultáneos, ambos inesperados, iban a influir tanto en la guerra española como en la marcha de los asuntos políticos europeos, presentando con un nuevo cariz el pleito dinástico borbónico-austriaco. Fue el primero el del padre de Felipe V, Luis el Delfín, por culpa de unas viruelas, a los 49 años de edad. El segundo de los óbitos correspondió al emperador José I de Alemania, hermano mayor del Archiduque. Las dos muertes ocurrieron en los días 14 y 17 del mes de abril, respectivamente, aunque la una en Viena y la otra en París.

Desde el 27 de enero de este año se había trasladado a Zaragoza la Real Familia, aumentada ya con el nacimiento de su primogénito, el futuro Luis I, que también moriría varioloso, como su abuelo paterno, a los 17 años y en el primero de su fugaz reinado de 1724.

Mientras el rey se cuida de organizar el nuevo gobierno de Aragón, M.^a Luisa Gabriela atiende a su recién nacido hijo. Es el 3 de abril cuando Felipe V firma el llamado Decreto de «Nueva Planta», que convierte a los aragoneses en españoles de «rango inferior», su-



Melchor de Macanaz

puesto que castellanas serán sus leyes y sus instituciones. La esco-ba felipina lo barrerá todo: Justicias Mayores, Virreyes, fueros... En el rencoroso proceder del nieto de Luis XIV asombra la completa falta de consideración a los aragoneses, con notoria injusticia para los que defendieron sus derechos a costa de su vida, como el taustano don Antonio Germán. Recordar sólo los agravios y no los servicios no es de persona bien nacida, y Felipe V manifestó entonces ser un «enano moral», un resentido incapaz de comportarse con nobleza. Si el decreto del 3 de abril, firmado por él, debiera también su contexto al joven monarca, habría para considerarlo como una desiderata de perversidad. Pero tras la firma del rey inexperto y forastero se agazapa el odio pestilente de los habitantes de la «Meseta», del corte de Macanaz... ¡Qué placer de dioses humillar al cabo el orgullo aragonés...! Vergüenza da ver cómo claudican las primeras familias aragonesas de la nobleza, «castellanizándose» también. No es decoroso ya ser aragonés de residencia. Hay que «madrileñizarse» para estar a tono con los nuevos inquilinos del Palacio de Oriente. La Corte borbónica comienza ya desplazando a los hijosdalgo, a los caballeros, para dar cabida a los expertos, a los golillas, alevines anticipados de los tecnócratas actuales, insufriblemente pedantes... Y los aragoneses de espinazo erecto y rígido fueron perdiendo la fe en su destino histórico conforme en Madrid iban recortándoles su estatura política...

Mientras que Felipe V se entretenía haciéndose obediente instrumento de «aragonesófobos» de la catadura de Macanaz, su mujer caería enferma de algún cuidado. Los médicos de la Corte —franceses ellos, ¡no faltaría más!— no dan a la de Saboya sino unos días de vida, para espanto del atribulado marido, que no fiándose de aquellos matasanos de la Sorbona recurrió, en su desesperación, a dos médicos zaragozanos, los cuales dieron en el clavo al afirmar que la vida de M.^a Luisa Gabriela no corría de momento peligro, pese a su evidente debilidad orgánica. Los desdeñosos Esculapios galos se mofaron de aquellos rústicos provincianos que osaban desmentirlos... Lo malo para su reputación de sabihondos fue que la reina se empeñó en no morir, ni en el plazo de pocos días, como ellos aseguraban, ni en el de pocos meses... Tres años más vivió todavía la joven esposa del nieto del «Rey Sol», para ludibrio y escarnio de los facultativos de la Corte...

Las crónicas de Santa Engracia conservan de esta época la noticia de que la Guardia Real Valona —cuerpo militar al que competía la custodia de la persona de los soberanos— se hallaba alojada en un ala del monasterio. Estos alojamientos eran impuestos sin consultar la opinión de los interesados, por ser un impuesto o gabela que a todos obligaba en tiempos de guerra, como aquéllos.

Sabemos incluso el número de tales «alojados», que no bajaba de 700, para molestia y enojo de sus forzados huéspedes, deseosos de perderlos de vista cuanto antes. Mal año aquel de 1711 para los monjes, para los seguidores de Carlos «Tres Palos» —como por mofa y befa le llamaban los del bando felipista— y para los aragoneses todos, que respondieron al «desafío» del 3 de abril con la humillante sumisión de quien ha perdido la dignidad del hombre libre... ¡Bien por el primer borbónida!

Rey generoso... con lo ajeno

Año 1713

La guerra de Sucesión —como todas las guerras— trajo a la nación la secuela inevitable de las restricciones de todo orden, por lo cual hasta una faceta de la economía tan aparentemente a salvo como el servicio del culto se vería afectada por la escasez de medios, la penuria de Santa Engracia.

Renglón importante en el presupuesto del monasterio y de la Cripta era el capítulo del aceite, cuya provisión forzosamente tenía que ser abundante para asegurar el alumbrado permanente de los dos templos, el alto y el bajo, en los cuales lucían día y noche, constantemente, varias decenas de lámparas. Solamente el Pozo de las Reliquias —como las vírgenes prudentes del Evangelio— mantenía siempre —con la capacidad de sus reservas a tope— el aceite bastante para que luciera sin interrupción el mecanismo lumínico de sus cuatro grandes lámparas de plata. No se recordaba que nunca se hubiera visto interrumpida la luz de aquellas lámparas a causa de la imprevisión o descuido de los encargados de atenderlas, los propios monjes jerónimos.

Las fuentes de aprovisionamiento de los PP. Jerónimos eran varias. De un lado, los olivares de sus propias fincas rendían año tras año una nada desdeñable cosecha, que se molturaba por los monjes en molino propio. De otro, en tiempos de abundancia no escaseaban en Santa Engracia las limosnas o donativos «en especie», que los grandes propietarios y hasta los pequeños labradores zaragozanos gustaban hacer al monasterio. Tengamos en cuenta que antes de la aparición de las aguas del Canal Imperial la zona agrícola inmediata a la capital de Aragón era cerealista y olivarera con preferencia, mas esta su indudable riqueza quedó casi reducida a cero con ocasión de la larga lucha dinástica entre felipinos y carlistas, con lo que se retraería la tradicional liberalidad y esplendor de los favorecedores de Santa Engracia.

Consciente el Concejo municipal de la Ciudad de lo que para la vida espiritual —e incluso el rango de Zaragoza— representaba la liturgia esplendente del monasterio, sin atender a otras razones que a las de su patriotismo local y su devoción por los Mártires determinó contribuir anualmente con la cantidad de 38 arrobas aragonesas de buen aceite de olivas (4.788 kilogramos) para que, sin detrimento de la hacienda de Santa Engracia, las lámparas tuvieran asegurada su dotación oléica normal.



Luis I

Pero el fantasma de las restricciones de «carburantes» —al finalizar casi la contienda —tuvo su impacto en el Ayuntamiento, que inició una política de austeridad empezando el riguroso «recorte» de las subvenciones. La del aceite al Monasterio de Santa Engracia quedó de momento suprimida, con harto pesar de la Comunidad jerónima, que no sabía cómo salir del atolladero.

Un memorial al rey de los agobiados monjes, pidiendo que su regio patrono los sacara del apuro, fue oportuno y útil, aunque acaso no fuera su intención poner al Ayuntamiento —su favorecedor de siempre— en una posición delicada, o al menos no muy airosa, que

fue lo que en definitiva lograron con su exposición, ya que enterado Felipe V de su problema y de los causantes del mismo —los municipales—, en vez de ser la Corona la que corriese con aquel aceite echó sobre las espaldas financieras del Concejo de la ciudad subvenir perpetuamente a esta necesidad del monasterio de Santa Engracia, no como voluntario subsidio, como hasta entonces, sino como obligación taxativa...

Desde el punto de vista legal, si el soberano no tenía recursos para resolver los apuros de los PP. Jerónimos, debió terminar el expediente con un lacónico «no ha lugar».

Traemos el recuerdo de este incidente, verdaderamente curioso, para resaltar el cambio drástico que las modas y los modos borbónicos imponen en nuestro país. Antes de 1707, ningún gobernante hubiera osado, sin más ley que su propio capricho, imponer nuevas gabelas a una corporación de derecho público como lo era el Concejo cesaraugustano, cuya cobertura foral le protegió siempre contra toda suerte de despotismos, regios o no...

La Real Cédula de fecha 8 de abril de 1713, ordenando, imperiosa, que el Ayuntamiento *«siguiera contribuyendo perpetuamente con el donativo de treinta y ocho arrobas de aceite todos los años con destino a las lámparas del monasterio de Santa Engracia»* es el contrasentido legal más estupendo que cabe imaginar. ¡Que el rey Felipe ignorara el idioma de sus vasallos, mal estaba, pero muy disculpable en él si sus aptitudes para las lenguas no eran muy brillantes...! ¡Si en doce años no había logrado aprender la lengua hablada en España es que su caso era grave...! Pero que también fuera desconocida por sus secretarios de despacho, españoles sin duda, era lo más fabuloso que cabía esperar en este país de los esperpentos valleinclanescos y de las paradojas barojianas. Un «donativo», según definición del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, es una dádiva, un regalo. Deja de serlo cuando, como en el caso del aceite de Santa Engracia, se convierte en una obligación impuesta por el mismo titular del Poder Ejecutivo del Estado, el Rey. Que éste ordenara al Municipio zaragozano hacer regalos a la fuerza..., es la humorada más graciosa, o el sarcasmo más risible, que cabe imaginar en un país cuyo nivel cultural es, al parecer, superior al de los indios «cheyennes»... La Real Cédula filipina, sin embargo, trasuntada está al folio once del Libro de Actos Comunes del Concejo Municipal zaragozano correspondiente al año 1714. El «donativo a la fuerza» de las arrobas del líquido vegetal es la pirueta cómico-legal más significativa de lo que cabía esperar de un rey que necesitó la voz de un sublime castrado, Farinelli, para combatir su patológica melancolía... ¡Pobre España y pobres españoles...!

Jacobo III Estuardo en Zaragoza

Año 1719



Sarcófago de Santa Engracia

Entre los visitantes más ilustres que pasan por Zaragoza, y rinden su visita al Santuario de los Mártires, la crónica civil aragonesa recuerda la llegada a la capital zaragozana de un rey británico sin corona: El titulado sucesor —como legítimo heredero del destronado Jacobo II Estuardo—, de la triple corona de Inglaterra, Escocia e Irlanda. Nuestro personaje llega el 22 de marzo de este año al monasterio de Santa Engracia, por la tarde. Le acompañan en la visita los más conspicuos caballeros de la ciudad, con el Capitán General de Aragón al frente, don Claudio Abraham de Thubières y Grimoard, Duque de Caylus, Capitán General de los Ejércitos de Felipe V, Caballero de la Orden del Toisón de

Oro y Virrey que fue del Perú. El de Caylus era uno de tantos franceses que se habían «camuflado» en españoles de adopción, o de conveniencia, por haber encontrado junto a su paisano el rey Felipe oportunidades que en su patria de origen no tenían. Acompañaban también al príncipe inglés el Corregidor de la ciudad y el Intendente de Provincia entre otras autoridades civiles...

El pretense Jacobo III procedía de Barcelona e iba camino de la Corte. Había hecho su entrada en la población el día antecedente, y justamente coincide su presencia en Santa Engracia con la fecha en que Luis XV de Francia declara la guerra a su tío carnal Felipe V de España, lo cual nos demuestra la vacuidad de una frase atribuida a Luis XIV, al hacerse cargo su nieto del trono español: Aquello de «N'il y a pas Pyrennées», que no pasa de ser una figura retórica, de muy dudosa autenticidad, como casi todas las que se acuñan a espaldas de la Historia, desde que Julio César dio el salto a través del estrecho cauce del Rubicón...

Esta guerra la provocó contra España la llamada Cuádruple Alianza —Inglaterra, Francia, Austria y Holanda—, que dejaría ais-

lado el país del continente europeo, no importando esto demasiado a Felipe V, que hizo frente a los ingleses y a su rey protestante Jorge I, sucesor intruso en el trono inglés, lo mismo que su inmediato predecesor, Guillermo III de Orange, yerno del destituido Jacobo II.

Dirige la política extranjera de España un cardenal italiano, Alberoni, pésimo imitador de los Richelieu y de los Mazarino en nuestro país. Europa no se entiende demasiado bien sino cuando se trata de ir contra España. Sucedió en el siglo XVIII como ahora, en que todas las naciones sienten cierto regustillo sabroso en meterse contra los celtíberos. Ahora, con el pretexto de que los gobierna Franco, entonces, porque Alberoni jugaba a dárselas de estadista... Discurrió el petulante clérigo italiano dar en el rostro a los ingleses y a su rey intruso, llevando la guerra a su propia tierra. Para ello, aprovechó la sugerencia del Papa Clemente XI e invitó a Jacobo Estuardo a venir a España. El proscrito deja Milán, y la Cuádruple Alianza, enterada de su arribo a España, rompe con ésta promoviendo el nuevo «casus belli» europeo. Estos datos ayudarán a situar la personalidad del huésped oficial de Alberoni, y los motivos de su presencia en Aragón.

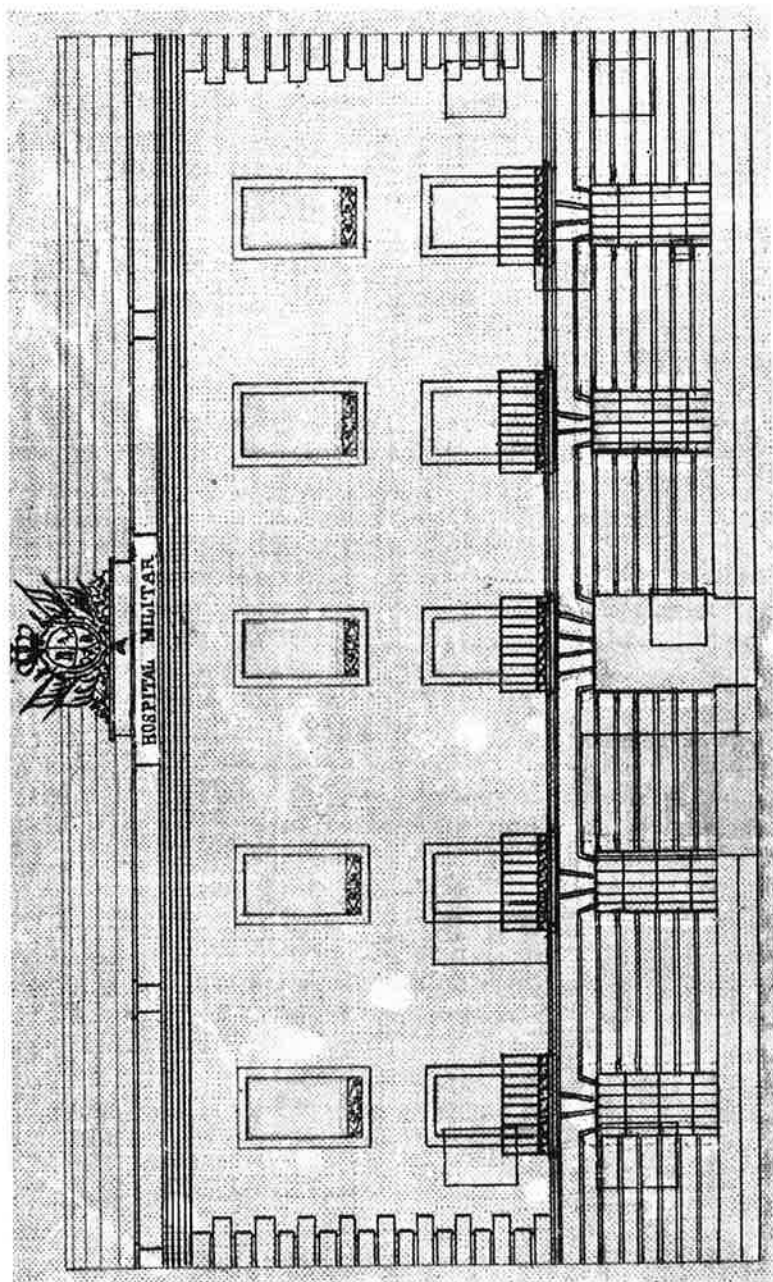
El joven Jacobo Estuardo contaba 30 años solamente, y su situación —pregonada su cabeza como la de un vulgar asesino por el rey Jorge I— hacía más atrayente y cautivadora su indiscutible y sugestiva personalidad. Era en aquellos días, para todas las cancillerías, el centro-eje de todos los egoismos, de todas las conspiraciones. Unos y otros pretendían, a su costa, lograr sus propios fines, sin importarles la suerte del desdichado príncipe anglosajón, recibido en Santa Engracia con todos los honores debidos a su alta jerarquía como rey en el exilio, al que un competidor hereje había desplazado del trono de sus mayores. Sólo por esto ya ofrecía a los ojos de los monjes la condición casi sagrada del perseguido por su fe católica, lo mismo que los mártires yacentes en sus lechos de piedra de la Cripta... Es natural que se le franquease el Pozo Santo, aun no siendo testa coronada de hecho, y que lo que se le negó al fanfarrón de Felipe de Borbón, Duque de Orleans, se le otorgó sin pedirlo al rey Jacobo III, que marcharía enseguida a Madrid para seguir siendo un peón más en el ajedrez político europeo de aquella revuelta época. Modesto Lafuente señala la visita del inglés a Santiago de Compostela, ignorando la realizada a Zaragoza y a sus santuarios locales. Cuántos silencios semejan verdaderas ocultaciones históricas, censurables siempre, o por desidia informativa o por malicia deliberada... Incluso en las calendas actuales se da trato muy diferente a lo que acontece en Aragón que a lo que sucede más allá de los límites de Ariza y de Fraga...

Apertura de una Biblioteca**Año 1738**

El primer establecimiento público de este género fue la Real Librería creada por Felipe V en un local de su propio palacio, con los fondos que procedían de la biblioteca privada de la reina madre, Ana de Austria, y los libros que él mismo se trajo de Francia. Nombró el rey un bibliotecario jefe y cuatro más a las órdenes de éste, comenzando a funcionar en marzo de 1712. Tales fueron los cimientos de la actual Biblioteca Nacional de Madrid, considerada como una de las mejores del mundo.

La iniciativa del monarca, con respecto al público culto de la capital de España, la tuvo años después su ministro o secretario de despacho de Gracia y Justicia para favorecer al de su ciudad natal, la capital de Aragón. Este personaje no era otro que don José Rodrigo y Villalpando, nacido en Zaragoza en 1667. Al igual que su padre don Pedro —catedrático de Digesto y rector de la Universidad oscense—, don José Rodrigo cursó los estudios de Leyes, doctorándose en 1689, año en que se iniciará su fulgurante carrera profesional, siendo nombrado Lugarteniente de la Corte del Justicia de Aragón y Abogado Fiscal y Patrimonial del Reino, además de serlo del Ilustre Colegio de Zaragoza, donde ingresó en 1690 y llegando a ostentar su decanato. Obtuvo después el cargo de Oidor o magistrado de la Real Audiencia de Aragón, teniendo la suerte y la habilidad de saber elegir bien en el pleito dinástico que la guerra de Sucesión decide a favor del candidato francés, que nombra al jurisperito zaragozano su Enviado Extraordinario cerca de la Corte de París y de su augusto abuelo Luis XIV.

El futuro primer marqués de la Compuesta —ascendería a la nobleza titulada en 1726— desempeñó tan a satisfacción de Felipe V su encargo diplomático que recibió como premio la plaza de Fiscal y Consejero en el Supremo de Castilla. Luego se encargaría de la Secretaría de Estado, para posesionarse luego del despacho universal de Gracia y Justicia, en el desempeño de cuya capacidad concertó el Concordato de 1737 con la Santa Sede. También le sonrió el éxito en sus gestiones con el Papa Clemente XII, el mismo que coronaría al infante don Carlos —el futuro Carlos III de España— rey de las Dos Sicilias con el nombre de Carlos VII. El marqués de la Compuesta encabeza la brillante serie de aragoneses ilustrados en la que figuran el conde de Aranda, el de Fuenclara, el marqués de



La Biblioteca de Zaragoza convertida en Hospital Militar (Adaptación del viejo edificio según proyecto de 1867)

Roda, los hermanos don José Nicolás y don Félix de Azara. Como el de Roda, posee rica y nutrida librería, y como el de Roda carece de hijos, pues que su matrimonio con doña Antonia de Mendoza y Lanaja resultó estéril. Toda la familia de don José Rodrigo se concreta en la persona de su sobrino carnal materno, don José-Custodio de Villalpando, Conde de Torresecas, a quien nombra sucesor de sus bienes, a excepción de su estupenda biblioteca, una de las mejores de la nación en calidad y en cantidad, supuesto que cuenta con más de 20.000 volúmenes, reunidos por él al cabo de una larga vida de incansable actividad intelectual.

No se conformó don José Rodrigo y Villalpando con el simple legado, a favor del vecindario zaragozano, del tesoro librario por él acumulado, sino que quiso completar la donación adquiriendo los locales que habrían de servir como residencia adecuada de esta flamante Biblioteca Pública de Zaragoza, que podía competir en importancia con la fundada poco antes por Felipe V. Eligió un solar contiguo al convento de San Ildefonso, fundado por los PP. Dominicos gracias a la protección de don Alonso de Villalpando, antepasado materno del marqués de la Compuesta. Esta circunstancia facilitó la compra del terreno por parte de este último, que puso la dirección y conservación de la Biblioteca Pública por él fundada bajo la tutela de un Patronato presidido por su sobrino, el Conde de Torresecas. Los bibliotecarios y guardianes del nuevo centro cultural, el primero de su clase en Zaragoza y uno de los primeros de España, con antigüedad pareja a la Librería Real de Madrid, no fueron otros que los religiosos de la Orden de Predicadores, vecinos a la Biblioteca Pública de Zaragoza y sus custodios natos por disposición del fundador de la misma, don José Rodrigo, que así lo dispuso por su testamento, otorgado en 1738, y que constituye la carta legal por la que se rigió esta Biblioteca zaragozana durante los siglos XVIII y XIX. No previno el marqués de la Compuesta el riesgo que significaba su vecindad con el convento de San Ildefonso y el que los frailes de éste llegaran a considerarla como cosa propia. Tal confusión ofuscó a los encargados de llevar a cabo en nuestra ciudad lo dispuesto por las leyes desamortizadoras. Con la mejor «buena fe», los sicarios de Mendizábal hincaron el diente en la Biblioteca de la plaza de San Ildefonso por considerarla propiedad no de Zaragoza, como quiso su fundador, el marqués de la Compuesta, sino de los hijos de Santo Domingo de Guzmán. El soplo revolucionario que se abatió sobre España en 1835 fue el responsable de su desaparición. Y se decían sus intérpretes portadores de la luz... ¡Qué sarcasmo!

Goya en Santa Engracia**Año 1750**

Se comprende, por la época, que no puede tratarse de don Francisco, el fabuloso autor de los «Caprichos», ya que éste contaba a la sazón cuatro años, por fecharse su bautismo en Fuendetodos el 31 de marzo de 1746. Pero este Goya relacionado con la iglesia y monasterio de Santa Engracia era también artista, como el pintor de Cámara de Carlos IV y de Fernando VII, y tan entrañablemente vinculado con el «Sordo» genial como puede estarlo un padre con su hijo. Porque el Goya a que aludimos era, precisamente, el progenitor del futuro cuñado de los Bayeu, es decir, don José de Goya y



Casa natalicia de Goya, en Fuendetodos.

Franqué, maestro dorador o mazonero de retablos e imágenes, con estudio-taller abierto en Zaragoza de un modo ininterrumpido desde 1749 hasta 1771, según revela el archivo municipal de la ciudad de Zaragoza. El nacimiento fuera de ésta de su hijo más ilustre motivó el que se creyera por mucho tiempo que el padre de don Francisco de Goya y Lucientes había sido un modesto campesino ayuno de toda clase de cultura y sin conexión con el mundillo del arte. Pero los archivos parroquiales de Fuendetodos, de San Miguel de los Navarros y de San Felipe de Zaragoza, más los libros de la Real Contribución, se han encargado de deshacer el mito creado alrededor de los ascendientes próximos del Goya por antonomasia y del

ambiente en que éste se desenvolvió durante los primeros años de su vida. Los sedicentes biógrafos franceses del protegido de Mengs —Matheron e Yriarte— fueron los culpables de que se vinculase la infancia del gran artista con el medio rural y con una familia tan analfabeta como podían serlo todos los rústicos aldeanos en el siglo XVIII. Pero la verdad terminaría por imponerse, y hoy ningún goyista medianamente informado, aunque no sea un gran especialista, como los Sambricio o los Lozoya, sabe bien que la personalidad del padre del gran genio de la Pintura de todos los tiempos no fue ni la del ignorante que quisieron hacernos creer ni la del pobrete vecino de Fuendetodos sin otro horizonte próximo que el de los estercoleros de sus cochiqueras y corralizas...

El antepasado más próximo de Goya nació en Zaragoza (San Gil) en 1713, y casó también en su ciudad natal con doña Gracia Lucientes (San Miguel) en 1736. Todos los hermanos del pintor nacen y son bautizados en la parroquia zaragozana de San Gil: Rita, en 1737; Tomás, en 1741; Jacinta, en 1743; Mariano, en 1750, y Camilo, en 1752. La sola excepción fue Francisco, nacido por casualidad en las tierras que eran en aquel tiempo feudo señorial de los Condes de Fuentes.

Por el Archivo de Protocolos de Zaragoza consta que don José de Goya contrató con el Regidor Síndico del Ayuntamiento de la capital, y por un presupuesto global de 1.310 libras jaquesas, cantidad importante para la época, la obra de dorar el retablo del altar de San Miguel, propiedad del Concejo cesaraugustano, y que éste tenía en la sacristía de la iglesia de Santa Engracia y de los Innumerables Mártires de Zaragoza.

La escritura notarial de referencia constituye un antecedente precioso con el cual se deshacen muchos infundios y leyendas. Historiadores de la solvencia de Giménez Soler —y citamos a don Andrés por su indudable prestigio profesional como universitario de gran talla— cayeron en la puerilidad de creer que la familia de Goya residió años y más años en la localidad en que fuera bautizado el cuarto de sus hijos. ¡Lástima que el sabio maestro de tantas promociones de universitarios no hubiera estudiado los fondos archivísticos del templo de San Gil Abad...! Justamente contaba Goya ¡4 años, menos siete días! cuando nace «en Zaragoza» su hermano Mariano, quinto de la serie, lo cual quiere decir que el artesano-dorador siguió residiendo en su domicilio de la calle de la Morería Cerrada —hoy desaparecida, por la reforma, de la plaza de Salame-ro— tanto antes como inmediatamente después de celebrarse en Fuendetodos el bautismo de su hijo Francisco, cuarto en el orden de la venida al mundo de los hijos del matrimonio Goya-Lucientes, y el segundo de los varones. Al primogénito, Tomás, lo sabemos maestro

dorador, como su padre, gracias al cual incide en la historia del templo parroquial de Santa Engracia el apellido artísticamente más glorioso de España y uno de los primeros en la Historia del Arte de todos los tiempos...

Rey que cambió de Reino

Año 1759

La muerte, sin hijos, de Fernando VI en Villaviciosa de Odón, el 10 de agosto de este año, llama al trono español a su hermanastro, el rey Carlos VII de Nápoles, según estaba previsto. El cuarto Borbón de la dinastía había estado ausente de su tierra nativa 28 largos años, pues que la abandonó a los 15 de su edad para no volver hasta bien cumplidos los 43. En el intervalo (1738) había casado con la dulce María Amalia de Sajonia, llevando la dirección de las negociaciones esponsalicias el diplomático aragonés Conde de Fuenclara. La buena opinión que el futuro Carlos III conservó siempre de nuestra región y de nuestras gentes deriva de sus primeros contactos —aún muchacho— con personajes de la talla de don Buenaventura Abarca de Bolea, marqués de Torres y duque de Almazán, luego conde Aranda, que mandaba el regimiento Inmemorial de Castilla del ejército del duque de Montemar, enviado por Felipe V a Nápoles en apoyo de su hijo. En el mismo regimiento servía también el joven heredero de la Casa de Torres-Almazán, don Pedro-Pablo, muchacho entonces (1740) de 21 años y que recibió la patente de Capitán, para ser dos años después puesto al frente del susodicho regimiento como Coronel del mismo (23 enero 1742). Se dijo ya de los buenos oficios que don Pedro Cebrián y Agustín, V Conde de Fuenclara y Embajador de España en Dresde (Sajonia), rindió al joven rey de Nápoles en el ajuste de su matrimonio. En suma, que para el hijo mayor de Isabel de Farnesio todo lo aragonés primaba muy alto en su concepto.

Carlos III —como se le llamará a partir de este año 1759— no abandonó Nápoles sin dejar arreglada y en orden la sucesión de aquel Reino. El desarreglo mental de su hijo mayor, Felipe, motivó que el segundo, Carlos-Antonio, fuera elegido Príncipe de Asturias y acompañara a sus padres en el regreso a España. Por eso abdicó en su tercer hijo, Fernando, sus derechos sobre Nápoles, dejándolo bajo la tutela y guía del más experto político napolitano, Bernardo Tanucci. Y ya que hablamos de la prole carolina, digamos que la reina Amalia resultó muy fecunda. En los 22 años que duró su ma-

rimonio con ella, Carlos tuvo seis hijos y siete hijas. Los trece alumbramientos resintieron la salud no muy robusta de la princesa alemana, afectada, además, de las consecuencias de la caída de un caballo. Las crónicas dicen que sufría de graves accidentes que la llevaron al sepulcro antes de cumplirse el año de su presencia en España, puesto que murió el 27 de septiembre de 1760, a poco de celebrar su 36 aniversario. Anotamos a favor de Carlos III un importante tanto, el de su larga viudez —28 años— increíblemente casta. Los Borbones —desde el primero al último peldaño— no se distinguieron por lo morigerado de sus costumbres. Por el contrario, es larga la crónica de los devaneos en todos los inquilinos de la madrileña plaza de Oriente. En honra de esta notable excepción la resaltamos como se merece. A fe que este hijo de la Farnesio es la «rara avis» de los borbónidas franco-hispanos.



Carlos III

La escuadra española mandada por un almirante de alcuña baturra, el Marqués de la Victoria, se componía de veintitrés naves, entre fragatas y navíos de línea, estos últimos en número de dieciséis. Los reyes embarcaron en «El Fénix», y los príncipes, sus hijos,

en «El Triunfante». La derrota entre los puertos de Nápoles y Barcelona fue larga, debido al mal estado de la mar y a la ninguna prisa de los regios viajeros. En efecto, si embarcaron éstos el 6 de octubre, emplear once fechas en la travesía no es ningún prodigio de velocidad. De todas formas, el desembarco en Barcelona no se realiza hasta el día 17, acudiendo a recibir a los recién llegados el capitán general de Cataluña, Marqués de la Mina, y una gran muchedumbre de barceloneses, olvidados de sus pasadas ínfulas austríacas. Los pocos días de descanso entre los catalanes —cuatro en total— los empleó Carlos III en restituir algunos privilegios, suprimidos por su padre al Principado. Todos comprendían que con la venida del nuevo monarca algo muy importante acababa de producirse, y no se equivocaban los esperanzados súbditos de Carlos III.

Salida la regia comitiva de la ciudad de los Condes el día 22, cinco fechas más tarde se anota su entrada en tierras de Aragón por la villa de Fraga y su presencia en Zaragoza. Si el cronista Aramburu no trastueca la cronología, los reyes llegan a la capital de Aragón en la última semana de octubre. El comité oficial de recepción no puede ser ni más ilustre ni más numeroso. Lo encabeza el Alcalde-Corregidor, don José Manso y Maldonado, figurando en el mismo personalidades zaragozanas del prestigio de don Antonio Blanco y Abarca, Marqués de Villasegura; don Gregorio de la Sierra, Barón de Letosa y Corregidor de Logroño; don José Ulzúrrun de Asanza, Marqués de Tosos; don José Marín de Gurrea, Mariscal de los Reales Ejércitos; don José Casimiro de Blancas, Regidor del Hospital; don José Torrero, Gentilhombre de Cámara de S. M., y decenas y decenas más de notabilidades cesaraugustanas.

La entrada de la familia de Carlos III en Zaragoza se verifica el 28 de octubre, domingo, encontrándose empavesada la ciudad con banderolas y gallardetes a todo lo largo de la carrera que había de seguir la comitiva hasta llegar el Coso, en cuyo Palacio de los Gigantes —actual Audiencia— habían de alojarse los reyes, sus hijos y la alta servidumbre que les acompañaba. Esta residencia zaragozana pertenecía a la Corona por donación de su propietario —el Conde de Peralada— en el año 1725. Con anterioridad había sido el palacio solariego de los Condes de Morata, sus constructores en el siglo XVI, y a la sazón servía como morada de los capitanes generales del Reino. Ostentaba este alto cargo desde 1754 don Joaquín de Montserrat y Crespi de Valdaura, Marqués de Cruilles, título éste napolitano, precisamente, puesto que fue creado en 1735 por el mismo don Carlos como Dignidad nobiliaria de la corona de las Dos Sicilias.

Si se exceptúa el hijo tercero, Fernando, que quedó en Nápoles como sucesor de su padre en aquel Estado y bajo la tutela del Marqués de Tanucci, acompañaban a los reyes sus otros siete hijos vi-

vientes, que citaremos de mayor a menor. Comienza la serie con la infanta M.^a Josefa, que contaba 15 años, y que murió soltera en 1801; le seguía su hermana M.^a Luisa, de 14 años, que casaría seis después de su estancia en Zaragoza con Leopoldo de Lorena, padres que fueron del emperador Francisco II, suegro de Napoleón; venía a continuación el infante Felipe, duque de Calabria, de 12 años, que enfermó de epilepsia —a consecuencia de «una mala teta», según se creía— y en estado mental de «tonti-loco», muerto antes de cumplir los 20 años; seguía después el hijo segundo varón —para todos los efectos el primero— Carlos Antonio, nacido en el palacio de Portici el 12 de noviembre de 1748, el futuro Carlos IV, que celebraría su undécimo aniversario encontrándose todavía en Zaragoza; y terminaremos la lista principesca con los infantes Gabriel (7 años), Antonio Pascual (4 años) y Francisco Javier (2 años). De todos siete cuidaba vigilante y amorosa la reina, su madre, cuyos deberes de soberana supo posponer a los de orden materno-filial.

El ya considerado por todos Príncipe de Asturias, es decir, Carlos-Antonio, estaba bastante «pachucho» a su llegada a nuestra ciudad. La enfermedad terminó por hacer crisis, consistiendo todo en un fuerte sarampión que le obligó a guardar cama unas semanas en su provisional domicilio de la entonces Capitanía General. Visto el dictamen de los médicos, los reyes decidieron permanecer en Zaragoza hasta tanto no se recuperase del todo el principito, de constitución entonces no muy robusta, como puede apreciarse en los retratos de la época.

Al día siguiente de su llegada, el 29, visitó la real familia por la tarde el Monasterio y Cripta de Santa Engracia, siendo recibida en la puerta de la iglesia alta por el Obispo de Huesca, don Antonio Sánchez Sardinero, precursor de Costa en lo de predicar el lema «Escuela y Despensa», supuesto que había fundado en la capital de su Diócesis un colegio gratuito en el que se daba a los alumnos, al salir de las clases, un panecillo, además de suministrarles ropa decente con qué cubrirse.

Los reyes y sus hijos bajaron por la escalera del claustillo a la Cripta —una vez cantado en el templo superior el obligado «Te Deum»— venerando las reliquias de las Santas Masas. Finalmente, giraron detenida visita por todas las dependencias del monasterio jerónimo, desde cuya amplia biblioteca pudieron admirar los ilustres huéspedes el magnífico golpe de vista que ofrecía la ciudad, vista en su «fachada» del Mediodía, es decir, la paralela y opuesta a la del Ebro, que en aquellos tiempos no la «tapaban» apenas sino los edificios del Hospital General, por ser todos los demás que cierran el horizonte por esta parte bastante posteriores a 1759. Por eso pudo gustar Carlos III de la bella perspectiva de una Zaragoza que, desde

siempre, presentaba una luminosidad y policromía únicas, encanto y delicia de los poetas árabes de los siglos X y XI.

Al rey, cuya larga estancia napolitana sirvió para conocer y admirar el Aragón de las gestas mediterráneas de los siglos XIII al XV, entusiasmó literalmente este su primer contacto con la ciudad de los Banu Qasi, de los Banu Hud, cuya joya de la Aljafería pudo ver sin la «salvaje amputación» ordenada por los ministros de Isabel II. Hasta el 1.º de diciembre gustarían los monarcas de la hospitalidad y del agasajo del pueblo zaragozano, convertido en Corte de las Españas durante todo un mes por decisión, principalmente, de María Amalia, demasiado buena madre para separarse de la cabecera de un hijo enfermo y confiar su cuidado a manos mercenarias. Y aunque la razón de Estado aconsejaba no demorar mucho su presencia en Madrid, hubo que retrasar la de Carlos III hasta el 9 de diciembre, fecha en que hizo su «entrada privada». La pública y solemne no se realizaría hasta el mes de julio del año siguiente.

Los broqueleros y su gesta

Año 1766

En la mañana del día 12 de abril de este año —segundo sábado del mes— resplandece como un ascua de luz la Cripta de los Mártires, con ocasión de haber asistido el Concejo Municipal de la ciudad, en corporación, a una función litúrgica solemne, encargada por los regidores como acción de gracias por la vuelta a la normalidad de la población. Un gran gentío llena todos los ámbitos del templo subterráneo, desparramándose por las escaleras de acceso. Es el epílogo feliz de una tragedia que ha colapsado la vida de Zaragoza durante toda una semana, sumiendo a la ciudad en la anarquía y en el crimen.



D. Mariano Cerezo

Resulta muy mala cosa que la autoridad se prostituya con la tiranía brutal y despiadada, pero mucho peor es caer en el extremo contrario, cuando por debilidad o incompetencia se dejan desbordar los gobernantes por la chusma. Esto último aconteció en la capital de Aragón en la primavera de este año 1766, al fallar los resortes que garantizaban el orden público. Máximo responsable del fra-

caso lo fue don Lucas-Fernando Patiño, Marqués de Castelar y, por vez tercera, Capitán General de Aragón, cargo que ejerció hasta su muerte, acaecida en su residencia del Coso —el ex palacio de los Condes de Morata— el 14 de septiembre de 1768, dos años después de los sucesos que comentamos y que tanto menoscabaron el prestigio de su autoridad, sucesos, en fin, que hicieron de Zaragoza testigo y víctima a un tiempo de la más atroz barbarie. El pretexto para la agitación de la plebe lo dio la subida del precio del pan —como días antes en Madrid lo dieron las reformas de Esquilache—, comenzando la revuelta con la aparición de unos pasquines subversivos en el día 1.º de abril —martes— y que se multiplicaron en los días siguientes. Quiso Castelar abortar aquel clima de sedición publicando un bando en el que se anunciaba el abaratamiento de tan importante artículo alimenticio. Mas esta medida, por lo tardía, encoraginó más a los revoltosos, quienes al grito de ¡Muera el Intendente! ¡Mueran los usureros! comenzaron el pillaje, iniciando los saqueos en la plaza de San Felipe y por el palacio del Intendente Corregidor, Marqués de Avilés, que vivía en el caserón de los Fuenclara, y que salvó la vida huyendo por los tejados hasta llegar a los de Capitanía. También fueron asaltados los domicilios de Domezain, funcionario de la Real Hacienda, de Goicoechea, de Losilla, de Loaso, de Romero y de otros acaudalados comerciantes. Culminaron los desmanes en el domingo, 6 de abril, en que todo el vecindario fue presa del espanto, ante la impotencia manifiesta del Capitán General para cortar el desastre.

Cuando parecía todo perdido —pues rufianes de la catadura de Francho Luque capitaneaban a varios cientos de desalmados— he aquí que un grupo de honrados labradores de las parroquias de San Pablo, del Arrabal y de San Miguel, tomó por propia iniciativa la tarea de limpiar las calles de Zaragoza de la escoria humana que las envilecía. Aquellos valientes baturros —en número que apenas si llegaba al medio centenar y al que se unió el joven infanzón don Mariano Cerezo con sus criados— se armaron apresuradamente con espadas y broqueles, dando buena cuenta de la canalla en muy pocas horas, aunque tuvieran que dar muerte a varios energúmenos y herir más o menos gravemente a unos doscientos malhechores, con lo que la tranquilidad volvió a imperar en todas partes, para satisfacción del atribulado Castelar, que había acuartelado las tropas a sus órdenes, al comenzar los alborotos, sin saber qué camino tomar, siguiendo la táctica del avestruz. Historiadores adúlones más que veraces dicen que los «broqueleros» —así llamados por el escudo o broquel que embrazaban— fueron autorizados por el Capitán General para intervenir en la represión de las turbas. De que esto no es cierto, por inverosímil, lo prueba el mismo Castelar,

que hubo de *encausar* a los defensores del orden, por haber asumido éstos funciones para las que no estaban investidos debidamente. Claro es que el Marqués —como Presidente de la Real Audiencia— hizo un simulacro de juicio, cuyo resultado fue pedir a Carlos III —con el perdón de los *reos*— su conversión en hidalgos de privilegio, con lo cual su *delito* quedaba cancelado. No era otro que haber empuñado las armas siendo plebeyos, desacato que se pagaba con la vida según el ordenamiento jurídico vigente, y que a excepción de Cerezo cometieron todos los demás.

Conviene advertir, antes de seguir adelante, que este Cerezo no es otro que el futuro campeón de la causa española durante los célebres Sitios zaragozanos de 1808-1809, cuyo caudillaje asumió en las horas decisivas del 24 de junio hasta conseguir la promoción de Palafox al cargo de Capitán General de Aragón por nombramiento del Real Acuerdo. Casó años después con doña Joaquina Santa Romana, hija precisamente de don Manuel, uno de los broqueleros ennoblecidos por Carlos III y cuya nómina completa se dirá luego.

El Barón de Valdeolivos habla en el número 106 de la revista «Aragón» —julio de 1934— de este proceso seguido a los broqueleros por la Real Audiencia de Aragón. Los «encartados» hubieron de suplicar al Rey perdón por su «delito» de haber salvado a la ciudad del espanto en que se debatía por culpa de la ineptitud de Castelar. Gracias al Conde de Aranda —dice Valdeolivos— que entonces gobernaba, no sólo los perdonó el rey, sino que les premió. El relato oficial de los sucesos, escrito por Tomás Sebastián y Latre, omite lo que pudiera molestar al Capitán General de Aragón, a quien atribuye la «iniciativa» de los broqueleros. El absurdo es patente: ¿para qué recurrir al auxilio del paisanaje contando con dos millares largos de soldados de guarnición de Zaragoza? Mas continuemos con el relato de la función religiosa celebrada por la Municipalidad.

A la misa oficiada en la Cripta asistieron en sitio de honor, junto con los munícipes, los veintiún capitanes de los broqueleros: Francisco Alcaine, Blas Buil, Francisco Calvete, Vicente Casanova, José Esquirol, Manuel Felipe, Miguel Ferrer, Cristóbal Fuentes, Pascual Garcés, Joaquín Insáusti, Manuel Lasierra, Francisco Martínez, Juan Francisco Muñoz, Manuel Oñate, Andrés Pasaña, Félix Porta, Francisco Porta, Manuel Santa Romana, Pedro Valero y Marcos Ximénez, que ganaron otros tantos despachos de nobleza. ¡Buena sangre de patriotas la de estos zaragozanos, cuyos hijos los emularían 42 años después, al hacer su aparición en Zaragoza los «progres» bonapartistas, a los que zurraron de lo lindo, con el mismo desenfado con que lo habían hecho los broqueleros, sus progenitores, con la patulea de asesinos de 1766...!

De erial en vergel

Año 1790



D. Ramón Pignatelli

La terminación del Canal Imperial de Aragón, sueño de siglos de la siempre sedienta tierra aragonesa, ha cambiado, transmutándolo de seco en húmedo, de ocre en verde, el adusto paisaje del sector ciudadano de Miraflores, en el cual va surgiendo poco a poco un barrio suburbano que promete alcanzar cotas demográficas muy altas. Hasta finales del XVIII poco o ningún interés ofrecía, eclesialmente hablando, una parte de la ciudad que carecía de todo, incluso de gente. Pero la varita mágica de don Ramón Pignatelli, al convertir en realidad gozosa la presencia de las aguas en Torrero y en Miraflores, cambia el panorama huma-

no y el económico. Y, naturalmente, al arrimo de intereses antes inexistentes se produce la guerra legal entre dos párrocos zaragozanos, el de San Miguel de los Navarros y el de Santa Engracia. Asegura el primero que por razones de ubicación geográfica le pertenece el terreno a Miraflores, como adscrito a su Parroquia desde tiempo inmemorial. El de Santa Engracia opina justamente lo contrario. Un nuevo pleito sobre pretensiones viejas es la manzana de la discordia que las aguas del Canal, es decir, un Canónigo de la Iglesia Metropolitana, arroja sin pensar en el «Olimpo» episcopal de Aragón. La Audiencia de Zaragoza —Paris improvisado en aquel juicio— dicta sentencia favorable a Santa Engracia y no a San Miguel, por auto de 27 de mayo de este año, primera incidencia legal que enfrenta a las dos Parroquias «enemigas», que aspiran ante todo a extender el límite de su jurisdicción contra todo evento. Y como ambos contendientes creían tener la razón de su parte, cada uno preparó su propia artillería histórica para vencer a su colega.

Mejor pertrechado el cura oscense que el cesaraugustano, exhumó las fementidas actas del hipotético Concilio de 1063 y las resoluciones dadas a los pleitos de 1139 y 1567. Claro que en estos procesos no aparecía Miraflores para nada, pero argumentaba Santa Engracia que por contigüidad territorial era suyo, y muy suyo, aquel bocado hasta entonces nada apetitoso. He aquí cómo de un bien, el del Canal Imperial, se había derivado un mal, el de

un enconado pleito de jurisdicciones. La sentencia definitiva de este pleito dice literalmente:

«Fallamos que debemos recibir y recibimos la Proposición dada en estos Autos por parte del Vicario y Mayoresdomos de la Parroquia de Santa Engracia, repeliendo cualesquiera otra Proposición contraria.»

La sentencia prosigue dirimiendo las diferencias habidas también por cuestión de límites entre el pueblo de El Burgo y la Parroquia de San Miguel. Y siguiendo la norma habitual de dar la razón por un lado y quitarla por otro, los juzgadores declaran ser de San Miguel de los Navarros la jurisdicción de la ermita de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, pese a ser otro enclave en territorio eclesiástico ajeno. Tiene importancia este pleito porque delimita judicialmente el territorio parroquial de Santa Engracia, claro que a gusto de las autoridades de ésta y sin la deseada imparcialidad estimativa, por aceptarse a pies juntillas la versión oscense, según la cual el territorio de Santa Engracia, fuera de la ciudad, «toma su principio y origen desde la pared medianil de la Huerta de Santa Catalina y la torre de la Condesa de Faura, y sigue en recto cruzando la Huerta de Santa Engracia y el río de la Huerba con dirección bajo del cerrado de doña Teresa Lerín, viuda de don José Almudévar, y de allí pasa la mojonación adelante por junto a las torres de Ramón Retabirgue y de doña Teresa Lafita, viuda de don Gaspar Borau, cuyos edificios y tierras de ellas y el cerrado de Almudévar quedan dentro de la parroquia de Santa Engracia y continúa la mojonación siguiendo hasta encontrar con el riego que hay junto a la torre de don Manuel Rodríguez, que lo toma del brazal de Lunes y después sigue subiendo por el mismo brazal hasta encontrar con la acequia de Adulas, y cruzándola se va a buscar el camino que guía a la torre llamada del Marqués, por cuyo camino continúa por el toralico llamado de Lenís, cruzando un nuevo paseo hasta llegar al camino y carretera principal que va desde los Descalzos al puente llamado del Virrey, y desde él continúa por la acequia del Plano, por toda ella, hasta llegar al Barranco de la Muerte, junto a la viña que fue de don Juan San Martín, y siguiendo el Barranco de la Muerte se cruza junto a los almacenes de pólvora hasta encontrar con el Acampo y Paridera que fue de don José Pueyo, y ahora de su hija doña María, desde donde continúa y sigue hasta encontrar con el Val de la Torrecilla, y después continúa por los mojones del lugar de la Torrecilla, por la Paridera que fue del señor don Miguel Gómez, hasta los Mojones de Miraflores y Cuarte, que continúan hasta el río de la Huerba y hasta encontrar con el territorio de la parroquia de San Pablo de esta Ciudad». En consecuencia de lo así determinado, Santa Engracia tomó tranquilamente posesión de Miraflores el 27 de agosto de 1791.

Esta resolución judicial importó mucho para la Parroquia de Santa Engracia, por haber fijado de «jure» sus límites territoriales, que permanecieron inmutables a partir de la fecha antedicha, también la de la expedición de la sentencia definitiva cuyo texto se transcribe, al menos en lo referente a los límites, nada fáciles de interpretar con el paso del tiempo, sobre todo desde que la ciudad inició su estirón urbano hacia el Mediodía, transformando totalmente zonas antes agrícolas en sectores residenciales, que fueron a más, en cuanto a vecinos a medida que se iban construyendo edificios al lado derecho del Huerva.

La metamorfosis fue lenta, muy lenta, a lo largo de todo el siglo XIX. Las concausas de este marasmo cesaraugustano hay que buscarlas, primero, en el hachazo demográfico y económico que padeció la ciudad en el terrible quinquenio 1809-1813, tan útil para los historiadores como nefasto para los economistas. Heroísmo y prosperidad jamás caminan juntos, como Alemania lo ha conocido bien a su costa. Los caminos del progreso pieden los raíles de la paz para llegar lejos, y esto no lo ha podido realizar Zaragoza hasta el presente siglo, que habrá de determinar para Santa Engracia los niveles más altos de su prosperidad, sobre todo a partir de la década de los años 40, en que su feligresía representó la quinta parte de la población total de la capital, estimada en 1945 en 250.000 habitantes.

SIGLO DIECINUEVE
CONSUMACION DE NUESTRA
DECADENCIA NACIONAL

Un caso de colosal necedad

Año 1802

Que, sexualmente, una persona, por muy religiosa que sea, delinca, no puede sorprender a nadie, pero que simultanee sus fervores devotos con sus graves pecados morales es mucho más serio y vituperable. Mezclar en un mismo talego el vicio y la virtud es llegar al máximo de la desvergüenza, de la ceguera, de la ruindad espiritual... Y también, un caso de incurable necedad, como el de tantos «teólogos» modernos, que pretenden asimilar a Marx con Cristo.

En un sentido lato, la posesión de una reliquia de carácter sagrado invita a su propietario a esforzarse para no hacerse indigno de tenerla junto a sí. Se puede asegurar de cualquiera que se procura la posesión de un «Lignum Crucis» un mínimo de fe, de vinculación espiritual con el Redentor. Y lo mismo si se trata de un trocito de la túnica del Señor o de la partícula diminuta de la anatomía de un santo canonizado...

Hubo un caso de este tipo desconcertante con ocasión de la visita a Santa Engracia, en el verano de 1802, de la Familia Real de España. Para Carlos IV no era la primera vez que bajaba hasta la Cripta de los Mártires aquel 28 del mes de agosto del año citado. Ya lo había hecho 43 años antes, con la diferencia de que entonces era un niño de 11 años no cumplidos y en esta ocasión estaba a punto de cumplir 54... Acompañaban al rey su mujer, sus hijos y todo el Madrid de alguna suposición en la Corte, que dejó las proximidades de su modesto Manzanares para cambiarlas por las riberas del Ebro, primero, y del Mediterráneo, después, ya que el destino del viaje regio era Barcelona, donde el 4 de octubre, a 37 días fecha de esta visita a Santa Engracia, iban a celebrarse en la capital catalana unos enlaces principescos de la máxima categoría. Dos reyes serían los novios y dos princesas las desposadas, pues que se trataba de unir en matrimonio a Fernando VII con María Antonia de Nápoles, y al hermano de ésta, el rey Francisco I de las Dos Sicilias, con la Infanta española María de la O Isabela, hermana del futuro monarca español y, por consiguiente, hija también de Carlos IV y de María Luisa de Parma.



Carlos IV

En el cortejo real no faltaban el ministro o secretario universal Manuel de Godoy, los altos cargos palatinos, los Grandes de España, los Gentilshombres de Cámara, las Damas Camaristas de la reina, en suma, la flor de la Monarquía... Esperaba a tan brillante concurso en la puerta principal de la iglesia alta del monasterio el Obispo de Huesca don Joaquín Sánchez de Cutanda, el Prior de la Comunidad del convento jerónimo, los regidores y Concejo pleno de la Ciudad, los jefes de la guarnición de la plaza, los oficiales de la Justicia, los representantes de los gremios y, por supuesto, las autoridades del Arzobispado.

Puede decirse que «todo» Zaragoza se dio cita en Santa Engracia en este caluroso día agosteoño de 1802, comenzando por el Arzobispo don Ramón José de Arce, en cuyo palacio de La Seo se alojaban los soberanos y sus hijos. Meses antes había tomado posesión de la Sede cesaraugustana, a la que renunció en 1816.

Después de ser cantado el Te Deum en el templo superior, los reyes bajaron a la Cripta por el claustillo, adorando, a continuación, las reliquias expuestas y haciendo lo mismo con las del Pozo Santo, del cual se extrajeron hasta ocho huesos o reliquias de los mártires, colocados en una arqueta ya preparada que llevaba esta inscripción: *«Reliquias de los Innumerables Mártires de Zaragoza que la misma Ciudad ofrece a Sus Majestades el Señor Don Carlos IV y la Señora Doña María Luisa de Borbón el día 28 de agosto de 1802».*

Los reyes agradecieron debidamente al Concejo municipal el sagrado donativo, elogiando la belleza del estuche que lo contenía, todo él de plata repujada y realzado con las Armas de Zaragoza en esmalte. Aunque sin tan valiosa envoltura, muchos fueron los magnates que portaban al salir de la Cripta diminutas esquiras óseas extraídas del Pozo Santo a la vez que las destinadas a los monarcas, de los cuales ya no se anota ninguna otra visita posterior al Santuario de los Mártires, ya que seis años después saldrían para Francia, yendo al encuentro de un destino que fue para los ya ancianos soberanos decididamente cruel...

Ya en Barcelona los reyes con todo su acompañamiento, y seguramente porque así lo desearon y suplicaron los interesados, la Comunidad de los Padres Jerónimos de Santa Engracia remitió a su dirección en la ciudad condal un paquete o estuche conteniendo dos cráneos sacados del Pozo de los Innumerables Mártires, recuerdo del monasterio y que éste remitía como obsequio personal a la reina María Luisa y al flamante y todopoderoso Príncipe de la Paz, cuya estrella política lucía todavía en todo su esplendor... ¡Qué cosas!

Por el sólo placer de destruir**Año 1808**

El primero de los dos gloriosos Sitios de Zaragoza no hubiera sido tan funesto para el templo de Santa Engracia, la joya plateada de Zaragoza, de no intervenir en su daño la fobia, mejor aún, la rabia incivil y lobuna de un mariscal francés, al que la Historia del Arte execra como el peor de los monstruos. Era éste el general Lefebvre, baldón de toda persona medianamente ilustrada, que ante la alternativa de tener que levantar el cerco puesto por sus tropas a la plaza de Zaragoza quiso dejar como recuerdo perdurable la huella de su furor destructivo e inútil.

Hasta el día 4 de agosto de este dramático año ni siquiera se había visto directamente implicado en la lucha el sector del monasterio de Santa Engracia. Solamente en esa fecha suena su nombre en los partes de guerra por la defensa porfiada de la «Puerta» de su nombre, alledaña al templo y uno de los accesos de la ciudad por el Sur. Pero esta Puerta de Santa Engracia era ajena al monasterio en sí, por lo que la acción del valiente coronel Quadros no se apoyó en la fábrica del convento, que sólo tangencialmente quedaría perjudicado a consecuencia del castigo artillero que los franceses infligieron a la susodicha Puerta, bloqueada por un puñado de héroes con Quadros a la cabeza, cuyo holocausto significó la continuación del primer Sitio y la posibilidad de que los franceses salieran derrotados en su primera intentona contra Zaragoza.

La posición estratégica de Santa Engracia, a unos centenares de metros de distancia y al mediodía de la ciudad, la colocaba al margen de todo interés guerrero. Por eso pudieron los monjes seguir residiendo en el monasterio sin recibir hasta los días finales del primer Sitio el ataque frontal de los bonapartistas. Los puntos de resistencia organizada contra éstos dejaban a la Fundación jerónima más acá de las líneas de cobertura hacia el Sur de la ciudad, en el lugar situado en la orilla derecha del Huerva, que con el nombre de «Reducto del Pilar» se haría famoso por la combatividad de sus defensores.

La presión bonapartista haría retroceder las defensas hacia el burgo propiamente amurallado, quedando entonces el monasterio completamente a sus solas expensas en cuanto a defenderse contra el enemigo. Poco importó a la Comunidad jerónima, que supo alternar el uso de los rosarios con el de los arcabuces, impidiendo tenazmente la entrada dentro de sus muros de los soldados de Bona-

parte desde su aparición frente a Zaragoza en junio de este año. Hazaña, y no pequeña, era esta de frenar con armas desiguales el poder invasor de los mejores ejércitos del mundo. Tal hicieron los monjes de Santa Engracia con un patriotismo igual al de su fervor religioso. Para ellos, Patria y Dios estaban fundidos en unos mismos sentimientos fervorosos.



Voladura de Santa Engracia

Lefebvre daba por descontado que triunfaría donde otros fracasaron, y de ahí su rabia cuando recibió del alto mando bonapartista la orden de evacuar las posiciones de la capital aragonesa y dirigirse a toda prisa hacia Navarra y Vitoria, donde iban a reagruparse los defensores del rey José I, atemorizados con la derrota en Bailén del general Dupont. La indignación del mariscal rayó en furia rabiosa al verse tan decepcionado como sus colegas precedentes, y para desfogarse y vengar sus agravios en un monumento tan calificado como el de Santa Engracia ordenó su voladura por medio de

un ataque artillero que cañoneó el templo durante la noche y primeras horas de la madrugada del día 14 de agosto.

Al salir Lefebvre camino de Navarra, a poco de terminar el incesante ataque artillero contra el templo, éste no era otra cosa que un informe montón de escombros, una ruina espantable y horrenda, en la cual se mezclaban los trozos de mármoles y de piedras de los muros con los mutilados cuerpos de los monjes que guardaban el monasterio, evitando así las profanaciones de la soldadesca enemiga.

Merced a la ayuda de los grabados antiguos, y a las láminas de Gálvez y Brambila, podemos conocer su gran mérito artístico, las bellezas arquitectónicas del monasterio y templo superior de la Fundación jerónima, así como también el estado en que lo dejaron los franceses al abandonar Zaragoza.

Con el monasterio se perdieron obras magníficas, debidas a los cinceles de artistas tan geniales como Berruguete y Felipe de Borgoña, las cuales prestigiaban la capilla-panteón de don Antonio Agustín, el Vicecanciller del Reino de Aragón, la que quedó convertida en una aglomeración de piedra picada... Y lo mismo otros muchos sepulcros del templo, modelo de arte y de riqueza al gusto renaciente de los siglos XV y XVI. El retablo del altar mayor del templo superior y los que decoraban las capillas laterales de ambos lados del mismo cayeron ante el empuje de los cuarteados muros que los sostenían. Y qué decir del claustro grande del monasterio, donde el alabastro, tan abundante en las canteras de Gelsa y de Velilla, cobraba calidades y suavidad verdaderamente marfileñas...

Gracias a que la prudencia de los PP. Jerónimos logró poner a salvo el tesoro móvil del monasterio: los bustos-relicarios existentes en la cripta inferior, las jocalías del templo alto y cuanto de valor podía sacarse del monasterio. A pesar de que joyas artísticas quedaron sin rescatar, con las salvadas del desastre se hizo un rico lote bien inventariado, que se llevó íntegro a la sacristía mayor del templo de La Seo, en donde quedaría a cubierto de los merodeadores que surgen como cortejo obligado en todas las catástrofes... Lo que más duele es la inutilidad del gesto vandálico del duque de Dantzing, a quien su propia torpeza le condena con más severidad que unos simples adjetivos elegidos al azar entre los más rudos. ¡Caro fue el precio que pagó Zaragoza para alcanzar su reputación de Numancia del siglo XIX...!

Un Ayuntamiento sin escrúpulos

Año 1810



Columna de Santa Engracia

La capital aragonesa llevaba ya más de un año de ocupación extranjera. Urgencias derivadas del caos económico provocado por la guerra obligaron al Mariscal Suchet a apretar los tornillos de la presión fiscal, imponiendo a los sufridos y esquilados vecinos fuertes contribuciones extraordinarias. Mediaba el mes de agosto de este año cuando el Concejo municipal, presidido por el Alcalde don Manuel Villagrasa —en el que figuraba, claro es, la plana mayor de los afrancesados de la ciudad—, ordenó incautarse de cuantas reliquias y demás objetos de metales preciosos componían el tesoro de Santa Engracia, llevado a La Seo al final del primer sitio de 1808, para su mejor custodia y conservación.

Varios bustos de plata policromada, de gran valor, como objetos de arte, además de un sin número de objetos de culto, también de metales nobles, fue el «alijo» que los ediles «cacos» requisaron en la sacristía de la catedral. Entre las esculturas de más precio se contaban los bustos regalados a la iglesia de las Santas Masas por el Papa Luna y por el rey Fernando el Católico. Su valor intrínseco, con ser excepcional, no rayaba a la misma altura que el histórico-artístico, realmente insuperable. Lo malo fue que los munícipes zaragozanos, por ignorancia más que por mala intención, lo entendieron de otro modo, disponiendo que fueran sacadas todas aquellas ricas jocalías de La Seo y llevadas a los hornos de la Casa Consistorial, para fundir en ellos la plata y el oro, a los que previamente habían arrancado las piedras preciosas que estaban engastadas. Así fue cómo toda aquella riqueza procedente de Santa Engracia fue convertida en rica chatarra, sin que por eso padecieran las reliquias de los mártires que quedaron depositadas en La Seo despojadas de toda su envoltura magnificante.

Fue una injuria al arte y a la historia la cometida en aquella oportunidad por las autoridades municipales de Zaragoza, aunque obtuvieran con su rapacidad unas 1.200 onzas de plata, cantidad que pasó íntegra a manos de Suchet como pago de una contribución especial de guerra. Es natural que el Mariscal viviera sobre el país, a base de los subsidios pagados por los sojuzgados «espontáneamente», con tan libre voluntad, al menos, como el donativo entregado anteriormente a Lannes y procedente del tesoro de la catedral del Pilar.

Da verdadera pena considerar que entre franceses e indígenas se quedó Santa Engracia limpia de unos testimonios tan elocuentes de su esplendor pretérito. Y que no se nos diga que las necesidades de la situación lo hicieron obligado, por que esto tiene más de excusa que de verdad. Tuvieran un poco más de hombría y de honradez aquellos desdichados regidores de 1810 y jamás hubieran hecho tamaña afrenta a la historia religiosa de la ciudad. Tantas veces vemos en la Cripta de Santa Engracia los modernos relicarios, que se muestran a los fieles en una alacena del muro lateral izquierdo, tenemos que vituperar a los causantes de la desaparición de los antiguos, cuya destrucción estúpida privó al templo de unos tesoros sin sustitución posible.

Pero como no todo fueron desaciertos durante la administración francesa del Mariscal Suchet, aludamos a que a su iniciativa dictó Napoleón en París una «Lettre Patente» reconociendo el heroísmo del pueblo de Zaragoza, ciudad a la que declaró bajo su imperial protección en orden a su futura reconstrucción. Y si el Paseo de la Independencia es orgullo legítimo de la población actual, no echemos en olvido que existe gracias, sí, a Martín de Garay, su entusiasta y decidido impulsor, pero gracias también, y de un modo decisivo, a los franceses, los verdaderos urbanistas de la zona al «desahuciar» de los terrenos que la ocupaban a las Ordenes religiosas, que bloqueaban toda posibilidad de ensanche hacia el Mediodía.

Es un hecho incuestionable que nuestro «Paseo» por antonomasia —el de la Independencia— jamás hubiera podido abrirse de tener que expropiar, por la vía jurídica normal, a los conventos cuyos solares —a partir del de San Francisco— estrangulaban su trazado. Basta con ver un plano del siglo XVIII y basta también con recordar en nuestros días lo sucedido con el sector del desaparecido Arco de San Roque, o el fracaso bien reciente de crear en derredor de la Puerta del Carmen una gran plaza que diera la debida perspectiva a este tan característico, y para muchos entrañable, monumento zaragozano, que actualmente aparece como «disminuido» entre edificios de mucha mayor altura y «taponando» una gran avenida.

Heroísmo y mezquindad

Año 1813



Madre Rafols

Habiendo abandonado los franceses la ciudad, y aun antes de que tuviera efecto la mascarada del «tratado» llamado de Valen-
cey —11 de diciembre— suscrito entre el rey Fernando y Napoleón, el Ayuntamiento que sustituye al colaboracionista de Villagrasa ordena publicar a tambor batiente por todas las esquinas de la ciudad la intención de la misma de proceder a la reconstrucción de Santa Engracia. El bando del nuevo jefe político, don Vicente del Campo, que se hace público el 14 de noviembre, es el punto de partida de la reconstrucción de la cripta, ya que el edicto de la precitada autoridad convocó a todos los vecinos para que contribuyeran, en la medida de sus fuerzas, a una empresa costosa y difícil; unos, con sus donativos; otros, con su prestación personal; y los que pudieran hacerlo, con los aperos y caballerías de que dispusieran.

En la reconstrucción de Santa Engracia se dio prioridad a la Cripta, no solamente por exigir menor presupuesto la realización de esta obra, sino por la significación especialísima que tenía y tiene como Panteón de los Mártires del siglo IV. A las recomendaciones del Alcalde y del Concejo municipal responden los zaragozanos todos en la medida de sus recursos y capacidad. Ciertamente que la situación en que se encontraba la población, en aquel otoño de 1813, no podía ser más desoladora en lo concerniente a disponibilidades económicas. Sin apenas gente, pues los comprometidos con Suchet marcharon a toda prisa huyendo de las represalias de los «incontaminados», la capital de Aragón —con su caserío deshecho en sus tres cuartas partes— presentaba a la sazón una imagen pavorosa...

Sin datos estadísticos, ni siquiera aproximados, no se pueden adelantar cifras en relación con el posible vecindario de la Zaragoza de fines de 1813, que si había conseguido retener dentro de sus destrozados muros a una decena de miles, o poco más, de habitantes, eso era todo... Menudeaban los problemas de todo orden, porque para desdicha de este nuestro país, siempre, siempre, a las épocas heroicas y de gran exaltación patriótica e idealista han sucedi-

do períodos oscuros donde ha triunfado o se ha impuesto la mezquindad más rastrera y ruin. Esta triste verdad ha sido la constante en los más de nuestros aconteceres patrios, como si las coordenadas de nuestro destino nacional se cruzasen en un punto de inconsecuencia y versatilidad. Unas veces santos, o aspirantes a serlo; y otras, verdaderos demonios, crueles sin cálculo ni medida...

Pululaban por doquier en esta Zaragoza fantasmal los que nada hicieron para conseguir la victoria, pero que iban uncidos a su carro como sus oráculos. Para estos engendros sin piedad todos cuantos habían «colaborado» con el vencedor de ayer merecían la peor de las muertes. El haber vivido bajo la autoridad de los «gabachos» era ya un síntoma de perversión y de claudicación moral. Se llegó a infamar el gesto de la Madre Rafols por haber pedido a Lannes medicinas y alimentos para sus enfermos y heridos. En suma, que la cobardía de los tarados asomaba la oreja para dar satisfacción a sus bajos instintos...

Pena y asco produce todavía el comportamiento infame que con respecto de la fundadora de las Hermanas de Santa Ana tuvieron las autoridades de la Zaragoza de las décadas posteriores a la guerra de la Independencia. Incluso entre sus hijas de religión surgieron las «Judas» con hábito que dieron a la Madre Rafols abundantes motivos de pesadumbre, que sobrellevó con paciencia verdaderamente angelical.

En aquel ambiente tan poco apetecible, calladamente, sin aspavientos, como se realiza todo lo que es bueno y generoso, se comenzaría el desescombros del templo de Santa Engracia, comenzando por el templo alto, para así llegar a la entrada de la cripta o iglesia baja. Gran alegría sería para todos los devotos la noticia de haberse producido el primer hallazgo importante en aquella excavación, hallazgo que tuvo lugar el 12 de diciembre. Se trataba nada menos que de la localización de los sarcófagos de Santa Engracia, de San Lamberto y de San Lupercio, encontrados casi indemnes entre los escombros de la cripta, que aparece por completo llena por los derribos del templo alto.

También constituyó un motivo de gran júbilo la localización, entre los escombros, de la columna donde fue flagelada la mártir cesaraugustana, y que para los devotos de la misma representaba uno de los objetos de mayor veneración, como lo es hoy.

Constatamos también el ritmo constante, pero lento, de aquellas tareas previas a la reconstrucción de la Cripta, y que duraron meses y más meses, hasta llegar a los del verano del año siguiente, en que comenzaría la segunda fase de la restauración de la cripta, del «sancta sanctorum» de la iglesia de los Mártires Innumerables.

Como nueva «Ave Fénix»**Año 1814**

Así se nos ofrece la Zaragoza de la postguerra de la Independencia, en la primavera de este año, lleno de prometedores auspicios para una ciudad que atrae la atención admirativa de todo el mundo. Por lo pronto, el asendereado símbolo concreto y humano de la Monarquía española —Fernando VII— llega a la capital de Aragón, de regreso de un cautiverio cómodo y fácil, haciendo su entrada solemne en la ciudad de los Sitios el día 7 de abril, que este año resulta ser la víspera de la fiesta de Jueves Santo.



Urna de las Santas Masas

Reciben al joven monarca, recién llegado del exilio, unos aragoneses delirantes de entusiasmo, que ven en el representante de la Corona —el hijo un tanto achulado de María Luisa de Parma— la reconfortante seguridad, a corto plazo, del logro de todos sus anhelos patrios. Los mal informados zaragozanos —y no exceptuamos de esta deficiencia informativa ni a Palafox ni a la Condesa de Bureta— estimaban con la ingenua buena fe de la mayor parte de los españoles que Fernando VII era por sus prendas personales la representación genuina del «enviado de Dios», del «Deseado», del «ángel tutelar» de los destinos y de la prosperidad de la nación... ¡Qué bobadas...!

Si es verdad lo que nos cuentan de las borrascosas entrevistas de Bayona, en mayo de 1808, pórtico humillante de la guerra de la

Independencia, sólo la reina María Luisa acertó a conocer, en toda la dimensión de su pérvida catadura moral, a este Borbón solapado y bribón, cuyo concepto sobre el poder y la realeza era idéntico al de cualquier reyezuelo africano, en lo que concierne a hacer de la autoridad sinónimo de la brutalidad y de la tiranía. De conocerlo mejor el cándido de Pepe Palafox, se hubiera ahorrado toda una vida de amargas decepciones, de crueles desengaños. Gracias a este hijo de los Lazán, que creía en los efectos salvadores de «la Pepa», o lo que es igual, de la enfática Carta constitucional del año 1812, se montó a Fernando VII un recibimiento en el que casi todos los zaragozanos hicieron pueriles extremos de devoción fernandina... Da verdadera grima y sonrojo leer las cartas cruzadas entre Palafox y su parienta, la Bureta, pues parecen escritas por dos seres borrachos con el mosto, hecho arrope concentrado, de sus entusiasmos fervorosos por Fernando, el bondadoso Fernando, el justo Fernando, el omnisciente Fernando, el inconmensurable y único Fernando...

De la presencia de éste en Zaragoza nos interesa puntualizar que el mismo día de su llegada giró visita a las ruinas de la ciudad, acompañado de Palafox y entre las aclamaciones y vítores de unos aragoneses —insistimos— que tenían a su rey en el concepto que propalaban los cortesanos, dando del mismo una imagen estereotipada de supuestas perfecciones, de conmovedor encanto personal. En «olor de multitud», por tanto, llegaron el rey y su acompañante ante las informes estructuras del templo de Santa Engracia, monasterio que ya conocía Fernando VII de cuando visitó la ciudad en el año 1802, acompañando a sus padres.

Los monjes jerónimos habían llevado desde La Seo, prevenida de antemano, la reliquia de San Lamberto, pero sin el «estuche» o envoltura de plata que antes le avaloraba. Explicaron al monarca los monjes el «porqué» de la falta del busto del Santo Mártir y los proyectos en marcha para restaurar la cripta, que el soberano no pudo visitar por estar aún en período de desescombramiento. La junta encargada de las obras expuso al rey sus parvos recursos, recibiendo la promesa de su ayuda económica, ya que no olvidaba —dijo— que el monasterio era de Fundación Real de la Casa de Aragón.

La visita del rey a Zaragoza, por coincidir con la Semana Santa, dio oportunidad al monarca para sumarse a las festividades litúrgicas habituales. Empezaba para él una existencia protocolaria y oficial casi olvidada de sus años de la anteguerra. Para Palafox y muchos españoles, la amargura de todas las decepciones...

Julio había llegado ya con sus calores habituales cuando toda la ciudad se enteró jubilosa del hallazgo del Pozo Santo, al avanzar las

excavaciones de la cripta, y si bien estaba todo él cubierto de cascotes no se apreciaban en su interior mayores daños. El día del descubrimiento —5 de dicho mes— estaría abierto para que todo el vecindario pudiera venerar las reliquias de que rebosaba. También el Ayuntamiento tomaría parte en la alegría popular, supuesto que ordenó levantar acta del feliz suceso, al objeto de que constara el detalle en sus archivos para siempre.

Una ceremonia importante, también efectuada en plena canícula, fue la de la inauguración oficial de las obras de reconstrucción de la cripta o templo bajo de los Mártires. La solemnidad estuvo rodeada del usual aparato, y sería realzada con la presencia del Ayuntamiento en corporación, maceros inclusive. No faltaron tampoco en ella las fuerzas vivas de la capital, las asociaciones religiosas y una representación del Cabildo de Huesca en Sede vacante. También lo estaba en situación idéntica la cesaraugustana, y no por muerte del Arzobispo señor De Arce, sino por estar éste exilado en Francia, lo mismo que su Obispo Auxiliar, Fray Miguel de Santander.

Por lo que toca a la Mitra oscense, llevaba sin Obispo titular desde 1809, año en que murió don Joaquín Sánchez de Cutanda. No sería provista hasta 1815 y por don Eduardo Sáenz.

Los actos inaugurales tuvieron lugar el día 14 del mes de agosto, y al final de los mismos se repartió entre los asistentes una medalla conmemorativa, que mandó acuñar para la ocasión la junta de obras del templo, la cual sería profusamente repartida para excitar a todos la ayuda económica necesaria.

Paralelamente a las obras de reconstrucción del templo bajo, los PP. Jerónimos comenzarían en este año también a reparar el edificio del monasterio, menos derrotado que el templo anexo pero también inhabitable a todas luces. Y entretanto que los albañiles restañaban las «heridas» causadas al viejo caserón por la guerra, a base, naturalmente, de «emplastos» de yeso y ladrillos, la Comunidad jerónima residió provisionalmente en el Hospicio del monasterio de Santa Fe, situado no lejos del suyo. Existe en este año 1814, como vemos, una verdadera y auténtica obsesión por hacer desaparecer las huellas visibles de la pasada contienda guerrera, lo cual dice mucho en favor de la capacidad de recuperación de aquellos héroes, nuestros antepasados del Ochocientos, que supieron enfrentarse con valentía y serenidad a todo género de problemas. Con menos motivos que los que tuvo en 1808 la ciudad de Zaragoza desaparecieron otras poblaciones, al no poderse recuperar de las consecuencias de la tragedia brutal de que fueron víctimas. Pero la ciudad del Pilar, como el Fénix mitológico, renace de sus propias cenizas...

La Cripta-Santuario y el Culto

Año 1819

Todo un quinquenio haría falta para terminar las obras de restauración —mejor reconstrucción— de la Cripta de la iglesia de Santa Engracia, la cual sería bendecida y puesta de nuevo al servicio del culto el día 7 de julio de este año 1819. La efemérides revestía la suficiente importancia como para que estuviera presente el Obispo de Huesca, don Eduardo Sáenz de la Guardia, que fue quien bendijo la Cripta actual de Santa Engracia, no tan lujosa, en efecto, como la precedente, que databa al menos del siglo XV en lo relativo a los adornos y decoración de los muros. Varias de las capillas de la Cripta, desaparecidas con la destrucción del año 1808, también se fechaban en siglos anteriores incluso al XV. Y si nos ocupamos de la parte estructural, las antiguas columnas de mármol, de antigüedad más venerable todavía, habían sido sustituidas por modestos pilaretes, contruidos con humildes y simples ladrillos y revestidos con yeso al exterior.



Vista de la Cripta

Las obras rectoras fueron hechas con la dignidad arquitectónica propia del destino religioso de la Cripta, pero se evidenciaba en ellas la escasez de medios económicos bastantes para dar la perspectiva de magnificencia y de grandeza que anteriormente tuvo el conjunto del llamado templo bajo, único de que dispuso la Parroquia hasta finales de este siglo XIX. Felizmente, la Cripta seguía ennobleciéndose con la presencia de las reliquias de la titular de la iglesia, las de sus 18 compañeros mártires y las de los demás

innúmeros e innominados que llenan el recinto con sus venerandos restos. También el Pozo Santo sigue, como antes de 1808, ofreciéndose como reliquia preciadísima y singular.

Y si a todo esto añadimos las dos urnas sepulcrales de la época romana —máximo interés arqueológico de la Cripta— es natural que los PP. Jerónimos y los Vicarios parroquiales de Santa Engracia se dieran por muy satisfechos con poder reanudar sus actividades litúrgicas en el felizmente rescatado «sancta sanctorum» del monasterio zaragozano.

La ceremonia más emotiva de todas las programadas para estas jornadas fue la realizada al día siguiente, 8 de julio, al trasladar desde La Seo las reliquias de los Mártires, allí guardadas desde once años antes. Porque tras de la bendición de la nueva Cripta, en el día anterior, se verificaba en éste la función litúrgica que podríamos considerar como centro de las fiestas inaugurales, es decir, la misa solemne organizada conjuntamente por el Excmo. Cabildo Metropolitano y por el también Excmo. Ayuntamiento, quienes se trasladaron procesionalmente desde la catedral de La Seo, devolviendo a su verdadera morada la cabeza de Santa Engracia y el Clavo causante de su martirio; la cabeza de San Lamberto y su maxilar ensangrentado; la de San Lupercio, también identificada; los Vasos o pomos de las cenizas de las Santas Masas y los objetos de culto que pudieron salvarse entre los escombros.

Todos los zaragozanos de aquel tiempo estaban encantados por este devolver a la Cripta de Santa Engracia su actividad parroquial, aunque litúrgicamente en tono menor por la falta del templo alto. Tuvo el buen gusto el Concejo municipal —responsable en última instancia de la desaparición de los bustos-relicarios donde anteriormente se guardaban— de haber llevado las reliquias enumeradas en una magnífica urna de plata repujada, con el Escudo del Ayuntamiento grabado en ella.

Presidió todos estos actos el Arzobispo don Manuel-Vicente Martínez, nombrado en 1816 para sustituir a don Ramón José de Arce, que había renunciado entretanto a la Mitra de Zaragoza, desde su exilio parisino, donde moriría en 1844.

Por este tiempo, también, habían vuelto a residir en el convento anexo al templo los PP. Jerónimos, que lo restauraron en la medida de sus posibilidades. Tanto éstos como el Vicario parroquial utilizarían la Cripta para la doble actividad monástica y parroquial en estos años difíciles de la postguerra de 1808-1813, lucha terrible y despiadada que nada resolvió en definitiva, ya que la influencia francesa, en el plano ideológico, actuaría de un modo tiránico a lo largo de todo el siglo XIX.

La Corte fernandina en Zaragoza

Año 1828

La víspera de San Jorge, festividad del Reino de Aragón por serlo de su Santo Patrono, el Caballero de Capadocia, entran solemnemente en la capital de este antiguo Reino los reyes Fernando VII y su tercera mujer, la alemana M.^a Josefa Amalia de Sajonia, princesa de la misma nacionalidad y raza de la dulce M.^a Amalia, abuela paterna del monarca español. Vienen acompañados de la «alta» y de la «baja» servidumbre palatina, lo que representa una nada despreciable «movilización» de personajes y de personajillos, por rebasar ampliamente el centenar de miembros la regia comitiva, número que se multiplicaba por cinco al añadirsele el cortejo de auténticos «domésticos» de tanto y tanto magnate madrileño.



Fernando VII

Llegaban los reyes tras de haber presenciado, en Barcelona, los últimos coletazos de la sedicente «subversión absolutista», capitaneada en Cataluña por el realista y jefe de los «malcontents» —como se intitulaban— José Bussons, el «Jep del Estany», que tuvo que apelar a la huida para salvar el pellejo. Acababa Fernando VII de tomar posesión en la catedral barcelonesa de la canongía reservada en aquel Cabildo a los reyes, quienes salieron rumbo a Zaragoza el 9 de abril de este año 1828. A la sazón estaba en todo su valimiento Calomarde, ministro de Gracia y Justicia, que por serlo era el árbitro de la política fernandina. Mal aparcado el aragonés entre los dos bloques —hoy diríamos «tendencias» políticas—, el realista y el liberal, para unos era el de Villel incómodo y enojoso, entretanto que para los avanzados no dejaba de representar un serio peligro. Los cronistas de la época reservan los más duros calificativos para don Tadeo, entretanto que —mucho peores y más fingidos que éste— eligen los epítetos de más baja adulación hipócrita para con el rey. Con razón apostrofaría Joaquín Costa, años después, a una nación a la cual acusaba, por encima de todo, de falta de virilidad, de hombría de bien.

Por un «Manifiesto» impreso en este mismo año sabemos que la recepción oficial de los monarcas fue solemnizada con un abundante despliegue de gallardetes, arcos triunfales, musiquinas y moji-

gangas. Todo el vecindario cesaraugustano —con el Ayuntamiento al frente— salieron a recibir al «Deseado», enronqueciendo sus gargantas con vítores estruendosos. Era Alcalde Corregidor de la ciudad don Pedro de Alcántara Díaz de Labandero, Académico de la de San Fernando y de la de San Luis, Intendente del Ejército y Subdelegado de Rentas Reales. Tras él aparecían rindiendo pleitesía los Regidores don Manuel de Latorre y Pellicer, Noble de Aragón, Alguacil Mayor de la Audiencia de Aragón, en cuya posteridad habría de vincularse la Casa de los Marqueses de Montemuzo; don Joaquín Franco de Villalba, Noble de Aragón, jurisperito; don Mariano Estage de Peralta, Conde de Torreflorida y Vizconde de Alvarado, Académico de San Luis; don Joaquín Díez de Tejada, Noble de Aragón y Maestrante de la Real de Zaragoza; don Alejandro de Borgas y Marco; don Vicente Lissa y Las Balsas, Oidor jubilado y Académico de San Luis; don Manuel de Arias y Leiza de Eraso, Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Aragón y Juez Conservador de los Reales Canales; don Vicente Ibáñez de Aoiz, Maestrante de Zaragoza; don Mariano Iturralde, Teniente Coronel de Infantería; don Andrés Marín, Abogado y de la Maestranza de Zaragoza; don José de Segovia, Barón de Torrefiel; don Pedro Vidal, Maestrante de Zaragoza; don Francisco Barber, Maestrante de Zaragoza, don Francisco Fantova, Señor de Alfocea y Maestrante de Zaragoza; don Joaquín del Pueyo, Teniente Coronel de Infantería y Académico de San Luis, y don Mariano de Francia López-Fernández de Heredia y Azlor, Conde de Bureta. En suma, el Concejo en pleno.

Mas por debajo de esta superficie de bucólica satisfacción recíproca entre el Trono y la Nación, entre el rey y sus complacidos súbditos, las cosas marchaban de otro modo, aunque sería mejor decir que no marchaban de ninguna manera. El monarca no contaba aún con herederos, por lo que el infante don Carlos —su hermano y excuñado— era ya abiertamente considerado por todos como el indiscutible futuro rey de los españoles.

La visita regia a la Cripta restaurada de los Mártires y de Santa Engracia se verificó el día 8 de mayo, a las cinco y media de la tarde. Esperaba a Sus Majestades el Obispo de Huesca, don Eduardo M.^a Sáenz ed la Guardia, acompañado por la Comunidad de PP. Jerónimos y por el Ayuntamiento de Zaragoza. Los reyes bajaron a la Cripta bajo palio, y aunque las ruinas del templo alto hacían recordar los horrores de la francesada, ocurrida veinte años atrás, en la iglesia subterránea se había extremado el cuidado del Ayuntamiento para que la iluminación barnizase de brillantez el sacro recinto del martirologio cesaraugustano. Las reliquias de las Santas Masas fueron dadas a adorar a los reyes y a la comitiva por el propio Obispo, y terminada esta ceremonia, se entonó un Te Deum,

terminando la ceremonia propiamente litúrgica con el rezo de las preces y la bendición con el Santísimo. Acto seguido, se abrió el Santo Pozo en presencia de los reyes, y provisto el Obispo de unas tenazas de madera extrajo del Brocal santo hasta doce fragmentos de huesos, colocados a continuación en una arqueta de plata, que el Ayuntamiento había ordenado hacer a uno de los orfebres de la calle de los Plateros. Llevaba grabada la siguiente inscripción: «Reliquias de los Innumerables Mártires de Zaragoza que la misma ofrece a SS. MM. el Sr. D. Fernando VII y la Sra. Doña María Josefa Amalia de Sajonia en el año 1828». La arqueta había sido previamente bendecida por el Prelado oscense, y representaba por su forma una urna sepulcral, sostenida por cuatro uñas de águila doradas. En la parte superior de la tapa, y apoyado sobre un pedestal, un león rampante dorado —las Armas de la ciudad— simbolizaba el origen y la calidad del valioso obsequio, del que hizo entrega a los reyes don Manuel de Latorre y Pellicer, en nombre de los demás Regidores municipales, diciendo estas palabras:

«Señor, el Ayuntamiento de Zaragoza, Patrono de este depósito sacrosanto de las reliquias de los Innumerables Mártires, tiene el honor de presentar a V. M. esta urnita con una porción de ellas».

La arquilla de plata se colocó dentro de otra, de madera de caoba, forrada interiormente de terciopelo carmesí, y ni que decir tiene que para Fernando VII —defectos aparte— constituyó uno de los motivos de mayor satisfacción. Por otra parte, no hacía tanto tiempo que él viera literalmente cubierta de los derribos causados por la artillería francesa una Cripta que ahora presentaba el más bello y evocador aspecto. Claro que se parecía muy poco al lujoso Subterráneo que viera en 1802, siendo muy joven, pero el encontrar en su debido lugar las reliquias de los mártires cristianos, no dejó de satisfacerle cumplidamente, según manifestó. No olvidemos que, en fin de cuentas, el rey, como tal, era Patrono nato del Monasterio de Santa Engracia, y que convenía a su política extremar los signos externos de religiosidad. Por eso se informó cerca de los monjes sobre la restauración del Real Monasterio jerónimo y otros temas pendientes y que demandaban urgente solución. No consta si las promesas de ayuda regia quedaron en eso, en simples promesas, ya que la reina moriría al poco tiempo, y su marido no tardaría tampoco en ser solicitado por graves y delicados negocios públicos, entre ellos el casamiento con María Cristina de Nápoles, su sobrina carnal. En efecto, María Josefa Amalia de Sajonia exhaló su último suspiro en Aranjuez el 7 de mayo de 1829, y sólo cuatro meses después —24 de septiembre— anunciaría el viudo sus cuartas bodas. Para el 9 de diciembre Fernando era ya el marido de la cuñada de su hermano Francisco de Paula Antonio, el infante-niño

cuya salida de Madrid en 1808 provocó el sangriento «2 de mayo», de todos conocido.

Pero los acontecimientos últimamente reseñados eran todavía secreto del futuro al abandonar los reyes la capital de Aragón el día 19 de mayo, después de descansar en la ciudad cerca de un mes. No salieron rumbo a Navarra por carretera, sino «embarcados», que por algo había convertido Pignatelli la «playa» de Torrero en puerto de atraque de los barcos que hacían «cabotaje» desde Zaragoza hasta el Bocal de Tudela. Llegados a esta ciudad de la Rivera navarra, siguieron ya por el camino real a Tafalla, Pamplona, Burgos, Palencia y Valladolid, desde la cual tomaron ya en serio el rumbo hacia Madrid, donde llegarían el 11 de agosto de este año 1828. Habían estado ausentes de la corte varios meses, trece nada menos por lo que toca al bueno de Fernando VII. Dicen los cronistas de la época que este año largo de asueto del rey entre catalanes y aragoneses fue el más bonacible de la llamada «década ominosa». Al menos durante su transcurso se sintió menos pesado el yugo del despotismo que los Borbones del otro lado de los Pirineos ayudaron a instaurar en España.

Hasta donde puede inferirse de la conducta del monarca, éste no tenía de sus paisanos del centro peninsular el mejor de los conceptos. Hombre nada cándido, había experimentado por sí mismo la versatilidad de los sentimientos populares, en los que nunca creyó, y de los que hizo burla y escarnio desde sus años de juventud. No era, ni quería serlo, un rey «popular».

Por lo demás, la visita de Fernando y de su esposa a Zaragoza en este año sería la última que girarían ambos a la ciudad de los Mártires, que para el rey tenía un prestigio especial en su calidad de una Región que el monarca estimaría siempre en la medida posible a su inconstante sensibilidad afectiva. Para Aragón y sus gentes tenía el «Deseado» consideración y hasta respeto. Por ser la sola Región española con nombre masculino, hacía alarde de tenerla en más que a las demás. Frecuentemente preguntaba si el «macho» —Aragón— estaba tranquilo, pues que con las «hembras» castellana o andaluza, vasca o navarra, él se bastaba para hacerlas entrar en razón si se permitían cualquier desplante... Y lo cierto es que aunque Palafox le cayó siempre fatal, por su inconsecuencia política y sus veleidades constitucionalistas, se limitó a alejarlo de su lado, pero no se cebó con él en la medida en que lo hizo con otros personajes situados también muy en alto y con un palmarés de heroísmo desde luego no menos brillante. Recordemos el fin de Lacy... Recordemos, también el del «Empecinado», metido en una infamante jaula y ahorcado como un malhechor...

Expulsión de los PP. Jerónimos**Año 1835**

En los siete años transcurridos, desde la visita de Fernando VII a Zaragoza, el país ha dado un giro notable, y no para mejorar, al menos de momento. Como la primera Isabel coronada, también la segunda provocaría una guerra doméstica y fratricida, la primera de las llamadas carlistas, que llevaba ya el segundo año de vigencia. Aparecían como rivales una niña de cinco años y su tío carnal, el infante don Carlos, pero como había que dar contenido doctrinal a esta pugna de intereses personales, fue por lo que los partidarios de uno y de otra tomaron las posiciones ideológicas que ellos creían pertinentes. Junto a la soberana-niña se alinearon los partidarios de lo nuevo, lo cambiante, lo inmaturo; al lado del caudillo ya maduro, lo tradicional, lo conservador, el inmovilismo. Los unos, con la mirada puesta en el futuro, en el progreso, en la libertad; los otros, considerando el absolutismo dinástico como la mejor penicilina gobernante...



Juan A. de Mendizábal

Vistas las cosas a esta distancia, se comprende mejor que ambos partidos contribuyeran —claro es que sin deseárselo ninguno de los dos— a la postración económica y social de España y de los españoles. Es en esta etapa cuando la nación se descuelga del carro del progreso técnico-industrial para subirse a la cureña de los cañones.

Los trenos apocalípticos de Nocedal, las prudentes proposiciones de Balmes, las exquisitas maneras de Donoso Cortés, la meditada ciencia jurídica de Aparisi Guijarro, representaban ante los carlistas el verbo hecho verdad y credo. Las arengas de Espartero, de Zea Bermúdez, de Narváez, de Mendizábal y demás corifeos del liberalismo, eran solamente el verbo hecho verba... Y así, el bando victorioso —que terminó siéndolo el liberal—, quiso cambiar la faz del país rompiendo drásticamente con su pasado, lo mismo socio-político que religioso.

Entre los Gobiernos que se encargaron de demostrar que eran lo contrario de gobernantes —en la etapa inicial de la minoría isabelina— figura con renombre no demasiado honorable el presidido

por don Juan Alvarez Mendizábal, que comienza a actuar el 14 de septiembre de este año de gracia de 1835, y que se hace más que famoso para la posteridad por su política anticlerical, concretada en dos importantes medidas: La exclaustación de los religiosos, por la supresión de la mayoría de las Ordenes, y la desamortización de los bienes raíces en poder de las personas jurídicas eclesiásticas. Incurso los PP. Jerónimos en unas leyes que les negaban la existencia legal y jurídica, hubieron de abandonar una Casa que recibieron de los Reyes Católicos en el año 1493, según ya sabemos. Son 444 años, casi exactos, de residencia continua dedicada al servicio del culto de Santa Engracia y de los Mártires. A todo esto dio fin la política injusta de unos pseudo-gobernantes que invocaban a voz en grito la equidad y el derecho cuanto más los conculcaban.

Se quiso justificar la exclaustación diciendo que los conventos de frailes y monjas eran alcázares de la tiranía y de la ignorancia. Pero aun concediendo que déspotas e iletrados fueran, en gran parte, los eclesiásticos del pasado siglo XIX, del mismo mal adolecían los que los apostrofaban. En el peor de los casos, el atraso cultural y el ansia glotona de dominio eran enfermedades endémicas, comunes a isabelinos y a carlistas. Que lo digan, si no, por el lado de los carlistas, Zumalacárregui y Cabrera; por el liberal, los que como el Conde de Guendulain pretendieron humanizar aquellas guerras que de «civiles» tenían sólo el nombre...

La iglesia-crypta de Santa Engracia y el ruinoso templo alto siguieron la suerte que les aseguraba su condición de edificios propiamente eclesiales, pero el monasterio jerónimo corrió el destino de los llamados «bienes nacionales», con la posibilidad de ser transferidos a terceros. Cuando los monjes se desvivían por restaurar el convento, en los duros años de la postguerra de la Independencia, allegando los recursos necesarios a base de un prodigio de tenacidad y de entusiasmo, empresa en la que consumirían todo el decenio de 1813 al 1823, no podían sospechar que estaban laborando en favor de los Reales Ejércitos de Isabel II, y no en su propio y particular beneficio y en el de la Orden jerónima...

Así sería, en efecto, apenas pasados dos lustros de la terminación de aquella costosa restauración, supuesto que a los tres años de haber sido desahuciados los PP. Jerónimos de su convento, es decir, en 1838, quedó éste transformado en un Colegio Militar, que funcionó hasta 1856, año en que el Ministerio de la Guerra lo transformó en un cuartel de infantería, denominado con el nombre del ex convento. Y como cuartel de Santa Engracia sería conocido hasta 1908, en que fue demolido para abrir a través de su solar el primer tramo de la actual calle de Costa, permitiendo así un cómodo

acceso a los pabellones de la Exposición Hispano-Francesa, punto de arranque de la urbanización del sector.

No fue nada sencillo conseguir del Ramo de Guerra la autorización necesaria para el derribo de los edificios del Cuartel de Santa Engracia. Años enteros transcurrieron hasta que el Ministerio del Ejército dio luz verde el 30 de marzo de 1908, en vísperas ya de la Exposición referida. Hecha entonces entrega del cuartel a la Ciudad, procedió ésta a su demolición, creando la amplia entrada al recinto de los pabellones que constituían el Certamen, inaugurados el 1.º de mayo de este año y que estuvieron abiertos a los visitantes hasta el 5 de diciembre, fecha de su clausura.

De los varios pabellones levantados en el recinto de la Exposición solamente tres de ellos se salvaron de la demolición. Habían sido contruidos pensando en su utilización porterior. Uno, para Museo de Bellas Artes; otro, para Escuela de Artes y Oficios; y el tercero, para instalar en él la institución de «La Caridad», que el alcalde Cantín y Gamboa había fundado en 1898.

El desaparecido cuartel de Santa Engracia popularizó el nombre de la Mártir cristiana en el nomenclator militar de la ciudad durante 56 años, que tantos fueron los que tuvo vigencia castrense el edificio. La explanada frente al templo anexo al cuartel y a la fachada principal de éste fue escenario del adiestramiento de reclutas en vez de servir, como antes, para que monjes y novicios se solazasen al aire libre en sus horas de asueto, o para que los devotos de los Mártires hallaran sitio bastante para aparcamiento de landós y carrozas.

Uso por uso, preferible era el segundo, hasta por razones de estricta moral ciudadana, ya que la soldadesca tiene en poco el respeto a la tranquilidad ajena, gozándose a veces en turbarla. Esta fue la consecuencia de tener en la cota más alta del Estado a unos ministros que sin duda abominaban —como muchos clérigos actuales— de pasadas actitudes triunfalistas en materia de religión. Casi nos parece estar oyendo la consigna de aquellos aprendices de libertarios: ¡El cerrojo, para los rezos de los frailes y las monjas; la vía libre, para los insultos, las blasfemias y las procacidades...! ¡Caray con los progresistas...! Todos son del mismo pelaje, con pretextos de «aggiornamento» y sin él, hayan nacido en el siglo XIX o en el XX. ¡Razón tenía el Padre Lainez al decir: ¡Odio las muchedumbres, aunque sean... de obispos! ¡Qué diría ahora el buen sucesor de San Ignacio ante tantos insensatos que hacen de la disciplina eclesiástica, y hasta de la fe, materia de votación! Con o sin advertencia son los tontos útiles que necesita la revolución. No olvidemos que en la vanguardia de la rusa iban muchos popes, como a su costa aprendió Kerenski.

Zaragoza, Corte de las Españas

Año 1860



Isabel II

Lo sería, en efecto, durante las fiestas del Pilar del año 1860, en que Isabel II, su esposo Francisco de Asís, sus hijos Isabel, Alfonso y María Josefa, el presidente del Gobierno, O'Donnell, y todos los ministros del gabinete, llegan a la capital de Aragón el 7 de octubre para no abandonarla hasta pasada la festividad del Pilar. No era la primera vez que la reina visitaba Zaragoza pero sí aquella en que lo hacía con tanto boato. Además, celebró entre los zaragozanos su 30 aniversario el 10 de octubre, lo que daría ocasión a desplegarse el esplendor cortesano de los regios besamanos.

Era aquel un viaje de alcance político, realizado por tierras de Cataluña y Aragón, regiones ya un tanto olvidadas entonces por la Administración, y donde según el duque de Tetuán convenía reconquistar el fervor popular alrededor de la joven reina.

La llegada de los soberanos al Arrabal, ya que la comitiva venía por el polvoriento camino real, que atravesaba la estepa monegrina, dio ocasión a los Castellano-Villarroya para dar a los monarcas una alta idea de la hospitalidad zaragozana. Se realizó la entrada oficial el 7 del mes ya citado, y el día 10 se celebró la onomástica de la reina con un realce festero por encima de toda ponderación. La hija de Fernando VII se sentía como fascinada por el fervor público que la envolvía en un clima de permanente adoración, y no exageramos. Hasta ordenó la soberana escribir un libro que conservase vivo el recuerdo de tanto homenaje y de tanto agasajo como le habían tributado sus buenos y leales súbditos, de Cataluña y de Aragón. Mas donde el cronista pone el énfasis admirativo es al referir el comportamiento de los zaragozanos, y aunque rebajemos en un sesenta por ciento sus ditirambos siempre quedará a favor de Isabel II un buen porcentaje de adhesiones entusiastas de ricos y pobres, de nobles y de plebeyos, que a la sola presencia de Isabel de Borbón apearon todo protocolo para expresarle la sinceridad de sus sentimientos. Y es que «ligó» bien la instintiva campechanía de la reina con la innata franqueza de los aragoneses, los

cuales hicieron pasar a Isabel II —según explícita confesión suya— «la mejor y más feliz semana de toda su vida...»

También los zaragozanos se consideraban muy felices con la proximidad física y humana de su Reina, que no regateó molestia personal alguna para que sus súbditos aragoneses la viesen de cerca en El Pilar, en La Seo, en el Hospital General, en el Hospicio... Siempre caritativa hasta la exageración, fue dejando en todas partes una ancha estela de donativos, para tormento de su tesorero privado. Puede decirse que Isabel II reinó esta semana por la sola autoridad del amor y de la gratitud de su pueblo...

Entre los actos programados, no faltó la celebración de una merienda al aire libre, para lo cual se acomodaron y adornaron en la flamante «playa del Canal» unas grandes mesas cubiertas con vistosos doseles, para evitar un posible chaparrón, ya que era tan irregular el clima zaragozano del siglo XIX como el que nos toca «disfrutar» a nosotros.

En la tarde en que tuvo lugar este festejo quiso la soberana visitar la Cripta de los Mártires, recibéndola a su llegada el Obispo de Huesca don Pedro José de Zarandía, venido desde la capital de su Sede para ofrecer sus homenajes a la hija de Fernando VII, quien al igual que su padre fue alternativamente muy querida y muy odiada por sus súbditos, según las situaciones oscilantes del péndulo político.

Los reyes y su Gobierno, con su presidente O'Donnell al frente, hicieron escala en Santa Engracia para venerar las reliquias de los mártires y oír al Prelado oscense los planes que tenía para devolver al templo alto y a la Parroquia de Santa Engracia su original fisonomía, o lo que para tan entusiasta Prelado significaba lo mismo, que un nuevo templo parroquial se alzara sobre la ruinas del anterior, del cual se conservaba —como un reproche para los zaragozanos— la fachada de alabastro, enhiesta y firme como el mástil de una bandera.

Esta visita a Santa Engracia por parte de Isabel II no se tradujo en ventaja alguna para el futuro del templo, que seguiría sin reconstruir cuando el Obispo de Huesca exhalaba su último suspiro pocos meses después. Y tampoco se veía la cosa muy clara todavía cuando la «Gloriosa» echaba del Trono a la descendiente de San Fernando para entronizar en él a un príncipe de los excomulgados Saboya.

Cierto que la Historia no tiene prisa, por lo que la de la iglesia de Santa Engracia esperaba su oportunidad durante varios decenios todavía. Un Prelado entusiasta y un político no menos emprendedor la crearon en la década menos oportuna para pensar en restauraciones: la de los años 90.

La primera Exposición española

Año 1868



D. Mariano Royo

Zaragoza supo romper filas, anticipándose a las demás ciudades del país, en lo de organizar exposiciones y muestras de productos, naturales y manufacturados. Sabido es que Londres organizó la suya en 1857 y que Bayona le imitó seis años después, concurriendo a la misma expositores aragoneses. También en la que se inaugura este año de 1868 en la capital del Ebro se aspira a congregar a gentes de todas partes. El acontecimiento, que tiene como marco el sector de Santa Engracia, situado todavía extramuros de la ciudad, es importante sobremanera, y más aún que por la Exposición misma por lo que representa como gesto constructivo

y valiente en una época en que sólo se pensaba en asonadas y revoluciones. El lema de todos los aspirantes a hombres públicos era el de quítate tú para ponerme yo. Nadie, en Madrid, creía en serio que la creación de riqueza y de puestos de trabajo valiera la pena. Por eso resulta estimulante comprobar que las fuerzas vivas de la ciudad del Pilar pensaban de diferente manera.

Los promotores de esta Exposición fueron el arquitecto don Mariano Utrilla, el ingeniero don Mariano Royo Urieta, el abogado don Santiago Penén y el industrial don Angel Valero. Nombrada la comisión organizadora, de ella formarían parte el Conde de Robres, el marqués de Ayerbe, el conde Sobradíel, el barón de Mora, don Juan Bruil, don Francisco Zapater, don Francisco Larraz, don Joaquín Martón y algunos más. Papel más inmediato correspondía a la junta de obras, cuya presidencia recayó en el ingeniero señor Royo, director del Canal Imperial, ya citado, que tuvo como colaboradores al arquitecto señor Utrilla, a don Antonio Arévalo, a don Pedro Tiestos y a don Hermenegildo Gorría.

Se estimó por todos como emplazamiento más idóneo la Glorieta en que desembocaba la todavía incipiente calle de la Independencia, a la que Martín de Garay había sacado de su condición humillante de estrecho callizo. Acababa de derribarse la segunda Puerta de Santa Engracia, por lo que la Glorieta —hoy Plaza de Aragón— comunicaba directamente con el futuro Paseo. Por aquellos lugares, considerados como muy distantes del centro, todo eran huertas y sola-

res procedentes de los conventos años atrás suprimidos. Muy próximos se encontraban la torre del Pino, la huerta de don Francisco Almor, el campo hondo de los Lezcano, donde en 1893 se inauguró la Facultad de Medicina y Ciencias, el solar de las MM. Capuchinas, el ex Monasterio jerónimo y campos y más campos. Y en medio de la Glorieta, don Ramón Pignatelli, haciendo guardia desde su pedestal de piedra y en el sitio mismo en que don Juan de Lanuza evoca hoy viejas injusticias históricas.

Se prepararon a toda prisa, explanándolos cuidadosamente, más de 27.000 metros cuadrados de terreno para el recinto de la Exposición, que encerraba como edificio principal un gran palacio cuya fachada fue concebida por Utrilla como una gran arquería monumental de sabor neoclásico. Situado aproximadamente donde ahora se encuentra Capitanía General, enfrente se alzaba el pabellón industrial. Se invirtieron 800.000 reales vellón, de los que 200.000 fueron ofrecidos por el Ayuntamiento y 100.000 por la Diputación. Las construcciones debían levantarse antes de seis meses, previéndose cabida para contener cómodamente a 2.500 expositores, clasificados por secciones: «Ciencias», «Artes Liberales», «Minerales y productos químicos», «Agricultura» y la «Industria», entonces incipiente en Zaragoza.

Todas las obras se hicieron en un tiempo récord de noventa y cinco días, habiéndose distribuido las dependencias de la Exposición en una superficie convenientemente vallada de 4.915 metros cuadrados, de los que más de 2.600 constituían la parte cubierta de los edificios. Los anejos, como el pabellón del ganado y de la maquinaria agrícola, se situaron fuera del recinto, que contaba con un flamante restaurante regido por don Gaudencio Fortis, el mejor fondista de la ciudad.

El certamen se inauguró solemnemente el 15 de septiembre por el Ministro de Hacienda, don Manuel de Orovio. Asistieron al mismo el arzobispo señor García Gil, el capitán general señor Zaratieri, el alcalde-gobernador señor Candalija, el rector señor Olleta y otras muchas personalidades. Lo triste fue que a los cinco días justos de abrirse la Exposición hubo que cerrarla a toda prisa, a causa de la revolución apodada la Gloriosa, y que echó del trono a Isabel II. Por ello se retrasó la entrega de premios a los expositores hasta tres años después. Con todo y con eso, la Exposición de 1868 constituyó para Zaragoza un buen tanto a su favor, aunque de momento pareciera estéril el esfuerzo puesto por aquel grupo de beneméritos conciudadanos dispuestos a colocar a Zaragoza a la altura de las ciudades más activas y con mayor empuje en su afán de desarrollo. El arranque inicial estaba dado y sólo hacía falta sostenerlo con tesón. Zaragoza lo haría...

Guardias de Corps de un rey novel

Año 1871



Amadeo I

La proclamación de Amadeo de Saboya como rey por los políticos menos monárquicos es una paradoja más de las muchas que se dieron en su breve reinado. Mala, pésima, tuvo que ser la impresión que los españoles causaron al Duque de Aosta. Príncipe de una Casa reinante que acababa de ser excomulgada por Pío IX, hasta los menos religiosos fingían escándalo de que en el trono de San Fernando se arrellanasen las impías posaderas de un hijo de Víctor Manuel de Italia. El viaje oficial del nuevo monarca a Zaragoza fue preparado con exquisita precaución por el futuro gobernante republicano, don Manuel Ruiz Zorrilla, jefe del Gobierno a la sazón.

Muchos preparativos se hicieron en la ciudad para recibirlo dignamente. Por lo pronto, el Alcalde señor Mariné, que presidía un Concejo en su mayoría de filiación política avanzada, echó a las aguas turbulentas el aceite tranquilizador de este bando:

«Zaragozanos: Don Amadeo va a ser nuestro huésped, y durante su estancia, la ciudad heroica de 1808 sabrá mantener la sensatez y cordura que tanto la distinguen en el mundo civilizado. Los pueblos llegan al último grado de abyección cuando violan las santas leyes de la hospitalidad...»

Este sabroso preámbulo es una llamada al orden más para sus amigos políticos, los republicanos, que para el vecindario en general. La prosa edilicia es prudente, pero fría, radicalmente antimonárquica. Que el rey no espere zalemas ni reverencias, sino frialdad correcta. Así lo hace saber el mismo alcalde apenas don Amadeo baja del tren en la estación del Arrabal a las cuatro de la tarde del 26 de septiembre. El Concejo se hace responsable de la seguridad personal del monarca mientras éste permanezca en Zaragoza. Sobran guardianes alrededor de él. Bastan como sus guardaespaldas los mismos concejales republicanos. No debió entender demasiado bien el rey lo dicho por el regidor zaragozano, pero confió en su palabra y no puso reparos a la sugestión insólita.

Tres arcos triunfales se habían levantado en su honor: El del Ejército en el Salón de Santa Engracia —hoy Paseo de la Independencia—, el del nuevo Casino Monárquico, en la calle de San Gil, y el del Comercio y la Industria, en el Coso. La comitiva regia se dirigió al Pilar, donde Amadeo I adoró a la Virgen en su Camarín, dejando como ofrenda un alfiler de oro y diamantes y unos magníficos pendientes de su esposa. Desde el balcón de Capitanía, donde se hospedó, situado en la Plaza de Santa Engracia y frente por frente al destruido templo de los Mártires, presencié el desfile de la guarnición militar de la plaza. Al día siguiente, y tras de celebrarse en honor suyo una recepción en Capitanía, se trasladó a la Plaza de la Magdalena para presidir en el viejo edificio universitario de Cerbuña el reparto de premios de la Exposición de 1868. Por la tarde de este mismo día 27 asistió a la corrida regia organizada exprofeso para él. Los espadas Francisco Arjona, «Currito», y Vicente García, «Villaverde», lidiaron seis toros, tres de una ganadería de Pina y otros tres de otra de Ejea. A petición del público, se lidió un séptimo toro, comportándose el «respetable» con la «sensatez y cordura» que de él esperaba el regidor mayor de la ciudad. El tercer día de su estancia visitó Amadeo I las obras de prolongación del Canal Imperial, paseando en barca por el mismo. También se interesó por las instalaciones militares, visitando detenidamente, entre otros, el cuartel de Santa Engracia, aledaño al arruinado templo de este nombre y frontero a su residencia zaragozana. Después visitó el Amparo, el Refugio, la Real Casa de Misericordia y el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, donde dejó un importante donativo.

Si la nobleza de abolengo hizo mutis en los festejos, los monárquicos afectos a la nueva dinastía obsequiaron al regio visitante en la fonda de Fortis. Por la noche de este mismo día 28 asistió a una función de gala en el Teatro Principal, donde actuaba la compañía de Antonio Vico.

Próxima la apertura de las Cortes, el rey hubo de dejar Zaragoza en la mañana del 29 de septiembre, camino de Logroño, al objeto de visitar a Espartero, y desde allí seguir viaje a Madrid. De la única visita que hizo a la capital de Aragón se llevó un recuerdo gratísimo. No una, sino muchas veces, confesó en la intimidad que nunca se sintió más seguro, mejor custodiado, que cuando sus «guardias de corps» zaragozanos, siguiendo las consignas de don José Mariné, le hicieron conocer cómo entiende sus deberes de hospitalidad la hidalguía aragonesa, no sólo la de sangre, sino la de la raza. En realidad, el Alcalde de Zaragoza demostró ser un entendido psicólogo al confiar la regia seguridad a las manos que podían impedirla... He aquí cómo la ciudad del Pilar, con su Ayuntamiento al frente, supo demostrar al monarca su alto sentido de la hospitalidad.

El Condado de Santa Engracia

Año 1872



El Brigadier Qüadros

En el catecismo político de los soldados de la Tradición —los Requetés— se dice que ante Dios no existe el héroe anónimo. Es la versión cristiana de tantos monumentos como se han alzado al «soldado desconocido», honrándose así a quienes murieron en defensa de su patria, sin que su nombre apareciera en los partes de guerra. Entre heroísmo y fama existe la misma diferencia que entre lo mensurable y lo medido. Para que uno y otra coincidan y se completen hace falta el dato previo de la identidad del héroe. Muchas personas lo fueron, sin duda, en la Zaragoza del bienio de 1808 y 1809, pero no todas recibirían el mismo lote, la misma ración de celebridad y de prestigio, aunque su participación en la gesta fuese igual de eficaz, de decisiva, que la de quienes —como Agustina de Aragón— monopolizaron luego la admiración de los lectores en las crónicas históricas.

Es indudable también que los Palafox, los Torres, los Cerezo, los Sangenis, el «tío» Jorge y tantos más, fueron unos héroes magníficos, extraordinarios, de cuerpo entero, mereciendo el culto admirativo en que se les tuvo y tiene como prototipos de un valor racial del que alardeamos y del que nos enorgullecemos. Mas es un hecho incontrovertible que otros muchos ofrecieron su vida en la misma oportunidad, con un altruismo y un desprendimiento de la mejor casta, sin que su gesto, hecho gesta, mereciera el homenaje del conocimiento y del recuerdo por parte de sus contemporáneos ni de la posteridad. Fueron héroes anónimos ante los hombres, reos involuntarios de una injusticia motivada por el desconocimiento de lo acontecido, cuya verdad exacta se ha filtrado por entre las mallas de la ignorancia.

De uno de estos héroes casi anónimos —por encontrarse en la penumbra, y no en el foco, de la pantalla histórica— tenemos constancia merced al parco elogio del general La Sala Valdés y por el obituario de la Parroquia de Santa Cruz, donde sería enterrado. Este semidesconocido campeón de la defensa de Zaragoza, frente

al francés, no fue otro que el Brigadier-Coronel don Antonio María de Quiádro y Alonso, uno de los más espléndidos protagonistas del tan heroico como infausto «cuatro de agosto» de 1808, la fecha-clave, en verdad, que hizo posible el segundo Sitio de la Plaza por parte de los bonapartistas.

Incluso a nivel erudito, la figura de Quiádro se diluye en un laconismo más que parco. Y, sin embargo, su alta graduación y su hazaña merecieron elogios no menores que los que se dedican a sus conmlitones los Villava, los Saint-Marq, los Bustamante y demás egregios soldados. La defensa de la Puerta de Santa Engracia, que le fue encomendada por Palafox, la desempeñó el Brigadier con el denuesto que se esperaba de su valentía y del coraje de sus voluntarios, cortos en número, pero largos en bravura. No eran mancos tampoco los atacantes, las tropas del mariscal Lefebvre, que pasaban por las más aguerridas de Napoleón. Con todo, el «no pasarán» fue el santo y seña, la consigna dada por Quiádro a los suyos, frenando impávido todos los avances del enemigo. Al igual que Nelson, años antes, la muerte llegada de improviso le negó la satisfacción de conocer su triunfo, siendo rescatado su cadáver entre las ruinas de la Puerta de Santa Engracia una vez que los franceses tocaron retirada. Ya se ha dicho que sus restos mortales fueron inhumados en la iglesia de Santa Cruz, donde reposan desde el 5 de agosto de 1808.

Acerca de esta gran personalidad castrense se sabe que era natural de Baeza, en la provincia de Jaén, la vieja ciudad andaluza reconquistada por San Fernando. Sus padres eran don Antonio Joaquín de Quiádro Herrera y doña Vicenta de Alonso Carrasquilla, de la Casa de los Marqueses de San Miguel de la Vega. Ingresado en la profesión de las armas desde adolescente, pasó a la región aragonesa en 1798 para hacerse cargo del Gobierno Militar y Civil de Teruel y su Partido, que desempeñaba todavía en mayo de 1808, al aprestarse Zaragoza a defender Aragón contra el invasor napoleónico. El Gobernador de Teruel fue enterado enseguida de la promoción de Palafox a la Capitanía General del Reino de Aragón por aclamación popular y por designación del Real Acuerdo de Zaragoza, y conocedor de la falta de efectivos con que se enfrentaba su nuevo jefe no vaciló en acudir en auxilio suyo y de la capital sublevada, poniéndose a la cabeza de cuantos soldados voluntarios pudo reclutar en las tierras de su gobierno, menos de medio millar, cifra modesta en verdad, pero importante en aquellos momentos de confusión y de peligro, supuesto que la movilización dispuesta por Palafox requería tiempo, factor del que no convenía abusar, so pena de malograr el levantamiento patriótico de los aragoneses.

Según detalles suministrados por el propio Palafox, su general, el Brigadier andaluz «había acreditado su carácter, mérito y talento militar en los veintidós años de servicio en el Real Cuerpo de Guardias Españolas; que lució su integridad, prudencia, imparcialidad y desinterés en los diez años que desempeñó el Corregimiento de Teruel; y su gloriosa muerte dio ejemplo a sus compañeros y claro testimonio de la obligación en que está todo buen español». Esto lo dijo Palafox, en certificación librada en 1809, en prosa altisonante, pero sincera, propia de su estilo, tan de moda en todos los retóricos del Ochocientos. Mas el énfasis expresivo no empecé a la verdad de los elogios, muy merecidos. El Comandante-Jefe de las fuerzas que guarnecían el sector de la Torre del Pino y de la Puerta de Santa Engracia había llegado a Zaragoza el 3 de julio con sus 420 aguerridos muchachos turolenses, con quienes haría prodigios de valor a lo largo del primer Sitio. El 4 de agosto le puso cara a cara con su destino, y supo responder a este reto encajándolo con la serenidad y el valor que su reputación aseguraba. Como dijo Palafox, el ejemplo de su sacrificio estimuló el entusiasmo general, convirtiéndose en el héroe tipo a quien imitar. Su entierro en la iglesia de Santa Cruz, al día siguiente, le daría para siempre la «vecindad» zaragozana, sin que luego los Borbones se ocuparan de honrar en la familia del desaparecido unos merecimientos que la muerte no podía cancelar ni prescribir. Contaba el Brigadier Quiñados 32 años de servicio y 46 de edad al ocurrir su óbito, lo que significa su pronto ingreso en las Guardias Españolas. La memoria del héroe, sin nadie en Zaragoza que la removiese, terminó por desaparecer del todo, siendo un hecho verdaderamente casual el que motivó su «redescubrimiento» en este año de 1872.

Muchas cosas habían pasado desde el final de la francesada, que abrió el reinado de Fernando VII, marcado por el estigma de todos los errores y de todos los crímenes. Los «esperpentos» rigen el país, enmascarándose unas veces de liberales o constitucionalistas y otras de absolutistas o carlistas. La nación es una gigantesca orgía de sangre, vertida ¡eso sí! en aras de los ideales más excelsos y puros. Jamás un pueblo ha dado mejor la medida de su crueldad inútil y de su estupidez política. Náuseas provoca estudiar de cerca la vida íntima de Fernando, y risa y pena considerar en qué manos se pone el destino de España durante la minoría de Isabel, la heredera discutida y discutible. Y es que nos encanta a los españoles hacer de la historia anécdota, y chisme de la política. Por ese concepto tan *sui generis* del sistema político nacional cayó Isabel II en 1868, provocando el primer eclipse de la dinastía angevina y el segundo destronamiento de un monarca, supuesto que quien abrió el camino de las abdicaciones fue Carlos IV, el abuelo paterno de

la derrocada Isabel II, la segunda mujer también reinante en España.

Mas tan arraigado estaba entre los españoles el sentimiento monárquico que el fracaso político de los tres últimos Borbones no conmovió en modo alguno los cimientos del sistema. En todo caso, éste podría salir adelante con un relevo dinástico. Así pensaba la mayoría y tal sería la solución final que se adoptó como más adecuada.

La Regencia de Serrano desembocó en la instauración de Amadeo I como rey de los españoles. Esta solución de emergencia fue obra del general Prim, enemigo de todos los Borbones, pero convencido de buena fe de la bondad del régimen monárquico, que impuso a los recalcitrantes de su partido poniendo en el trono español un italiano de etiqueta política muy afecta al progresismo en auge. Es sabido cómo la aristocracia española hizo gala de «patriotismo», dando de lado a un rey para ella intruso y repelente. Pero no toda la nobleza fue tan exigente en su ortodoxia borbónica, no faltando en la Corte amadeísta familias de la más rancia prosapia que, poco o nada adictas a la dinastía caída, no hicieron ascos a la nueva de los Saboya. Entre las damas que acogieron con agrado a la reina María Victoria —soberana de los españoles por un tiempo récord— figuraba la hija primogénita del Brigadier Qüadros, el héroe de la defensa de Santa Engracia, muerto sesenta y cuatro años atrás. De los labios de la propia doña Carmen de Qüadros y Romero oyeron los reyes Amadeo y María Victoria el final triste, pero honroso, del Brigadier, su padre. La extrañeza del hijo de Víctor Manuel II de Italia fue grande al comprobar que los últimos Borbones no se cuidaron —como era su deber— en testimoniar públicamente la gratitud de la Corona por los servicios a ella rendidos por el hijo de los Marqueses de San Miguel de la Vega. Y deseoso de suplir, aunque tarde, la ingratitud de su predecesores en el trono de San Fernando, determinó Amadeo I honrar a la hija del héroe con la creación de un Título nobiliario a su favor. Así nació el Condado de Santa Engracia, con el rango de la Grandeza de España de 1.^a Clase, por su Decreto de 16 de noviembre de 1872, que se completaría por otro Real Despacho de 11 de enero del año siguiente. Y fue de este modo cómo el nombre de la mártir zaragozana del siglo IV de nuestra Era entró por derecho en el nomenclátor de la nobleza titulada. Por lo demás, el Diploma de la concesión llama a Qüadros, merecidamente, «héroe de la Guerra de la Independencia y orgullo de la nación española». Entretanto, la Zaragoza oficial, imitando la ingratitud fernandina, lo ha excluido de la lista prócer de sus recordadas glorias locales.

Quince años después

Año 1875



Alfonso XII

Así podría haber titulado Alfonso XII su visita a Zaragoza en este año de desgracias de 1875, con la guerra carlista ensangrentando el suelo vasco-navarro y con un Trono vacilante e inseguro, por contar días apenas de existencia. Es sabido que la restauración de Sagunto, cuyo primer protagonista fue Martínez Campos, devolvió el trono español a los Borbones en la persona del hijo varón de la exilada soberana, la hija de Fernando VII. El primer contacto personal del rey Alfonso con Zaragoza fue en 1860, contando solamente dos años escasos. Ahora volvía en plena adolescencia, para encontrar su Reino dividido por la segunda guerra carlista,

ta, acaudillada por su primo Carlos de Borbón y Austria-Este, Duque de Madrid, proclamado en el Norte de la península como rey legítimo de España con el nombre de Carlos VII, cuya estampa romántica se hizo tan popular incluso entre los alfonsinos.

Precisamente porque la de Sagunto fue una proclamación «a medias» quiso el joven rey «completarla» y merecerla en el campo de batalla, junto a los soldados que defendían su causa y su trono con riesgo de la vida. Menos de un mes llevaba don Alfonso «ejerciendo» de rey cuando llegó a Zaragoza desde Madrid, con la intención de incorporarse a los que combatían en tierras navarras contra las fuerzas irregulares levantadas por su primo segundo paterno y materno por doble vía de consanguinidad, el cual, y contra los consejos de Cabrera, se había decidido a promover una guerra intestina sin seguridad ninguna de poder conseguir sus fines.

Hemos recordado la primera «visita» de Alfonso XII a la ciudad cuando usaba biberón y coscorrón y durante aquellas fiestas del Pilar de quince años atrás. Ahora contaba el rey diecisiete mal cumplidos, y sobre sus jóvenes espaldas recaía la responsabilidad de hacer viable la Restauración, papeleta difícil que no asustó al cuarto nieto de Felipe el Animoso. Al igual que su antepasado, Alfonso XII no se alarmó un ardite por tener que «revalidar» sus derechos al trono en el campo de batalla, a cuyo encuentro iba cuando visitó por vez segunda la capital de Aragón, que era para

él la primera visita «consciente», razón por la cual le resultó Zaragoza perfectamente nueva y desconocida. En los pocos días que permaneció entre los aragoneses visitó en la ciudad de los Sitios cuanto de notable había en ella, y, con manifiestos deseos de hacerse agradable a los zaragozanos, se mostró en todas partes simpático y decidor, razón por la cual tuvo un recibimiento cordial, pero sin extremos de alborozo, ya que la guerra matizaba de tristeza toda la vida del país.

Estando la Mitra de Huesca en Sede vacante, ningún prelado haría en la Cripta de Santa Engracia los honores al rey de España en aquel frío enero de 1875. En la Cripta de los Mártires adoró Alfonso XII las reliquias y se impuso de la historia de la Real Fundación del monasterio de Santa Engracia, que debía su existencia —como le explicaron los clérigos que le acompañaban— a la magnanimidad de sus antepasados, los Reyes Católicos. Alfonso XII, por tanto, estaba «en su casa» al hallarse en un templo que todo lo debía a la protección de la Corona española.

La breve estancia del hijo de Isabel II en la capital aragonesa causó a sus habitantes magnífica impresión, como lo testimonia la prensa local de aquel tiempo. A todos conmovía el ánimo sereno de aquel adolescente que marchaba resuelto a entenderse con los enemigos de la causa liberal por él encarnada y defendida.

Llegado el día 18 de enero, tres después, ya se ponía en marcha camino de la villa de Peralta, donde se le esperaba.

Se anota en la vida del rey una tercera visita a Zaragoza en el año 1882, pero esta vez sin conexión personal directa ni indirecta con Santa Engracia. El motivo que la originó fue más feliz y halagüeño, por no tratarse de ninguna guerra civil. Por el contrario, las razones eran por todos los conceptos jubilosas para Aragón y para España, por ir el rey en una misión de paz y de progreso a la capital de Huesca, donde había de presidir la inauguración y puesta en marcha de las obras del ferrocarril del Canfranc en las cercanías de la población oscense. Llegó acompañado por el Ministro de Fomento don José Luis Albareda, a quien el templo de Santa Engracia le era también deudor de su calificación de Monumento Nacional, como se verá luego. Lástima que una vía que pudo proyectarse como la más importante para la unión directa más corta entre España y Francia, entre Aragón y el Bearne, naciese «malformada» por las intrigas de quienes tienen de los intereses nacionales, desde siglos atrás, una visión aldeana y egoísta. El Canfranc nació, sí, pero canijo y sin posibilidad de medro. Quienes no pudieron abortarlo en su gestación consiguieron que tuviera una vida raquítica y sin horizontes. Y los que tal hicieron se llaman connacionales nuestros...

Santa Engracia, Monumento Nacional

Año 1882



D. Honorio María
de Onaindía

El obispo don Honorio María de Onaindía publica en el Boletín diocesano de Huesca una Pastoral que constituye un clarinazo de aviso. Denuncia el prelado oscense el criminal abandono en que se tiene al templo de las Santas Masas y de los Mártires, todavía en ruinas, y en el estilo un tanto enfático propio de la época dice así:

«Todos los pueblos tienen su historia y las páginas más gloriosas de Aragón, de Zaragoza y de la Iglesia de Huesca se encuentran en el antiquísimo y justamente renombrado templo de Santa Engracia y de los Innumerables Mártires. Esas páginas estaban destinadas a desaparecer al consumarse la

ruina del célebre santuario. Componíanle dos iglesias, una superior, de la cual se conserva solamente la magnífica portada, que ostenta todas las galas de la riqueza y del arte cristiano, y otra subterránea, que encierra tesoros mucho más estimables todavía, porque en ella están depositadas las venerables cenizas de ilustres santos, de insignes mártires, que padecieron en todas las persecuciones, y las de una multitud innumerable de personas que murieron en defensa de la fe bajo el imperio de Daciano. Las criptas de Santa Engracia son el libro abierto en que los hijos de Aragón pueden sacar lecciones muy provechosas, para que no sea menos glorioso el porvenir de los habitantes de esta tierra, santificada, primero, por la presencia, y después, por la visible y nunca interrumpida protección de la Santísima Virgen...»

Un estallido de tales fervores, místicos y patrios a un tiempo mismo, fue la tea ardiente que inflamó el entusiasmo de Zaragoza entera. Recién publicada la Pastoral, ésta dio cauce a las autoridades para incoar el expediente administrativo que desembocó en la declaración del templo de Santa Engracia como monumento nacional de interés histórico-artístico. Precisamente por entonces se acababa de publicar en la Gaceta el reglamento para la declaración oficial de esta clase de edificios, y su pertinente catalogación por parte de las autoridades del Ministerio de Fomento, a cuyo frente se encontraba un buen amigo de Aragón, don José Luis Albareda.

Tan rápido se llevó todo, que el 4 de marzo de este año, a pocos meses fecha del escrito del señor Onaindía, se publicaba la Real Orden firmada por el rey Alfonso XII por la que se incluía el templo de Santa Engracia de Zaragoza entre los monumentos nacionales. En el breve intervalo de tiempo que medió entre la iniciación del expediente y la publicación del decreto se informó favorablemente la propuesta por las autoridades académicas interesadas. Es elocuente el texto declarativo de la precitada Real Orden, que dice lo siguiente:

«Las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, reconociendo el mérito sobresaliente de esta Iglesia, se han creído en el deber de proponerla a instancia del S. E. I. nuestro amantísimo Prelado al Gobierno de Su Majestad, para que fuese clasificada de monumento nacional histórico y artístico, y el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien condescender con el ruego de las Reales Academias.»

Lenguaje en verdad expresivo del interés del Ministro de Fomento por servir a Zaragoza y al Obispo de Huesca, que merece por su iniciativa el recuerdo agradecido de todos los amantes del arte. Acaso sin su intervención, Santa Engracia hubiera corrido la suerte de las iglesias de San Lorenzo, de Santiago, de San Juan y San Pedro. Los ochenta y ocho años transcurridos de espera inútil significaban como una condena a muerte del arruinado templo alto de los Mártires, sumido en la derrota de su propio derrumbamiento, que de año en año se hacía mayor. Ciertamente que el Estado, al catalogarlo, lo rescataba del olvido, pero la tarea de su reconstrucción, necesariamente cuantiosa, era otro cantar. Felizmente, el entusiasmo de don Mauricio Sánchez, párroco del templo, se encarga con el obispo Onaindía de canalizar esfuerzos, de aunar voluntades. Nueve años transcurrirán entre la declaración ministerial y el comienzo de las obras de restauración de Santa Engracia. No la verá iniciada el señor Onaindía con los ojos del cuerpo, por haber fallecido en el año 1886 en Huesca, pero sin duda que murió con la tranquila seguridad de que sus gestiones eran para la iglesia de los Mártires una sólida garantía de futuro. También trabajó don Honorio María como un aragonés más para hacer realidad el proyecto del ferrocarril de Zaragoza a Canfranc y para que el templo de San Pedro el Viejo de Huesca alcanzara la misma calificación que Santa Engracia. Las obras del Canfranc las verá inauguradas en octubre, 22, de este año 1882, por Alfonso XII, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros, don Práxedes Mateo Sagasta, por el ministro de la Guerra, General Jovellar y por el ministro de Fomento, señor Albareda. Llegó el rey con su cortejo ministerial a Zaragoza el 19 de dicho mes, hospedándolo el Cardenal Benavi-

des en su palacio. A Sagasta lo alojaron en casa de don Francisco Moncasi, y a Albareda en el palacio de Ayerbe. Salieron hacia Huesca el 22, y ese mismo día se celebró la ceremonia simbólica del comienzo de las obras. Para la declaración de San Pedro tendría que esperar al 18 de abril de 1885.

Como una devota más

Año 1888



María Cristina
de Habsburgo-Lorena

Vendría por vez primera a Zaragoza la Reina Regente —doña María Cristina de Habsburgo-Lorena— en la primavera de este año. Era la madre, y no la soberana, la que llegaba en esta ocasión a la capital aragonesa, supuesto que este viaje de la viuda de Alfonso XII carecía en absoluto de todo alcance político, o por lo menos éste quedaba en todo subordinado a un fin primordial estrictamente piadoso, y que no era otro que «pasar» por la Virgen del Pilar al Rey-Niño —Alfonso XIII— que estaba a punto de cumplir los dos años, y a sus dos hijas, la Princesa de Asturias, María de las Mercedes, y la Infanta María Teresa, las que contaban siete y cinco años, respectivamente. Andando el tiempo, la una casaría con el Conde de Caserta, jefe de la Casa Real de Borbón-Dos Sicilias, y la otra con el Infante don Fernando de Baviera y de Borbón, también descendiente de Isabel II y, en consecuencia, primo hermano de su esposa.

Dadas las circunstancias que concurrían en la Regente y la motivación de su visita a la capital aragonesa puede decirse que los zaragozanos rivalizaron en esta oportunidad para agasajar a la soberana y hacerle grata su estancia en la ciudad. Así lo comprendieron todos, desde don Simón Sáinz de Varanda, el Alcalde, hasta el más humilde de los vecinos del Arrabal.

El marqués de Ayerbe invitó a la reina a una fiesta, en su palacio, a la que asistió la buena sociedad zaragozana. Manifestó la soberana deseos de ver bailar la jota. Lo hicieron Nicolás de Azara y López Fernández de Heredia y su cuñada Pilar de Heredia y Abad, con gran complacencia de María Cristina y alivio del marqués de Ayerbe, a quien sacaron del apuro sus propios parientes.

La reina y sus hijos visitaron el templo del Pilar —objetivo

esencial de su presencia en Zaragoza— el 13 de mayo, cuatro días antes del cumpleaños del más joven de todos los soberanos reinantes a la sazón en Europa. No era la primera vez que una reina de España acudía con sus hijos pequeños al Pilar para cumplir el rito devoto de pasarlos por la Virgen. Sin recurrir a precedentes más antiguos, recordemos que veintiocho años antes lo hizo también Isabel II con el heredero real —Alfonso XII— y con sus dos hijas entonces vivientes: la princesa de Asturias doña Isabel, niña de ocho años escasos, y la Infanta María Josefa, que contaba solamente unos meses.

Aunque con la supresión del convento de los Jerónimos parecía legalmente cancelada la Fundación Real que Fernando el Católico erigió sobre la Cripta de los Mártires, no se sintieron in-solidarios con el templo de Santa Engracia ninguno de los soberanos españoles. Al fin y al cabo, era este templo una de las realizaciones devotas de los más ilustres representantes de la Casa Real Española, los Reyes Católicos, y bastaba esta circunstancia para que tanto Isabel II como su nuera y su nieto estimaran el templo zaragozano de los Mártires como de su especial predilección. El interés de María Cristina sobre Santa Engracia, a seis años de distancia de su declaración como Monumento Nacional, motivó el que considerara como cosa propia tutelar la reconstrucción del templo, sobre todo al contemplar con sus hijos la Cripta de los Mártires y ver la penosa impresión que causaba la vista de tanta ruina, cuya carga heroica no impedía que su aspecto fuera lamentable, desolador. De este primer contacto personal de la Regente con Santa Engracia dataría el interés que María Cristina, desde entonces, tendría en hacer posible la reconstrucción del templo alto del Santuario de los Mártires. Funcionaba ya a la sazón una junta de obras encargada de allegar los fondos y de estudiar los proyectos de reconstrucción, pero todo dependía de encontrar o no la fórmula financiera que los hiciera realizables.

La visita de la reina y de sus hijos a la Cripta zaragozana la realizarían en compañía de las autoridades de la ciudad, no concurriendo el Obispo de Huesca por encontrarse entonces la Diócesis en Sede vacante. La única autoridad eclesiástica presente sería el Cardenal-Arzbispo de Zaragoza, don Francisco de Paula de Benavides y Navarrete, de familia aristocrática y de cuyo procerío de raza y de temperamento pudieron dar fe cuantos le trataron con alguna intimidad. Tres años después tan sólo testimoniaría la Reina Regente a los zaragozanos que no olvidaba sus promesas de colaborar en la restauración y puesta a punto de la basílica de los Mártires Innumerables, de la cual fue eficaz benefactora la sobrina de Francisco José de Austria, modelo de cualidades, hasta el punto de ser llamada con el sobrenombre de «Reina Virtudes».

Solemnidades inaugurales

Año 1899



D. Vicente Alda

Las obras de reconstrucción del templo de Santa Engracia, comenzadas el 3 de noviembre de 1891, exigieron cerca de un decenio de constantes desvelos, hasta llegar al 16 de abril de este año, en que la Junta de Obras del templo, en unión de la Cofradía de los Mártires, invitó a oscenses y zaragozanos a unirse en la celebración de las fiestas gratulatorias por la terminación de la iglesia alta, que va a ser inaugurada.

Volviendo la vista atrás, los zaragozanos recordaban las palabras del entonces Obispo de Huesca, don Vicente Alda, en la colocación de la primera piedra de la empresa restauradora entonces iniciada:

«Como hijo de Aragón y como Prelado de la Diócesis oscense, a cuya jurisdicción espiritual pertenece esta Iglesia, yo manifiesto mi gratitud de una manera muy singular a S. M. la Reina Regente del Reino, al Consejo de Ministros y a cuantos se han interesado vivamente porque se realicen estas obras, aspiración vehemente de mi alma. Yo moriré contento el día en que vea abierto al culto este templo, y que se rindan en él preces y homenajes a las Santas Masas».

Oportuno estuvo don Vicente en agradecer la ayuda de la Reina, firmando el 16 de julio del referido año 1891 una Real Orden en la que declaraba la restauración del templo de competencia del Estado, por estar al amparo de un decreto de las Cortes de Cádiz como destruido por causa de la guerra. Pero el Estado siempre es parsimonioso en lo tocante a la ayuda económica, y la Junta de Obras hubiera ido de cabeza de no contar con la ayuda valiente de un ilustre zaragozano, figura la de mayor relieve del Partido Conservador en Aragón. Nos referimos a don Tomás Castellano y Villarroja, Diputado a Cortes por Zaragoza y varias veces Ministro. Mereció como pocos la gratitud de su ciudad natal, que lo nombró «Hijo Meritísimo». Sus caudales y su influencia, grandes ambos, los empleó en la financiación de aquella magna empresa. Bien mereció don Tomás que el Ayuntamiento diera su nombre a una de las calles que flanquean el templo que tanto ayudó a levantar, y que el interior

El «Diario de Huesca» aprovechó la oportunidad de la inauguración del templo alto de Santa Engracia para «gallear» ante sus lectores de la filiación oscense que el mismo tenía, condición que resaltaba sobre todas las demás con notable ufanía. He aquí lo que dijo:

«Como defensores constantes que hemos sido y somos de las preeminencias y derechos de Huesca, aplaudimos lo dispuesto en este caso, juzgando de la importancia que para nuestra Diócesis en parte tiene la posesión de dicha parroquia, por igual consoladora para el espíritu cristiano y para el reconocimiento de los derechos de quienes allí tienen autoridad y jurisdicción indiscutible».

¿Qué tripas se le habían roto al periodista, para sin más ni más hacer la competencia a los auditores de la Rota?

¡Ah, el orgullo local de los oscenses...! Tomar partido contra el Metropolitano y en favor de su Obispo, sólo porque éste residía en Huesca, es el más estúpido de los disparates. Derechos, preeminencias, autoridad, jurisdicción... Palabras y nada más que palabras, convertidas por la ofuscación en verdadera dinamita verbal. ¿Qué podía importarle al periodista que los curas de Santa Engracia fueran nombrados por el Arzobispo señor Alda o por el Obispo señor Supervía? Nada en absoluto. Si acaso, a los clérigos de una y otra Diócesis...

En este mismo año, pero ya en el otoño, se coloca y bendice la primera piedra del monumento que a los Mártires de la Religión y de la Patria se va a colocar en la plaza de la Constitución. El discurso de circunstancias estuvo a cargo de don Florencio Jardiel, Deán del Cabildo Metropolitano y Director de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. El señor Jardiel hizo realidad con su entusiasmo una vieja iniciativa de la Zaragoza decimonónica, lavando el ultraje inferido a los Mártires o, por mejor decir, a su recuerdo, por los ediles municipales en 1835. Precisemos que la ceremonia a que nos referimos tuvo lugar el 21 de octubre.

SIGLO VEINTE

**A UN MISMO RITMO DE CRECIMIENTO
Y DE PROGRESO**

Con criterios del siglo XI**Año 1902**

Posiblemente no con el propósito de acumular sobre la iglesia de Santa Engracia actos jurídicos-canónicos de mera posesión diocesana, pero sin desconocer tampoco este ángulo del problema, el Obispo don Mariano Supervía desarrolla en esta Parroquia zaragozana una desusada actividad pastoral a partir del primer año del presente siglo. Aca-so lo haría por velar de cerca y estimular la vida espiritual de una feligresía que iría en aumento progresivo conforme pasaba el tiempo, sobre todo cuando la Exposición Hispano-Francesa contribuye a urbanizar un sector antes apenas poblado. Por eso sorprende a unos y a otros que don Mariano administre el Sacramento de la Confirmación con inusitada frecuencia en la iglesia menos poblada todavía de Zaragoza. Por un boletín del Obispado de este año 1902 nos enteramos de que no una, sino varias veces, giró Visita pastoral el Prelado de Huesca en su Parroquia de Santa Engracia.



D. Mariano Supervía

Idéntico proceder observará también el sucesor de Supervía, el Padre Zacarías Martínez. Ciertamente que hablar aquí de este insigne agustino es dar un brusco salto hacia adelante, supuesto que el Obispo taustano regiría su Diócesis hasta 1916, dos años antes de su muerte.

Desde luego, con el pontificado de don Juan Soldevila y Romero, Cardenal-Arzobispo de Zaragoza, que fue nombrado en el ya citado año 1916 por Roma Administrador Apostólico de la Diócesis oscense, por la invalidez de don Mariano Supervía, hubo de parte del Metropolitano cesaraugustano algo más que conatos o intentos cerca de Roma para ver de conseguir de una vez la integración de Santa Engracia en el territorio diocesano de Zaragoza. Razones no faltaban al señor Arzobispo, supuesto que aquel enclave oscense dentro de la capital de Aragón y de la Archidiócesis creaba absurdos problemas de plurales jurisdicciones eclesiásticas a los propios habitantes de la ciudad, problemas que había que solucionar con criterio del siglo XX y no con mentalidad del siglo XI, cuando las cosas ofrecían un cariz muy distinto.

Además, el Cardenal sabía por propia experiencia que lo de menos eran las razones de prestigio de la Archidiócesis metropolitana,

pues que lo importante y obligado era evitar a los fieles zaragozanos molestias que podían superarse con buena voluntad. Esto contaba mucho más que argumentos flacos y trasnochados, históricamente sospechosos, pero defendidos a todo evento por los dicasterios romanos como genuinos. También admitían el cuento de la «hitación» y hay que ver lo que al pobre Wamba se le atribuye en cuestión de diócesis hispano-godas...

Discurriendo con lógica, Soldevila opinaba que lo establecido por unos hombres otros podían cancelarlo, sobre todo estando de por medio el sentido común. Pero la falta de diálogo por parte de Roma impediría la solución, y el Cardenal de Zaragoza hubo de desistir cuando la Mitra de Huesca fue provista en la persona del Padre agustino Fray Zacarías Martínez.

El sucesor de Supervía en la Sede oscense —al que Soldevila califica de notable por la capacidad de ingenio y por el ornato de sus virtudes— tomó también muy a pechos que la parroquia de Santa Engracia siguiera dependiendo del sufragáneo y no del metropolitano.

El futuro Arzobispo de Santiago de Compostela no fue para el Cardenal Soldevila oponente menos enojoso que el Obispo taustano, logrando de la Santa Sede, con fecha 14 de enero de 1921, la anulación de la reforma hecha por aquél.

Es de recordar y alabar la amistad que unió al P. Zacarías y a Ramón y Cajal, el sabio histólogo, amistad hecha de delicadezas y de respeto mutuo por parte del médico lo mismo que por parte del fraile-pretado. La sinceridad baturra del Premio Nobel no hacía mal juego con la franqueza sacerdotal de uno de los clérigos más ilustrados y virtuosos de su tiempo. Las cartas cruzadas entre uno y otro revelan la superior jerarquía humana de estos dos auténticos «fuera de serie», unidos por idéntica avidez por la verdad y de una conciencia moral gemelarmente recta.

La «dióptrica» teológica de Cajal —más eclesial en su origen que propiamente religiosa— no era una cuestión de falta de cultura por su parte, como enfática y pomposamente diagnostica García y García de Castro, orgulloso y pedante como un Cardenal italiano del Renacimiento. El Arzobispo de Granada moteja a Cajal de ignorante en materia de religión, pero él mismo es científicamente desdeñable cuando cree encontrar las respuestas a muchas de las interrogantes cajalianas, que Dios ha querido mantener en el más riguroso secreto, incluso para los Arzobispos, tan en ayunas como el más humilde de los creyentes... Más que ciencia, lo que a don Santiago le hacía falta para comprender la resurrección de la carne era la fe sencilla de un Pascual Bailón, no la suficiencia indigesta del pretado granadino.

El monumento a los Mártires

Año 1904

En el mismo centro de Zaragoza, la Plaza de España, corazón y latido de la ciudad, se inaugura el 23 de octubre de este año la obra escultórica de Agustín Querol dedicada a los héroes y mártires de la Religión y de la Patria, como reza la inscripción conmemorativa. El sitio no podía estar mejor elegido, supuesto que el monumento se encuentra frente a donde 2.000 años atrás la llamada Puerta Cineja se abría en las murallas cesaraugustanas al mediodía de la población. La tradición afirma que por la Puerta Cineja o Cirenea salieron los cristianos en el año 303 para recibir la palma del martirio a manos de los secuaces de Daciano, a la espera en la entonces amplia explanada del Coso, arquitectónicamente joven. A este lugar se tuvo siempre, pues, especial veneración. Sabemos que por acuerdo de los Reyes Católicos, y para solemnizar su presencia en la ciudad, se elevó en la entonces llamada Plaza de San Francisco la *Cruz del Coso*, hermoso templete de 110 palmos de circunferencia y 36 de diámetro, en el que varias columnas sostenían el arquitecabo de un cornisamento en el que se apoyaba una linterna rematada en una media naranja de arenisca, bajo cuyo dosel se alzaba una cruz votiva también de piedra. Se sabe que la construcción costó 1.600 ducados y que en las sucesivas reparaciones intervinieron Gil de Morlanes (1532) y Felipe Busignac (1654). Pues bien, este recuerdo esencial del martirologio cesaraugustano fue barrido por la artillería bonapartista en el mes de agosto de 1808.

Reunidas las Cortes en Sevilla, se aprobó un decreto disponiendo la erección en Zaragoza de un monumento conmemorativo de los Sitios, disponiendo asimismo la reconstrucción de la *Cruz del Coso*. Las Cortes de Cádiz, por su parte, ratificaron lo acordado en Sevilla en 1809. Y acabó la guerra, y «estalló» la paz, y pese a que se nombró una Junta en 1813 para hacer realidad lo que sólo tenía estado legal, los años fueron pasando sin llegar a nada práctico. Por fin, en 1826 fue construida la segunda Cruz, de indudable majestuosidad arquitectónica,alzada sobre una columnata de orden corintio regalo del Cabildo Metropolitano. Por acuerdo del Ayuntamiento, todos los años se celebra allí una misa el día 3 de noviembre, festivi-



D. Florencio Jardiel

dad de los Mártires Innumerables, costumbre que sigue todavía, pero en el templo de Santa Engracia.

La segunda *Cruz del Coso* no fue destruida por ningún enemigo exterior, sino que fue el propio Ayuntamiento de Zaragoza el que dispuso la demolición. Corrían tiempos de fronda demoliberal en el año de 1835 y presidía el Gobierno de la nación don Juan Alvarez Mendizábal, firmante de la Desamortización de los bienes eclesiásticos. No queriendo ser menos el Concejo de la ciudad, se desmontó el monumento de la Plaza de la Constitución, antes de San Francisco, y con la venta de sus materiales de derribo se compraron útiles para los bomberos zaragozanos. Para mayor «inri», sobre el lugar antes consagrado al símbolo de Cristo Dios se levantó poco después otro «altar» a un dios mitológico, Neptuno, quien presidió desde la altura de su barroco pedestal, con tridente y todo, la llamada «Fuente de la Princesa», por existir un viejo acuerdo de construcción que databa de 1833.

Una corporación aragonesa de la máxima solera, la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, guardaba muy vivo el recuerdo de los decretos de las Cortes reunidas en Sevilla y en Cádiz, y su director, don Luis Franco y López, Barón de Mora, dirigió a las Cortes en 1891 una brillante exposición solicitando el cumplimiento de algo que tan de cerca les tocaba: Los decretos incumplidos de 1809 y 1811. Nada consiguió don Luis por el momento, por lo que a su fallecimiento, en 1896, se hizo cargo de la empresa el nuevo director de la Económica, don Florencio Jardiel, quien ideó que el nuevo monumento, además de los mártires de la Patria —como querían los decretos aludidos—, honrase también a los de la Religión, es decir, a los héroes del año 303. El lugar del emplazamiento no podía ser otro que el punto donde estuvo la *Cruz del Coso* y ahora ocupaba el Dios de las Aguas. Convenido así con el Ayuntamiento, se desmontó la Fuente de la Princesa el 18 de septiembre de 1902. Ya había sido aprobado previamente el proyecto del escultor Querol, que terminaba también en una cruz, en recuerdo de la desaparecida. El bronce para la obra escultórica se fundió en la Maestranza de Sevilla, corriendo los gastos a cuenta del Estado, por tratarse de sustituir un monumento destruido en 1808 por el enemigo. Querol, por cariño a Zaragoza, regaló sus honorarios, hermoso gesto que hizo se le encomendase en 1907 el de los Sitios. Vino a Zaragoza para asistir a la solemne inauguración de su obra este 23 de octubre, que convocó junto al monumento al Arzobispo Soldevila, al Capitán General, al Alcalde de la ciudad. Fue Jardiel quien como presidente de la Corporación que había patrocinado el proyecto hizo patentes su emoción y su alegría por ver en la Plaza Mayor de Zaragoza el tributo de ésta a sus héroes y a sus mártires.

Debut de una nueva época**Año 1908**

Tal fue para la ciudad, pero muy especialmente para el sector de Santa Engracia, la celebración en la «Huerta» de su nombre de la Exposición Hispano-Francesa, organizada conjuntamente por Aragón y el Bearne para conmemorar el primer Centenario de los Sitios, lo que dio ocasión a los nietos de los antiguos combatientes para resaltar los lazos de afecto que unían a cien años fecha a dos pueblos a quienes Napoleón enfrentó en un duelo a muerte. A causa de este certamen perdió el paisaje inmediato a Santa Engracia su sabor campesino cien por cien, para transformarse en el barrio residencial más típicamente burgués. Lo que en el año 1900 eran campos de hortalizas se ofrecen dos lustros después como solares tentadores para edificar sobre los mismos soberbios edificios de la traza más moderna. La iglesia de los Mártires deja de estar a extra-muros de la ciudad para ser absorbida por el núcleo urbano de mayor empaque. Por de pronto, el cuartel aledaño y que lleva el nombre del templo es demolido, y por el hueco que deja su derribo comienza a tomar forma la calle de Costa, una de las más espléndidas de la nueva Zaragoza.



Alfonso XIII

En las proximidades del Santuario de los Mártires tuvieron lugar los actos conmemorativos de la citada Exposición, que constituyó el mejor reclamo para el templo de Santa Engracia, cuya cripta fue visitada y admirada por cuantos viajeros llegaban a Zaragoza. No sería una excepción el joven monarca Alfonso XIII, llegado el 14 de junio para presidir los actos inaugurales de la Exposición. El tren real dejó a Su Majestad en la estación de M. Z. A. o del Sepulcro. No era la vez primera que rendía visita a la capital de Aragón. Por el contrario, fue uno de los monarcas que más «madrugó» para conocerla de cerca. Ni siquiera había cumplido dos años el hijo de María Cristina de Habsburgo-Lorena cuando ésta lo trajo a Zaragoza con sus dos hermanas, las infantas María Mercedes y María Teresa a fin de pasar a los tres por el manto de la Virgen del Pilar. La fecha de la efemérides, el 13 de marzo de 1888, pero esta visita puede considerarse «simbólica», ya que el pequeñuelo, por

más rey que fuese, sólo estaba para biberones y sopicaldos. Por cierto que se cuenta a costa del Alcalde señor Sáinz de Varanda una curiosa anécdota, que los testigos de la ocurrencia relatan de modo desigual. Parece ser que la Reina Regente y su hijo salían del palacio de la Diputación, llevando el Alcalde de la mano al regio bebé. Este dio un pequeño traspies al bajar las escaleras, y el señor Sáinz de Varanda, olvidando el rango del niño y no viendo en él sino lo que era, una débil criatura, hubo de advertirle, cariñoso:

—Ten cuidado, pequeño, no resbales...

Prescindiendo de esta «minivisita» de 1888, la que le puso por vez primera en contacto real y consciente con Zaragoza fue la gira por Alfonso XIII en el año 1903. Seguía siendo joven, pero desde la altura de sus diecisiete años su curiosidad de adolescente no se cansaba de admirarlo todo. El Pilar le encantó, y acaso su acendrada devoción a la Patrona de Aragón se despertó en aquellas fiestas de octubre en que pudo contemplar de cerca las fiestas patronales de Zaragoza. Precisemos que el joven rey vino de Madrid el 16 de octubre, también en tren. Permaneció en la ciudad hasta el 19 por la noche, asistiendo a los principales festejos litúrgicos y profanos.

En el año que evocamos, el del Centenario de los Sitios, las estancias de Alfonso XIII en Zaragoza fueron dos. La ya indicada del mes de junio, para asistir a los primeros actos conmemorativos en la ex Huerta de Santa Engracia y presidir la inauguración del mausoleo a las Heroínas, en la iglesia del Portillo. Esta fue la visita que podemos decir protocolaria, trayendo a los zaragozanos como regalo el título de «Inmortal». La segunda ocasión fue meses después y atendiendo al deseo que se le expresó de que volviera a Zaragoza con su esposa. Lo hizo así el 28 de octubre, también en el tren real y por M. Z. A. Los reyes se dirigieron al Pilar, como primer acto de su presencia en Zaragoza, adorando a la Virgen en su Camarín y ofreciéndole una preciosa joya como recuerdo, además de depositar la medalla de oro del Centenario, que acababa de serles entregada. La visita a Santa Engracia colmó la admiración de la joven reina, que recibió muestras inequívocas de fervorosa adhesión.

La última estancia de Alfonso XIII en Zaragoza tuvo lugar el 5 de junio de 1930. Vino con el exclusivo objeto de hacer donación a la Academia General Militar de la bandera bordada por su madre, la reina María Cristina, y asistir a la entrega de despachos de la primera promoción de Caballeros Cadetes. Prometió volver pronto, pero nunca jamás podría realizar su propósito. Realizó el viaje en tren, acompañado del presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer. Llegó procedente de Barcelona, acompañado de doña Victoria y sus hijas, que no se detuvieron en Zaragoza en esta última visita del soberano.

Triple asesinato brutal**Año 1920**

La nave social española naufraga en la subversión y la anarquía por la inoperancia de los estadistas tipo Dato para contener la catarata de agitadores que se precipita sobre el mundo laboral. Huelgas, coacciones, amenazas, atentados, de todo hubo en la Zaragoza cuasi labrantina de la segunda decena del presente siglo. Desde el 5 de abril regía los destinos municipales de la ciudad una de las figuras más conocidas y estimadas del Partido Conservador aragonés, relevante también en el mundo médico. Más que político, don Ricardo Horno Alcorta era una persona que sentía muy adentro la comezón de servir a su país por encima de egoismos y de cautelas. Gran amigo de Maura, no podía hurtarse a la demanda de su amigo para ponerse al frente del Ayuntamiento en una de las coyunturas más difíciles, que culminaría con el asesinato meses después. Nada más posesionarse del cargo el Dr. Horno, hizo un requerimiento expreso al personal obrero en general, y al municipal en particular, recomendando sobre todo la normalidad más estricta en el funcionamiento de los servicios de carácter público. En el verano de este año de 1920 el alumbrado nocturno se hubiera colapsado por la negativa de los empleados de «Eléctricas Reunidas» —cuya central convertidora se encontraba en San Miguel, 10— a desafiar las órdenes subrepticias de los agitadores. Lo evitó un grupo de jóvenes de «Acción Ciudadana», quienes llenaban el cometido de encender las farolas a su solo riesgo. El miedo enturbiaba la claridad de mente, cuando no el veneno ideológico. Lo cierto es que una avería importante en una de las farolas que flanqueaban los desaparecidos evacuatorios de la entrada del Paseo de la Independencia obligó a un grupo de técnicos del Ayuntamiento a abandonar sus despachos de la Plaza de Santo Domingo para tratar de reparar los desperfectos. Claro que su cometido profesional era sobradamente superior a estos menesteres, pero gustosos se ofrecieron los altos funcionarios a que nos referimos a suplir a los obreros renuentes por pura cobardía. La hora y el sitio parecían abonar la escasa peligrosidad para estos distinguidos «esquiroles», cuatro en número, cuyos nombres merecen ser recordados y enaltecidos



D. Ricardo Horno Alcorta

por siempre jamás. Eran el arquitecto don José de Yarza y Echenique, el ingeniero industrial don César Boente y Alvarez, y los funcionarios administrativos don Joaquín Octavio de Toledo y Errazu y don Tomás Escárraga.

Al filo del mediodía llegaron los susodichos al pie de la farola averiada, disponiéndose acto seguido a su reparación. Ocupados se hallaban en esta tarea cuando del evacuatorio inmediato surgió una mano criminal empuñando un arma de fuego, disparando casi a quema ropa contra los indefensos empleados municipales. Tres muertos dejó en el sitio del suceso antes de darse a la fuga, pues cadáveres eran ya los señores Yarza, Boente y Octavio de Toledo cuando reconocían sus heridas en la Farmacia Ríos, donde recibieron inmediata asistencia.

La ciudad enmudeció de estupor y de cólera ante la alevosía de aquel atentado criminal. El Alcalde convocó a los concejales para una sesión extraordinaria que se celebró al aire libre en el patio central de la Casa-Ayuntamiento. Sus primeras palabras, al abrir la sesión de referencia, fueron para enaltecer las personas y el comportamiento de los funcionarios asesinados cinco horas antes.

—Es nuestro deber —dijo el Dr. Horno— honrar a los muertos con solemnidad nunca vista en la ciudad. Los que murieron en el cumplimiento del deber merecen todos los honores de Zaragoza. El Ayuntamiento sufragará el entierro. Quedará convertido el salón de sesiones en capilla ardiente. Y se publicará un bando haciendo un llamamiento al vecindario para que acompañe los cadáveres. La ciudad misma, y si la ciudad no lo hiciere, lo hará el Ayuntamiento, ha de levantar un mausoleo a estos mártires del deber, hasta donde llegue la gratitud del recuerdo.

Aprobada por unanimidad la propuesta del Alcalde, otra cosa muy distinta fue el cumplimiento del acuerdo. Por lo pronto, Horno fue sustituido en la presidencia del Concejo por don César Ballarín pocos días después del atentado, que tuvo lugar el 23 de agosto. El monumento conmemorativo pedido por don Ricardo consistió en un obelisco de sección triangular de granito, sobre un basamento de planta circular de lo mismo, decorado con bronce artísticos, escudos heráldicos y tres grifos o dragones que sirven de soporte a unas farolas funerarias. Hasta la reforma del Paseo de la Independencia (1961), el monumento a los funcionarios municipales estuvo enclavado al final del Paseo y frente por frente a la calle de Bruil. Se colocó sin ceremonia inaugural en marzo de 1924, durante el mandato del Alcalde don Juan Fabiani y Díaz de Cabria. Actualmente se halla ubicado en una plazoleta del Paseo de Marina Moreno. La leyenda grabada en su basamento dice así: ¡Ponga Dios paz en las luchas sociales que llevan a estos horribles descaminos! Así sea, para bien de todos...

Soldevila, víctima de los ácratas**Año 1923**

De los cuarenta y ocho prelados que constituyen el archiepiscopologio cesaraugustano, tres de ellos protagonizan como víctimas otros tantos sucesos luctuosos, el 5.º, el 7.º y el 45.º. De don García Fernández de Heredia, que abre el trío arzobispal sangriento en 1411, conocemos a los victimarios, don Antón de Luna y sus huestes. No así la identidad de los asesinos de Fray Alonso de Argüello, hechura de Martín V y doble traidor al Papa Benedicto XIII y al rey Alfonso V, quien ordenó su prisión en el Convento del Carmen el 4 de febrero de 1429, de donde ya no salió ni muerto ni vivo. En ambos casos, la política armó el brazo asesino, que si don García quiso entronizar reyes a su gusto, pagando con la vida su celo extrapastoral, tampoco estuvo exento de culpa, al parecer, el franciscano Fray Argüello, instrumento al servicio de Castilla, su tierra natal, en perjuicio de Aragón. El mismo Zurita le acusa como vendido al Condestable don Alvaro de Luna, promotor de la ruptura de hostilidades de Juan II con su primo el Magnánimo.



D. Juan Soldevila

El tercer Arobispo de Zaragoza no muerto por enfermedad, don Juan Soldevila y Romero, era fiel hechura política de la Reina Regente, María Cristina, quien lo presentó para la Mitra de Tarazona en 1888. La muerte en Calahorra del Cardenal Cascajares Azara, Arzobispo de Valladolid y electo de Zaragoza, calandino de nacimiento, promovió a la Sede de San Valero al Obispo de Tarazona, persona de carácter enérgico, de indudables dotes de mando y de gobierno, y que no dudó en enfrentarse incluso con los Dicasterios vaticanos para terminar de una vez con la irritante situación creada a la capital del Arzobispado con el enclave oscense de Santa Engracia. A poco de posesionarse de la Silla cesaraugustana (1902) inicia las gestiones para que el templo del Pilar sea declarado Monumento Nacional, y a su influencia se debió la real orden declaratoria de 5 de abril de 1904. A su iniciativa obedeció, asimismo, la coronación canónica de la Virgen del Pilar el 20 de mayo de 1905; la erección de la segunda torre de la basílica mariana en 1907, y la ofrenda de las banderas hispano-americanas en noviembre de 1908,

banderas que fueron traídas de Ultramar por el Arzobispo chileno Monseñor Jara.

Soldevila recibió el capelo cardenalicio en el Consistorio del 15 de diciembre de 1919, imponiéndole la birreta Alfonso XIII, el hijo de su bienhechora. Mas no se crea por ello que Benedicto XV le favoreció demasiado, pese a haberle nombrado Administrador Apostólico de la diócesis de Huesca en 1917. Su informe elevado a la Sagrada Congregación del Concilio el 14 de abril de 1920, defendiendo la reforma de límites por él realizada en Santa Engracia en el «Arreglo Parroquial», mereció la repulsa de la Santa Sede, que echó abajo el decreto pastoral de Soldevila de 7 de marzo de 1917, ordenando Su Santidad en enero de 1921 la vuelta a la situación jurídico-canónica anterior.

«He de deplorar profundamente —dirá el Arzobispo— que en toda la tramitación de este asunto no se diga una palabra de mis desvelos y trabajos por conseguir para la diócesis de Huesca un arreglo parroquial con aumento del presupuesto eclesiástico, cuya aprobación tan ventajosa no pudieron obtener los Ilustres Prelados oscenses, acusándome en cambio de haber violado sus derechos.»

Entre los diferentes cargos políticos, el Prelado cesaraugustano era Senador vitalicio del Reino, y sus intervenciones en la Alta Cámara tuvieron resonancia nacional. Soldevila se hizo símbolo y bandera de una España que podía admitir los ideales liberales sin mengua de su tradicional sentido católico. Hubo de chocar con la política observada por el Gobierno presidido por don Manuel García Prieto. Se dijo, incluso, que desde las alturas del Poder se armó a los ácratas Ascaso y Durruti, cuyas pistolas segaron la vida del anciano Cardenal en la tarde del 4 de junio de este año 1923, cuatro meses antes de que cumpliera su ochenta aniversario. Su familiar, don Luis Latre, y el chófer del automóvil, Santiago Castarena, fueron también heridos por los disparos de los magnicidas, que estaban apostados en el sector de Casablanca a la espera del paso del Cardenal-Arzobispo de Zaragoza. Crimen inútil éste de don Juan Soldevila, el «otro Juan» en la palabra un tanto caústica del profesor Moneva. Su muerte se anticipó en sólo unas horas a la de un militar zaragozano muy conocido y estimado en la capital aragonesa, Rafael de Valenzuela y Urzáiz, muerto en acción de guerra al frente del Tercio en la acción de Tizzi-Azza, en Africa, acaecida al día siguiente. Ambos —clérigo y soldado— reposan en la Basílica del Pilar: Soldevila junto al Coreto y frente a la Santa Capilla, y Valenzuela en la cripta del templo. Un sencillo monolito en las Escuelas del Terminillo, fundación del Arzobispo para niñas pobres, señala el sitio preciso en que fue asesinado.

Un parroquiano de calidad

Año 1928

El primer director de la recién creada Academia General Militar —Francisco Franco Bahamonde— llega a Zaragoza el 4 de febrero, y el 9.º Regimiento de Artillería le hace entrega del edificio del cuartel del Carmen, sede provisional del nuevo Centro de enseñanza castrense, entretanto se construyen a toda prisa los edificios que habrán de alojarlo con carácter definitivo, seis kilómetros al norte de la ciudad y junto a la carretera de Zaragoza a Huesca.

Viene Franco precedido de la fama por él conquistada al frente de la Legión. Por la edad, debería ser capitán todo lo más, y lleva ya dos años siendo el general más joven de toda Europa. Hace apenas cuatro que caso con una señorita ovetense, Carmen Polo y Martínez-Valdés, y su hija Carmencita es un bebé poslactante todavía. Viene acompañando al matrimonio la hermana menor de la consorte, Zita de nombre, muchacha que conoce en la misma casa donde reside con sus hermanos —la núm. 9 de la calle de Costa a un Abogado del Estado, soltero y más o menos de sus años, con el que pronto iniciará relaciones amorosas que terminarán en boda. Se trata del futuro Diputado de Zaragoza por la *Ceda*, Ramón Serrano Suñer, de abolengo tortosino y gran amigo de otra familia inquilina también de Costa 9, los señores de Lope Ondé y Sáenz de Tejada; él, Juez Municipal suplente de los de la capital, y ella, de la casa de los Barones de Benasque, emparentada socialmente con lo mejor de Aragón.

Fue en el domicilio de los Lope Ondé donde los Franco y su hermana ligaron conocimiento con Ramón Serrano, destinado en la Delegación de Hacienda y que se encontraba entonces en los primeros años de su carrera profesional. La política la iniciaría ya en la República y bajo la tutela de Gil Robles, experto en atraer a su partido a los jóvenes valores que despuntaban entonces.

Los meses de este año 1928 fueron de gran actividad para Franco. Había que partir en todo desde cero, pero con su capacidad asombrosa de trabajo, y asesorándose en cada caso por los técnicos, se dedicó el director de la casi nonnata Academia a la complejísima



General Franco

tarea de su puesta en marcha. Noche y día se ocupó personalmente en resolver asuntos que parecían ajenos a su competencia, como la instalación de tranvías, por ejemplo, para que las comunicaciones entre la Academia y la ciudad fueran cómodas y frecuentes; como la pronta ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y del alcantarillado, lo que ahora se llama infraestructura, y que a la sazón preocupaba mucho menos a las autoridades sanitarias.

Paralelamente, tuvo también tiempo para realizar varios viajes al extranjero, en su deseo de ponerse al día en lo relativo al sistema de enseñanza adoptado en los centros castrenses más adelantados. Francia, Alemania, Inglaterra, naciones que gozaban de gran prestigio por su gran preparación militar, fueron estudiadas desde este ángulo especial por el infatigable Franco, que iba dibujando en su mente el esquema didáctico que habría de imponer en la nueva Academia General Militar, idéntica y a la vez diferente a las más modernas.

Los planes de estudios y la plantilla del profesorado que habría de impartirlos fue la otra vertiente de la gran tarea que Primo de Rivera echó sobre los hombros del ídolo de Millán Astray. No desconocía Franco que su éxito dependía del acierto de sus colaboradores, desde los más altos a los más modestos. El cuadro profesoral, seleccionado por su director y jefe, constaba de cincuenta y cuatro jefes y oficiales, algunos de los cuales escalarían luego las cimas más altas del Ejército, como Camilo Alonso Vega, José Cremades Suñol, Andrés Rivera de la Portilla, Manuel Vicario Alonso, Francisco Franco Salgado-Araujo, Pedro Pimentel Zayas, Emilio Esteban Infantes, José Monasterio Ituarte, Alvaro Sueiro Vilariño...

Terminada una reunión de Franco con la Junta facultativa de la Academia, que se celebró en una sala del cuartel del Carmen, el futuro Caudillo sorprendió a todos con esta frase categórica y resuelta:

—Señores: Haremos la convocatoria en junio de 1928 y el curso comenzará en septiembre, como está proyectado.

Y en junio se verificaron los exámenes de ingreso en el flamante Grupo Escolar Costa, poco ha inaugurado. De los 785 aspirantes a Caballeros Cadetes, sólo aprobaron 215, que fueron los alumnos de la Primera Promoción de la Academia. Tras de los ejercicios, algún «cenizo» expuso ante Franco sus dudas de que los edificios que se construían en el monte de San Gregorio estuvieran listos y en condiciones de alojar a profesores y cadetes. Volvió a contestar el General-Director:

—El curso comenzará ... ¡en octubre y en el edificio propio de la Academia!

Y como lo prometió lo cumplió, ordenando que el 3 de octubre todos los alumnos aprobados se incorporaran a la Academia para comenzar las clases tras de la inauguración solemne del curso, que tuvo lugar el día 5. Hubo octavillas del Alcalde, Miguel Allué, felicitándose por el fausto suceso. Habían asistido al acto el Presidente del Gobierno, Miguel Primo de Rivera; el Vicepresidente, Severiano Martínez Anido, Ministro de la Gobernación; el General Losada, Ministro de la Guerra; el Capitán General de la V Región Militar, Francisco Perales Martínez, y otras personalidades.

El discurso-arenga de Franco a los cadetes fue una sobria lección de ética castrense, una síntesis modélica de las virtudes que deben adornar al soldado. Así dijo desde su podium direccional:

—No es la vida militar camino de regalo y de deleite. Encierra grandes penalidades, trabajo y sacrificios; gloria también; mas, como las rosas, surge entre las espinas. No olvidéis que el que sufre, vence, y ese resistir y vencer de cada día es la escuela del triunfar y es mañana el camino del heroísmo...

Llevaba la Academia dos años de vida solamente cuando fue visitada por el Ministro de la Guerra francés Monsieur Maginot. Le acompañaba el Embajador de España en París señor Quiñones de León. Y aquel gran soldado, al que Francia debía el mejor dispositivo defensivo de aquel tiempo, la célebre «Línea Maginot», al finalizar su visita de inspección exclamó admirado:

—Es, sin disputa, el primer Centro de enseñanza militar de Europa. Con un ejército mandado por estos futuros oficiales se podrá ir a cualquier parte.

Rememorando cierto día estos recuerdos, el Generalísimo se mostraba añorante y jubiloso. Su gesto, de ordinario poco expresivo, trasuntaba lo grato de la evocación, y con su memoria feliz nos habló en El Pardo de su conocimiento y amistad con gentes de la más variada condición y procedencia, en su mayoría residentes en el sector de Santa Engracia, donde vivió con su familia los ocho primeros meses de su vecindad zaragozana.

• Aparte las personas ya citadas, es justo que mencionemos —como lo hizo Franco— a Tomás Castellano Echenique y su mujer, Dolores Vivanco, marqueses del Jaral de Berrio e hijos del gran benefactor de Santa Engracia, el ex ministro don Tomás. Al joven abogado Arturo Guillén Urzáiz, a cuyas bodas con Angelines Lasierra asistió como invitado y testigo; a Francisco Rivas y Jordán de Urríes y su esposa, Amidea Giménez de la Iglesia, luego condes de la Saceda; a Javier Ramírez Sinués, el joven diputado tradicionalista de Tauste, años después; a Melchor Lasierra Purroy...

Tampoco faltaba en este círculo social un matrimonio muy po-

pular en Zaragoza, Francisco Urzáiz Cavero y Leonor Sala de Urzáiz, con quienes el futuro Caudillo —según él mismo nos aseguró— siguió sosteniendo y cultivando en lo posible unas relaciones de amistad que jamás se resfriaron del todo, al menos por su parte, ni tampoco por la de los Urzáiz, por supuesto...

Los fines de semana hacía el General-Director de la Academia un alto en su labor para dedicarse al deporte favorito: la caza. El territorio norte de las Cinco Villas, abundante en caza mayor, sobre todo el jabalí, le permitió formar parte en monterías organizadas en obsequio suyo por las mejores escopetas del Pirineo y del Somontano. En una casa de Uncastillo se conservan todavía testimonios gráficos de estas periódicas excursiones cinegéticas.

Al recordar estos años de permanencia en Zaragoza, el actual Jefe del Estado se sentía halagado por el placer íntimo de unas memorias que no llevaban prendida en su evocación la tristeza de nada ingrato, de nada desagradable. Por el contrario, el tiempo transcurrido lo barnizaba todo de un brillo sugestivo y acaso un tanto irreal. La mirada de un hombre en la plenitud de la edad es menos exigente que la de un anciano en el declive de sus fuerzas. Sin embargo, Franco hablaba de la belleza de Zaragoza con acentos veraces, seguros, firmes, y de la simpatía de sus vecinos como de algo tan evidente y axiomático como si otra cosa distinta fuera imposible...

Es oportuno señalar que, ya en galeras el texto, se produce la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975, tras de una larga agonía de más de un mes, que suspende de admirativo pasmo.

En una reciente biografía suya se dice que durante el tiempo que vivió en Madrid —en el Madrid ex Corte, se entiende— se mostró socialmente un tanto retraído e incómodo, entretanto que «se sentía como en su casa» en Zaragoza y durante el cuatrienio 1928-1931. No se puede decir más con menos palabras. Ciertamente que para la sociedad zaragozana, abierta siempre a todo recién llegado, Franco no era un militar cualquiera, sino un viejo conocido, por haber sido en la Legión el sucesor de un héroe aragonés: Rafael Valenzuela Urzáiz. Era éste un lazo más que ligaba a Franco con Zaragoza y con Aragón. La Academia General Militar era el otro. Todo esto sucedería en la feliz, y un tanto cándida, década de los 20. Luego..., luego vendría la República, la guerra civil, la elección de Pedrola como su Cuartel General durante la campaña del Ebro, y tantas otras cosas...

Más en este libro, lo esencial es situarlo en el invierno ya vencido de 1928 y con piso abierto enfrente casi de la iglesia de los Mártires y de Santa Engracia, cuyo feligrés incidental fue durante unos meses.

Un «Alfonso XIV» que se frustró**Año 1930**

La caída de la Dictadura, en enero de este año, es el repique a muerto de la Monarquía, cuyo «gran sepulturero» sería el Conde de Romanones. Cualidades humanas aparte, el rey vivía «en la luna», suponiéndose querido del pueblo y sólo mal visto por los políticos del corte de los Sánchez Guerra, quienes es cierto que no disimulaban su animosidad personal contra Alfonso XIII. Uno de los más adversos al monarca, Angel Ossorio y Gallardo, rompió públicamente con él en un discurso pronunciado en Zaragoza el 4 de mayo de este mismo año, proclamándose doctrinariamente monárquico, pero incompatible con el soberano reinante, cuya abdicación era —según el Diputado a Cortes por Caspe— la sola alternativa que le quedaba al Régimen para fortalecerse.



El Príncipe de Asturias

Así nació un partido político de vida tan fugaz como escaso de arrestos para hacerse con el gobierno de la nación, el de los «abdicacionistas», promovido por Ossorio y cuyo programa consistía en repetir en 1930 —en Madrid y por parte de Alfonso XIII— el precedente dado en 1870 —en París y por parte de Isabel II— como viático más oportuno para la salvación del Trono español, enfermo —si hemos de dar fe a Miguel de Unamuno— por todas las inepticias y todos los fracasos de su último titular, el hijo póstumo del «hecho rey» en Sagunto por un afortunado golpe militar, que había devuelto el cetro a los Borbones, hacía 56 años menos algunos meses.

Sin entrar en la razón o sinrazón unamunista, la verdad es que Alfonso XIII se las compuso de maravilla como «promotor» de republicanos de fuste: Alcalá Zamora, Maura, Sánchez Guerra, Albornoz y tantos otros tránsfugas de las huestes monárquicas, quienes culpaban a las veleidades de la Corona por su cambio de frente político. En lo tocante a Ossorio y Gallardo —tan estupendo letrado como mediano hombre público—, si tuvo sus travesuras demagógicas, al igual que su colega don Niceto, carecía de la madera en que se tallan los revolucionarios. Era un «selecto», ni más ni menos. Mas en su capacidad de figura descolante del Partido Con-

servador, el ex ministro de Fomento sostenía en la capital aragonesa relaciones de amistad muy estrecha con otro su conmlitón en lides políticas, personaje el más popular y discutido en la Zaragoza de la primera mitad de siglo, el cual consideraba a don Angel como la sabiduría hecha sustancia y verbo. Este por tantos títulos eximio aragonés— aunque por ironía no nacido en su tierra aborígen— no era otro que don Juan Moneva y Puyol, profesor de Canónico de la Facultad de Derecho, que adoraba en Ossorio y que aceptó a pies juntillas la fórmula defendida por el proteico don Angel, espuela y freno a un tiempo de los flamantes «abdicacionistas».

Sabía bien el creador del primer partido democrático-cristiano en España que los «abdicacionistas» no tenían porvenir si no sabían atraerse antes al «Delfín», en este caso al primogénito real, el Príncipe de Asturias, muchacho a la sazón de 22 años, buena edad para un aspirante a rey, por evitarse el engorro de minorías y regencias, que tan ingrato recuerdo habían dejado en los últimos reinados. Y de que los «abdicacionistas» no perdían ripio, ni pasaban por alto cualquier coyuntura favorable, tenemos el testimonio del propio Moneva y Puyol, al que se vio salir de su casa de Sanclemente, 12, muy puesto de chaqué, en la atardecida de cierto día otoñal —el 8 de octubre— y dirigirse al alledaño Gran Hotel, frontero a Santa Engracia, donde desde la víspera estaba alojado el heredero jurado de Alfonso XIII, considerado por los seguidores de Ossorio como el único posible rey de España. Ni que decir tiene que el viaje del príncipe presentaba una etiqueta muy distinta a la del conspirador, pues que sus tratos con los amigos de Ossorio constituían un alto secreto político. Procedente de Barcelona, la detención en ruta de don Alfonso de Borbón y Battenberg quedaba más que razonablemente justificada con el pretexto de asistir a algún acto de los programados por el III Congreso Catequístico Nacional, que se estaba celebrando en Zaragoza desde el día 5, domingo, así como también girar visita oficial a la Academia General Militar en su recién inaugurada sede del campo de San Gregorio.

Ambos objetivos realizaría el pretenso rey de los «abdicacionistas» en la mañana de este día 8, miércoles, en que sería saludado por los prelados asistentes al Congreso Catequístico —tres arzobispos y once obispos— y agasajado al mediodía con un banquete en la Academia General Militar, que le fue ofrecido por su General-Director don Francisco Franco Bahamonde, y que constituyó un acto de exaltación del Trono y de la Patria, rivalizando tanto Franco como sus cadetes en todo género de atenciones para con su augusto invitado, al que acompañaban en la visita las primeras

autoridades civiles y militares de Aragón. Merece la pena que cite-mos este viaje del Príncipe de Asturias a Zaragoza por ser el último de un miembro de la familia real en funciones de tal.

Los contactos del primogénito de Alfonso XIII con los «abdicacionistas» zaragozanos no trascendieron al público, como cabía esperar de la discreción del grupo encabezado por Moneva, que daba por descontado el triunfo de su causa ante la favorable disposición mostrada por el ya para ellos «in pectore» Alfonso XIV, al que se sabía bastante distanciado de su padre. Su audiencia a los seguidores de Ossorio en el Gran Hotel estimuló las esperanzas políticas de unos y otros, pero por el momento todo quedaría en el plano de lo estrictamente privado y personal.

La jornada del príncipe terminó con la cena de despedida, ofrecida por él a las autoridades en el Gran Hotel, y con su asistencia a la función de gala del Teatro Principal, que consistió en la representación de la comedia «La noche loca» y una fiesta de jota al final. Todo cuanto significaba socialmente algo en Zaragoza estuvo aquella noche presente en el Principal, comenzando por el Capitán General don Jorge Fernández de Heredia —apodado «Cacahuet» por su corta estatura—; el Gobernador Civil, señor Díaz Caneja; el Alcalde, señor Jordana; el Rector, señor Rocasolano; el Presidente de la Diputación, señor Blesa; el del Ateneo, señor Royo Villanova; el Director del Instituto de 2.^a Enseñanza, señor Allué Salvador, y, naturalmente, la buena sociedad en bloque: Sobradieles, Gabardas, Islas, Castellanos...

La conspiración «abdicacionista» hubo de resfriarse ante los acontecimientos que se produjeron a partir del 12 de diciembre —pronunciamiento militar de Jaca— y que no dejarían un momento de reposo a las fuerzas encargadas del orden público en los últimos meses de la «dictablanda» de Berenguer, culpable por su falta de prudencia política del desarbolamiento de la Monarquía en los últimos meses de su existencia. El equipo ministerial del Almirante Aznar —hombres sin convicción y sin fe, con la posible excepción de Maura, de La Cierva y de Gascón y Marín— fue incapaz de controlar un pueblo ávido de cambios a cualquier precio. Y a fe que los tendría en la peor de las encrucijadas históricas, al convertirse en juguete de la segunda «improvisación» republicana.

La solución Ossorio no pasó, en consecuencia, de la fase de anteproyecto, de primeros sondeos entre los políticos afectos a la Institución, pero no a la persona que la encarnaba. Un buen conocedor de nuestro carácter, Winston S. Churchill, se extraña sin embargo de la súbita y feroz aversión de los españoles hacia su rey, de la casi hostilidad universal contra Alfonso XIII en España, y

esto, de pronto, bruscamente, tras de contar años y años con la buena voluntad de su pueblo, de constatar la evidente simpatía que le demostraban las multitudes, entre las cuales gustaba de mezclarse sin escolta, seguro siempre de que la bala o el puñal asesinos jamás partirían de su seno... Ovaciones, respeto y afecto encontró en sus viajes por el país durante los 45 años de su reinado —los 16 primeros sustituido por su madre—, y de repente, en sólo unas horas, Madrid le arroja de su lado como si fuera un apestado, como si se tratara de un criminal de la peor especie... No basta para explicar esto ni la propaganda de Moscú ni la incapacidad de los partidos monárquicos para evitarla. El «rechazo» alfonsino, así de pronto, innecesariamente brutal, pone al rey muy por encima, moralmente, de los que fueron sus súbditos, aunque admitamos que sus yerros o pecados constitucionales lo provocaron, según la tesis de Ossorio. No iba del todo descaminada Sor Teresa Lanuza, su monja-enfermera de Roma, cuando ya entrado en la agonía se atrevió a decirle: «Majestad, perdone a España». Sensiblerías aparte, el pueblo que besó las cadenas fernandinas en 1823 no fue menos abyecto que aquel que «crucificó» en 1931 la memoria de su ex rey con sarcasmos enfáticos y pedantes en unas Cortes Constituyentes calificadas por Gil Robles como «monumento de sectarismo y de necesidad».

No hace falta ser un «futurólogo» para prever lo muy distinto que habría sido todo si el plan de Ossorio y Gallardo llega a realizarse con éxito y es proclamado oficialmente como «Alfonso XIV» el tío carnal paterno del actual Príncipe de España¹. Por lo pronto, es no sólo probable, sino seguro, que las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 no hubieran variado el signo del Régimen político, aunque triunfaran las izquierdas en Madrid y Barcelona, como estaba previsto. Lástima que la propuesta de don Angel, con las posibilidades de renovación que entrañaba, tropezara con el repudio o con la indiferencia de los más, porque de no ser así ni Alfonso de Borbón y Battenberg se uniera en matrimonio (1933) con Edelmira Sampedro —para divorciarse en 1937 y arrastrar su nombre y su casta en otras dos uniones extramaritales—, ni terminara su vida en Miami (Florida), como cualquier exilado cubano con dólares, víctima de un estúpido accidente automovilístico, suceso que tuvo lugar el 6 de septiembre de 1938, cuando España llevaba más de dos años inmersa en una guerra civil, que pudo evitarse en 1930 con un sencillo trueque de personas. Reconozcamos que el príncipe don Alfonso tuvo desde niño la suerte de espaldas, por lo que no pasaría de ser un «Alfonso XIV» frustrado, juguete de los hados, como Ulises...

¹ Véase lo dicho en la pág. 194 acerca de éste.

No hay peor sordo...

Año 1931

La Monarquía española está dando las boqueadas en el primer trimestre de este año, en que culminarán los desaciertos políticos combinados de la «dicta-dura» primorriverista y la «dicta-blanda» berengueriana. El almirante Aznar preside a partir de febrero el ministerio tráfuga que arroja el Poder al arroyo en la segunda decena del mes siguiente. Y es en este marco temporal decepcionante cuando don Jorge Jordana Mompeón, Alcalde de la Inmortal Ciudad de Zaragoza, se dirige directamente a la Santa Sede con el plausible deseo de liberar a la capital aragonesa de un viejo contrasentido histórico-legal: el enclave oscense de Santa Engracia, suplicando al Papa Pío XI la agregación inmediata de la referida Parroquia al territorio de la Archidiócesis cesaraugustana.



D. Jorge Jordana

En el preámbulo de las Preces firmadas por la autoridad municipal se funda la petición en el deber del señor Jordana «de mirar por los intereses encomendados a su cuidado por el Gobierno de Su Majestad el Rey de España». Expresa también «que no intenta invadir la jurisdicción eclesiástica, haciendo protestas muy sinceras de respetarla, como hijo fiel que es de la Sagrada Iglesia Católica Apostólica Romana». El tono del escrito, como vemos, no puede ser más correcto y reverente.

Sistematiza don Jorge Jordana —como buen letrado que es— los hechos de su demanda en cinco apartados, analizando el origen y causa de las anomalías y trastornos que vienen soportando los feligreses y los no feligreses de Santa Engracia al tener que encarar constantemente los problemas dimanados de la plural jurisdicción diocesana en una misma ciudad, pluralidad que va en contra de la lógica y del sentido común, y sobre cuyos inconvenientes se lamenta el suplicante, razonando en diez argumentos lo congruente de su petición a la Silla Apostólica.

Era el alcalde Jordana, además de abogado experto, sabio erudito en el campo de la historia y en el arqueológico. No podía ocultársele, por tanto, el débil soporte jurídico que comportaba la pretendida donación de un Prelado zaragozano del siglo XI —Pater-

no— y la confirmación papal, también sospechosa, que la avalaba con su autoridad inapelable. Viejos cartularios manipulados nunca pueden ser el deseado soporte documental. Pero si resulta que la bula «*Omnis qui venerit*» atribuida a Gregorio VII no figura en el Registro vaticano de este Pontífice, habrá de concedérsenos el derecho a poner en entredicho la autenticidad de ambos testimonios. No fue éste el ángulo de ataque de don Jorge, ni podía serlo. Al fin y al cabo, no se trataba de una demanda ante un tribunal civil, sino de humilde súplica a los altos dicasterios romanos, para quienes los problemas de los demás han pasado siempre por su propio tamiz crítico, a menudo displicente, como a su costa lo experimentó el Cardenal Soldevila, como tuvieron que soportarlo los prelados todos del largo episcopologio cesaraugustano, mal avenidos a tener que tolerar la injerencia de un obispo extraño en la propia capital de su territorio eclesiástico, incomodidad que venían sufriendo a la fuerza desde el año 1118.

La fina cautela de su larga práctica forense le hace admitir a Jordana, como genuino, cuanto dice el Padre Ramón de Huesca en su «Teatro histórico». Y partiendo de un esquema documental, que no discute, invita a la suprema autoridad de Pío XI a que reconsidere una situación de hecho y de derecho que no está sobradamente justificada y que se opone al interés mismo de la cristiandad zaragozana. No vacila en calificar de «perjudicial para los intereses espirituales y materiales de la Ciudad» la continuación de tal estado de cosas, «explicable en otros tiempos —dice— pero inconcebible en los presentes».

Expone que el cementerio general de Zaragoza, al estar enclavado en la diócesis oscense, está fuera de la jurisdicción del Metropolitano, creándose conflictos de autoridad y de régimen eclesiástico que complican con enojosos trámites los sepelios de los vecinos de la ciudad, en su mayoría extradiocesanos también de Santa Engracia. Dice irónico don Jorge que resulta poco serio que un sector de la ciudad deba guardar fiesta obligatoria por ser San Lorenzo y los demás esperar para ello al día de San Valero. Que sobre el clero cesaraugustano no se puede ejercer la deseada y común vigilancia, etc., etc. Termina el Alcalde resaltando la inexistencia de razones que aconsejen este anómalo estado de cosas, mantenidas en perjuicio del interés público de los zaragozanos, que había que atender por encima de todo.

¿Qué respuesta se dio al prudente alegato de don Jorge Jordana, si es que se dio alguna? A nivel oficial no la hubo, pues quedaría constancia en el archivo de la ciudad. La iniciativa de un alcalde no iba a tener más éxito que la de un anciano y venerable cardenal...

Un solo Prelado en una sola Ciudad

Año 1956

Lo que no pudo alcanzar el obispo Bernardo en 1145, ni el arzobispo don Hernando de Aragón en 1567, ni el cardenal Soldevila en 1917, lo conseguiría, sin solicitarlo, el arzobispo Morcillo, a consecuencia de una simple rectificación de límites diocesanos, estipulada en el Concordato de 1953 actualmente vigente. La incorporación de «jure» de Santa Engracia a la archidiócesis cesaraugustana se produjo en virtud del Decreto pontificio de la Congregación Consistorial del Vaticano que lleva por título «Caesaraugustae et aliorum», expedido por el referido Dicasterio papal el 2 de septiembre de 1955, año en que regía la Sede de San Valero, como Administrador Apostólico, el Dr. D. Lorenzo Bereciartúa Balerdi, entonces Obispo Titular de Andeda y luego de Sigüenza y de San Sebastián. El Decreto fue ejecutado, en los trámites jurídico-administrativos, por Monseñor Hildebrando Antoniutti, Nuncio de Pío XII en España. La fecha tope de su entrada en vigor, el 1.º de enero de 1956, cuando ya regía la Mitra zaragozana don Casimiro Morcillo, que ocupa en la serie del episcopologio arzobispal el cuadragésimo-séptimo lugar.



D. Lino Rodrigo

El prelado perjudicado con este reajuste de territorios, el doctor don Lino Rodrigo Ruesca, pudo demorar hasta el fin de su pontificado oscense esta importante «sangría» hecha a sus dominios jurisdiccionales. Pero dando la medida de su generosidad y de su obediencia a lo dispuesto por Roma no quiso dilatar una situación de suyo anómala, pese a haber subsistido 838 años, si arrancamos de la conquista de la ciudad en 1118.

El último obispo diocesano de Santa Engracia era aragonés, de Aguarón, villa en la que había nacido en 1885. Más madrileño que aragonés, ya que su carrera sacerdotal la realizó en la capital de España, para culminarla en el Colegio Pontificio Español de Roma y recibirse de Doctor en Teología por la Universidad Gregoriana, su promoción al episcopado la obtuvo en 1929, al ser preconizado por Pío XI como Obispo titular de Tabbora y Auxiliar del Cardenal-Arzobispo de Granada, borjano de nacimiento, que lo era don Vicente Casanova, favorecedor del joven levita aguaronés des-

de que fue promovido a la Silla de Almería. La muerte del Cardenal, en 1930, no supuso para el Auxiliar el inmediato alejamiento de sus diocesanos, a los que siguió rigiendo hasta 1934 como Vicario Capitular en Sede vacante.

El Papa Pío XI lo nombra en 1935 sucesor de Fray Mateo Colom, y su toma de posesión tiene que hacerse sin aparato, ante la situación política por la cual atraviesa España. Regirá la diócesis oscense treinta y un años consecutivos, dando en todo este tiempo testimonio de su recia personalidad y de sus altas dotes de gobierno. A excepción del cuatrienio 1936-1939, en que hizo de Santa Engracia la catedral de «facto» de su diócesis, residió hasta su muerte en la capital de su Obispado. Siempre recordaba con veneración al Papa San Pío X, de cuyas manos recibiera la comunión al día siguiente de su ordenación sacerdotal por el cardenal Merry del Val, de ascendencia también aragonesa, aunque lejana.

Según se ha dicho, el último Obispo de Huesca con jurisdicción sobre Santa Engracia no puso pegas cuando la más valiosa presea de la Diócesis pasaba a ser una parroquia más de la Archidiócesis de Zaragoza. El error de Paterno —si es que existió— lo reparaba Roma —a través de Pío XII— con diez siglos de retraso...

Apenas el Dr. Morcillo González asumió la autoridad de régimen sobre Santa Engracia se ocupó en poner término a una grave anomalía: La falta de equilibrio propiamente eclesial entre la demarcación territorial de la ex Parroquia oscense y el resto de las demás de Zaragoza. Por lo pronto, aparte la extensión disparatada de su término, que se prolongaba kilómetros y kilómetros, estaba también la cuestión de la feligresía, de vez en vez más numerosa en su demarcación, por haberse extendido la ciudad hacia el mediodía. Los prelados oscenses, limitados en su facultad a una sola parroquia, la cedida por Paterno, no podían «desdoblarla», pues en cuanto lo intentaron (año 1802) se opuso terminantemente el Metropolitano. En el caso del templo de San Fernando, en el Canal, se demuestra la imposibilidad de concordia entre las partes. Al no haberlas ya en 1956, pudo el Ordinario proceder a la primera «partenogénesis», originando la creación de ocho Parroquias donde antes sólo existía una. El fenómeno multiplicador no cesaría de producirse después, hasta el punto de que en la actualidad pasan de «veinte» los párrocos que se reparten la antigua feligresía de Santa Engracia, estimada en 100.000 personas en el momento de acometer la reforma. Fue oportuna la publicación concordatoria y la decisión de Su Santidad el Papa Pío XII de poner un digno final a una vieja injusticia histórica. El Concordato firmado en Madrid en 1851 fue, a estos efectos inmovilista, prefiriendo dilatar «sine die», entre tanto gran problema que había que encarar, aquellos de entidad menor, como el de los enclaves eclesiásticos.

Portavoz cara a Europa**Año 1959**

El quinto centenario del nacimiento del Papa Adriano VI en Utrecht dio ocasión a Holanda y a Bélgica —que se reparten actualmente los antiguos Países Bajos— para celebrar debidamente la gratulatoria efemérides. Ambas naciones decidieron honrar mancomunadamente al personaje de su misma nacionalidad histórica, y para ello organizaron en la patria nativa del Pontífice una Exposición a su memoria dedicada, que se inauguraría el 28 de septiembre, para estar abierta hasta el 15 de noviembre, ambos de este mismo año centenario de 1959.

Y así fue, conforme a lo proyectado, ya que el Arzobispo de Utrecht, Monseñor Alfrink, procedía en la fecha señalada para la apertura a la bendición de la Exposición «Adriano VI», la cual se había montado con carácter puramente retrospectivo, es decir, con recuerdos relacionados con la persona y con la época del antiguo Rector de Lovaina y Obispo de Tortosa. En consecuencia, cabían en la misma cuantos testimonios históricos, artísticos y literarios cupiera reunir. De ahí que se extendiera la búsqueda de los mismos a una área geográfica muy extensa en la que estaba comprendida la ciudad de Zaragoza, donde el Pontífice Adriano VI había permanecido los dos primeros meses —del 29 de marzo hasta el 11 de junio de 1522— de su breve pontificado como tal Papa reinante. El más importante documento suyo, el Breve «Exponi nobis fecisti», conocido vulgarmente como la «Bula Omnímoda», sería promulgado en Zaragoza y en este concreto tiempo de su estancia en la capital aragonesa.

Pues bien, con varios meses de antelación a las fechas de las conmemoraciones centenarias, fue urgida nuestra colaboración personal por la Universidad de Lovaina, y puestos al habla con el Arzobispo de Zaragoza, don Casimiro Morcillo, éste nos dio gentilmente carta blanca en la selección de objetos propiedad de la Iglesia cesaraugustana y dignos de figurar en la citada Exposición. Idénticas facilidades darían la Universidad, la Institución «Fernando el Católico» y la Real Sociedad Económica de Amigos del País.



D. Casimiro Morcillo

Entre las curiosidades que Zaragoza envió a Utrecht hubo joyas bibliográficas tan valiosas como el «Libro de Horas» llamado del cardenal Fonseca, obra de los miniaturistas flamencos de finales del siglo XV y principios del XVI, el cual está atribuido al Gerald David, y la «Vita Adriani VI» de Paolo Giovio; un reportaje fotográfico del castillo de la Aljafería, residencia del Papa en Zaragoza; un grabado antiguo de la fachada de Santa Engracia y, lo que para la vinculación de ésta con Adriano de Utrecht importa más que todo lo mencionado: las reliquias de San Lamberto, el mártir de la Zaragoza romana del siglo IV...

Todo este depósito zaragozano de reliquias contemporáneas de la época del Papa viajó hacia el Benelux para crear con su presencia el matiz evocador deseado por las autoridades eclesiásticas holandesas y belgas, que supieron vencer todos los obstáculos para asegurar el éxito y el interés de la Exposición montada en honor de su egregio paisano.

Y así fue cómo un testimonio de la Caesaraugusta de los tiempos de Roma, de esta Caesaraugusta que se apresta a conmemorar jubilosamente su abolengo histórico latino, daría fe de las primicias del martirologio cristiano de nuestra ciudad en otra como la de Utrecht, abierta a todos los horizontes de la cultura, exhibiendo en la propia catedral de la famosa población holandesa la ejecutoria de uno de sus títulos más honrosos: el de ciudad de los Innumerables Mártires, además de serlo de los Sitios...

Y así fue, repetimos, cómo gracias al templo de Santa Engracia fueron los Países Bajos el gigantesco portavoz cara a Europa de la alcuña imperial y romana de la capital del Ebro, cuyas credenciales bimilenarias las tiene reflejadas en sus dos templos más representativos: el de la Virgen del Pilar y el de los Innumerables Mártires o de Santa Engracia.

Uno y otro nos hablan del gran abolengo temporal, cultural y religioso de la vieja capital celtíbera, colocada por César Augusto como centro político-administrativo de una gran zona.

Puede afirmarse, por tanto, que la Exposición «Adriano VI» —y sin proponérselo siquiera los organizadores— fue con tres lustros de anticipación el aviso hecho a Zaragoza para que ésta no dejara pasar en silencio la fausta efemérides de su natalicio, supuesto que el mismo tiene la adecuada respuesta arqueológica en la Cripta de las Santas Masas, lugar donde reposan muchos de los testigos de la primera andadura cristiana de la ciudad, por lo cual ni puede ni debe estar ausente en el temario de las conmemoraciones bimilenarias previsto por las autoridades de la ciudad, como no lo estuvo en la citada Exposición de Utrecht.

Leonor de las «Altas Torres»**Año 1961**

El 25 de noviembre, sábado, se verifica en Zaragoza la inauguración oficial solemne de las dos últimas torres del Templo-Basílica de Nuestra Señora del Pilar, vieja aspiración de la ciudad desde los



Doña Leonor Sala con el autor y su esposa

tiempos de Herrera, diseñador de la nueva fábrica del Santuario mariano en el siglo XVII. Las torres angulares en las cuatro esquinas tuvieron, como es sabido, una gestación arquitectónica lenta por demás. Hasta finales ya del siglo XIX no se alzó hacia el cielo en toda

su silueta la construida primeramente en la fachada recayente a la plaza del Pilar, y aguas arriba del Ebro. La segunda, se hará realidad en 1907, gracias al tesón del Arzobispo don Juan Soldevila. Sobre las dos restantes no había siquiera esperanzas de que se vieran reflejadas un día en el espejo líquido del río español por antonomasia. Faltaba todo: Caudales, decisión, entusiasmo... Por si esto fuera poco, la carcoma insistente de las aguas había mordido los cimientos de la Basílica por debajo de su «línea de flotación», y un mal día del decenio de los años 20 se conmovió toda España ante el anuncio, hecho público por el Arzobispo Doménech, de que el Pilar se estaba hundiendo. Las obras de consolidación, dirigidas por el gran arquitecto y ferviente pilarista que fue don Teodoro Ríos Balaguer, no permitirían otra empresa que la titánica de evitar a toda costa el derrumbamiento de las amenazadas estructuras catedralicias. España entera se volcó, económicamente hablando, para subvenir a la urgente consolidación del Pilar, que con Santa Engracia constituye el otro extremo de su eje místico-mariano. El propio Rey, Alfonso XIII, envió un importante donativo personal, insistiendo en que se sacaría el dinero de donde fuera para que no se detuviesen los trabajos. La República y la subsiguiente guerra civil hicieron su ritmo más lento, pero no lo detuvieron del todo, finiquitándose las obras en 1940 y quitándose el último andamio el Sábado de Gloria de este año.

Importa señalar que el dinero invertido para evitar el hundimiento del Pilar ascendió a la suma de 8.275.800,99 pesetas. Hoy importaría lo realizado cientos de millones. El paréntesis de la guerra civil representó el obligado aplazamiento de las obras, reanudadas con mayor ahinco tras de la victoria de los ejércitos nacionalistas el 1.º de abril de 1939. El torpe intento de la aviación marxista del 3 de agosto de 1936 convirtió el templo de la Patrona de Zaragoza en el símbolo indestructible de la religiosidad de los españoles, tanto de una como de la otra zona, y que terminada la contienda contribuyeron a la completa restauración del Santuario de la Virgen con sus limosnas constantes y cuantiosas.

El Pilar ¡loado sea Dios!, quedaba asegurado, cara el futuro, de las temibles *caricias* del Ebro famoso, abordándose entonces su ornato exterior. Se pensó, ¡cómo no!, en embellecer y decorar la gran fachada de la plaza, en cuyo cornisamiento se colocaron ocho grandes estatuas de piedra, representativas de otros tantos Santos aragoneses. Como es natural, Santa Engracia ocupa su lugar, el tercero de la izquierda, junto a San Vicente de Paúl y San Valero. Pero del problema de las torres que «faltaban» —suscitado en plena guerra civil—, nada de nada... Asustaba la idea siquiera de hacer un anteproyecto que fijase en términos técnicos su evaluación crematística. ¡Para qué soñar! Mas he aquí que el 8 de mayo de 1946 cele-

bra sus bodas de oro un matrimonio que, en la terminología periodística al uso es de los calificados como de la «buena sociedad», y en verdad que a ella pertenecían con pleno derecho Paco Urzáiz Cervero y Leonor Sala de Urzáiz. El marido, andaluz injertado de baturro; la esposa, zaragozana de pura cepa. La carencia de sucesión directa les inspiró la «hazaña» de levantar a su costa las dos torres que faltaban al Pilar. Hacer a la Virgen este obsequio en los umbrales ya de la eternidad, se les antojaba a ambos el más bello colofón que podían poner a sus vidas. Y dicho y hecho. Con autorización del Arzobispo Domenech encomendaron el proyecto al arquitecto municipal don Miguel Angel Navarro, y, apenas iniciada la «aventura», muere el marido —julio de 1947— dejando a la viuda que apechara con todo. No se arredró Leonor, constituida de inmediato en jefe administrativo y de relaciones públicas de una empresa calificada por muchos de «disparatada». Fortuna tenían los Urzáiz-Sala, claro es, pero no de tanta monta como para afrontar el pago inmediato de los materiales, y la nómina semanal de los obreros, años y años. Por los honorarios del arquitecto no había que preocuparse, supuesto que éste no los presentaría jamás a Leonor. Con todo, las sumas a invertir exigirán de la señora viuda de Urzáiz petición de créditos, venta de fincas, reducir al máximo sus gastos personales, etc., etc. Gracias a que gozó de la ayuda generosa de financieros como Pepe Sinués, que hizo cuanto pudo y supo —y podía y sabía bastante— para apuntalar, en muchas ocasiones, las finanzas privadas un tanto confusas de la dama más popular de la Zaragoza de la postguerra. Hasta la terminación de la primera —mejor tercera— de las torres, correrían doce largos años de constantes afanes, y preocupaciones sin número, para Leonor. Pero el 10 de octubre de 1959 —festividad de San Francisco de Borja y onomástica del fallecido cónyuge—, la sobreviviente había superado el 50 % de la tarea. Faltaba el remonte más difícil: acometer la construcción de la cuarta torre del Pilar, es decir, un segundo minarete barroco de 95 metros de altura. Para ello, Leonor siguió pidiendo y vendiendo todo lo suyo. Y así, el 25 de noviembre de este año de gracia de 1961, a los catorce de viudez, Leonor de las «Altas Torres» entraba en la historia de Zaragoza y del Pilar para ocupar un lugar eminente. El título de «Bienhechora Insigne» se lo dio el Cabildo; la Medalla de Oro, el Ayuntamiento; el Premio San Jorge de 1961 la Institución «Fernando el Católico» de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza; la Cruz «Ecclesia et Pontifice», el Papa... Dice un adagio italiano: *Un bello finale, tutta una vita honora*. ¡Qué bien se ajusta al caso de Leonor de las «Altas Torres»!

Un feligrés de fin de semana

Año 1970



El Príncipe de España

Su Alteza Real don Juan Carlos de Borbón y de Borbón-Sicilia, hijo primogénito de los Condes de Barcelona, había cursado dos décadas atrás sus estudios militares como caballero cadete de la XIV Promoción en la Academia General Militar. Por esta causa se personó semana tras semana, los sábados y domingos, en las habitaciones que tenía reservadas en el Gran Hotel, acompañando del inseparable Marqués de Mondéjar y, muy de vez en vez, del que dirigía su formación castrense, el Duque de la Torre. El templo aleñado de Santa Engracia, frontero a la residencia dominguera del nieto de Alfonso XIII, se convirtió así en la parroquia

por él más frecuentada en esta etapa de su estudiantado zaragozano. A su fina sagacidad observadora no podría ocultársele que los medallones de los Reyes Católicos con los que exornó la fachada de alabastro Gil de Morlanes hablan de viejas vinculaciones de su regia estirpe con la iglesia de Santa Engracia o de los Mártires Innumerables. Casi todos sus ascendientes directos, en efecto, están de un modo u otro relacionados con los dos hitos religiosos clave de la espiritualidad cesaraugustana: El Pilar y las Santas Masas.

El actual Príncipe de España nos ha confesado su predilección de siempre por la capital de Aragón. Por eso aceptó gustoso, junto con su esposa, la Princesa doña Sofía, nuestra propuesta de encabezar la campaña «Matrimonios al Pilar», promocionada por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón en este año de 1970, al objeto de que todos los esposos españoles rindieran su visita al templo del Pilar, bien con ocasión de su viaje de bodas, bien en cualquier celebración posterior de su efectuado enlace.

La piadosa ofrenda a la Virgen de SS. AA. RR. tuvo lugar el 10 de octubre, a su llegada a Zaragoza, ya a la atardecida. Por nuestra intervención directa en aquella ocasión, podemos dar testimonio del agrado con que tanto el príncipe como la princesa se conformaron con los deseos de los que fuimos organizadores de la devota ceremonia habida en el Pilar y cuyos protagonistas fueron don Juan Carlos, doña Sofía y sus tres hijos. Estos últimos pasaron al Cama-

rín con sus padres para besar el manto de la Virgen. A continuación, ambos esposos se hincaron de hinojos en las gradas de la Santa Capilla, leyendo la fórmula de la ofrenda, en propio nombre y en el de su esposa, el Príncipe de España.

La renovación ante la Señora de las promesas de fidelidad hechas al contraer matrimonio no es la mera repetición de un rito ceremonial, sino la expresión de un sentimiento devoto del más puro alcance místico. Coexiste con él la rotunda y decidida actitud de protesta y de reto frente a quienes pretenden que admitamos como matrimonios normales tantos y tantos contubernios meramente sexuales, que la legislación de algunos países refrenda y ampara.

Fueron momentos muy emotivos aquellos en que los Príncipes daban en alta voz testimonio público y ferviente de su fidelidad conyugal y como peregrinos oferentes ante la Virgen del Amor Hermoso que es María Santísima del Pilar. Puede decirse que «todo» Zaragoza se había dado cita en la Santa Capilla: Arzobispo y capitulares catedralicios, Capitán General de la V Región, Teniente General Jefe de la Región Aérea Pirenaica, Gobernador Civil de la Provincia, Presidente de la Diputación, Alcalde de la Ciudad... Pero lo que daba al acto contornos de grandeza y de magnitud nada sólitas era, precisamente, la expectación de los millares de devotos que se habían congregado en el Pilar para dar a los egregios oferentes la más jubilosa y entusiasta bienvenida.

Sabía bien el Príncipe —por haber convivido con los zaragozanos todo un trienio, el de sus estudios militares— que la capital del Pilar es reacia a las exterioridades afectuosas. El pueblo aragonés siente más que dice. Es acaso, con el catalán, el menos dicharachero de todos los que componen el «puzzle» hispánico. La del Pilar fue para don Juan Carlos —nos lo dijo emocionado y feliz— una de las más gratas sorpresas de su vida. Quienes tuvimos la satisfacción de estar a su lado pudimos observar cómo le penetraban hasta lo más hondo de su ser aquellas manifestaciones populares de adhesión y simpatía. Se rompieron todas las barreras protocolarias, todos los cordones de seguridad. La muchedumbre envolvió literalmente a los augustos visitantes y a sus hijos, los infantitos Cristina, Felipe y Helena. La entrega del oportuno pergamino recordatorio en la sacristía clausuró uno de los actos más simpáticos y entrañables que constituyeron el pórtico de las fiestas del Pilar de este año. El S. I. P. A. se apuntó uno de los éxitos de organización más cumplidos. Tanto en los anales de la Basílica como en los de la Ciudad figura como uno de los acontecimientos más importantes la ratificación ante la Patrona de Aragón y de la Hispanidad de sus esponsales por parte de los Príncipes de España.

En prensa ya este volumen —como se hizo notar en la página 178— acaece la muerte del Generalísimo y se pone en movimiento el mecanismo sucesorio, establecido por el ordenamiento legal vigente, abriéndose para la nación un nuevo período histórico.

El mandato de Franco —surgido del Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936 y consolidado con la victoria del 1.º de abril de 1939— ha desembocado ocho años más tarde en la Monarquía, fórmula política que adoptarán los españoles por la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado de 17 de junio de 1947, sometida por el Caudillo al referéndum, un mes después, con la clamorosa aprobación de más de catorce millones de votos a favor frente a poco más de medio millón en contra. Por esta Ley, propuesta por Franco y refrendada por la nación, quedaba ésta constituida en Reino, formulándose en su articulado las condiciones que habría de reunir el futuro sucesor del Generalísimo, cuya jefatura se declaraba más o menos vitalicia.

Habrán de pasar veintidós años nada menos hasta la aprobación de una segunda Ley, la del 22 de julio de 1969, sometida por el Jefe del Estado a la aprobación de las Cortes, en virtud de la cual quedó designado en la misma sucesor de Francisco Franco, a título de Rey, S. A. R. don Juan Carlos de Borbón y Borbón-Sicilia, el hijo primogénito de los Condes de Barcelona.

Todavía insepulto el cadáver del Generalísimo, se cumple el 22 de noviembre de 1975 la cita con la Historia de España por parte de Su Majestad el Rey Juan Carlos I, proclamado como Soberano de todos los españoles por el presidente de las Cortes.

El «santo y seña» del nuevo monarca se condensa en sólo dos palabras: firmeza y prudencia. En ellas se resume el primer mensaje del Rey a su pueblo, movilizado con espontánea disciplina en torno al féretro de Francisco Franco, dando así al mundo el más rotundo mentís acerca de la imagen falsa que se había forjado en relación con nuestras instituciones políticas. El proceso sucesorio se ha producido en un orden perfecto, cual si la batuta del Caudillo orquestase todavía el harmónico concierto de lealtades y adhesiones fervorosas. Es la lección póstuma que nos da a todos de su sabia cautela como estadista y de su talla como gobernante.

La primera salida del Rey de la capital —realizada el 16 de diciembre, a los 24 días de su proclamación— fue su viaje relámpago a Zaragoza para visitar a la Santísima Virgen en su Camarín del Pilar. Este gesto de Su Majestad confirma lo que antes decíamos del cariño que tiene a una población que con tanta simpatía lo acogió allá por la década de los años 50, en la que el futuro monarca de todos los españoles era, simplemente, un «feligrés de fin de semana» en la iglesia de Santa Engracia.

EPILOGO

por el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya

ESPECIALMENTE BIENAVENTURADA...

Quisiera con estas breves palabras —epílogo al bello libro de Adolfo Castillo Genzor, mi viejo amigo y hermano de hábito— rendir mi homenaje a la ciudad de Zaragoza, por alguien denominada con exactitud, aunque parezca ditirambo, alma de Aragón y orgullo de España; a la ciudad de Zaragoza, sí, a la que saludaré por mi parte con el fervor exultante de la Laude Hispaniae de San Isidoro.

Porque, entre las ciudades que son la mayor gloria de España —arcas encantadas en las que se contiene lo mejor de su historia, de su arte y de su espiritualidad— la capital del Reino de Aragón es especialmente bienaventurada... Sólo las que fueron también metrópolis de algún Reino pueden ser su reflejo en lo grandioso de sus monumentos y en lo denso y glorioso de su historia.

Solían los poetas del siglo XVIII, en las solemnes sesiones de las Reales Academias, invocar al río local como padre y numen protector de la Ciudad. Esta paternidad es cierta cuando los poetas de la Real de Nobles y Bellas Artes de San Luis —a cuyo seno pertenecemos tanto Castillo Genzor como yo mismo— se referían al Ebro que fecunda la vega ubérrima que atrajo a muy diversos pueblos a sus riberas.

Fue Roma —con su larga experiencia en la fundación de ciudades— quien la escogió como cabeza de un amplio territorio, y fue Caesaraugusta desde su fundación pivote o jalón esencial de la romanización de la áspera y difícil Hispania.

Las mutaciones del tiempo no han borrado la huella de Roma en la urbe cesaraugustana, que permanece en las ruinas del anfiteatro, en las murallas torreadas y en los bellos mosaicos. Son las piedras que contemplaron los ojos fatigados del apóstol Santiago, el cual, según la venerable Tradición del Pilar, padeció a orillas del Ibero la más honda desolación, para terminar gozando del supremo consuelo de la presencia de Nuestra Señora... Y Zaragoza fundamentó su aurora cristiana en la sangre de sus Mártires Innumerables, sacra epopeya de la que permanecen como vestigios maravillosos los sarcófagos y las reliquias del templo de Santa Engracia y los versos de hierro del gran Aurelio Prudencio Clemente.

Del catolicismo —triunfante después de Recaredo— no se conservaron en Caesaraugusta vestigios notables, a excepción de los citados, pero por fortuna contamos con un monumento espiritual de soberana importancia en la obra literaria de San Braulio, Obispo de la Ciudad del Ebro, amigo, discípulo y colaborador de San Isidoro, el escritor más elocuente de la España visigoda. En Braulio de Zaragoza se dan cita el eclesiástico, el político, el erudito, el músico y el poeta. Su correspondencia y amistad con el rey Recesvinto es un testimonio más del esfuerzo benemérito de algunos Prelados y de un selecto grupo de próceres visigodos para conservar la cultura antigua en un mundo sumido en la barbarie.

Uno de los grandes aciertos de la obra de Castillo Genzor es la importancia que concede a la dinastía de los Beni-Hud, de origen godo y sólo a medias islamizada, que en medio de la ruina y de la decadencia del Califato cordobés —y soslayando el peligro y agresividad de los Reinos cristianos y de las invasiones africanas— supo mantener a fuerza de valor y de astucia el más importante y estable de todos los reinos «de taifa». Uno de estos Beni-Hud zaragozanos, Abuchafar-Ahmed-Almoctadir-Bilah, el amigo del Cid (1049-1082?) nos dejó el castillo-palacio de la Aljafería, cuya resurrección —presidida por el arquitecto Iñíguez Almech— es uno de los milagros técnicos de la España actual.

La Aljafería de Zaragoza, no me cansaré de repetirlo, es uno de los monumentos capitales del arte español, por representar uno de los períodos importantes de la Historia de nuestro país, a nivel parajo del acueducto de Segovia, de la mezquita de Córdoba, de la Giralda de Sevilla, de la catedral de León, del Escorial... Es el único vestigio que se conserva, realmente notable, del confuso mundo islámico del siglo XI. En su fachada, en sus patios, en la sala de los «Mármoles», en la Mezquita, en la maciza fábrica romano-gótica a la que el Romanticismo bautizó con el nombre de «Torre del Trovador» —escenario ideal de viejos cantares de gesta, como el de Roldán, y de óperas, como la del «Trovador» de García Gutiérrez— contemplamos extasiados uno de los conjuntos más insignes del Arte árabe español, cronológicamente por delante de lo cordobés, lo sevillano y lo granadino. En su prolongación o apéndice arquitectónico de los siglos XIII al XV, culminado por los Reyes Católicos, se continúa la historia brillante de un edificio que, cuando se contemple con las frondas y las flores de jardines que sustituyan los antiguos, con la música del agua de sus fuentes, con tapices y muebles que Zaragoza guarda en su propio recinto ciudadano, puede y debe convertirse en uno de los lugares más sugestivos de España.

Y Zaragoza, la ciudad de las buenas fortunas, cuenta con otros dos monumentos claves: La Seo y El Pilar. La vieja catedral gótica

es una síntesis de la mejor arquitectura aragonesa. Hay en su fábrica primores también del románico y del mudéjar, pero sus naves esbeltísimas son la obra maestra del gótico florido en España. Y no es esto sólo, por ser, además, estuche maravilloso de un tesoro insólito de tapices —de los mejores del mundo en su género—, de pinturas y de esculturas góticas y renacentistas. Subrayaré, asimismo, que en alguna de sus numerosas y alhajadas capillas se verifica la simbiosis inverosímil del mudéjar con el barroco.

La furia contra esta última manifestación artística, que predomina en la cultura española de los siglos XVIII y XIX, entre Ponz y Menéndez Pelayo, ha motivado el que solamente en nuestro tiempo nos hayamos percatado de la enorme importancia del templo del Pilar, no tan sólo desde el punto de vista religioso sino en su valoración puramente estética. En efecto, la impresión que produce el magno edificio, con el juego de sus cúpulas y minaretes, que tienen algo de bizantino y algo de islámico, viéndose todo su conjunto reflejado en el espejo líquido del Ebro, es uno de los más hermosos panoramas que pueden contemplarse en España. Y en el interior del templo —grandeza y equilibrio— el tesoro de sus retablos de alabastro, las tallas renacentistas del coro y, sobre todo, el arte incomparable de Goya, el aragonés más universal, honor supremo de España.

La Aljafería, La Seo y El Pilar, tres monumentos capitales que podrían ser, cada uno, la honra de una ciudad. Y en el entorno urbano de la zaragozana, a esta trinidad excepcional, se suman la maravilla renaciente de la Lonja, la iglesia gótica de San Pablo —la «tercera» catedral de Zaragoza—, San Miguel de los Navarros, San Felipe, San Gil, la Magdalena, San Carlos —donde el barroco llega a las síntesis ornamentales más bellas y equilibradas—, Santa Cruz y tantos templos más, exponentes no sólo de la religiosidad de la urbe sino de su buen gusto artístico, testimoniado también en sus palacios de la Audiencia (Luna), Casino Principal (Sástago), Maestranza (Donlope), Casa del Deán, etc., etc.

Y en el Museo Provincial de Bellas Artes, hoy clausurado —¿por cuánto tiempo lo estará todavía?— aquel retrato del Duque de San Carlos, por Goya, ante el cual Eduardo Rosales arrojó paleta y pinceles exclamando:

«¡Y pensar que ya nunca se podrá pintar así!»

Tampoco escasea Zaragoza de rincones en donde perdura el impacto de los destrozos causados por la artillería de las tropas napoleónicas, como respuesta a uno de los ejemplos más ilustres de heroísmo colectivo que consigna la Historia. La Puerta del Carmen, de silueta tónica a fuerza de ser conocida nacional e internacional-

mente y que barnizada por el recuerdo de la epopeya de los Sitios ninguna otra estimación merece. Las ruinas del convento de San Agustín, en las Tenerías, espejo de un valor que ni los numantinos superaron... La propia iglesia de Santa Engracia, a la que Castillo Genzor dedica varios capítulos de este libro para glosar y lamentar el destrozo inútil y bárbaro causado por los soldados de Lefèbvre.

Mi buen amigo Adolfo Castillo Genzor —escritor especializado en estudios nobiliarios y biógrafo de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis— ha prestado a su ciudad y a todos los devotos del Arte español, a todos los amantes de la Historia española, un servicio que calificaré de insigne con la publicación de este libro de prosa elegante, fluida y exacta: Que todos aprendamos a conocer mejor, y así amemos más, a la bimilenaria urbe cesaraugustana, cabeza de Aragón y santuario de la Hispanidad.

Algún día, con el libro de Castillo Genzor en la mano, contemplando desde el Puente de Piedra el entrañable paisaje urbano que pintara Diego Velázquez, habré de glosar nuevamente a San Isidoro de Sevilla —el maestro y amigo de San Braulio— para repetir con él:

«Zaragoza, Zaragoza, ¿quién podría cantar tu bien?»

El Marqués de Horoya

APENDICES

I

TIMBRES HERALDICOS DE ZARAGOZA

Los emblemas o escudos representativos de las ciudades se elaboran en la segunda mitad del siglo XII, por una suerte de simbiosis heráldica de los símbolos que los guerreros cruzados pintan en sus escudos y que luego transfieren a los lugares que señorean. El



proceso de adaptación de los blasones familiares a los de jurisdicción señorial es rápido, pero no tanto como los cronistas antiguos suponen. Si nos limitamos al escudo heráldico privativo de la ciudad y municipio de Zaragoza se nos ofrece el habitual tapiz de leyendas que intenta enmascarar la verdad desnuda del desconocimiento que respecto de sus orígenes se tiene.

En apoyo de la significación de los Blasones oficiales cesar-Augustanos disparata a su gusto el bueno de Fray Lamberto de Zara-

goza en el tomo segundo del «Teatro Histórico de las Iglesias de Aragón». Por desconocer que la Heráldica, como tal costumbre, es desconocida en Aragón hasta los últimos años del gobierno de Ramón Berenguer IV, se atreve a asegurar tan campante que el león del Escudo zaragozano le fue dado a la imperial Caesaraugusta por su propio fundador, el sobrino de Julio César.

Otra fuente igualmente espúrea es Jerónimo Blancas, que tampoco tiene empacho alguno en asegurar que la capital de Aragón debe sus Blasones al emperador Alonso VII de Castilla y de León, en razón a que éste señoreó la ciudad de Zaragoza a la muerte de su padrastro, el Batallador. Es un evidente anacronismo, fácil de desvirtuar si consideramos que hasta el reinado de Alfonso VIII, dicho el de las Navas (1158-1214), no comienza el Reino de León a tener la tan conocida pieza parlante en su Armería heráldica.

Pese a este desliz de menor cuantía, tenemos que agradecer a Blancas, no obstante, el hallazgo en el archivo de la catedral del Pilar del sello municipal cesaraugustano más antiguo que se conoce. Es de cera blanca y está pendiente al modo de las «bullae» papales de un pergamino fechado el 27 de mayo de 1299 y expedido por los jurados del Concejo de Zaragoza dando carta de seguridad a los peregrinos que venían a visitar el templo del Pilar. Este sello tiene 90 mm. de diámetro y está estampado por ambos lados. En el anverso aparece un león andante, y alrededor la inscripción «SIGILLUM CONCILII CESARAUGUSTAE», y en el reverso un lienzo de muralla con cuatro torres y tres puertas, surmontado por una cruz patriarcal y con un león también pasante en la parte inferior. La leyenda circular que aparece como exergo dice: «BENEDICTUS DOMINUS DEUS ISRAEL».

La carencia en los archivos de sellos anteriores a éste no presupone que nos encontramos tocando el fondo en relación con la heráldica municipal zaragozana. El hecho de que el Concejo turolense tenga sello municipal propio en el año 1237, y que también Huesca lo ostente al menos desde 1247, siendo poblaciones de inferior rango político, abona la creencia de que los Blasones locales de Zaragoza datan al menos de época muy similar. La demuestra así otro pergamino que se custodiaba en el archivo municipal de Teruel, datado en 5 de septiembre de la Era de 1298, o año del Señor de 1260, visto por el heraldista García Ciprés y descrito por él en el año 1913. Se trata de una concordia hecha entre los Concejos de Zaragoza, Barbastro, Jaca, Huesca, Tarazona, Calatayud, Daroca y Teruel. Pues bien, los sellos de todos estos municipios avaloraban la autenticidad del mismo, lo que significa que ya las Armas heráldicas cesaraugustanas autorizaban los documentos suscritos por el Municipio de Zaragoza durante el reinado de Jaime I el Conquistador.

Con más interés que provecho se ocupa también del Blason de Zaragoza el erudito Padre Fidel Fita, partiendo del documento localizado por Blancas en el Archivo del Pilar (Arm. I, caj. 5, leg. 2, núm. 8). Advirtamos que el sabio jesuita es tan estupendo paleógrafo como mediano heraldista. Transcribe el texto del pergamino en romance vulgar. Y al final describe así el sello pendiente:

«Anverso: León rampante (lo que no es cierto), coronado; y en la orla se lee: + SIGILLVM C[ON]CILII CESARAVGVSTE. = Reverso: Muro con tres puertas y cuatro torres. Debajo, el león. Encima, la cruz partiarcual, que distingue también algunas monedas del Rey D. Jaime en señal por ventura de haberse cruzado para la empresa ultramarina en 1269, que tan fatal había de ser a San Luis, rey de Francia. La leyenda está sacada del cántico de Zacarías y alude a la reconquista de Zaragoza por el ejército de los cruzados que acaudillaba el rey D. Alfonso el Batallador, en 1118: + BENEDICTVS DO[MINVS]DEVS ISRAHEL. Mas el *león* parece que fue debido, no sólo a este monarca, sino también a su entenado D. Alfonso VII de Castilla y de León; el cual (Diciembre, 1136), al enseñorearse de Zaragoza, se dirigió con acompañamiento triunfal al templo del Pilar, para ser allí aclamado y probablemente coronado rey de Aragón, como lo refiere su crónica (España Sagrada, tomo XXI). No se conoce otro ejemplar de este sello preciosísimo sino el que halló suelto, en el archivo municipal de Tortosa, D. Fernando de Sagarra, y ha hecho público dos años ha (1902), pero muy gastado y de fecha insegura».

Hasta aquí el Padre Fita, que involucra hechos con suposiciones, influido por la homonimia de la pieza heráldica del Escudo zaragozano y uno de los reinos peninsulares. Qué duda cabe que al configurar Zaragoza sus blasones propios tuvo necesariamente en cuenta que su liberador, el Batallador, y como esposo de Urraca de Castilla, fue de hecho y de derecho rey de León. Pero evocar esta particularidad por completo lateral es sutilizar en demasía. Lo que los zaragozanos nunca pretendieron —por ilógico— es perpetuar en sus blasones la «servidumbre» circunstancial que les sujetó a la fórmula de un rey extraño como lo era el entenado de Alfonso I. Es hacernos torpes en demasía en el momento de inventar símbolos heráldicos. Teniendo en cuenta el sabor bíblico que campea en los exerjos del Sello, más parece que sus diseñadores quisieron halagar el valor de los zaragozanos comparándolo con el del León de Judá... Toda otra explicación carece en absoluto de base.

Por el conocido «Noviliario» del Doctor Vitales, del siglo XVI, sabemos que ya por entonces se había suprimido del Escudo de Zaragoza el lienzo amurallado, quedando solamente el león, no andan-

te, sino alzado de manos, en la habitual actitud de rapante o rampante, coronado de oro, el mismo metal que lleva este felino, y sobre campo de gules. El catalán don Francisco Piferrer, por su parte, le aumenta caprichosamente los cuatro bastones de gules sobre oro, que es Aragón moderno, para confusión de propios y extraños, pues la conocida Enciclopedia Espasa sigue a Piferrer a pies juntillas, y al «Espasa» todos los sabihondos que han sido y serán. A tal extremo, que cuando la «Expo Pirineos» vino a la Lonja comprobamos con horror que los tres escudos en piedra que la presidían, y que correspondían a las tres capitales aragonesas, estaban interpretados «made in» Piferrer, para insulto de la verdad heráldica. Lo hicimos constar así a las autoridades que asistieron a la inauguración de la «Expo Pirineos», gerente incluido, pero nos tememos que hicieron luego oídos de mercader.

Acaso sea Zaragoza la única población que se ha permitido el lujo de poder ostentar un Blasón viviente, es decir, de carne y hueso. Las actas conservadas en el archivo municipal dan cuenta de que el Gran Maestre de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, soberano de la isla de Malta, no olvidando que era aragonés de sangre y de nacencia quiso hacer a Zaragoza un obsequio inusitado, consistente en un magnífico ejemplar de león, «vivito y coleando». Los ediles cesaraugustanos agradecieron el regalo de su egregio paisano, guardando al animal en un local de los Graneros del Coso bajo y nombrando un leonero municipal para su cuidado y atención. Ni que decir tiene que la vista del poderoso felino hacía las delicias de grandes y chicos, que lo admiraban como rey de la selva y como Blasón viviente de la ciudad. Hermoso debía ser el animal enviado por don Juan de Homedes, el Gran Maestre en cuestión, ya que al verlo el príncipe don Felipe —el futuro Felipe II— le entraron ganas de poseerlo. Los Jurados de la Ciudad no se atrevieron a desairarle, apresurándose a satisfacer el capricho del heredero de Carlos V.

Consta en los libros de actos comunes del Ayuntamiento, correspondientes al año 1577, que los ediles zaragozanos habían adquirido otro vigoroso cuadrúpedo, al que se instaló debidamente, como al anterior, pero el clima nada amable de los inviernos zaragozanos terminó por arruinar las vías respiratorias de un animal más acostumbrado a respirar el soplo ardiente de sirocos y monzones que la helada caricia del cierzo moncaíno. Sea como fuere, este segundo intento fue el último para aclimatar en la ciudad un Escudo «vivo» de la misma.

El timbre del Escudo de Zaragoza no es otro que la corona real, en su doble interpretación gráfica de «abierta» —sin diademas— o formando con éstas el usual copete superado por el globo terráqueo

con la cruz latina encima del mismo. Tanto por ignorancia como por desidia, se ha visto timbrar oficialmente los blasones de la ciudad con corona marquesal, como si se tratara de la villa de Ayerbe, pongamos por caso, lo que no deja de ser un disparate mayúsculo... Concediendo mucho, podría admitirse que el Escudo cesaraugustano se adornase con la corona imperial, por aquello de sus claros orígenes augusteos, y de que así la titularon los reyes Pedro IV, Martín el Humano, Juan II y Fernando el Católico. Durante el siglo XVI se la llamó «Casárea», «Siempre Augusta» y «Fiel» o «Fidelísima», como la intitularán Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II, pero tales dictados eran como «piropos» protocolarios más que mercedes honoríficas, que los Borbones sometieron al previo y oportuno diploma de concesión, por su manía de burocratizarlo todo.

En lo tocante a la actualidad, seis son los Títulos honoríficos que utiliza Zaragoza junto a sus timbres heráldicos. Los de «Muy Noble», «Muy Leal» y «Muy Heroica» le fueron concedidos el 9 de marzo de 1809 por la Junta Suprema Central trasladada a Cádiz, que también le hizo merced de otras muchas gracias. El texto de este decreto se perdió, pero no su conocimiento sustancial. De ahí que acabada la contienda se dirigiera el Concejo a Fernando VII en súplica de la ratificación de lo antedicho. Incoado el oportuno expediente el 4 de abril de 1815, hasta el 19 de enero de 1820 no se resolvería favorablemente la petición de los ediles zaragozanos.

Consta en el libro de actas del Ayuntamiento, correspondiente al año últimamente citado, un asiento del siguiente tenor literal:

«Se vio una Real Provisión dada en 19 de los corrientes —el acta lleva la fecha del 25 de enero— por la cual S. M. concede a este Ayuntamiento la autorización Real que pidió para la confirmación del Decreto de la Suprema Junta Central de 9 de marzo de 1809, bien que con las modificaciones que el tiempo da de sí, es a saber, revalidando todo cuanto contiene dicho Decreto por lo tocante a honores y distinciones, o prestando una expresa rehabilitación, concediendo el tratamiento de MUY NOBLE y MUY HEROICA (omite el MUY LEAL por olvido) a esta capital y de Excelentísimo a su Ayuntamiento, que no le dio la Junta Central. Declarando la nobleza rigurosamente personal a todos los que se hallaron en Zaragoza en cualquiera de los dos Asedios y sin trascendencia a sus descendientes, porque así se refina y da mayor realce al beneficio que por la inversa desmerecería, y los quilates del premio resbalarían, si la nobleza se concediera en clase de hereditaria, con el daño y trastorno público de su aumento excesivo: Cambiando la exención de tributos por diez años en rebaja de la cuarta parte en cuarenta años, como más compatible con la reciprocidad debida a las demás provincias actualmente extenuadas y suprimiendo como ya ociosos los

pensamientos contenidos en los artículos 10, 11 y 13 del citado Decreto sobre loar en verso y en prosa, acuñar medallas, imponer inscripciones en las demás ciudades. De que quedó enterado el Ayuntamiento, y habiendo recibido con la mayor satisfacción esta nueva prueba del paternal amor (?) con que nuestro Católico Soberano mira a sus fieles vasallos de esta Capital: Se acordó guardar, cumplir y ejecutar lo que Su Majestad manda: Que se presenta dicha Real Provisión al Acuerdo de esta Audiencia, para su cumplimiento, y que así que se halle con este requisito se archive, disponiendo antes lo que convenga para que se entere al público de tan feliz acontecimiento y practique lo demás que corresponda».

Haciéndose eco de lo anterior, el «Diario de Zaragoza» publicó el 9 de febrero de este mismo año la siguiente comunicación-edicto:

«El Corregidor, Regidores, Diputados y Síndico Procurador General, componentes del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Muy Noble (Muy Leal) y Muy Heroica Ciudad de Zaragoza: Hacemos saber: Que habiendo solicitado de S. M. se dignase premiar a esta capital con aquellas distinciones de que le creyera merecedora por los sacrificios sufridos en sus dos memorables Asedios, ha tenido a bien recompensarlos concediéndole las gracias siguientes: 1.^a El tratamiento de Muy Noble (Muy Leal) y Muy Heroica a dicha ciudad de Zaragoza. 2.^a El de Excelencia a su Ayuntamiento (de Ilustre e Ilustrísima calificaba a Zaragoza Felipe V). 3.^a La Nobleza rigurosamente personal a todos aquellos que se hallaron en Zaragoza en cualquiera de los dos Asedios. 4.^a La rebaja o exención de la cuarta parte de tributos anualmente y por espacio de cuarenta años. Todo lo que, para noticia y satisfacción de sus habitantes y demás personas a quienes comprende, mandamos publicar en Zaragoza, a 1.^o de febrero de 1820».

El cuarto de los títulos honoríficos de Zaragoza, el de Siempre Heroica, tiene como fundamento un trance curioso de la primera guerra civil carlista. En realidad, la acción del general Cabañero, sorprendiendo a la guarnición liberal de Zaragoza, nada añadió a la gloria y fama de la ciudad aragonesa. Por el contrario, la fecha del 5 de marzo de 1838 resulta odiosa por el asesinato del general Esteller a manos del populacho de la ciudad y como represalia contra la entrada de los carlistas por la Puerta del Carmen, que nadie impidió. Pero había que dar publicidad interesada al incidente, a juicio de Madrid. De ahí el siguiente decreto:

«Deseando S. M. la augusta Reina Gobernadora dar a la Leal y Fiel Ciudad de Zaragoza (ignora María Cristina los títulos exactos de la población) un vivo, público y solemne testimonio de lo grato que le ha sido su glorioso comportamiento en la memorable defen-

sa (?) que acaba de ejecutar aquel heroico vecindario, su Milicia Nacional y tropa del Ejército contra la facción del audaz y rebelde Cabanero en la mañana del 5 del corriente, se ha dignado decretar a nombre de su excelsa Hija la Reina Doña Isabel II lo siguiente: Art. 1.º La Ciudad de Zaragoza añadirá desde hoy a sus gloriosos títulos el de Siempre Heroica, y adornará el Escudo de sus Armas con una orla de laurel. Art. 2.º Se concede el uso de la corbata de la orden militar de San Fernando a las banderas y estandartes de la Milicia Nacional de Zaragoza. Art. 3.º Luego que se remitan al Gobierno las propuestas de recompensas para los que se hayan distinguido en esta gloriosa defensa, se reserva S. M. premiar dignamente a los individuos de todas las clases, así del Ejército como de la Milicia Nacional y del vecindario, que se hayan hecho acreedores a su Real gratitud y magnificencia. Tendreislo entendido y lo comunicaréis a quien corresponda (Está signado de la Real mano). Dado en Palacio a ocho de marzo de mil ochocientos treinta y ocho».

Pasan los años, y también las inquietudes guerreras que conturban a los españoles y debilitan el pulso económico y cultural de la nación. Otra gran tragedia, la del cólera, se cierne sobre Zaragoza en 1885 segando centenares y centenares de vidas humanas. Mas el vecindario da la medida de su humanitarismo ejemplar a todos los niveles. El eco de su noble comportamiento llega hasta Madrid. También ahora es una Reina Regente, de nombre María Cristina, pero Austria y no Borbón, la que rige los destinos de la Monarquía, la cual reconoce la legitimidad de todos los Títulos de Honor ostentados por Zaragoza, añadiéndole uno más, el de Muy Benéfica. He aquí el texto íntegro del decreto:

«Tomando en consideración los sentimientos humanitarios de caridad cristiana, de inagotable filantropía y de varonil entereza de que ha dado relevantes e inequívocas pruebas el vecindario de la provincia de la MUY NOBLE, MUY LEAL, MUY HEROICA y SIEMPRE HEROICA Ciudad de Zaragoza durante la invasión de la epidemia colérica del año próximo pasado, y queriendo darle una prueba de mi Real aprecio, en nombre de mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII (tenía éste 27 días), y como Reina Regente del Reino, = Vengo en autorizar a su Ayuntamiento y Diputación Provincial para que unan a sus títulos el de MUY BENEFICA, y ostenten en sus escudos de armas la Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia. = Dado en Palacio, a trece de junio de mil ochocientos ochenta y seis. = María Cristina».

El sexto y último Título de Zaragoza, el que su Ayuntamiento usa ahora con preferencia a los demás, fue propuesto también por la Junta Suprema Central en el año 1809, pero no se tuvo en cuenta su

concesión ni se solicitó su uso oficial a la Corona. Ocasión oportuna para remediar la omisión, subsanándola, la dieron las fiestas centenarias de los Sitios, efemérides que la Zaragoza de primeros de siglo celebró con verdadera magnificencia. Concitada sobre la Ciudad la atención de toda España, su joven monarca trajo en persona a Zaragoza el siguiente Real Decreto:

«Los altos hechos que en este primer centenario conmemora España, erigieron el nombre de Zaragoza en uno de los símbolos más preclaros del civismo heroico y lo encumbraron sobre las vicisitudes del arcano porvenir. La admiración universal perpetuaría el noble ejemplo de que nos ufanamos todos los españoles, aunque llegase a perecer la ciudad, y la cima del Moncayo se hundiera en los mares. El merecimiento fue tal, que ahora mi voluntad de hacer merced para honrarle no logra salir de los términos de la justicia. = Para proclamarlo, Vengo en decretar que la ciudad de Zaragoza use y goce el Título de INMORTAL. = Dado en Zaragoza, a catorce de junio de mil novecientos ocho. = Alfonso = El Ministro de la Guerra y de Jornada = Fernando Primo de Rivera».

Como última referencia, añadiremos que en el Archivo Histórico Nacional, y en su Colección Sigilográfica, está catalogado el Escudo de Armas de Zaragoza con el núm. 297. Lo describe también Juan Menéndez Pidal, pero no indica nada nuevo, por limitarse a reproducir lo que informa Blancas en su «Aragonensium rerum commentarii» y lo que dice el Padre Fita, siguiendo al cronista aragonés, quien admite como posible que la Cruz patriarcal sobre el muro del primitivo Sello sea una alusión al milagro atribuido a Nuestra Señora del Portillo, al intentar los árabes reconquistar Zaragoza no mucho después de haberla perdido.

II

ESTRUCTURAS SOCIO-POLITICAS ARAGONESAS

Es de notar el olvido en que se tiene a nuestro País en todos los campos del saber humano, incluido el histórico. Con injuria evidente de la verdad, se recorta y achica la dimensión y fisonomía del Reino aragonés, rebajándolo en sus orígenes a la condición de mero apéndice de Navarra, hasta el siglo XI, para convertirlo, una centuria más tarde, en Estado subalterno de los catalanes.

Sólo así se concibe que pudiera escribirse en 1887, sin que nuestros abuelos dieran la réplica adecuada, el siguiente ataque a nuestra tierra y a nuestras gentes:

«Mas el hecho es que Aragón significaba menos que Cataluña y Provenza, y en consecuencia sólo honoríficamente podían confundirse con Aragón. Esto, aparte de que Aragón fue cedido ó entregado á Cataluña, que sólo por este hecho resultaba antes que Aragón. Mas aun no existiendo estas consideraciones, como la unión de Aragón y Cataluña fue definitiva, en Ramón Berenguer IV aparece como una nueva nación, y así cumple abrir con ella una nueva cronología de reyes. Es por tanto impropio llamar al primer Alfonso de este naciente reino, Alfonso II. Así opina don Antonio Bofarull, á quien me atrevo á seguir, sin desconocer por eso cuán dado es á confusiones el llamar primeros y segundos monarcas de un mismo nombre á los conocidos vulgarmente con los ordinales segundo y tercero». (Miguel Morayta: *Historia General de España*, tomo 2.º, pág. 289).

Rebajar en una unidad a los Alfonsos y Pedros de la segunda dinastía aragonesa —como si no existieran los conquistadores de Huesca y Zaragoza— es una afrenta a la verdad histórica que infama sólo a sus autores. Y si Bofarull y Morayta tienen la torpe mentalidad que se precisa para defender un método tan sin base científica ni racional, que su misma malevolencia les sirva de castigo. No se ha dado tamaña prueba de mentecatez ni aun entre los

suspicientes anglosajones, cuyos reiterados cambios dinásticos jamás desdibujaron la limpia imagen de la eterna Inglaterra.

¿En qué cartulario halló Bofarull que Ramiro II el Monje entregó Aragón a Cataluña? ¿Cuándo fueron un todo único legal los fueros y los usos? La impostura es de tal naturaleza que no resiste el menor análisis crítico. Lo zafio del argumento descubre la miopía moral de quien tuvo la osadía de mantenerlo.

Menospreciar lo ajeno para exaltar lo propio está al alcance de cualquier paleta, pero insultar por el sólo placer de hacerlo es algo que provoca náuseas a toda conciencia medianamente digna. Ni Morayta ni Bofarull proceden por convicción, sino por cálculo. Es manifiesta la parcialidad de su juicio al tratar de imponer «una nueva cronología de reyes», a su solo capricho insidioso, al hacer su aparición la Casa Condal de Barcelona. Basar el prestigio catalán en la tontería de llamar Pedro III —y no Pedro IV— al Ceremonioso, es el más estúpido y cómico de los disparates.

Causa verdadera pena ver a estos historiadores con antojeras manipular de tal manera nuestro pretérito nacional. Uno de los libros más leídos, la Historia de España del «Instituto Gallach», incluye en sus cronologías finales la lista de todos los virreyes de Cataluña, de Sicilia, de Nápoles, de Nueva España e incluso del Río de la Plata. Que el lector no se moleste en buscar los de Aragón, porque no merecieron éstos la atención pesquisidora del doctor Jaime Vicens Vives, catedrático de la Universidad de Barcelona y responsable de esta omisión a todas luces premeditada. ¿Qué clase de cultura es la suya? Tratar de un tema cualquiera deformando su alcance y contenido es lo mismo que mentir a sabiendas, lo cual hace sin empacho alguno el colaborador de Gallach.

Es un hecho sobradamente conocido que Aragón nació como Reino independiente en virtud del testamento de Sancho III el Mayor, pero esto no significa que el territorio montañoso que constituyó su núcleo originario comenzase «a ser» con Ramiro I el Cristianísimo. Muy antes de acceder él a su gobierno estaban las gentes que habitaban este Estado Embrión de unos 4.000 Kilómetros cuadrados organizadas política y socialmente de acuerdo con un estatuto muy anterior, sobre cuyos principios la leyenda cubre los amplios huecos que deja la historia.

Quienes niegan al reino de Aragón toda beligerancia, en cuanto a su paralelismo temporal con el de Asturias, proceden con la habitual mala fé del aldeano palurdo, que rebaja la importancia de los pueblos vecinos para exaltar la de su burgo nativo. Es obvio que Pelayo y su gesta de Covadonga han tenido «mejor prensa» que

Garci Ximénez y la suya de Aínsa. Tanta autoridad —es decir, ninguna— tiene el Cartulario de Oña, varios siglos posterior a la supuesta batalla sobre el Auseva, como la Crónica Pinatense, no menos desfasada como soporte documental de la victoria sobre el Cinca. Nos parece bien que si a Sobrarbe se le exige pasaporte documental, para no ser detenido en las aduanas históricas, se requiera de Asturias la misma formalidad. Lo contrario es simple baladronada panfletaria, que no engaña a nadie que tenga un mínimo de probidad informativa.

El origen del Condado de Aragón —antecedente inmediato del Reino surgido en 1035— tiene como el de Barcelona un indiscutible sello carolingio y no hispánico, tanto en el proyecto como en la realización, lo mismo que sucede con el Condado de Ribagorza, que se constituye en feudatario de los monarcas francos al hundirse el Imperio visigodo. Desconocer que Aragón es la triple concurrencia de sobrarbenses, aragoneses y ribagorzanos, no es solamente un caso de lesa justicia histórica, es también la consecuencia de un status cultural irresponsable, incompetente, petrificado, cuyo monopolio detentan gentecillas de tan escasa estatura científica como intelectual. Mas continuemos con el pasado de nuestro Reino, al hacer éste su epifanía como tal.

Desde que Aragón inauguró en su propio bajel la singladura político-guerrera por los mares de la Historia, hasta llegar al puerto de la unidad peninsular, es decir, desde 1035 hasta 1516 —en que Fernando el Católico cede el cetro de Aragón a su nieto Carlos I de España—, han transcurrido 481 años, desfilando en este largo intervalo veinte reyes diferentes, que han gobernado «desde dentro» de sus fronteras geográficas domésticas a sus vasallos regnícolas.

Los herederos de Fernando II de Aragón —y aún este mismo— gobernarán nuestro País «desde fuera» y por medio de Lugartenientes o Virreyes, en un principio los herederos de la Corona o, por lo menos, individuos de sangre regia. Más tarde, se darán por muy contentos los aragoneses con que el Virrey no sea forastero, alienígena, por prohibirlo taxativamente el corpus foral que condiciona la normativa legal del Estado, que Antequeras y Habsburgos prometieron cumplir antes de ser admitidos a la jura por las Cortes del Reino. En cuanto a los Borbones, se impuso su autoridad omnimoda mediante funcionarios de la Corona, que no precisaban ninguna vinculación personal con Aragón y sus gentes. Reyes, Virreyes y Capitanes Generales serán la triple manifestación del Poder Público que regirá el País aragonés desde su aurora hasta los tiempos actuales. Los esquemas que siguen ayudan a su conocimiento.

REYES DE ARAGON

1. RAMIRO I, rey de Aragón (1035-1063), casado con Gisberga de Bigorre. Su renuncia al lote navarro de su hermanastro, García, impide que se le considere como hijo espúreo.
2. SANCHE RAMÍREZ, rey de Aragón (1063-1094). Casa con hija de Armengol de Urgel y con Felicia de Roucy, madre esta última de Alfonso y Ramiro, hermanastros del sucesor.
3. PEDRO I, rey de Aragón (1094-1104), que conquista Huesca (1096), ante cuyos muros murió su padre. Su política halló la oposición abierta no sólo de los moros sino de Castilla.
4. ALFONSO I, rey de Aragón (1104-1134), conquista Zaragoza (1118) e interviene en los asuntos de Castilla como esposo de Urraca, la reina titular de aquel Estado.
5. RAMIRO II, rey de Aragón (1134-1137), casado con Inés de Poitiers después de ser monje de Saint-Pons de Thomières durante 41 años consecutivos. Cede el gobierno a su yerno.
6. PETRONILA, reina de Aragón (1137-1163), casada al año de nacer con Ramón Berenguer IV de Barcelona, que rige las tierras de su mujer hasta su muerte (1162). La reina abdica en su hijo.
7. ALFONSO II, rey de Aragón (1163-1195), al que su madre cambia su nombre de Ramón por el de Alfonso al asumir la Corona a los 14 años. Casado con Sancha de Castilla.
8. PEDRO II, rey de Aragón (1195-1213), casado con María, Señora de Montpellier. El Papa Inocencio lo hace Alferez de la Iglesia. Asiste a las Navas (1212) y muere en Muret.
9. JAIME I, rey de Aragón (1213-1276) y conquistador de los reinos de Mallorca, Valencia y Murcia. Su esposa Violante de Hungría es hermana de Santa Isabel de Turingia.
10. PEDRO III, rey de Aragón (1276-1285), es conocido con el sobrenombre de Grande. Casado con Constanza de Sicilia, la victoria de las armas le hizo dueño de aquel Estado.
11. ALFONSO III, rey de Aragón (1285-1291), hubo de afrontar

con éxito más que dudoso a los miembros de la «Unión», no consiguiendo de sus levantiscos vasallos su sometimiento.

12. JAIME II, rey de Aragón (1291-1327), hijo también del «Grande». Disuelve la Orden del Temple en sus Estados y estipula en Anagni su matrimonio con Blanca de Anjou.

13. ALFONSO IV, rey de Aragón (1327-1336), antes Conde de Urgel por su matrimonio con Teresa de Entenza. De sus segundas bodas con Leonor de Castilla también tuvo hijos.

14. PEDRO IV, rey de Aragón (1336-1388), entró a reinar a los 17 años. Fue llamado el Ceremonioso y de Leonor de Sicilia, su tercera esposa, tuvo sucesión masculina.

15. JUAN I, rey de Aragón (1388-1395), murió en accidente, al ir de caza. No tuvo descendencia masculina de sus dos mujeres, Mata de Armagnac y Violante de Bar.

16. MARTÍN I, rey de Aragón (1395-1410), casado con María de Luna y Duque de Montblanch antes de suceder a su hermano mayor. Al premorir su hijo Martín termina en él la dinastía.

17. FERNANDO I, rey de Aragón (1412-1416), proclamado como tal por los Compromisarios de Caspe, tras de dos años de interregno. Casado con Leonor de Alburquerque y nieto de Pedro IV.

18. ALFONSO V, rey de Aragón (1416-1458), fue asimismo por conquista rey de Nápoles. Durante su ausencia gobernaron sus estados su mujer María de Castilla y su hermano Juan.

19. JUAN II, rey de Aragón (1458-1479). En Blanca, reina de Navarra, tuvo a Carlos de Viana. Con Juana Enríquez, su mujer segunda, tendría al sucesor jurado de su herencia y linaje.

20. FERNANDO II, rey de Aragón (1479-1516), cuya muerte representa también el fin del Reino como Estado independiente y soberano, al pasar a depender de un monarca foráneo.

Parece un tanto duro llamar forasteros en Aragón a Juana «La Loca» y a su hijo Carlos de Austria, sucesores de Fernando el Católico. Mas aun siendo de su cepa, en la práctica no se sintieron ligados a nuestra tierra por ninguna suerte de «paisanaje», actuando siempre «en castellano» y «como castellanos». La misma Corte, andariega en aquellas calendas, se sintió más a sus anchas, más en «su casa», en Valladolid que en Zaragoza...

VIRREYES DE ARAGON

1. ALONSO DE ARAGÓN, virrey de Aragón (1482-1520). Hijo de Fernando el Católico y Arzobispo de Zaragoza desde los nueve años. Lugarteniente de su padre y Virrey de su sobrino.

2. JUAN DE LANUZA, virrey de Aragón (1520-1535). Comendador Mayor de Alcañiz por la Orden de Calatrava. Su nombramiento, por no ser de estirpe regia, motivó grandes protestas.

3. BELTRÁN DE LA CUEVA, virrey de Aragón (1535-1539), nombrado por Carlos V con manifiesto contrafuero, por ser castellano. Tanto las Cortes como el Justicia se plegaron a ello.

4. PEDRO MARTÍNEZ DE LUNA, virrey de Aragón (1540-1554), y primer Conde de Morata. Alojó al Emperador en su palacio zaragozano del Coso y desempeñó igual cargo en Cataluña.

5. DIEGO HURTADO DE MENDOZA, virrey de Aragón (1554-1566), nieto del Gran Cardenal de España y padre de la célebre Princesa de Eboli, cuya infancia transcurre en la Aljafería.

6. HERNANDO DE ARAGÓN, virrey de Aragón (1566-1573). Arzobispo de Zaragoza e hijo de don Alonso, el primer Virrey. Como primo hermano del Emperador es el aragonés más influyente.

7. ARTAL DE ALAGÓN, virrey de Aragón (1574-1589) y Conde de Sástago. Era nieto materno «y yerno» del primer Conde de Morata, alojando en su palacio del Coso a Felipe II en 1585.

8. JAIME XIMENO DE LOBERA, virrey de Aragón (1591) y Obispo de Teruel. Hijo de gente «ordinaria», su nombramiento por Felipe II estaba calculado para molestar a la nobleza.

9. MIGUEL MARTÍNEZ DE LUNA, virrey de Aragón (1592-1593) y segundo Conde de Morata como hijo y sucesor del cuarto virrey don Pedro. Se puso al lado de Felipe II y contra los suyos.

10. BELTRÁN DE LA CUEVA, virrey de Aragón (1593-1601), era sobrino carnal del tercer virrey, Duque de Alburquerque, a cuyo hijo don Gabriel acabó por suceder en este título.

11. SANCHE DE LA CERDA, virrey de Aragón (1601-1602) y primer

Marqués de la Laguna de Camero Viejo desde 1599. Era caballero de Alcántara y estaba emparentado con la Casa Real.

12. ASCANIO COLONNA, virrey de Aragón (1602-1605) y Cardenal del Sacro Colegio Apostólico. Hijo de Marco Antonio, Gran Condestable de Nápoles y Virrey de Sicilia, y de Felipa Orsini.

13. TOMÁS DE BORJA, virrey de Aragón (1605-1610) y Arzobispo de Zaragoza desde 1603. Hermano de medio vínculo del famoso San Francisco de Borja, Duque de Gandía, y su devoto.

14. GASTÓN DE MONCADA, virrey de Aragón (1610-1615), segundo Marqués de Aytona, Gran Senescal y Maestre Racional de Cataluña. Vivió en la plaza del Pilar, palacio Torrellas.

15. DIEGO PIMENTEL, virrey de Aragón (1615-1620), General de la Caballería y del Ejército de Milán y Conde de Gelves por su esposa Leonor Francisca de Portugal. Uno de los grandes milites.

16. FERNANDO DE BORJA, virrey de Aragón (1620-1635) y Comendador Mayor de Montesa. Era nieto de San Francisco de Borja como hijo del primer Conde de Mayalde y de Francisca de Aragón.

17. PEDRO FAJARDO, virrey de Aragón (1635-1639), Marqués de los Vélez, de Molina y de Martorell. Fue Adelantado de Murcia, Virrey de Navarra y Cataluña y Embajador en Roma. Primera vez.

18. FRANCISCO M.^a CARAFFA, virrey de Aragón (1639-1640), Duque de Nocera en Nápoles y Príncipe de Silla. Los diputados se opusieron a admitirle a la jura, por ser extranjero. Primera vez.

19. PEDRO FAJARDO, virrey de Aragón (1640) por segunda vez, desde agosto. Sirvió el cargo solamente dos meses, por marchar al frente del Ejército de Felipe IV contra Cataluña. Murió 1647.

20. FRANCISCO M.^a CARAFFA, virrey de Aragón (1640-1642) por segunda vez y como sucesor del Marqués de los Vélez desde octubre de 1640. Después fue Virrey de Nueva España. Murió preso.

21. ENRIQUE ENRÍQUEZ, virrey de Aragón (1642) y Marqués de Távora. Sólo desempeñó el cargo unos meses. Era caballero de la Orden de Santiago y Presidente del Consejo de Ordenes Militares.

22. JACOBO TEODORO, virrey de Aragón (1642-1644), Cardenal Romano y Príncipe de Tribulce en Milán. Antes de ser clérigo casó con la hija del Príncipe de Mónaco. Murió en Milán 1657.

23. BERNARDO DE VELASCO, virrey de Aragón (1644-1646), Duque de Frías y Condestable de Castilla. Fue nombrado para el cargo virreinal el 6 de noviembre de 1644, al cesar el Cardenal Teodoro.

24. ANTONIO ENRÍQUEZ, virrey de Aragón (1646-1647) y Obispo

de Málaga. Son dos las reales cédulas de nombramiento, 13 enero y 11 noviembre 1646. Muere en Zaragoza, 20 febrero 1648.

25. FRANCISCO DE MELO, virrey de Aragón (1647-1650), Marqués de Villena y Vizconde de Cáseda. Nombrado por cédula del 20 de diciembre 1647 para el doble virreinato de Aragón y Cataluña.

26. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CASTRO, virrey de Aragón (1650-1654), noveno Conde de Lemos, de Andrade y de Castro, Duque de Taurisano por su madre, Lucrecia Legnano de Gatinara. Muere 1662.

27. FABRICIO PIGNATELLI, virrey de Aragón (1654-1658), Duque de Monteleón, Marqués de Cherearo y de Caronia. Cesó al ser promovido al Consejo de Su Majestad en junio de 1658.

28. FRAY JUAN CEBRIÁN, virrey de Aragón (1658-1659) y Arzobispo de Zaragoza. Religioso Mercedario, natural de Perales, en Teruel, y nombrado 14 junio 1658. Cesó diciembre de 1659.

29. NICOLÁS LUDOVICO, virrey de Aragón (1659-1661), Príncipe de Pomblín y de Benussia y Señor de otros muchos estados italianos y de las islas de Elba y Montecristo. Cesó agosto 1661.

30. FRANCISCO DE IDÁQUEZ, virrey de Aragón (1661-1667), Duque de Ciudad Real y Príncipe de Esquilache. Nombrado por Felipe IV 31 agosto 1661 y confirmado por Carlos II en 1665.

31. PEDRO ANTONIO DE ARAGÓN, virrey de Aragón (1667) por vez primera. Era Capitán General de Artillería y de los Consejos de Estado y de Guerra. Nombrado en julio, cesa en el mes de octubre.

32. HÉCTOR PIGNATELLI, virrey de Aragón (1668-1669), Duque de Terranova y de Monteleón, hijo de Camilo y de Jerónima Colonna. Desempeñó sólo unos meses el Virreinato este nieto de los Cortés.

33. JUAN JOSÉ DE AUSTRIA, virrey de Aragón (1669-1677), Infante de España y Vicario de la Corona de Aragón. Residió en el palacio de los Aytona, plaza del Pilar. Hijo natural de Felipe IV.

34. PEDRO ANTONIO DE ARAGÓN, virrey de Aragón (1677-1679) por segunda vez, al ser promovido por Carlos II por cédula de 16 de julio de 1677 para cubrir la vacante de Juan de Austria.

35. LORENZO COLONNA, virrey de Aragón (1679-1680), Príncipe Romano, Duque de Tallacoz, de Paliano, de Marino, de Marzi y de Corbaro. Caballero Toisón. De junio de 1679 a febrero de 1680.

36. PEDRO ANTONIO DE ARAGÓN, virrey de Aragón (1680-1681) por tercera vez, al asumir el gobierno de la Monarquía el Duque de Medinaceli, en uno de los baches políticos de mayor gravedad.

37. JAIME DE SILVA, virrey de Aragón (1681-1692), 5.º Duque de

Híjar como hijo de Isabel Fernández de Híjar y de don Rodrigo de Silva, Conde de Salinas y Rivadeo, que murió en prisión.

38. BALTASAR DE LOS COBOS Y LUNA, virrey de Aragón (1692) por primera vez. Marqués de Camarasa y Conde de Ricla, descendía en línea directa de don Lope, primer Conde de Luna en 1348.

39. JUAN MANUEL LÓPEZ-PACHECO, Duque de Escalona y Marqués de Villena, sucedió a Camarasa el 19 de junio de 1693 y cesó en como virrey de Aragón el 29 de diciembre del mismo año.

40. ANTONIO IBÁÑEZ DE LA RIVA, virrey de Aragón (1694-1696), natural de Solares (Santander) e hijo de un General de Artillería. Tuvo grandes aciertos como virrey y Arzobispo de Zaragoza.

41. DOMINGO JUDICE, virrey de Aragón (1696-1697) y Duque de Juvenazo en Italia. El rey Felipe V le concedió en 4 de junio de 1709 la Grandeza de España de 2.^a clase sólo por tres vidas.

42. BALTASAR DE LOS COBOS Y LUNA, por vez segunda virrey de Aragón (1697-1704). Fue el último nombrado por Carlos II, confirmado por Felipe V en 1701 para el trienio siguiente.

43. ANTONIO IBÁÑEZ DE LA RIVA, virrey de Aragón (1704-1705) por segunda vez, pese a su resistencia. Felipe V le nombrará Inquisidor General de España, presentándolo para Toledo.

44. MERCURIO-ANTONIO LÓPEZ-PACHECO, virrey de Aragón (1705-1706) y Conde de San Esteban de Gormaz. Tuvo como secretario a Macanaz y cesó al sublevarse Zaragoza el 29 de junio de 1706.

Con el XLIV y último virrey se cancela este cargo a causa de la desaparición del reino de Aragón como entidad geopolítica de pleno derecho. A partir de 1711, y como reato de la sublevación vencida, se le considera «tierra de conquista» sujeta al ordenamiento legal de Castilla. Resulta no sólo falso, sino impudente, lo dicho por Sánchez-Albornoz de que «Castilla hizo a España y España deshizo a Castilla», y más inicuo todavía sostener que la Corona aragonesa fue «la más favorecida *partenaire* en la forja de la unidad española». Hace falta mucho desenfado pensarlo y no pequeña osadía escribirlo... ¿Qué diría de haber nacido en Zaragoza y no en Madrid?

CAPITANES GENERALES DE ARAGON

1. ALBERTO OCTAVIO, Príncipe de T'Serclaes de Tilly, es el primer Capitán General de Aragón (1711-1714). Establece, según el Decreto de Nueva Planta, la Real Audiencia de Aragón.
2. JUAN DE ACUÑA BEJARANO, Marqués de Casa Fuerte y Capitán General de Aragón (1715-1717). Fue después virrey de Nueva España, falleciendo en la ciudad de Méjico en 1734.
3. FELICIANO DE BRACAMONTE, Teniente General y Capitán General interino de Aragón (1717-1718). Pertenece a la Casa de los Condes de Peñaranda de Bracamonte, fundada en el siglo XIV.
4. CLAUDIO ABRAHAM DE TUBIÈRES, Marqués de Caylus y Capitán General de Aragón (1718-1721). Teniente General del Felipe V, creado Duque de Caylus por despacho del 1.º enero 1642.
5. MANUEL DE ORLEANS, Conde de Charni, Capitán General de Aragón (1722) con carácter de interino. Era Teniente General de los Reales Ejércitos de Felipe V, muriendo en Valencia 1737.
6. LUCAS DE ESPINOLA, Marqués de Alconchel y Capitán General de Aragón (1722-1726). No fue removido durante el fugaz y curioso reinado de Luis I. Tenía el grado de Teniente General.
7. BALTASAR JOSÉ DUBUS, Marqués de Dubus y Teniente General de los Reales Ejércitos de Felipe V. Desempeñó el cargo de Capitán General de Aragón (1726-1728). Palacio Diputación Reino.
8. LUCAS SPINOLA PALAVICINO, Conde de Valverde y Marqués de Santacara, Teniente General de los Reales Ejércitos del mismo monarca. Capitán General de Aragón (1728-1732). Palacio La Seo.
9. JAIME MIGUEL DE GUZMÁN, Marqués de la Mina y Conde de Pezuela de las Torres, Caballero Toisón. Capitán General de Aragón (1732-1737) y de los Reales Ejércitos. Murió en 1768.
10. ALEJANDRO CECILLE, Conde de Cecille y Teniente General de los Reales Ejércitos. Desempeñó el cargo de Capitán General de Aragón (1737-1738). Muerto Zaragoza y enterrado en S. Francisco.
11. JOSÉ VALLEJO, Teniente General de los Reales Ejércitos,

que desempeñó como interino el cargo de Capitán General de Aragón (1739-1740). Murió en Mallorca en el año 1746.

12. JUAN JERÓNIMO DE VELASCO, Conde de Siruela y de Valverde, Teniente General de los Reales Ejércitos. Ostentó el cargo de Capitán General de Aragón (1740-1751). Tuvo sustitutos.

13. LUCAS FERNANDO PATIÑO, Marqués de Castelar y Conde de Belveder. Teniente General. Ostenta el mando como Capitán General de Aragón (1740-1742) con carácter de interino.

14. LUIS GONZÁLEZ DE ALBELDA, Marqués del Cairo y Teniente General de los Reales Ejércitos. Ostenta el cargo de Capitán General de Aragón (1746-1751). Muere en Pamplona en 1767.

15. LUCAS FERNANDO PATIÑO, Marqués de Castelar y Conde de Belveder. Vuelve a ocupar el cargo de Capitán General de Aragón (1751-1754) como titular del empleo y no como sustituto.

16. JOAQUÍN DE MONTSERRAT, Marqués de Cruillas y Teniente General de los Reales Ejércitos. Ocupa el cargo de Capitán General de Aragón (1754-1759). Ocupa el palacio de los Luna.

17. LUCAS FERNANDO PATIÑO, Marqués de Castelar, nuevamente Capitán General de Aragón (1760-1768). Ocupa el palacio de los Luna en el Coso, donde fallece el 14 de septiembre de 1768.

18. VOOLFANGO BOURNONVILLE, Conde Fleignies y Teniente General de los Reales Ejércitos. Capitán General de Aragón (1768-1769). Se le concede la Grandeza de España en 1769.

19. ANTONIO MANSO MALDONADO, Teniente General, ocupa la Capitanía General de Aragón (1770-1778) hasta su muerte a causa de las heridas del incendio Teatro Comedias el 15 noviembre 1778.

20. JOSÉ DE GREGORIO MAURO, Marqués de Vallesantoro y Teniente General. Desempeña el cargo de Capitán General de Aragón (1779-1784) hasta su muerte en Zaragoza el 25 julio 1784.

21. FELIPE O'NEYLLE, n. de Ultonia (Irlanda) y Teniente General de los Reales Ejércitos. Capitán General de Aragón (1784-1792). Falleció en el Palacio de los Luna el 12 de julio de 1792.

22. JOSÉ M.^a DE LA CUEVA, Duque de Alburquerque, Caballero del Toisón y Teniente General. Ocupa la Capitanía General de Aragón (1792-1800) y muere en la capital de España en 1800.

23. JUAN ANTONIO COURTEN, General en Jefe del Ejército de Aragón en la guerra con Francia. Es Capitán General de Aragón (1795-1796) y muere en La Almunia de Doña Godina el 27-12-1796.

24. JORGE JUAN GUILLELMI, Teniente General, ocupa la Capitanía General de Aragón (1797-1808) hasta su deposición por el pueblo zaragozano el 24 de junio de 1808. Muere preso en 1809.

25. JOSÉ REBOLLEDO DE PALAFOX, promovido a Teniente General por la Junta Suprema y Capitán General de Aragón (1808-1809), hasta que es hecho prisionero y cautivo por los franceses.

26. LOUIS SUCHET, Mariscal de Francia, Gobernador General de Aragón por el rey José I (1809-1813). Durante la Administración francesa actúa como auténtico Capitán General de los Ejércitos.

27. JUAN CREAG Y LACY, Mariscal de Campo, nombrado por la Regencia Capitán General del Bajo Aragón (1813-1814). Traspasa el mando militar (no tuvo el civil y judicial) a Palafox.

28. JOSÉ REBOLLEDO DE PALAFOX, Capitán General de los Reales Ejércitos, ostenta por segunda vez el cargo de Capitán General de Aragón (1814-1815). Ocupa el palacio de los Sástago.

29. LUIS REBOLLEDO DE PALAFOX, Marqués de Lazán y Teniente General. Releva a su hermano en la Capitanía General de Aragón (1815-1820) y lo destituye el Gobierno constitucional.

30. RAFAEL DEL RIEGO, Mariscal de Campo, asume la Capitanía General de Aragón el 8 de enero de 1821 y cesa en el mando el 31 de agosto del mismo año. Muere ajusticiado el 7-9-1823.

31. MIGUEL RICARDO DE ALAVA, Teniente General, sucede a Riego en la Capitanía General de Aragón, sin autoridad civil. Desde el 29 de octubre de 1821 al mes de febrero de 1822.

32. ANTONIO REMÓN ZARCO DEL VALLE, Capitán General de Aragón, sin autoridad civil, desde febrero a octubre de 1822. Ministro de la Guerra Gabinete Zea Bermúdez (1834) y La Rosa (1835).

33. MANUEL DE VELASCO Y COELLO, Capitán General de Aragón, sin autoridad civil, desde el 29 de octubre del año 1822 hasta el mes de enero de 1823. Mariscal de Campo de Artillería.

34. FELIPE MONTES Y FLORES, Capitán General de Aragón interino desde el cese de Velasco hasta primeros de marzo de 1823. Tuvo, como los anteriores hasta Riego, mando militar tan sólo.

35. FRANCISCO BALLESTEROS, Capitán General de Aragón, también sin autoridad civil, desde el 4 de marzo al 9 del mismo mes del año 1823, en que abandonó Zaragoza con sus efectivos armados.

36. FELIPE FREIRE, Capitán General de Aragón como los anteriores a Riego (con la presidencia de la Audiencia y el Gobierno político), desde el 5 de mayo hasta el 27 de diciembre de 1823.

37. PEDRO LE GALLOIS DE GRIMAREST, Teniente General de los Reales Ejércitos, es designado para suceder a Freire en la Capitanía General de Aragón, que regirá desde enero a mayo de 1824.

38. CARLOS DE ESPAÑA, Conde de España y Teniente General, se posesiona de la Capitanía General de Aragón en mayo de 1824 al 7 de junio de 1825 (con presidencia Audiencia y Gobierno político).

39. LUIS DE BASSECOURT, Teniente General de los Reales Ejércitos y Caballero de Montesa. Capitán General de Aragón con autoridad civil y judicial desde enero de 1825 a enero de 1826.

40. FELIPE AUGUSTO DE SAINT MARCO, Teniente General y Capitán General de Aragón (1826-1830). No reside en el palacio de los Sástago, como los anteriores, sino en el de Valdeciervos.

41. BLAS DE FOURNAS, Teniente General y último Capitán General de Aragón con autoridad judicial y política (1830-1833). En lo sucesivo el mando es únicamente de carácter militar.

42. FRANCISCO SERRANO DOMÍNGUEZ, Teniente General y futuro Duque de la Torre (1862). Era cubano de nacimiento y desempeñó la Capitanía General de Aragón desde 1833 a 1835, en que cesó.

43. FELIPE MONTES Y FLORES, Capitán General de Aragón con el carácter de interino o en comisión, desde junio de 1835 hasta abril de 1836. Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos.

44. EVARISTO SAN MIGUEL Y VALLEDOR, Duque de San Miguel y Mariscal de Campo. Nombrado Capitán General de Aragón interino o en comisión, desde abril hasta diciembre de 1836.

45. SANTOS SAN MIGUEL Y VALLEDOR, Mariscal de Campo. Nombrado Capitán General de Aragón en comisión desde 1837 hasta marzo de 1839. Ausente de Zaragoza ocurrió el suceso del 5 de marzo de 1838.

46. ANTONIO DE SEOANE, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de Aragón desde 1839 a 1843. Estaba desde 1836 en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

47. MIGUEL LÓPEZ BAÑOS, Teniente General, ocupa la Capitanía General de Aragón desde el 23 de julio hasta el 23 de septiembre de 1843. Durante este tiempo se subleva la Milicia Nacional.

48. MANUEL DE LA CONCHA, Marqués del Duero y Teniente General, entró en Zaragoza al frente de las fuerzas que la sitiaron en septiembre de 1843. Ocupa Capitanía General hasta el 15 de noviembre.

49. MANUEL BRETÓN DEL RÍO, Teniente General de los Ejércitos y Capitán General de Aragón desde el 16 de noviembre de 1843 al 15 de agosto de 1845, en que resigna el mando militar.

50. NARCISO CLAVERÍA ZALDÚA, Teniente General y desde 1848 Conde de Manila. Se posesionó de la Capitanía General de Aragón en agosto y cesó en el mes de diciembre de este año 1845.

51. VALENTÍN DE CAÑEDO Y MIRANDA, Teniente General de los Reales Ejércitos, fue nombrado Capitán General de Aragón en diciembre de 1845 y sigue en el mando de Capitanía hasta 1847.

52. FERNANDO DE NORZAGARAY, Teniente General y ex Ministro de la Guerra con el Gabinete Pérez de Castro. Capitán General de Aragón desde septiembre de 1847 a octubre de 1850.

53. FERMÍN DE EZPELETA Y ENRILE, Teniente General de los Reales Ejércitos, es nombrado por el Ministro Figueras Capitán General de Aragón en octubre de 1850. Cesa en noviembre de 1851.

54. FELIPE RIVERO LEMOYNE, Teniente General, se posesiona de la Capitanía General de Aragón en mayo de 1853 y cesa en julio de 1854. Durante su mando se subleva Haro y hay revueltas.

55. IGNACIO DE GURREA, Teniente General, ocupa la Capitanía General de Aragón en junio de 1854 y cesa en diciembre de 1855. Tiene que reprimir la sublevación de Corrales y la de Alfamén.

56. ANTONIO FALCÓN ABELLÁN, Teniente General y desde diciembre de 1855 hasta agosto de 1856 Capitán General de Aragón. Se subleva la guarnición a favor de Espartero y él huye a Francia.

57. JOSÉ M.^a MARCHESI, Teniente General de los Reales Ejércitos, desempeña la Capitanía General de Aragón desde agosto hasta octubre de 1856. Fue Ministro de la Guerra en 1864.

58. DOMINGO DULCE Y GARAY, Teniente General, se posesiona de la Capitanía General de Aragón en octubre de 1856 y pone sitio a Zaragoza, que se había sublevado. Disuelve la Milicia Nacional.

59. ANTONIO TURÓN Y PRATS, Teniente General y al frente de la Capitanía General de Aragón desde octubre de 1856, en que cesa Dulce, que sólo está unos días en Zaragoza.

60. LUIS GARCÍA DE MIGUEL, Teniente General de los Reales Ejércitos y encargado por vez primera de la Capitanía General de Aragón.

61. JOAQUÍN DEL MANZANO, Teniente General y encargado en comisión por vez primera de la Capitanía General de Aragón. Gran Cruz de Isabel la Católica (1850) y de Carlos III (1854).

62. LUIS GARCÍA DE MIGUEL, Teniente General de los Reales Ejércitos y, por segunda vez, al frente de la Capitanía General de Aragón.

63. JOAQUÍN DEL MANZANO, Teniente General de los Reales Ejércitos y por segunda vez Capitán General de Aragón. Nombrado luego Capitán General de Cuba, murió en La Habana en 1867.

64. FERNANDO COTONER Y CHACÓN, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de Aragón. Gran Cruz de Isabel la Católica (1843), Carlos III (1856) y Ministro de la Guerra (1874).

65. JUAN ZAPATERO Y NAVAS, Teniente General y al frente de la

Capitanía General de Aragón, donde tiene que dominar los sucesos de 1865 (3 de octubre) motivados por el aumento de precios.

66. PEDRO DE MENDINUETA, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de Aragón como sucesor de Zapatero en noviembre de 1865. Gran Cruz San Hermenegildo en 1860.

67. JOSÉ MARTÍNEZ TENAQUERO, Teniente General de los Reales Ejércitos. Se encuentra al frente de la Capitanía General de Aragón en el bienio 1865-1866, bastante inquieto socialmente.

68. JOSÉ RAMÓN MAKENNA, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de Aragón. Tiene que reprimir los sucesos de Linás (1867). Ocupa como sede la casa de los La Rosa.

69. EUSEBIO CALONGE FENOLLET, Teniente General y Capitán General de Aragón en el año 1867. Ocuparía las carteras de Estado y Marina con el Gabinete de Narváez (1868).

70. ANTONIO ZARATIEGUI, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de Aragón en 1867. Aparece desde 1850 en posesión de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

71. ANSELMO BLASER SAN MARTÍN, Capitán General de Aragón en septiembre de 1868, al ocurrir la revolución de septiembre, dicha «La Gloriosa», que echó del trono a Isabel II.

72. JOAQUÍN BASSOLS, Capitán General desde octubre de 1868 a febrero de 1871. Tuvo que reprimir los sucesos de 1869 bajo el Gobierno presidido por Prim. Ministro de la Guerra en 1871.

73. MANUEL DE LA SERNA, Teniente General de los Reales Ejércitos y que como Capitán General de Aragón recibió al rey Amadeo I en la visita que éste hace a Zaragoza en el año 1871.

74. JOSÉ DE SANTA PAU Y BAYONA, Teniente General, que cesa en la Capitanía General de Aragón en 1873, al abdicar Amadeo de Saboya y proclamarse acto seguido la primera República.

75. AGUSTÍN DE BURGOS, Teniente General de Caballería y Capitán General de Aragón a partir de 1873 y hasta enero de 1874. Durante su mandato se producen disturbios serios en Zaragoza.

76. ROMUALDO PALACIO, Teniente General, que sucede a Burgos en la Capitanía General de Aragón a principios de 1874 y que no permanece en el cargo sino poco tiempo. Gran Cruz Mérito 1869.

77. JOSÉ GRAJERA SÁNCHEZ-GATA, General de Brigada encargado en comisión de la Capitanía General de Aragón, durante cuyo mandato se produce la proclamación de Alfonso XII en Sagunto.

78. CARLOS JAUCH DE CONDOMAY, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de Aragón en enero de 1875, en que visita Zaragoza Alfonso XII, camino de Navarra.

79. EULOGIO DESPUJOL DUSSAY, Conde de Caspe y Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Aragón en 1874. Sorprende a las tropas carlistas de Marco de Bello en este año.

80. RAFAEL JUÁREZ DE NEGRÓN, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón, ostenta el mando de la Región como consecuencia del cese y traslado a Barcelona de Despujol.

81. IGNACIO M.^a DEL CASTILLO Y GIL DE LA TORRE, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón, fue después Ministro de la Guerra en el Gabinete presidido por Sagasta en 1886.

82. LUIS DABÁN RAMÍREZ DE ARELLANO, Teniente General y Capitán General de Aragón hasta fines del año 1883, 30 diciembre, y la toma de su posesión fue el 20 de mayo de 1878.

83. ZACARÍAS GONZÁLEZ GOYENECHE, Capitán General de Aragón desde el 14 de enero de 1884 hasta el 22 de febrero de 1886. Durante su mando muere Alfonso XII (1885) y sucede la Regente.

84. JOSÉ CHINCHILLA DÍAZ DE OÑATE, Capitán General de Aragón desde el 23 de febrero de 1886 al 18 de enero de 1888, en que cesa para ocupar la Cartera de Guerra con Sagasta.

85. ANTONIO MORENO DEL VILLAR, Capitán General de Aragón desde el 31 de enero de 1888 al 22 de enero de 1893. La residencia de Capitanía sigue estando desde 1860 en casa de La Rosa.

86. ENRIQUE BARGES POMBO, Teniente General, toma posesión de Capitanía el 7 de febrero de 1893. Traslada su residencia a la plaza de Aragón el 20 junio 1893. Cesa en el mando el 29 julio 1894.

87. FRANCISCO GIRÓN Y ARAGÓN, Marqués de Ahumada y Teniente General, se hace cargo por primera vez de la Capitanía General de Aragón el 17 de agosto de 1894 y cesa el 24 de enero de 1896.

88. JULIO SERIÑÁ Y RAYMUNDO, Teniente General, se posesiona de la Capitanía General de Aragón el 20 de febrero de 1896 y cesa el 4 de enero de 1897. Había sido Subsecretario en 1894.

89. MIGUEL CORREA Y GARCÍA, Capitán General de Aragón desde el 30 de enero de 1897 al 20 de octubre del mismo año. Fue Ministro de la Guerra en 1897 y 1899 con el Gabinete Sagasta.

90. ALVARO SUÁREZ VALDÉS, Teniente General y Capitán General de Aragón desde el 26 de octubre de 1897 al 24 de enero de 1898. Era Gran Cruz del Mérito Militar desde el año 1885.

91. FEDERICO OCHANDO Y CHUMILLA, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 29 de enero de 1898 al 23 de junio del mismo año. Gran Cruz Mérito Militar (1882).

92. FRANCISCO GIRÓN Y ARAGÓN, Marqués de Ahumada y Teniente General, se hace cargo por segunda vez de la Capitanía Ge-

neral de Aragón el 28 de junio de 1898. Muere en desafío con el General Borbón 7-10-1899.

93. ARSENIO LINARES POMBO, Teniente General, se hace cargo de la Capitanía General de Aragón el 27 de octubre de 1899 y cesa el 20 octubre 1900. Varias veces Ministro de la Guerra. Muere 1909.

94. EDUARDO GAMIR MALADEN, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 5 de noviembre de 1900 hasta el 2 de diciembre del mismo año. Gran Cruz Mérito en 1875.

95. FRANCISCO BORRERO LIMON, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde 1.º de febrero de 1901 al 22 de diciembre de 1902. Gran Cruz Mérito Militar en 1898.

95. EMILIO MARCH GARCÍA, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 7 de enero de 1903 al 1.º de diciembre de 1904. Caballero Gran Cruz Mérito Militar en 1878.

97. ENRIQUE FRANCH Y TRASSERRA, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 9 de diciembre de 1904 al 19 de octubre de 1907. Pertenecía al Estado Mayor.

98. ADOLFO RODRÍGUEZ BRUZÓN, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 24 de octubre de 1907 al 18 de agosto de 1910. Pertenecía también al Estado Mayor.

99. LUIS HUERTA URRUTIA, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 2 de septiembre de 1910 al 7 de julio de 1917. Durante su mando ocurre la Guerra Mundial.

100. ARTURO ALSINA NETO, Teniente General del Ejército y Capitán de Aragón desde el 16 de julio de 1917 al 22 de septiembre de 1918. La primera Guerra Mundial toca a su fin.

101. JUAN AMPUDIA LÓPEZ, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 8 de octubre de 1918 al 11 de septiembre de 1922. En julio de 1921 se produce desastre en Melilla.

102. JOSÉ M.ª OLAGUER-FELIÚ, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 26 de septiembre de 1922 al 31 de julio de 1923. Fue Ministro de la Guerra (marzo 1922).

103. CARLOS PALANCA Y CAÑAS, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 19 de agosto de 1923 al 16 diciembre del mismo año. Primo de Rivera implanta la Dictadura.

104. ENRIQUE BARREIRO DEL RIEGO, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 20 de diciembre de 1923 hasta el 15 de julio de 1925 (Segundo Directorio Militar).

105. FRANCISCO PERALES VALLEJO, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 31 de julio de 1925 al 13 de noviembre de 1928 (Comienzo de la Academia General Militar).

106. JUAN GARCÍA TREJO, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 13 de noviembre de 1928 al 21 de noviembre del mismo año. Declina la Dictadura.

107. JORGE FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Teniente General del Ejército y Capitán General de Aragón desde el 21 de noviembre de 1928 al 14 de abril de 1931. Hace abortar la sublevación de Jaca.

108. LEOPOLDO RUIZ TRILLO, General-Jefe de la V División Orgánica, desde el 15 de abril de 1931 al 7 de junio del mismo año. Por decreto de la República se suprimen las Capitanías.

109. AGUSTÍN GÓMEZ MORATO, General-Jefe de la V División Orgánica desde el 18 de junio de 1931 al 3 de febrero de 1932, en que cesó en el mando. Se cierra 15 julio Academia General.

110. JOSÉ SÁNCHEZ OCAÑA Y BELTRÁN, General-Jefe de la V División Orgánica desde el 3 de febrero de 1932 al 14 de febrero de 1935. Fracasa la sublevación de Sanjurjo del 10 de agosto de 1932.

111. RAFAEL VILLEGAS Y MONTESINOS, General-Jefe de la V División Orgánica desde el 14 de febrero de 1935 hasta el 7 de enero de 1936. Gil Robles Ministro de la Guerra (mayo 1935).

112. MIGUEL CABANELLAS FERRER, General-Jefe de la V División Orgánica desde el 11 de enero de 1936 al 23 de julio del mismo año. Triunfante el Alzamiento, preside Junta de Defensa Burgos.

113. GERMÁN GIL YUSTE, General-Jefe de la V División Orgánica desde el 29 de julio hasta el 18 de agosto de 1936. Fue nombrado por la Junta de Defensa de Burgos, presidida por Cabanellas.

114. MIGUEL PONTE Y MANSO DE ZÚÑIGA, Marqués de Bóveda de Limia, General-Jefe de la V División 18 agosto 1936 a 15 marzo 1937. General-Jefe V Cuerpo Ejército hasta su cese en 27 de septiembre.

115. JOSÉ MOSCARDÓ ITUARTE, General-Jefe V Cuerpo de Ejército desde el 27 de septiembre de 1937 al 21 marzo 1938, en que cesó. Conde del Alcázar de Toledo e Hijo Adoptivo de Zaragoza.

116. FRANCISCO RAÑÓY CARVAJAL, General-Jefe V Cuerpo de Ejército desde el 2 de marzo de 1938 al 14 de julio de 1939, en que cesa ya terminada la guerra civil (1.º de abril).

117. ELÍSEO ALVAREZ ARENAS, General-Jefe del V Cuerpo de Ejército desde el 14 de julio al 6 de septiembre de 1939. Desde Ruiz Trillo hasta Alvarez Arenas son Generales de División.

118. JOSÉ MONASTERIO ITUARTE, General-Jefe V Cuerpo hasta el 5 de abril de 1940, y Capitán General de la V Región Militar y General Jefe Cuerpo Ejército de Aragón hasta el 30 abril de 1945.

119. ALVARO SUEIRO VILARINO, Capitán General de la V Región

Militar y Jefe Cuerpo de Ejército de Aragón, como interino, desde el 30 de abril al 10 de agosto del año 1945.

120. JUAN BAUTISTA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón desde el 10 de agosto de 1945 al 24 de octubre de 1949.

121. ALVARO SUEIRO VILARINO, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón desde el 31 de octubre de 1949 al 23 de enero de 1953, en que murió.

122. FRANCISCO FRANCO Y SALGADO-ARAUJO, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, desde el 2 de marzo de 1953 al 15 de marzo de 1954.

123. MANUEL BATURONE COLOMBO, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, desde el 30 de marzo de 1954 al 21 de julio de 1961.

124. LUIS ZANÓN ALDALUZ, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, desde el 22 de agosto de 1961 al 29 de diciembre de 1962.

125. MARIANO ALONSO ALONSO, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, desde el 10 de enero de 1963 al 16 de noviembre de 1964.

126. CÉSAR MANTILLA LAUTREC, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, desde el 12 de diciembre de 1964 hasta el 9 de agosto de 1965.

127. ENRIQUE INCLÁN BOLADO, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo del Ejército de Aragón desde el 4 de septiembre de 1965 al 16 de agosto de 1967.

128. EMILIO DE LA GUARDIA Y RUIZ, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón desde el 3 de octubre de 1967 al 15 de marzo de 1968.

129. FERNANDO GONZÁLEZ-CAMINO Y AGUIRRE, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón desde el 6 de mayo de 1968 al 19 de junio siguiente.

130. CARLOS RUIZ GARCÍA, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón desde el 16 de julio de 1968 al 30 de julio de 1970.

131. GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón desde el 7 de octubre de 1970 al 30 de junio de 1971.

132. JOAQUÍN BOSCH DE LA BARRERA, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón desde el 16 de julio de 1971 al 21 de enero de 1975.

133. MANUEL DE LARA Y DEL CID, Capitán General de la V Región Militar y General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, que se posesionó del mando el 8 de marzo de 1975.

III

OBISPOS OSCENSES DIOCESANOS DE SANTA ENGRACIA (1118-1956)

1. Don Esteban I, del Consejo Real (1118-1130)
2. Don Arnaldo, muerto en la rota de Fraga (1130-1134)
3. Don Dodo o Dodón, del Consejo Real (1134-1160)
4. Don Martín I, consejero de Alfonso II (1162-1165)
5. Don Esteban II, ex Abad de Poblet (1165-1182)
6. Don Jaime I, consejero de Alfonso II (1182-1187)
7. Don Ricardo, ex Arcediano de Huesca (1187-1201)
8. Don García de Gúdal, ex Arcediano de Huesca (1201-1236)
9. Don Vital de Canellas, compilador de fueros (1236-1252)
10. Don Domingo de Sola, profesor y canonista (1253-1269)
11. Don García Pérez de Zuarzo, muerto en Viterbo (1269-1273)
12. Don Jaime de Roca, Sacristán Iglesia Lérica (1273-1289)
13. Don Martín López de Azlor, de la Casa de Guara (1290)
14. Fray Ademaro, religioso dominico (1290-1300)
15. Don Martín López de Azlor, segundo del nombre (1300-1313)
16. Fray Martín Oscabio, religioso franciscano (1313-1324)
17. Don Gascón de Moncada, cuñado de Jaime II (1334-1328)
18. Don Pedro Ximénez de Urrea, Casa de Aranda (1328-1336).
19. Fray Bernardo Oliver (1336-1345), religioso agustino
20. Don Gonzalo Zapata, Casa de Cadrete (1345-1349)
21. Don Beltrán de Cornudilla, canónigo oscense (1350-1351)
22. Don Pedro Glascario, canceller de Pedro IV (1351-1357)
23. Don Guillén de Torrellas, canónigo Barcelona (1358-1361)
24. Don Bernardo Folcaut, Arcediano Santa Engracia (1361-1364)
25. Don Eximino de Rivabellosa, Cancelario del Rey (1364-1369)
26. Don Juan I, natural de Zaragoza (1370-1379).
27. Don Fernando Pérez Muñoz, natural de Valencia (1381-1383)
28. Don Francisco Riqueu o Viqueu, barcelonés (1385-1394)
29. Don Juan de Bafes, normando-francés (1394-1403)
30. Fray Juan de Tauste, confesor real (1403-1410)
31. Fray Benedicto Bono, mercedario (1410)

32. Don Domingo Ram Lanaja, Compromisario Caspe (1410-1415)
33. Fray Avinio, francés de nación (1415-1421)
34. Don Hugo de Urries, Casa de Ayerbe (1421-1443)
35. Don Guillermo de Siscar, canónico Valencia (1443-1457)
36. Don Guillermo Ponz de Fenollet, barcelonés (1458-1465)
37. Don Antonio de Espés, Arcediano Santa Engracia (1466-1484)
38. Don Juan de Aragón y Navarra, hijo Príncipe Viana (1484-1526)
39. Don Alonso de Só de Castro Pinós, Abad Montearagón (1527)
40. Don Diego de Cabrera, Canónigo de Segovia (1528-1529)
41. Don Lorenzo Campeggio, Cardenal Romano (1530-1532)
42. Don Jerónimo Doria, Cardenal Romano (1532-1534)
43. Don Martín de Gurrea, Abad Monasterio de la O (1534-1544)
44. Don Pedro Agustín, natural de Zaragoza (1545-1572)
45. Don Diego de Arnedo e Iser, oscense (1572-1574)
46. Don Pedro del Frago, de Uncastillo (1577-1584)
47. Don Martín Cleriguet y Cáncer, oscense (1584-1593)
48. Don Diego Monreal, natural de Zaragoza (1594-1607)
49. Fray Berenguer de Bardaxí y Alagón, de Zaragoza (1608-1615)
50. Don Juan Móriz Salazar, Inquisidor de Aragón (1616-1628)
51. Don Francisco Navarro de Eugui, de Borja (1628-1641)
52. Don Esteban Esmir, natural de Graus (1641-1654)
53. Don Fernando de Sada y Azcona, de Zaragoza (1655-1670)
54. Fray Bartolomé de Foncalda y Virto, zaragozano (1671-1674)
55. Don Ramón de Azlor, Deán de Zaragoza (1677-1685)
56. Don Pedro de Gregorio y Antillón, de Teruel (1686-1707)
57. Fray Francisco Garcés de Marcilla, de Teruel (1708-1713)
58. Don Pedro-Gregorio de Padilla, de Alhama (1714-1734)
59. Don Lucas de Cuártas, de la Mancha (1735-1736)
60. Fray Plácido Bailes, agustino (1738-1743)
61. Don Antonio Sánchez Sardinero (1744-1775) de Talavera.
62. Don Pascual López (1776-1789)
63. Don Cayetano de la Peña, de Madrid (1790-1792)
64. Don Juan-Fernando de Armada y Araujo (1793-1798)
65. Don Joaquín Sánchez de Cutanda, turolense (1798-1809)
66. Don Eduardo Sáñez de Laguardia (1815-1832)
67. Don Lorenzo Ramo, General de los Escolapios (1833-1845)
68. Don Pedro José de Zarandía, navarro (1851-1861)
69. Don Basilio Gil y Bueno, alcarreño (1861-1870)
70. Don Honorio María de Onaindía, burgalés (1876-1886)
71. Don Vicente Alda y Sancho, de Calmarza (1888-1895)
72. Don Mariano Supervía Lostalé, de Tauste (1895-1918)
73. Fray Zacarías Martínez, agustino (1919-1921)
74. Fray Mateo Colom y Canals, agustino (1923-1933)
75. Don Lino Rodrigo Ruesca, de Aguarón (1935-1956).

FUENTES CONSULTADAS

I

FONDOS ARCHIVISTICOS ESTUDIADOS

a) *Archivo de la Audiencia de Zaragoza*

1. Procesos de Aprehensión (siglos XVII al XIX).
2. Firmas (siglo XVI).

b) *Archivo de la Corona de Aragon*

1. Registros de Mercedes Reales (siglos XVI y XVII).
2. Registros del Real Patrimonio.
3. Inventarios.

c) *Archivo Diocesano de Huesca*

1. Documentación administrativa sobre Santa Engracia.
2. Nombramientos eclesiásticos.
3. Registros Santa Visita.
4. Libro de Decretos.

d) *Archivo Diocesano de Zaragoza*

1. Incorporación de Santa Engracia a la Mitra.
2. División territorio parroquial de Santa Engracia.
3. Decretos episcopales.

e) *Archivo Histórico Nacional*

1. Actas capitulares, elecciones de Priors, etc., del Real Monasterio de Santa Engracia (Ms. siglos XVI y XVII).
2. Papeles varios.

f) *Biblioteca del Monasterio de El Escorial*

1. Relación histórica del Real Monasterio de Santa Engracia (Ms. del siglo XVI).
2. Historia del Santuario de los Mártires, de Braulio Martínez (Ms. del siglo XVII).

g) *Biblioteca Nacional*

1. Noticia de todos los historiadores del Reino de Aragón.
2. Anales de la Monarquía Española, de Pellicer.
3. Anales del reino de Aragón, de Porter.

h) *Biblioteca Municipal de Zaragoza*

1. Legajos correspondientes a Santa Engracia y su patronato.
2. Registros de Actos Comunes (siglos XVI al XX).
3. Hemeroteca Municipal.

i) *Parroquia de Santa Engracia de Zaragoza*

1. Cinco Libros parroquiales (siglos XVIII al XX).
2. Fundaciones y Capellanías.
3. Libros administrativos.
4. Documentos varios.
5. Correspondencia.

II

BIBLIOGRAFIA

- ABARCA, P. M., Pedro: *Reyes de Aragón*. (Madrid-Salamanca, 1628).
- ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco: *Progresos de la Historia de Aragón*. (Zaragoza, 1680).
- ARAMBURU, Manuel Vicente: *Zaragoza festiva...* (Zaragoza, 1760).
- ARAMBURU, Manuel Vicente: *Historia cronológica de la Santa Angélica Capilla de Nuestra Señora del Pilar*. (Zaragoza, 1766).
- ARCO GARAY, Ricardo del: *Efemérides zaragozanas*. (Huesca, 1928).
- ARCO GARAY, Ricardo del: *Libros corales, códices y otros manuscritos de la catedral de Huesca*. (Linajes de Aragón, VI, p. 246).
- AYNSA, Francisco Diego de: *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*. (Huesca, 1619).
- BLASCO IJAZO, José: *Obispos y Arzobispos de la Diócesis de Zaragoza*. (Zaragoza, 1959).
- BLASCO DE LANUZA, Vincencio: *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*. (Zaragoza, 1622).
- BRIZ MARTÍNEZ, Padre Fr. Juan: *Historia de San Juan de la Peña*. (Zaragoza, 1620).
- CASTRO, Américo: *España en su historia: cristianos, moros y judíos*. (Buenos Aires, 1948).
- CASTRO, Américo: *La realidad histórica en España*. (México, 1954).
- CASTILLO GENZOR, Adolfo: *El castillo de Rueda de Jalón*. (Rev. Zaragoza, VI, 1958).
- CATALINA, Vicente: *Episcopologio de la diócesis de Huesca*. (Huesca, 1891).
- CHUECA Y ZUECO, Luis José de: *Colección grabados Reyes españoles siglo XVIII*.
- CHURCHILL, Winston, S.: *Grandes contemporáneos*. (Barcelona, 1943).
- DORMER, Diego: *Progresos de la Historia del Reino de Aragón*. (Zaragoza, 1680).
- ESPÉS, Diego de: *Historia Eclesiástica de Zaragoza*. (Ms. del Cabildo Cesa-raugustano, siglo XVI).
- FABRO, Francisco: *Viaje de Carlos III al Reino de Aragón*. (Zaragoza, 1777).
- GALIAY, José: *Retratos de los Reyes Católicos*. (Zaragoza, 1945).
- GARCÍA CIPRÉS, Gregorio: *Santa Engracia, Parroquia oscense*. (Huesca, 1903).
- HUESCA, Padre Ramón de: *Teatro Histórico de las Iglesias de Aragón*. (Pamplona, 1796-1802, 7, Zaragoza, 1807).
- IGUACEN BORAU, Damián: *Una visita a la Catacumba*. (Zaragoza, 1954).
- LA CIERVA, Ricardo de: *Francisco Franco. Un siglo de España*. (Madrid, 1973).
- LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España*. (Madrid, 1861).
- LÓPEZ, Juan Luis: *Trofeos y antigüedades de la Imperial ciudad de Zaragoza*. (Barcelona, 1639).
- LÓPEZ DE HARO, Carlos: *La Constitución y Libertades de Aragón*. (Madrid, 1926).

- MANDURA, Pascual: *Libro de Memorias*. (Ms. La Seo, Zaragoza, ss. XVI-XVII).
- MANIFIESTO *que la MN, ML, y H. Ciudad de Zaragoza ofrece al Público de los principales regocijos...* (Zaragoza, 1828. Imprenta de Mariano Micdes).
- MARTON, Fr. León Benito: *Historia del Subterráneo Santuario, hoy Real Monasterio de Santa Engracia*. (Zaragoza, 1737).
- MARINEO SICULO, Lucio: *Cosas memorables*.
- MASDEU, Juan Francisco: *Historia crítica de España*. (Madrid, 1783-1805).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Historia de España*. (Madrid, 1940).
- MORAYTA, Miguel: *Historia General de España*. (Madrid, 1886).
- MORET, José: *Anales del Reino de Navarra*. (Tolosa, 1891).
- MONTSERRAT GÁMIZ, Miguel: *La Parroquia de Santa Engracia de Zaragoza*. (Zaragoza, 1948).
- MURILLO, Diego de: *Excelencias de Zaragoza*. (Barcelona, 1616).
- ORDINACIONES DE ZARAGOZA: *Colección documentos*. (Zaragoza, 1908).
- PILLOTET, C.: *Les débuts du regne de Philippe V*. (Bulletin Hispanique, XXXVI, 1934).
- PÉREZ, Nazario: *Apuntes históricos*. (Zaragoza, 1930).
- ROUSSEAU, F.: *Regne de Charles III d'Espagne*. (París, 1907).
- ROMANONES, Conde de: *Amadeo I, el rey enfermo*. (Madrid, 1935).
- SALA ASENSIO, Mariano: *Zaragoza y sus edificios*. (Zaragoza, 1903).
- SALA VALDÉS, Mario de la: *Estudios históricos y artísticos de Zaragoza*. (Zaragoza, 1933).
- SALANOVA, Ramón: *Temas aragoneses*. (Zaragoza, 1971).
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio: *Mi testamento histórico-político* (Barcelona, 1975).
- VICENS VIVES, Jaime: *Historia crítica de la vida y del reinado de Fernando II de Aragón*. (Zaragoza, 1952).
- ZABALA LERA, Pío: *Historia de España*. (Barcelona, 1930).
- ZARAGOZA, Fray Lamberto: *Teatro Histórico de las Iglesias de Aragón*. (Pamplona, 1780-1792).
- ZURITA, Jerónimo: *Anales de la Corona de Aragón*. (Zaragoza, 1610).

OTRAS PUBLICACIONES DEL AUTOR

- Los linajes del Cid* (Zaragoza, 1949).
Les Arpajon d'Espagne (Rodez, 1953).
Las Carlanías de Ribagorza (Madrid, 1954).
Heráldica Aragonesa (Zaragoza, 1955).
El Archivo de la Audiencia de Aragón (Madrid, 1955).
El más alto linaje del mundo (Madrid, 1956).
El castillo de Rueda de Jalón (Zaragoza, 1958).
Aragón en la defensa de Constantinopla (Zaragoza, 1958).
La Casa y Linaje de los Oliver (Madrid, 1959).
El Japón ante el Pilar (Zaragoza, 1959).
Goya y su linaje (Madrid, 1960).
La villa de Agreda (Zaragoza, 1962).
Aragón: Historia y blasón de sus pueblos, villas y ciudades (Zaragoza, 1962-1965).
Adriano VI en Zaragoza (Zaragoza, 1963).
Los Cajal: Su historia y su circunstancia (Zaragoza, 1963).
Los Virreyes de Aragón (Zaragoza, 1963).
La Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis (Zaragoza, 1964).
Isabel II, Reina de las fiestas de 1860 (Zaragoza, 1960).
Calasanz, abolengo y ejecutoria (Zaragoza, 1966).
Un Santo aragonés en el Vietnam (Zaragoza, 1967).
Títulos de la Ciudad de Huesca (Zaragoza, 1967).
La Casa y Linaje de los Escudero (Madrid, 1967).
Nobiliario General de Aragón (Zaragoza, 1968-1971).
Títulos de la Ciudad de Teruel (Zaragoza, 1968).
Doña Godina, Señora de La Almunia (Zaragoza, 1968).
El Burgo de Ebro y su coyuntura histórica (Zaragoza, 1968).
Uncastillo, Villa-Museo (Zaragoza, 1969).
El Milagro de Calanda a nivel histórico (Zaragoza, 1969).
Albareda fue así (Madrid, 1971).
La Nobleza Titulada de Aragón, 1.^a ed. (Zaragoza, 1971).
Lepanto y el Pilar (Zaragoza, 1971).
Don Mariano Cerezo (Zaragoza, 1972).
Tauste, pórtico de las Cinco Villas (Zaragoza, 1973).
Juan Bautista Bastero (Zaragoza, 1975).
Galán Bergua, un buen zaragozano (Zaragoza, 1975).
La Nobleza Titulada en Aragón, 2.^a ed. (Zaragoza, 1976).
El Ateneo de Zaragoza (Zaragoza, 1976).
Zaragoza, lección y símbolo (Madrid, 1976).
Pedrola, villa cervantina (Zaragoza, 1976).

